

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**SOLIDARIDAD Y COMUNIDAD ANTE EL DESASTRE:
EL CASO DE HUEYAPAN (MORELOS, MÉXICO)
Y CAYOGÜÍN, BARACOA (GUANTÁNAMO, CUBA)**

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO, SOCIEDAD
Y CULTURA

Presenta:
Mtro. José Luis Rodríguez Vázquez

Comité tutelar:

Director: Dr. Stefano Santasilia
Asesor: Dr. Andrea Onofri
Asesor: Dr. José Luis Pérez Flores



**ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN
TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



ÍNDICE

Índice.....	1
Índice de tablas, imágenes y gráficos	3
Introducción.....	5
 Capítulo 1. Solidaridad, comunidad y desastre. Aproximación teórico-conceptual.....	16
1.1 Antecedentes conceptuales acerca de los conceptos de solidaridad y comunidad.....	16
1.1.1 Solidaridad.....	16
1.1.2 Comunidad.....	22
1.2 Solidaridad y comunidad desde la ética de la liberación y la analéctica	28
1.2.1 Encuadre teórico desde la filosofía social	28
1.2.2 Encuadre teórico desde la ética de la liberación y la analéctica.....	31
1.3 Revisión desde la antropología del desastre.....	40
1.3.1 Antecedentes teóricos del concepto de desastre	40
1.3.2 Amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre y catástrofe.....	43
1.3.3 La antropología del desastre.....	47
1.3.4. Respuesta social ante el desastre.....	51
 Capítulo 2. Construcción y uso del discurso solidario en México y Cuba	54
2.1 Los Estudios Críticos del Discurso y el discurso solidario.....	55
2.1.1 El discurso global sobre solidaridad internacional.....	58
2.1.2 La solidaridad internacional de México. La “tradición de asilo político”	61
2.1.3 La solidaridad internacional de Cuba. Las “misiones internacionalistas”	65
2.2 El discurso solidario en situaciones de desastre.....	75
2.2.1 El discurso solidario internacional en situaciones de desastre.....	75
2.2.2 El discurso solidario mexicano en situaciones de desastre.....	77
2.2.3 El discurso solidario cubano en situaciones de desastre.....	85
2.3 El discurso solidario en situaciones de desastres locales.....	93
2.3.1 Los desastres y el discurso solidario en Hueyapan (Morelos, México)	93
2.3.2 Los desastres y el discurso solidario en Baracoa (Guantánamo, Cuba)	101
2.3.3 Reflexiones sobre la producción y uso del discurso solidario desde los ECD....	107
 Capítulo 3. Contexto y organización comunitaria en Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa (Guantánamo, Cuba)	111
3.1 Contexto geográfico e histórico.....	111
3.1.1 Al oriente de México y Cuba.....	111
3.1.2 Escenarios multirriesgo y comunidades vulnerables y resilientes	115
3.1.3 Etapas de su historia.....	122
3.2 Organización política, civil y económica.....	125
3.2.1 Organización política.....	127
3.2.1.1 Hueyapan (Morelos, México)	127
3.2.1.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)	136
3.2.2 Organización civil.....	139
3.2.2.1 Hueyapan (Morelos, México)	139
3.2.2.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)	147
3.2.3 Organización económica.....	153

3.2.3.1 Hueyapan (Morelos, México)	153
3.2.3.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)	155
3.3 Otros aspectos de la vida comunitaria	158
3.3.1 Religión	158
3.3.1.1 Hueyapan (Morelos, México)	158
3.3.1.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)	162
3.3.2 Educación	165
3.3.2.1 Hueyapan (Morelos, México)	165
3.3.2.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)	168
3.3.3 Salud	170
3.3.3.1 Hueyapan (Morelos, México)	170
3.3.3.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)	171
Capítulo 4. Redes solidarias y percepción del riesgo de desastre en Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa (Guantánamo, Cuba)	175
4.1 La comunidad	176
4.1.1 Hueyapan (Morelos, México)	176
4.1.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	182
4.2 El barrio	186
4.2.1 Hueyapan (Morelos, México)	186
4.2.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	191
4.3 La familia	197
4.3.1 Hueyapan (Morelos, México)	197
4.3.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	201
4.4 Breve comparativo de las redes comunitarias, barriales y familiares	207
4.5 Percepción, prevención y reacción frente al desastre	211
4.5.1 Hueyapan (Morelos, México)	211
4.5.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	225
Conclusiones	244
Bibliografía	252
Anexos	281

Solidaridad y comunidad ante el desastre: El caso de Hueyapan (Morelos, México) y Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba) © 2025 por José Luis Rodríguez Vázquez tiene licencia CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice de tablas, imágenes y gráficos

Tabla 1. Tabla sintética de variables de investigación.....	10
Tabla 2. Técnicas e instrumentos etnográficos.....	12
Tabla 3. Dimensiones y preguntas de Historia de vida.....	13
Tabla 4. Características de la encuesta aplicada.....	13
Tabla 5. Distribución de la población por barrios en Hueyapan (Morelos, México) en 2020...	113
Tabla 6. Distribución de la población por CP en Baracoa (Guantánamo, Cuba) en 2020...	114
Tabla 7. Registro de fenómenos hidrometeorológicos con afectaciones en Baracoa.....	120
Tabla 8. Concejo Mayor de Hueyapan (Morelos, México), 2022-2024.....	131
Tabla 9. Concejo Municipal Hueyapan (Morelos, México), 2022-2024.....	132
Tabla 10. Funciones de algunos comités en Hueyapan (Morelos, México)	141
Tabla 11. Distribución estimada de denominaciones religiosas en Cuba (2020)	164
Tabla 12. Reparto de 2 mdp entre los cinco barrios de Hueyapan, Morelos en 2022.....	177
Tabla 13. Peligros en Cuba por tipo de origen.....	232
Imagen 1. Ubicación de Hueyapan (Morelos, México), respecto al Volcán Popocatepetl...	94
Imagen 2. Ubicación de Baracoa (Guantánamo, Cuba), respecto al Océano Atlántico.....	101
Imagen 3. Ilustración de la ubicación del municipio de Hueyapan (Morelos, México) ...	112
Imagen 4. Ubicación de los municipios de la Provincia de Guantánamo, Cuba.....	113
Imagen 5. Ubicación de Hueyapan (Morelos, México), respecto al Volcán Popocatepetl.	116
Imagen 6. Sismos del Volcán Popocatepetl entre 1996 y 2006.....	116
Imagen 7. Ilustración de la ubicación de Baracoa (Guantánamo, Cuba)	119
Imagen 8. Estructura del Estado en Cuba (2023)	136
Imagen 9. Estructura de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) en Cuba	138
Imagen 10. Organigrama del Comisariado de Bienes Comunales (2022-2024)	143
Imagen 11. Área de afectación del volcán Popocatepetl en caso de erupción.....	212
Mapa 1. Mapa de multirriesgos de la Provincia de Guantánamo.....	118
Mapa 2. Delimitación territorial entre los municipios de Tetela y Hueyapan.....	128
Diagrama 1. Sistemas sociales indígenas: la interdependencia.....	125
Esquema 1. Estructura política de Hueyapan (Morelos, México)	130
Esquema 2. Estructura de los comités en Hueyapan (Morelos, México)	141
Esquema 3. Estructura religiosa en Hueyapan (Morelos, México)	158
Gráfico 1. Participación en cargos comunitarios en Hueyapan (Morelos, México)	126
Gráfico 2. Participación en cargos comunitarios en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	127
Gráfico 3. Percepción sobre sistema de gobierno de usos y costumbres en Hueyapan (Morelos, México)	129
Gráfico 4. Percepción sobre toma de decisiones en asamblea general en Hueyapan (Morelos, México)	131
Gráfico 5. Percepción acerca del Concejo Municipal en Hueyapan (Morelos, México) ...	133
Gráfico 6. Percepción sobre toma de decisiones en asambleas de barrio en Hueyapan (Morelos, México)	135

Gráfico 7. Percepción sobre sistema de gobierno de poder popular en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	137
Gráfico 8. Percepción sobre funcionamiento de comités en Hueyapan (Morelos, México)	140
Gráfico 9. A quien llamar en caso de presentarse un problema en Hueyapan (Morelos, México)	146
Gráfico 10. Percepción sobre funcionamiento de los CDR en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	151
Gráfico 11. Percepción de apoyo de su iglesia en Hueyapan (Morelos, México)	161
Gráfico 12. Percepción de apoyo de su iglesia en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba) ...	163
Gráfico 13. Percepción de apoyo del Concejo Municipal en Hueyapan (Morelos, México) ...	178
Gráfico 14. Percepción de apoyo del CP en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	185
Gráfico 15. Percepción de apoyo barrial en Hueyapan (Morelos, México)	190
Gráfico 16. Percepción de apoyo en su manzana en Hueyapan (Morelos, México)	191
Gráfico 17. Percepción de apoyo barrial en CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	195
Gráfico 18. Percepción de apoyo en su manzana en CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	196
Gráfico 19. Percepción de apoyo familiar en Hueyapan (Morelos, México)	200
Gráfico 20. Percepción de apoyo familiar en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba) ...	204
Gráfico 21. A quien llamar en caso de presentarse un problema en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	209
Gráfico 22. Percepción de redes de apoyo en Hueyapan (Morelos, México)	210
Gráfico 23. Percepción de redes de apoyo en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba) ...	210
Gráfico 24. Percepción de efectividad de rutas de evacuación en Hueyapan (Morelos, México)	215
Gráfico 25. Percepción de riesgo del volcán Popocatepetl en Hueyapan (Morelos, México) ...	216
Gráfico 26. Riesgos que preocupan a la población en Hueyapan (Morelos, México)	217
Gráfico 27. Percepción de daño frente a eventual sismo en Hueyapan (Morelos, México)	220
Gráfico 28. Posible reacción en caso de desastre en Hueyapan (Morelos, México)	222
Gráfico 29. Percepción sobre atención de desastres por el CP en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	228
Gráfico 30. Percepción de efectividad de rutas de evacuación en el CP en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	229
Gráfico 31. Riesgos que preocupan a la población en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	233
Gráfico 32. Percepción de riesgo marino en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	234
Gráfico 33. Posible reacción en caso de desastre en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	238
Gráfico 34. Percepción de daño frente a eventual ciclón en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	243
Gráfico 35. Percepción de solidaridad comunitaria después del sismo de 2017 en Hueyapan (Morelos, México)	249
Gráfico 36. Percepción de solidaridad comunitaria después del ciclón Matthew de 2016 en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)	249

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se propone analizar comparativamente, desde la filosofía social y la antropología —con enfoque en la antropología del desastre—, la forma en que se han construido, discurrido y practicado los conceptos de *Solidaridad* y *Comunidad*, teniendo como motivación una situación de *desastre*¹ en el plano internacional, nacional y local, en México y Cuba. El énfasis etnográfico se trabajó en Hueyapan (Morelos, México) y el Consejo Popular —en lo sucesivo solo CP— Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba).

Ambas localidades se localizan en una situación geográfica que las hace vulnerables² a amenazas naturales: sismos y erupciones volcánicas en el caso de Hueyapan por asentarse a las faldas del volcán Popocatepetl; y huracanes en el caso de Baracoa por su ubicación al extremo oriente de la isla. Además, las condiciones de vulnerabilidad —geográfica, histórica y social— y la organización comunitaria en ambas localidades permiten apreciar cómo se concibe y practica la solidaridad de manera cotidiana frente a los desastres, como una forma de resiliencia ante situaciones adversas.

Desde el discurso político e histórico, México se ha presentado a sí mismo como un “país solidario”, en los planos nacional e internacional. En cuanto a este último, existen diversos ejemplos como es el caso de los refugiados judíos exiliados en nuestro país (Gleizer, 2011); los exiliados de la guerra civil española durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (Kenny *et al.*, 1979); los exiliados chilenos a causa del golpe de estado de Augusto Pinochet Rojas, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (Rojas Mira, 2019); o los recientes éxodos centroamericanos que llegan a nuestro país con la intención de alcanzar la frontera norte con EUA o para quedarse en México luego de huir de las condiciones de pobreza e inseguridad de sus propios países (Pradilla, 2019).

En el plano nacional hay muestras de solidaridad al interior del país, que por lo general están relacionados con el apoyo que se brinda después de un desastre. Debido al

¹ Para efectos de esta investigación, entendemos como *desastre*, de acuerdo con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR, 2009), “una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos” (p. 13-14).

² *Vulnerabilidad*, de acuerdo con la UNISDR (2009), son “las características y las circunstancias de una comunidad, que la hacen susceptible a los efectos dañinos de una amenaza” (p. 34).

discurso mediático, los eventos más recordados por sus posteriores manifestaciones solidarias son los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017.

También Cuba se presenta como un “país solidario” en el plano internacional y nacional, al grado que en la Constitución de la República de Cuba [Const.] Artículo 1 (10 de abril de 2019, Cuba) se define como un “Estado socialista de derecho y justicia social [...] organizado con todos y para el bien de todos [...] para el disfrute de la libertad, la equidad, la igualdad, la *solidaridad*, y la prosperidad individual y colectiva.” De acuerdo con el texto *Cuba solidaria* del sitio web del Ministerio de Relaciones del Exterior (30 de octubre de 2018), la solidaridad “es un principio inherente a la Revolución Cubana. Viene desde la guerra del 1868 hasta nuestros días y lo mismo es hacia lo interno que a lo externo. Nuestro pueblo es solidario e internacionalista por esencia”. Muestra de esta solidaridad internacional en los últimos años es la brigada médica internacional “Henry Reeve” formada en 2005 para apoyar situaciones de desastre y epidemias, como en el caso de la originada por el SARS-CoV-2 en 2019 (Ubieta Gómez, 2021).

México y Cuba se presentan como países solidarios; sin embargo, la solidaridad en México es más perceptible si está motivada por un evento catastrófico, debido quizá a la carencia de una estructura ideológica que fomente la reproducción de prácticas solidarias. En Cuba el sistema de pensamiento, que recoge la tradición de pensadores como Enrique José Varona (1849-1933), José Martí (1853-1895) y reforzado por el discurso posterior a la Revolución Cubana (1959), parece haber hecho de la solidaridad una constante comunitaria que se fortalece al momento de presentarse un desastre, favoreciendo la cohesión social.

Lo anterior nos permite preguntar: ¿Cómo se concibe y practica la solidaridad a través de la organización comunitaria en los niveles internacional, nacional y local (motivado por un desastre) en México y Cuba?

Esta pregunta general conlleva una serie de preguntas particulares: 1) ¿Cómo han sido entendidos los conceptos de solidaridad y comunidad desde la filosofía social, con énfasis en la ética de la liberación, y la antropología del desastre?; 2) ¿En qué forma se ha discurrido y practicado la solidaridad internacional en México y Cuba a partir de un desastre o una situación de emergencia?; 3) ¿Cómo es la organización comunitaria y cómo se manifiestan las dinámicas solidarias motivadas por un desastre en Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa (Guantánamo, Cuba)?; y 4) ¿Cómo se construyen las redes solidarias familiares,

barriales y comunitarias en las localidades estudiadas y cuál es la percepción del riesgo que se tiene frente al desastre, además de sus estrategias de prevención y reacción?

Elías y Scotson (2016) reflexionan que “a causa de la usual concentración de los intereses de investigación en las dificultades que nos han acometido [...] son pocos los estudios, que tratan de manera específica con grupos no anómicos” (p. 249). Los autores señalan la necesidad de producir investigaciones que aborden el carácter nómico de los grupos sociales, por tanto, el presente trabajo es pertinente ya que permite analizar los elementos que abonan a la cohesión social de las localidades estudiadas, dando por sentado que la solidaridad es un concepto validado como positivo por su capacidad de lograr dicha cohesión a través de múltiples aspectos como la colaboración.

Sin embargo, más allá de la valoración axiológica del concepto y el enaltecimiento de la “nomia” como modelo idílico de orden social, esta investigación se vuelve necesaria en cuanto a desentrañar las prácticas solidarias como manifestación aparente de un sistema de pensamiento que subyace de forma débil o fuertemente ideologizada, logrando efectos positivos de “unidad social”. De tal suerte que, si logramos comprender cómo ha sido construido, entendido y utilizado en el discurso político y social el concepto de Solidaridad, tal vez podamos entender las prácticas que se dan al interior de una comunidad y los efectos de cohesión que éstas tienen dentro y fuera de la misma.

La presente investigación abona por un lado la revisión teórica que desde la filosofía social se ha hecho de los conceptos de solidaridad y comunidad, con el fin de discutir la vigencia de tales conceptos en el contexto latinoamericano y su relación con el discurso político que influye en la manera en que se conciben dichos conceptos; por otro lado, el énfasis etnográfico desde la antropología del desastre en las localidades de estudio permite contrastar la cercanía o distancia entre la esfera conceptual y la esfera de las relaciones sociales a través de las prácticas solidarias ordenadas por la cotidianidad o por un desastre. El trabajo logra así un análisis objetivo de los efectos de las prácticas solidarias en la cohesión comunitaria y social, que puede permitir incluso un análisis macro de éstas.

De este modo es pertinente emplear una metodología comparativa desde la filosofía social y la antropología del desastre que permitan un análisis conceptual, discursivo y etnográfico del tema propuesto.

De acuerdo con González Uribe (2001) a la filosofía social, a diferencia de las ciencias sociales, le corresponde “hacer una reflexión fundamental sobre los hechos sociales para determinar su naturaleza profunda, su conexión interna, sus relaciones, su sentido, su valor, su teleología dentro del contexto general de la vida humana” (pp. 37-38). Además, si aceptamos con el mismo autor que la filosofía social actúa con otras ciencias sociales “en un plano de complementación” con otras disciplinas científicas que se dedican al estudio de lo social, es necesario también hacer uso del método etnográfico, para la observación y análisis de las practicas solidarias.

De acuerdo con la clasificación sobre los tipos de estudio propuesta por Silva Arciniega (2016), esta investigación se cataloga, por su nivel de profundidad, en un estudio confirmatorio, pues se centra en establecer las causas de determinado conjunto de fenómenos, “donde el objetivo es conocer por qué suceden ciertos hechos, a través de la delimitación de las relaciones causales existentes o, al menos, de las condiciones que en ellos se producen” (Sabino, 1986, como se citó en Silva Arciniega, 2016, p. 78). En el presente caso se intenta valorar la manera en que la organización comunitaria favorece la solidaridad de manera ordinaria y en situaciones de desastre.

Asimismo, la presente investigación es un estudio de campo que, de acuerdo con Silva Arciniega (2016), son “los que se realizan en el medio natural que rodea al individuo” (p. 79). Al respecto es necesario destacar que aun cuando el investigador se encuentra en el campo de estudio, los datos siempre tienen el ligero sesgo del inevitable bagaje cultural con que el actor externo llega a la comunidad. En cuanto a su relación con el número de aplicaciones, esta tesis es un estudio transversal entendido como “aquel en el que se hace un corte en el tiempo, [además de que] el instrumento se aplica en una sola ocasión, sin dar seguimiento al encuestado” (p. 80), lo que permite respuestas anónimas.

De acuerdo con Silva Arciniega (2016), diversos autores (Kerlinger, 2002, Bunge, 2000, Pick y López 1984) coinciden al momento de clasificar las variables en “independientes y dependientes” (pp. 83-87). Las segundas son las supuestas causas de las primeras desde una diferenciación contextual. Para efectos de nuestra investigación, las variables independientes se refieren a los conceptos de comunidad y solidaridad, mientras que la dependiente alude al concepto de desastre.

Es necesario distinguir, además, las categorías y subcategorías de análisis en las que tales elementos se pueden ver reflejados, incluidos sus indicadores y el instrumento utilizado para observarlo como se muestra en la tabla 1.

El primer caso que se atendió es la localidad de Hueyapan (Morelos, México) ubicada en la falda del volcán Popocatepetl. Su nivel de marginación se considera alto y según los datos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Morelos (CEIEG, 2021) tiene una población de 7.855 habitantes organizados en cinco barrios: San Andrés, San Miguel, San Felipe, San Bartolo y San Jacinto. En medio de un contexto de vulnerabilidad geográfica, económica, étnica (el 90,05% de la población se auto adscribe como indígena de acuerdo con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI, 2022)), el 19 de septiembre de 2017 un sismo de 7,1 grados en la escala de Richter afectó severamente a la comunidad, destruyendo el 30% de viviendas y dañando otro 60%. A raíz de este evento, de acuerdo con Hernández Castillo (2017), “los habitantes tuvieron que recurrir a la organización comunitaria para enfrentar el desastre”.

El segundo caso es el municipio de Baracoa (Guantánamo, Cuba). De acuerdo con los datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI, 2021), Baracoa tiene una población de 79.053 habitantes, organizada políticamente en 15 consejos populares (CP)³. De estos, por estrategia metodológica, se eligió el CP Cayogüín que tiene una población de 2800 habitantes y para efectos de la muestra se tomaron en cuenta 4 localidades: Maguana, Báez, Camarones y La Cueva. Por su situación geográfica, Baracoa está expuesta anualmente a la temporada de huracanes: entre los más trágicos se encuentran el de 1932 que “desapareció” el pueblo de Santa Cruz del Sur en la provincia de Camagüey, el ciclón “Flora” que en 1963 afectó gravemente el oriente de la isla (Ramos Guadalupe, 2009) y el huracán Matthew que en 2016 “arrasó” Baracoa.

³ De acuerdo con la Constitución de la República de Cuba [Const.] Artículo 198. 10 de abril de 2019 (Cuba), “El Consejo Popular es un órgano local del Poder Popular de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones y, sin constituir una instancia intermedia a los fines de la división político-administrativa, se organiza en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales”

Tabla 1. Tabla sintética de variables de investigación

DIMENSIÓN	CATEGORÍA HUEYAPAN (MORELOS, MÉXICO)	CATEGORÍA BARACOA (GUANTÁNAMO, CUBA)	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	INSTRUMENTO
COMUNIDAD VARIABLE INDEPENDIENTE	Organización Política <i>Concejo Municipal</i>	Organización Política <i>Asamblea Municipal del Poder Popular</i> <i>Consejo Popular</i>	Organización	<i>La organización se conforma por...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Función	<i>Nosotros hacemos...a nivel comunitario...a nivel barrial</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Percepción (Propia y comunitaria)	<i>A nosotros nos parece...</i>	Encuestas
	Organización Civil <i>Comités y sub comités</i>	Organización Civil <i>Comités de Defensa de la Revolución</i>	Organización	<i>La organización se conforma por...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Función	<i>Nosotros hacemos...a nivel comunitario...a nivel barrial</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Percepción (Propia y colectiva)	<i>A nosotros nos parece...</i>	Encuestas
	Organización Económica <i>Producción agrícola y frutal</i>	Organización Económica <i>Cooperativas de producción</i>	Organización	<i>La organización se conforma por...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Función	<i>Nosotros hacemos...a nivel comunitario...a nivel barrial</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Percepción (Propia y colectiva)	<i>A nosotros nos parece...</i>	Encuestas
	SOLIDARIDAD VARIABLE INDEPENDIENTE	Redes comunitarias <i>Consejo Municipal</i> <i>Comités</i>	Redes comunitarias <i>Consejo Popular</i> <i>Organizaciones de masa</i>	Vínculos externos	<i>Hacia afuera de la comunidad es posible gestionar apoyos con...</i>
Vínculos internos				<i>Dentro de la comunidad es posible gestionar apoyos con...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
Dinámica				<i>La forma en que trabajamos es...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
Redes barriales <i>Comandantes de Guardia Civil</i> <i>Jefes de Manzana</i>		Redes barriales <i>Comités de Defensa de la Revolución</i>	Vínculos comunitarios	<i>Dentro de la comunidad es posible gestionar apoyos con...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Vínculos familiares	<i>En las familias es posible gestionar apoyos con...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Dinámica	<i>La forma en que trabajamos es...</i>	Observación Entrevistas

DESASTRES VARIABLE DEPENDIENTE	Redes familiares	Redes familiares	Vínculos comunitarios	<i>Dentro de la comunidad es posible gestionar apoyos con...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Vínculos barriales	<i>En el barrio es posible gestionar apoyos con...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Dinámica	<i>La forma en que trabajamos es...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
	Vulcanismo	Ciclones	Percepción del riesgo	<i>Creo que el nivel de riesgo ciclónico es...</i>	Encuesta
			Estrategias de prevención	<i>Las estrategias de prevención que tenemos son...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Reacción	<i>Lo que hemos hecho cuando sucede es...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
	Sismicidad	Sismicidad	Percepción del riesgo	<i>Creo que el nivel de riesgo por sismicidad es...</i>	Encuesta
			Estrategias de prevención	<i>Las estrategias de prevención que tenemos son...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Reacción	<i>Lo que hemos hecho cuando sucede es...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
	Incendios	Incendios	Percepción del riesgo	<i>Creo que el nivel de riesgo de incendios es...</i>	Encuesta
			Estrategias de prevención	<i>Las estrategias de prevención que tenemos son...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas
			Reacción	<i>Lo que hemos hecho cuando sucede es...</i>	Observación Diario de campo Entrevistas

Fuente: Elaboración propia a partir de Silva Arciniega (2016)

Durante la investigación se establecieron dos estancias de trabajo de campo y una estancia académica: del 20 de julio de 2022 al 09 de enero de 2023 se llevó a cabo el trabajo de campo en Hueyapan (Morelos, México); del 14 de septiembre al 07 de diciembre de 2023 se realizó una estancia académica en la Universidad de Guantánamo; del 08 de diciembre de 2023 al 14 de febrero de 2024 se dedicó al trabajo de campo en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba). Los sitios fueron elegidos en virtud de la viabilidad que presentaban al permitir una muestra del total poblacional, además de estar en constante exposición al riesgo de desastre. Para desarrollar el trabajo de campo se aplicaron diversas técnicas e instrumentos etnográficos como se presentan en la tabla 2 y como se describen a continuación.

Tabla 2. Técnicas e instrumentos etnográficos

TÉCNICA	INSTRUMENTO
OBSERVACIÓN PARTICIPANTE / NO PARTICIPANTE	Diario de campo Fichas de observación
ENTREVISTA GRUPAL / INDIVIDUAL	Cuestionario con preguntas abiertas
HISTORIA DE VIDA	Cuestionario con preguntas abiertas
ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DE RIESGO	Encuestas
BITACORA DE CAMPO	Diario de campo
ANÁLISIS DE REDES SOCIALES	Encuestas

Fuente: Elaboración propia

Diario de campo: es una herramienta importante, pues sin éste, los “datos” se pasean frente a las narices del investigador (Restrepo, 2016).

Observación participante: “se ha considerado que la etnografía es una técnica de investigación que estaría definida por la observación participante” (Restrepo, 2026, p. 31). Dicha técnica permitió registrar diversas asambleas generales, reuniones barriales, actos políticos y culturales entre otras actividades.

Entrevistas colectivas semiestructuradas: con el objetivo de recabar información acerca de la organización social a nivel barrial y comunitario, solicité entrevistar, con fines de análisis cualitativo, a algunos actores políticos y sociales en ambas comunidades. Dicha entrevista tiene las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo inicia la organización en el territorio, quien la preside actualmente?
2. ¿Cómo están organizado jerárquica y normativamente y quien decide su conformación?
3. ¿Cuáles son sus funciones, qué responsabilidades tienen en la comunidad y a cuántas personas agrupa?
4. ¿Qué relación hay con instancias externas a la comunidad?
5. Por la vulnerabilidad geográfica de la comunidad, ¿qué estrategias de prevención de riesgo tienen como organización?
6. ¿Cuál sería el papel de la organización en caso de desastre?

Historias de vida: éstas forman parte del campo de la investigación cualitativa, “cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación” (Chárriez Cordero, 2012, p. 51). En otras palabras, es la forma en que una persona narra de manera profunda su vivencia con un “significado” hacia “una interacción social” (Chárriez Cordero, 2012, p. 53).

Este instrumento se aplicó a cuatro personas de la tercera edad elegidas paritariamente, con la finalidad de recuperar la estructura comunitaria y las experiencias derivadas de los desastres. Las dimensiones abordadas y sus respectivas preguntas son las que se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Dimensiones y preguntas de Historia de vida

DIMENSIÓN	PREGUNTAS
Nacimiento y familia de origen	¿Qué recuerdas de tus primeros años de vida? ¿Cómo describes la personalidad de tus padres?
Escenario cultural y tradicional	¿Qué recuerdas sobre la historia y las tradiciones de tu comunidad? ¿Qué tradiciones o rituales han sido las más importantes en tu vida? ¿Qué creencias aprendiste de pequeño?
Organización comunitaria antigua	¿Quiénes eran las autoridades en el pueblo cuando eras niño? ¿Qué ha cambiado de la forma de organizarse en tu comunidad? ¿Cuál forma de organización te parece mejor, la de antes o la de ahora?
Eventos y períodos históricos	¿Cuál ha sido el evento histórico más importante en tu comunidad? ¿Cuál ha sido el evento histórico más importante en el cual has participado?
Participación política, civil...	¿Has participado de algún puesto político, civil o religioso? ¿Cómo fue?
Desastres	¿Qué recuerdo tienes de los desastres que han afectado a tu comunidad? ¿Cuál es el que más afectó a tu comunidad? ¿Qué crees que pasaría si volviera a suceder un desastre?
Situación actual	¿Qué opinión te merece la situación política actual de tu comunidad? ¿Qué opinión te merece la situación social actual de tu comunidad? ¿Qué opinión te merece la situación religiosa actual de tu comunidad?

Fuente: Elaboración propia a partir de Chárriez Cordero (2012)

Uso de encuestas: con el fin de medir la percepción acerca de la organización comunitaria, los desastres y las redes de apoyo se aplicó una encuesta, con las características presentadas en la tabla 4 y cuya versión original se encuentra en los anexos 1 y 2.

Tabla 4. Características de la encuesta aplicada

Tipos de encuesta	Escala Likert	Escala Likert
Lugar de aplicación	Hueyapan (Morelos, México)	CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)
Fecha de aplicación	Noviembre de 2022	Febrero de 2024
Población total	7855 habitantes	2800 habitantes
Tamaño de la muestra	260 encuestas (3,3 % de la población total)	85 encuestas (3,1% de la población total)
Sitios de la muestra	Barrios: San Andrés, San Miguel, San Felipe, San Bartolo y San Jacinto.	Localidades: La Cueva, Maguana, Báez y Camarones.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el problema y la pregunta de investigación, este trabajo tiene como objetivo general: analizar las formas en que se concibe y practica la solidaridad a través de la organización comunitaria en los niveles: internacional, nacional y local (motivado por un desastre) en México y Cuba. De este objetivo general se derivan los objetivos particulares:

- 1) Definir los conceptos de solidaridad y comunidad desde la filosofía social, con énfasis en la ética de la liberación, y la antropología del desastre, para discutir teóricamente el objeto de estudio de la investigación.
- 2) Identificar la forma en que se ha discurrido y practicado la solidaridad externa e interna en México y Cuba a partir de un desastre, para luego contrastarlas con los discursos y prácticas comunitarias particulares.
- 3) Evidenciar la organización comunitaria —política, civil y económica— en los sitios de estudio, para distinguir las características de vulnerabilidad y resiliencia en cada una de ellas.
- 4) Comparar la manera en que se construyen las redes solidarias familiares, barriales y comunitarias en los sitios de estudio; y la percepción del riesgo que se tiene frente al desastre, para verificar las estrategias de reacción frente a dichos eventos.

Para cumplir los objetivos particulares, en el Capítulo 1 se definen los conceptos de solidaridad y comunidad desde la filosofía social —con énfasis en la ética de la liberación— y la antropología del desastre, para discutir teóricamente las formas en que se han entendido aquellas nociones y cómo responden al factor “desastre”. En el primer apartado, se revisan los antecedentes conceptuales de “solidaridad” y “comunidad”, desde su origen etimológico hasta su construcción teórica como elementos de análisis. El segundo apartado aborda dichos conceptos, desde el método analéctico de Dussel, a manera de encuadre teórico y finalmente en el tercer apartado se estudian aquellos conceptos desde la antropología de los desastres.

En el Capítulo 2 se identifican las formas en que se ha discurrido y practicado la solidaridad externa e interna en México y Cuba a partir de un desastre para luego contrastarlas con los discursos y prácticas comunitarias particulares. En el primer apartado se revisan los antecedentes de los Estudios Críticos del Discurso. A partir de estos se analiza la forma en que a nivel global, desde la ONU, y nacional, en México y Cuba, se construye y discurre el concepto de “solidaridad internacional”. El segundo apartado indaga en los discursos

oficiales de México y Cuba, la forma en que un desastre, detona prácticas solidarias que son recogidas por la narrativa estatal. El tercer apartado muestra algunos eventos catastróficos y los consecuentes discursos solidarios producidos por las autoridades locales.

En el Capítulo 3 se evidencia la organización comunitaria y la percepción que sobre ella tienen los habitantes de los sitios de estudio, para distinguir sus características de vulnerabilidad y resiliencia. El primer apartado muestra el contexto geográfico e histórico de cada una de las localidades, lo que las coloca en situación de vulnerabilidad y las convierte en escenarios multirriesgo debido a la propensión que manifiestan a eventos de desastres. El segundo apartado explora de manera general las formas en las que dichas comunidades se organizan en los ámbitos político, civil y económico. Finalmente, el tercer apartado presenta otros aspectos de la vida comunitaria como la religión, la salud y la educación.

En el Capítulo 4 se compara la manera en que se construyen las redes solidarias comunitarias, barriales y familiares, a través de vínculos internos y externos, en las localidades estudiadas y la percepción del riesgo que hay acerca de los desastres, para verificar las estrategias de prevención y reacción frente a estos. En el primer apartado se presenta el modo en que las comunidades, a través de sus actores políticos y civiles, establecen vínculos con entidades externas. El segundo apartado muestra como las organizaciones barriales hacen trabajo comunitario y sirven de enlace entre gobierno y pobladores. El tercer apartado esboza algunas características de la estructura familiar y la construcción de redes de apoyo en ese nivel. Finalmente, el cuarto apartado presenta la percepción de riesgo que tienen los pobladores de las localidades de estudio y sus estrategias de prevención y reacción frente a los desastres.

El documento concluye recuperando los elementos de análisis presentados a lo largo de la investigación y que permiten contrastar desde el marco filosófico —a partir de la propuesta de la ética de la liberación de Dussel— y antropológico —a través del método etnográfico—, la manera en que las prácticas comunitarias y solidarias construyen, muchas veces sin saberlo de cierto, comunidades “de vida”, fortaleciendo la propuesta planteada desde el marco teórico.

CAPÍTULO 1

SOLIDARIDAD, COMUNIDAD Y DESASTRE. APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL

En el primer apartado del capítulo se revisarán los antecedentes conceptuales relativos a la “solidaridad” y a la “comunidad”, desde su origen etimológico —y su uso en diferentes momentos históricos— hasta su construcción teórica como elementos de análisis. Esto comprende la evolución de dichos conceptos y su interpretación desde el ámbito religioso, legal y político hasta llegar a constituirse en objetos de estudio filosófico y antropológico.

En el segundo apartado los conceptos se abordarán desde la filosofía social, con énfasis en la ética de la liberación —a partir del método *analéctico* propuesto por Enrique Dussel—. Se revisará la forma en que dichos conceptos han sido analizados, cuestionados y reformulados para favorecer un ejercicio de reflexión que permita entender la solidaridad comunitaria, desde el particular contexto latinoamericano, distante de la concepción eurocéntrica prevalente.⁴

En el tercer apartado los conceptos se revisarán desde la antropología “del desastre o de los desastres”,⁵ se apreciará cómo la “solidaridad” y la “comunidad” se transforman y/o adaptan, tanto en el discurso como en las prácticas desde los grupos sociales que experimentan este tipo de eventos. En este apartado se propone además observar el concepto del desastre como subsumido al concepto de catástrofe, desligando al primero de una visión meramente geográfica e integrándolo a un plano que permita asociarlo a hechos históricos y/o culturales con la finalidad de ampliar su ámbito de comprensión.

1.1 Antecedentes conceptuales acerca de los conceptos de solidaridad y comunidad

1.1.1 Solidaridad

El concepto de solidaridad de acuerdo con Salvá (1888) es un derivado del adjetivo latino *solidus* que significa “sólido, macizo, firme, estable, fuerte” (p. 788). Así, el termino compuesto del prefijo *solid* y los sufijos, *ario* —que significa pertenencia o procedencia— y

⁴ Si bien, los conceptos propuestos pueden ser abordados desde enfoques recientes como la “comunalidad”, propuesta por grupos originarios del sur de México o el “buen vivir”, propuesto por algunas de las culturas andinas sudamericanas, para el caso de la presente investigación, consideramos que en Dussel convergen las propuestas teóricas recientes y se fortalecen en su propuesta, presentada como una “ética de la vida”, lo que no excluye la revisión crítica de dicho postulado desde diferentes planteamientos.

⁵ En adelante haré referencia a esta perspectiva solo como antropología del desastre, sin entrecomillar.

dad —referido a atributo— expresa la cualidad de la persona que se adhiere a una causa común. Según la enciclopedia Espasa Calpe (2003), la solidaridad es la “adhesión circunstancial a la causa o la empresa de otros” (p. 2988). Este adjetivo de “circunstancial” introduce ya la problematización que supone el concepto que nos ocupa.

Aunque la acepción ética y social mencionada es la más reconocida actualmente, Pérez Rodríguez de Vera (2007) asegura que la figura *in solidum* tuvo en sus inicios connotaciones diversas referida tanto al ámbito forense,⁶ al mundo de la construcción —con un valor de cohesión, de unión entre las diversas partes— como al campo de la jurisprudencia. De este último se puede rescatar la presencia del adjetivo *in solidum* como “solidario” para referirse al sujeto que acompaña al responsable de un bien o de una deuda.

La presencia del sujeto “solidario” en la historia del derecho aparece ya en diversos apartados del *Corpus Iuris Civilis* o Cuerpo del Derecho del Ciudadano Romano, antes conocido como *Código de Justiniano*.⁷ Un ejemplo de los problemas de interpretación legal acerca de esta figura lo presenta Fuenteseca (1950), preocupado porque un mal análisis afecte “al dogma jurídico de la solidaridad”. El autor se plantea si la *Novela 99* de Justiniano “¿Se refiere a la solidaridad o a la fianza mutua (*mutua fideiussio*)?” (p. 244).

Luego de valorar en su texto las diversas interpretaciones que la sentencia legal ha tenido, Fuenteseca (1950) llega a concluir “la inutilidad de toda discusión” dado que “el principio de división del *debitum* entre deudores solidarios se hallaba ya en el *Digesto*, [mientras que la *Novela 99*] parece referirse a codeudores con fianza mutua entre sí y no a la solidaridad en sentido romano” (p. 273). Esta acepción jurídica del concepto de solidaridad se va a extender desde el periodo clásico hasta nuestros días, en tanto que la influencia del derecho romano sigue aún presente en las legislaciones actuales.

Según Pérez Rodríguez de Vera (2007) el término “solidaridad” o “solidario” fue reavivado por los juristas durante la Edad Media, pero “unido siempre al léxico de la

⁶ Afirma Pérez Rodríguez de Vera (2007) que “el primer Diccionario general etimológico de la Lengua española de R. Barcia (1882) ya recopila los términos solidaridad/solidariedad, solidario/a, solidariamente, siempre relacionadas con las acepciones del ámbito forense” (p. 3).

⁷ De acuerdo con Machicado (2007) el *Código Justiniano* es una “recopilación de constituciones imperiales y jurisprudencia romanas llevado a cabo entre los años 528 y 565 de nuestra era bajo la orden de Justiniano I, emperador del imperio romano de oriente, compuesta por: 1. El primitivo *Codex Iustinianus*; 2. La *Digesta sive pandectae* que es un resumen de la obra de los grandes jurisconsultos romanos; 3. La *Institutas* que es un manual para estudiantes de Derecho; y 4. Las *Novellae constitutiones post Codicem* que son nuevas constituciones imperiales que actualizan todo el *Corpus Iuris Civilis*” (p. 3).

jurisprudencia” (p. 2). A su vez, el término era utilizado por la Iglesia como sinónimo de “caridad” que, además de ser entendida como una virtud teologal y cualidad inherente al ser humano, comprendía el amor a Dios y al prójimo y se expresaba mediante la limosna o el socorro, el servicio a los pobres y a los enfermos.

En sus inicios, la tradición cristiana retomando la descripción del “juicio final”⁸ elaboró un conjunto de catorce recomendaciones de acuerdo con la enseñanza de Jesús. Estas recomendaciones, llamadas “obras de misericordia”, están divididas en siete corporales y siete espirituales. Las primeras comprenden: visitar y cuidar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al forastero, vestir al desnudo, socorrer a los presos y enterrar a los muertos. Tales ordenanzas cristianas han inspirado a lo largo de la historia de la Iglesia un número importante de instituciones de caridad.

Desde los primeros siglos del cristianismo, los destinatarios de estos servicios eran las viudas, los huérfanos, los esclavos, los enfermos, etc. Pablo (Rm. 15:1), por ejemplo, pedirá a los fuertes “cargar las debilidades de los que no tienen esta fuerza, en vez de buscar nuestro propio contento”; recomendará Timoteo (5:3) atender a las viudas “que son realmente viudas”, es decir, a las que no tienen familia o no son asistidas por la comunidad.

Esta caridad en la Iglesia de los primeros siglos adoptó un carácter comunitario organizado, de manera que autores como Kautsky la han considerado una “organización comunista”. El mismo Kautsky (1939) retoma un sermón de San Juan Crisóstomo (347-407) sobre la práctica de la caridad en las primeras comunidades cristianas a partir de los pasajes de Hechos de los Apóstoles:

La gracia era con ellos, porque ninguno padecía escasez, por la razón de que todos daban generosamente para que nadie permaneciera pobre. [...] Abolieron la desigualdad. [...] No se atrevían a poner una limosna en las manos del necesitado, sino que las ponían a los pies de los apóstoles haciendo a estos maestros y distribuidores de los donativos (p. 332).

⁸ “Porque tuve hambre y ustedes me alimentaron; tuve sed y ustedes me dieron de beber. Pase como forastero y ustedes me recibieron en su casa. Anduve sin ropas y me vistieron. Estaba enfermo y fueron a visitarme. Estuve en la cárcel y me fueron a ver” (La Biblia Latinoamericana, 1972, Mat. 25:35-36).

Es de notar, la sistematización y organización, incluida la gestión y la distribución de la caridad, desde las primeras comunidades cristianas. A principios del siglo IV, cuando la Iglesia logró reconocimiento público gracias al emperador Constantino, la acción caritativa de la Iglesia se incrementó. Para Galtés (28 de enero de 2014), a raíz de esto, el cristianismo se propuso “representar la dignificación de las personas”. Abunda él mismo que “no [se] puede dejar de remarcar que la dignidad del pobre y la asistencia al desvalido en la sociedad grecorromana fue fruto del cristianismo y que a la sombra de la Iglesia nacieron y se desarrollaron una multitud [sic] de instituciones de beneficencia”.

En los siglos XI y XII, época en que “la hospitalidad [como beneficencia] adquirió su mayor desarrollo”, a decir de García Lobo (2006), proliferaron las obras sociales de la Iglesia en favor de los pobres, en un primer momento, gracias a las órdenes conventuales. A decir de Casanova (2005), junto a cada convento se levantaba un hospital. “Estos tenían un triple carácter: eran hospederías para el albergue de peregrinos y viajeros; eran asilos en donde se recogían y mantenían a los pobres, y por último eran hospitales para el cuidado de los enfermos” (p. 25). Un ejemplo de esto último fueron los hospitales para leprosos, muchos de ellos atendidos por la orden de San Lázaro.

Será hasta finales del siglo XVIII, según R. Aramayo (2018) que la fraternidad, “hermana melliza” de la solidaridad, aparece como concepto político con la Revolución Francesa, distinguiéndose de la caridad cristiana y ocupando el tercer lugar entre las palabras que se convirtieron en el lema de la Revolución (*Liberté, Egalité, Fraternité*). Sostiene R. Aramayo que “al igual que la fraternidad [...] la solidaridad hace las veces de cenicienta con respecto a las muy prestigiadas libertad e igualdad, siendo así que sin aquella no pueden prosperar ni arraigarse libertad o igualdad algunas” (pp. 170-171).

Valle Montoya (2009), por su parte, afirma que fue el filósofo y socialista francés Pierre Leroux (1797-1871) quien utilizó el término solidaridad; éste lo tomó de los legistas “para introducirlo en la filosofía, o mejor dicho en la religión” (p. 2), con la idea de reemplazar la caridad del cristianismo por la solidaridad humana. En este sentido, coincide Herrera (2013) al decir que “la sistematización del concepto de solidaridad, al menos en Francia, es hija de la modernidad de finales del siglo XIX, donde se la presenta como una noción nueva, apta para responder a los desafíos” (p. 65) que presentaba la evolución social.

A partir del desprendimiento del concepto del campo de la jurisprudencia y después del de la religión, ya en el campo político y social, la solidaridad aparecerá en proyectos ideológicos como el solidarismo francés, el socialismo utópico de Saint Simón, o el positivismo de Comte.

Herrera (2013) sostiene que en el “vocabulario político”, el itinerario del concepto inicia con Comte al tiempo que éste lo usa para “describir un sentimiento social” (p. 64). En el mismo tenor, critica Agúndez (2019) al sociólogo francés por su “visión idealizada y romántica de la clase trabajadora [...] la consideraba moralmente superior, ya que la experiencia de la miseria hacia (sic) resurgir la solidaridad y los sentimientos más nobles”.

Una revisión general del pensamiento de Comte, desde la postura de Núñez Ladeveze (1982), nos permite entender que para el filósofo francés la noción de progreso asociada al progreso científico se manifestaba en la modernidad como “un cambio respecto de un orden anterior” (p. 10), pero la causa de este progreso tenía un orden filosófico. Había iniciado con la crítica de la razón cartesiana y culminaba en la razón científica comtiana, que se traducía en la especialización del saber. Entonces, si el progreso estaba asociado a la especialización de la ciencia y su consecuente división, esto determinaba y reflejaba la división del trabajo social.

Desde esta postura, Comte percibía a la sociedad como un ente con una propiedad estática “que concierne a la naturaleza fundamental del gran organismo”, y otra dinámica “que hace referencia a su necesaria evolución” (p. 11). Bourdeau (2008) criticará al respecto que el interés comtiano se haya centrado en la dinámica “tal y como demuestra el lugar primordial que ocupa la ley de los tres estados en el positivismo” (p. 46). Al hacerlo, Comte descuidaba el flanco de la estática que después retomaría Durkheim para postular su tesis doctoral *La división del trabajo social* en 1893.

La estática comtiana de la sociedad, a decir de Bourdeau (2008), gira alrededor de la idea de “consenso” que Comte retoma de la medicina. En esta lógica se puede decir que para Comte la vida es consenso, es decir, armonía entre las diferentes funciones de un organismo y también de la sociedad, “sociedad en la que hay que conciliar la independencia y la colaboración, la separación de los oficios y la combinación de esfuerzos” (p. 46). A partir de este principio, Comte deduce que la vida social reposa sobre la confianza y que los lazos humanos se tejen en la solidaridad y la continuidad. Una solidaridad que no es propia del

hombre y que necesita de una sociología porque “la acción de unos individuos sobre otros es particularmente complicada en la especie humana debido a la acción que cada generación ejerce sobre aquella que la precede” (Comte, 1975, como se citó en Bourdeau, 2008).

Si bien la tradición de pensamiento reconoce en Durkheim la influencia de Comte, Bourdeau (2008) afirma que el primero habría tendido a minimizar la importancia del segundo hasta el punto de presentarle como “un simple discípulo de Saint-Simón”, lo que “hace difícil rastrear en ciertos temas o conceptos durkheimianos algunos préstamos más o menos directos de Comte” (p. 44).

En su texto *La división del trabajo social*, Durkheim describe dos tipos de solidaridad: la mecánica que se da en grupos pequeños, caracterizada por poseer relaciones sociales simples con un alto grado de cohesión entre los individuos, lo que genera una conciencia colectiva fuerte; y la orgánica caracterizada por relaciones sociales complejas donde existe una mayor división en el trabajo. Esta última con alto nivel de conflicto y egoísmo, que genera una conciencia colectiva fragmentada.

Durkheim intentará demostrar que el fundador del positivismo se había equivocado en su interpretación de la división del trabajo y que, si bien es cierto que los progresos en la división del trabajo destruyen la solidaridad mecánica, no se puede decir lo mismo de la solidaridad orgánica. Sostiene Durkheim (2016) que:

aunque Comte haya reconocido que la división del trabajo es una fuente de solidaridad, parece no haber percibido que esta solidaridad es *sui generis* y sustituye poco a poco a la que engendran las semejanzas sociales. Por eso, al notar que éstas quedan muy borrosas allí donde las funciones se hallan muy especializadas, ha visto una amenaza para la cohesión social. [Esto es algo en lo que Comte se equivocaba, puesto que], si en ciertos casos, la solidaridad orgánica no es todo lo que debe ser, no es ciertamente porque la solidaridad mecánica haya perdido terreno, sino porque todas las condiciones de existencia de la primera no se han realizado (p. 383).

Aun cuando Castillo y Madero Cabib (2012) afirman que la intención de Durkheim “no era profundizar en fenómenos de colaboración sino más bien en los tópicos que sostenían la cohesión y la integración en sociedades modernas”, la solidaridad comienza a ser pensada

desde la sociología como un elemento de análisis. Esta evolución conceptual, alejada de las acepciones religiosas y jurídicas, permite a la presente investigación abordar la solidaridad desde lo discursivo y práctico en el plano global, nacional y comunitario en México y Cuba.

1.1.2 Comunidad

Como el concepto de solidaridad, el de comunidad proviene también del latín y de acuerdo con Salvá (1888) es un derivado del adjetivo *communitas* que significa “comuni3n, sociedad, compa3a, uni3n”. Dicho adjetivo est3 asociado adem3s a *communis* que define lo com3n, “lo que pertenece a muchos” (p. 187). En este apartado se revisar3 y discutir3 la manera en que se ha entendido hist3ricamente y desde diversas disciplinas lo com3n como “pertenencia colectiva” —seg3n se acaba de definir—, y la comunidad a veces como sin3nimo o como ant3nimo de sociedad. En tanto y como primer acercamiento al concepto diremos que la comunidad es la “junta o congregaci3n de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones o reglas” (Espasa Calpe, 2003, p. 859).

Este concepto tambi3n estuvo presente desde la 3poca romana en el 3mbito de la historia y de la jurisprudencia. El primero de ellos ha sido revisado por Rold3n Herv3s (1978) quien aborda los or3genes de la “*urbs romana*”, desde la 3poca pre urbana —800 a 575 a. C — hasta la transformaci3n “de las aldeas a ciudad-estado” (p. 21). Dicho cambio social engendr3 diferentes conceptos ligados a la pol3tica y a la jurisprudencia que explican la estructura social y pol3tica del mundo latino. Por ejemplo, al abordar el origen de la comunidad en Roma, Rold3n afirma que es

irrelevante sostener que la *gens* sea originariamente un *posterius* con respecto a la *familia* o viceversa: sostener que las *familiae* surgen y viven como elementos constitutivos de la *gens*. Lo verdaderamente importante, es el hecho de que el grupo gentilicio, como aglutinaci3n de grupos menores que habitan en chozas, est3 en relaci3n con el *pagus*, es decir, con el estacionamiento en aldea (p. 24).

Rold3n rechaza la idea de que el origen de la comunidad romana pueda entenderse socialmente desde la *gens* —definida como la colectividad que compart3 un pasado com3n y que era liderada por el *pater*—; en cambio sustenta la idea de un origen desde el *pagus* que

está más asociada al territorio y a la administración de este que a la importancia simbólica y social de los núcleos familiares. Se aprecia la fuerte carga política que tiene en sus orígenes el concepto que nos ocupa, al grado que Roldán afirma que el estudio de la comunidad primitiva romana “ha de pasar necesariamente por la consideración del fenómeno de la *clientela*” (p. 25).

Este elemento clientelar será indispensable en la división de la clase romana que asigna a unos el trabajo comunitario, para el disfrute de la *gens*. Más adelante en el proceso de transformación de Roma, las ciudades, como evolución de la comunidad social, introducen un elemento conceptual de exclusión, la *plebe*. Escribe Roldán que “según Livio la plebe no tiene gentes” (p. 32), es decir, que, al no tener una estructura liderada por un patriarca, los plebeyos son considerados inferiores y por debajo de los patricios.

Si en el ámbito histórico, la *communitas* romana en su evolución planteaba ya una cuestión social y política, en el área de la jurisprudencia el derecho romano dirimía la problemática de lo común, concretamente de la *res communis* y del *Ius Commune*. En la primera, de acuerdo con Anavitarte (2012), lo *communio*, copropiedad o condominio hacía referencia a la situación jurídica en la que dos personas o más concurrían como propietarias —*dominus*— de una misma cosa. El jurista romano Gayo (130-180 d. C.) consigna que cuando moría el padre de familia se formaba entre sus herederos una cierta sociedad llamada *consortium ercto non cito*, esto es, una propiedad indivisa sobre los bienes del difunto. El trabajo de Torrent Ruiz (1964) ofrece a partir de los textos de Gayo una revisión del *consortium* al grado de afirmar que esta práctica jurídica es manifestación de la “primera forma de sociedad —en este caso comunidad familiar— que hubo en Roma” (p. 481).

En el mismo ámbito de la jurisprudencia y a partir de *Corpus Iuris Civilis* y del *Corpus Iuris Canonici*, se constituyó el *Ius Commune* o Derecho Común, que a decir de Pérez Martín (1999) logró “un sistema jurídico completo, con soluciones para todos los problemas que podía plantearles entonces la sociedad, adaptando la interpretación de los textos a las circunstancias del momento en que vivían” (p. 70). Este código de normas ha sido de tal trascendencia que según el autor se ha enseñado a los estudiantes de derecho desde el siglo XII y hasta nuestros días.

El *Ius Commune* tuvo desde sus inicios una conexión estrecha con el *Corpus Iuris Civilis* o *Código de Justiniano* que, como se ha revisado, contiene también las primeras

interpretaciones legales sobre el concepto de solidaridad. Con el surgimiento del cristianismo y la posterior institución de la Iglesia como entidad jurídica, se creó una normativa propia llamada *Corpus Iuris Canonici* o Derecho Canónico, que regulaba las prácticas religiosas mientras que las prácticas civiles eran sancionadas por el primero.

Aunque ahora parezcan evidentes los ámbitos de competencia de cada legislación, en un principio no fue así, incluso fue tal la influencia del Derecho Canónico sobre el Civil que, en una suerte de fusión, surgió de ambos el Derecho Común. Para Pérez Martín (1999) existen dos principales razones de esta fusión, que en este caso denominaremos a una “razón política” y a otra “razón práctica”. La primera se da cuando la Iglesia asume “la *lex romana* como norma propia (*Ecclesia vivit secundum legem romanam*) (p. 75)” manteniendo, difundiendo y transformando así el Derecho Romano. La “razón práctica” ocurre cuando “la mayoría de los juristas se solían doctorar en ambos derechos (*in utroque iure*) y, en todo caso, un buen civilista conocía también a fondo las doctrinas canónicas” (Pérez Martín, 1999, p. 76).

Si como se ha manifestado, la impronta del cristianismo permeó el terreno de la jurisprudencia, es necesario hacer notar también la forma en que esta corriente interpretó para sí el concepto de comunidad, asimilándolo al termino griego de *Ekklesia*. De acuerdo con Pereyra (1999) el concepto de *ekklesia*, revisado por Richard C. Trench, tendría “tres ámbitos distintos o niveles de significación: el secular, el judaico y el cristiano” (p. 63).

El secular procede del mundo greco-romano en el que la palabra designaba una asamblea legal de ciudadanos griegos, que se reunían para negociar asuntos públicos, sin tinte religioso alguno. El judaico traduce la expresión hebrea *qa-hal* por *ekklesia*. Aquel vocablo significaba en el Antiguo Testamento: “asamblea, convocación, congregación” (Pereyra, 1999, p. 65) pero al traducirlo por *ekklesia*, pasó a “indicar la congregación religiosa de Israel” (p. 66).

Probablemente de esta influencia judaica es que Pablo al convertirse al cristianismo y comenzar a predicarlo, dirigiéndose en la 1ª carta a los Tesalonicenses con la expresión “iglesia de Dios”, lo asimile al concepto de “comunidad cristiana”. Afirma Pereyra que esta expresión “fue originalmente una designación aplicada a la primitiva comunidad cristiana en Jerusalén, extendida, posteriormente, a las iglesias de Judea y de los gentiles” (p. 69), y

pudiéramos agregar que con el tiempo y sumando el adjetivo *katholikós*, quedaría claro que esta comunidad religiosa es de carácter “universal”.

Dussel (2016), al retomar las prácticas de los cristianos primitivos “en la pequeña comunidad de Jerusalén u otras semejantes a las comunidades eclesiales de base que hay hoy en América Latina, habiendo puesto sus vidas realmente en común, sin dejar ningún lugar para el egoísmo, para la mentira”, la pondera como una comunidad ejemplar, utópica e “ideal de nuestro horizonte práctico” (p. 14).

Si bien, la interpretación de estas primeras comunidades cristianas pareciera haber sido convenientemente “romantizada”, al afirmar que “todos los creyentes vivían unidos y compartían todo cuanto tenían” (Hch. 2:44). La construcción comunitaria, a decir de Gil Arbiol (2006), supuso de parte de Pablo “la utilización de algunas instituciones, roles, valores y comportamientos familiares” (p. 143) con la intención de adecuar la estructura comunitaria a la estructura ideológica.

Así veremos a Pablo proponer el celibato y la abstinencia sexual como forma de vida, defender el matrimonio endogámico mixto —entre creyente y no creyente—, regular las relaciones sexuales, prohibir el divorcio y permitir que las viudas vuelvan a casarse “pero solo en el Señor” (1 Cor. 7:39). Todas estas medidas —argumenta Gil Arbiol (2006)— buscaban “controlar y frenar la impureza externa y generar cohesión interna” (p. 157) a fin de garantizar la solidez y permanencia de las nacientes comunidades religiosas.

El itinerario histórico del concepto comunidad nos permite apreciar que tiene una fuerte connotación socio-política dependiendo del contexto en que es desarrollado. El trabajo de Oliva Herrer (2014), por ejemplo, nos acerca a la forma de entender el concepto a fines de la Edad Media. En una estructura organizada socialmente por estamentos, se asocia la comunidad o bien al *populus*, a la *plebs*, al *vulgus*, o bien a los *rebeldes*, como sucedió en la Guerra de las Comunidades de Castilla en la segunda década del siglo XVI, con los *comuneros*. Oliva Herrer (2014) identifica que el término *pueblo* en castellano y el término comunidad presentan una misma ambigüedad pues “pueblo se utiliza tanto para traducir las voces *plebs* y *vulgus*, como equivalente del común, como para *populus*, con la implicación de cuerpo político” (p. 286).

Esta categoría de *común* permitía diferenciar a los “no nobles”, de los nobles pertenecientes a la clase dominante. Con la Guerra de las Comunidades, el concepto se

empieza a identificar con el término de rebelión. Por ejemplo, cuando el Consejo Real se dirige al rey Carlos V para referirle que “vuestra magestad (sic) tiene contra su servicio comunidad levantada” (Herrer, 2014, p. 294), o cuando en el juicio del líder comunero Juan Gaitán, el proceso judicial se refiere a él como “hombre de comunidad” y a los rebeldes como “la gente de la comunidad”.

Así el concepto de comunidad, luego de navegar por terrenos históricos, jurídicos, religiosos y políticos, va a encontrar a finales del siglo XIX un espacio en el análisis social. Marinis (2010) dirige la atención sobre Ferdinand Tönnies (1855-1936) “dado que con él se inició, estrictamente hablando, la reflexión teórico-sociológica acerca de la comunidad” (p. 3). Tönnies, además de ser uno de los fundadores de la sociología alemana, es creador de una nueva perspectiva que estudia las manifestaciones de la convivencia humana en la modernidad. En una época de dominio del positivismo y del historicismo, Tönnies pretende sintetizar ambas perspectivas explicando el progreso histórico de la vida social.

Con influencia hobbesiana⁹ el texto de Tönnies *Comunidad y sociedad* se divide en tres grandes apartados o *libros*. El *Libro Primero*, titulado *Definición general de los conceptos capitales* se subdivide en tres partes: la presentación general de los conceptos o “Tema central”, la sección primera o “Teoría de la comunidad”, y la sección segunda o “Teoría de la sociedad”. De acuerdo con la visión aportada por Tönnies, las relaciones y las uniones se pueden concebir “como vida real y orgánica” o bien “como forma ideal y mecánica”. En el primer caso hablamos de comunidad y en el segundo de sociedad.

A decir de Schluchter (2011), Tönnies antes que ser sociólogo era “originalmente filósofo”, por lo que su trabajo se puede leer como un tratado filosófico que intenta “superar, con la oposición entre comunidad y sociedad, la de Estado y sociedad” (p. 47), propuesta por la tradición hegeliano-marxista como diagnóstico de la modernidad.

“Comunidad es lo antiguo y sociedad lo nuevo, como cosa y nombre [...] comunidad es la vida en común duradera y auténtica; sociedad es sólo una vida en común pasajera y aparente” (Tönnies, 1947, p. 21). Con ello coincide el hecho de que la comunidad deba ser entendida a modo de organismo vivo, y la sociedad como agregado y artefacto mecánico. Esto nos pone en perspectiva de las diferencias esenciales entre los conceptos. En Tönnies,

⁹ En palabras de Schluchter (2011): “Tönnies usó el contractualismo de Hobbes para concebir una concepción propia de la sociedad moderna y sus deficiencias y, para ello, hizo suya la noción de estado de naturaleza” (p. 1).

según Álvaro (2010), la tendencia evolutiva de la comunidad a la sociedad describe el “movimiento total” (*ganze bewegung*) “que va de lo simple a lo complejo, de lo duradero y auténtico a lo pasajero y aparente, de lo orgánico-natural a lo suplementario” (p. 14).

En la conclusión de *Comunidad y sociedad* se habla de “dos épocas” (*zwei zeitalter*) de “los grandes desarrollos culturales”. Tönnies (1947) dice que “una época de la sociedad sigue a una época de la comunidad” (p. 313). Esta afirmación de acuerdo con Álvaro (2010) puede tener dos interpretaciones: una primera donde se aprecia la “comunidad y sociedad” como categorías histórico-ontológicas, como una explicación en clave sociológica acerca de las grandes transformaciones que experimentaba Alemania y Europa occidental en su conjunto; y una segunda, que entiende ambos conceptos “como ‘tipos puros’ o ‘tipos ideales’, es decir, como instrumentos de análisis sin correlato empírico” (p. 16).

Después de Tönnies, otros sociólogos abordarán el tema de la comunidad como es el caso de Weber y Durkheim. Weber se reconoce inicialmente influido por Tönnies, aunque con el paso del tiempo y a lo largo de su obra, se irá distanciando de este al dejar de entender la comunidad como “lo pasado, como aquello que los progresos de la modernización disolvieron o destruyeron [...] o como ‘un tipo puro’, [y empezar a entenderla] como una posibilidad siempre abierta” (Marinis, 2010, p. 20).

De tal suerte, Weber propone los conceptos de “comunización” y “socialización” (*Vergemeinschaftung* y *Vergesellschaftung*) en un sentido utópico, entendiendo con Marinis (2010), el primero como “el énfasis en la sensación de formar ‘parte de un todo’ [y el segundo como] la persecución racional de fines o ajuste de intereses” (p. 19). Así mientras para Tönnies, comunidad y sociedad explican el presente a partir del pasado, para Weber los mismos conceptos se refieren a la posibilidad de una nueva construcción social.

En cuanto a Durkheim, es necesario rescatar el trabajo de Nisbet (2009) quien a través de diversos tópicos —incluido el de comunidad— revisa la evolución de la sociología de 1830 a 1900. Para el norteamericano, Durkheim entiende la comunidad “en el sentido de grupos formados a partir de la intimidad, la cohesión emocional, la profundidad y la continuidad. Para él la sociedad no es sino comunidad, en su sentido más amplio” (p. 120). Esta interpretación será controvertida por Grondona (2010) al afirmar que existen elementos sociales en los que se dificulta la continuidad por lo que no se puede asimilar la comunidad a la sociedad como lo intenta Nisbet.

Después de los clásicos de la sociología, se abrirá un nicho de reflexión para abordar los conceptos de comunidad y solidaridad desde distintas disciplinas como la filosofía social —en el caso de la presente investigación, concretamente desde la ética de la liberación— o la antropología de los desastres, que son presentados en los siguientes apartados, a fin de construir un marco teórico que permita la discusión de dichas nociones.

1.2 Solidaridad y comunidad desde la ética de la liberación y la analéctica

1.2.1 Encuadre teórico desde la filosofía social

De acuerdo con lo planteado, los conceptos que nos ocupan tuvieron su origen como elementos de análisis social a finales del siglo XIX, y alcanzaron a configurarse a lo largo del siglo XX de la mano de la sociología, de la que luego se irán desprendiendo para formar parte también de la reflexión filosófica y antropológica de las últimas décadas.

Como anteriormente se ha apuntado, la solidaridad, “hermana melliza” de la fraternidad, aparece como concepto político con la Revolución francesa y, según Herrera (2013) “la sistematización del concepto, al menos en Francia, es hija de la modernidad de finales del siglo XIX” (p. 65); sin embargo, es necesario poner atención a la crítica que hace Michelini (2007) al hacer al notar que, desde la proclamación de los ideales de la Revolución Francesa, la problemática de la solidaridad ha tenido un desarrollo teórico desigual respecto a las ideas de libertad y la igualdad. Reconviene Michelini que:

Mientras que el concepto de libertad ha sido objeto de numerosos estudios y debates desde los inicios de la modernidad, y sobre el concepto de igualdad se reflexionó ampliamente en el siglo XX, la cuestión de la solidaridad solo comienza a tener presencia teórica y metodológica en las investigaciones económicas, sociales y políticas de las últimas décadas. En trabajos más o menos recientes, la solidaridad comienza a ser un tema relevante en filosofía (Rorty, Habermas, Apel) (p. 13).

El concepto de comunidad también ha tenido una recuperación relativamente reciente en lo que concierne a su revisión desde la filosofía y la antropología. Torres Carrillo (2013), al hacer una revisión bibliográfica del concepto, identifica que “desde la década del 80 se había reactivado en Europa continental y los países anglosajones el interés por el tema,

preocupación que hacía sus primeros ecos en algunos intelectuales de América Latina” (p. 6). Lo anterior, luego del vacío¹⁰ que había dejado la revisión del concepto en la sociología de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX con la Escuela de Chicago. Esta última, a decir de Torres Carrillo (2013), había abordado el tema desde una perspectiva ecológica para referir la comunidad a “áreas de la ciudad que constituían mundos sociales y culturales diferenciados” (p. 16).

Dada la reciente recuperación del análisis teórico que sobre solidaridad y comunidad hemos manifestado, es necesario delimitar el ámbito de la filosofía y de la antropología en el que se desarrollará la presente investigación. En este apartado acotaremos el terreno filosófico, dejando lo antropológico para un momento posterior.

Si bien los conceptos de solidaridad y comunidad pueden ser abordados desde distintos enfoques teóricos, para efectos de esta investigación nos parece pertinente decantarnos hacia la filosofía social debido a que ésta nos permite enlazar las preguntas cruciales acerca de la solidaridad comunitaria, con el análisis que hace la antropología acerca de sus relativas prácticas sociales. Esta delimitación no priva el diálogo con otras disciplinas filosóficas que enriquecen el tema, como la relectura que del concepto de comunidad desarrolla Esposito (2003) desde la filosofía política y que nos ocupará más adelante.

De acuerdo con González Uribe (2001) a la filosofía social, a diferencia de las ciencias sociales, le corresponde desde su perspectiva de saber filosófico “hacer una reflexión fundamental sobre los hechos sociales para determinar su naturaleza profunda, su conexión interna, sus relaciones, su sentido, su valor, su teleología dentro del contexto general de la vida humana” (p. 37). Esto no pone a discusión la preponderancia de la primera sobre las segundas, sino que las hace concordar en un plano complementario ampliando, a decir de González Uribe, el campo de conocimiento y de acción de las disciplinas científicas que se dedican al estudio de lo social, “sin lesionar su autonomía y con entero respeto a su metodología y alcance” (p. 38). Esta perspectiva complementaria es la que justifica la línea filosófica y antropológica del presente documento.

¹⁰ El interés por el tema fue abandonado en las tres primeras décadas de la posguerra, debido por una parte a que las experiencias totalitarias (del fascismo y comunismo) habrían justificado “sus excesos” en nombre de la comunidad; y por otra a que los sistemas teóricos de la posguerra habían leído a la comunidad como realidad histórica “necesariamente subsumida por los ineludibles e irreversibles procesos de modernización y de consolidación del capitalismo y el socialismo” (Torres, 2013, p. 16-17).

Por la naturaleza de esta investigación, es necesario derivar el campo de reflexión de la filosofía social hacia la filosofía latinoamericana. Lejos del debate que en su momento generó o sigue generando la existencia de ésta por la “supuesta falta de originalidad” o “autenticidad filosófica” que logró zanjar Zea (1976), nos interesa indagar acerca de la solidaridad comunitaria desde la reflexión y la realidad concreta de Latinoamérica.

Cuando Zea anota que la realidad de la que ha de partir nuestra filosofía es “del único pasado que tenemos, de la única historia y realidad que nos son propias, la Historia y Realidad de esta nuestra América” nos da la pauta para revisar conceptos generales, como los de solidaridad y comunidad desde nuestra particularidad regional. La idea gassetiana adoptada por Zea respecto a la “salvación de las circunstancias” nos permite individuar la manera en que se construye, conceptualiza, discurre y practica la solidaridad comunitaria en diversos contextos latinoamericanos, en este caso México y Cuba.

Además, dentro de la filosofía latinoamericana de finales de los sesenta del siglo XX, surgió en Argentina la filosofía de la liberación, a decir de Dussel (2011), “como pensamiento crítico radical desde la alteridad de muchos rostros oprimidos y excluidos [...] más allá del horizonte del *ser* occidental, blanco, machista, burgués, que domina el mundo” (p. 12). Esta filosofía “recogía el rebufo reivindicativo de los años anteriores” (Marcos, 2019, p. 178). Aquella década —recuerda Marcos—había estado marcada por la Revolución Cubana de 1959 (y su influencia en posteriores guerrillas de diferentes países de la región), la Revolución Cultural en China a partir de 1963, el Mayo Francés de 1968, los movimientos estudiantiles latinoamericanos de la época, el giro eclesial del Concilio Vaticano II (1962-1965) y la Conferencia de Medellín (1968), entre otros.

En este contexto, un grupo de intelectuales autodefinidos como ‘periféricos’ puso su atención en “las llagas intolerables de una realidad social y cultural inequitativa, excluyente, autoritaria, no participativa” (Cerutti, 2008, como se citó en Marcos, 2019). La propuesta se dio a conocer en el II Congreso Nacional de Filosofía de Argentina (1971) y luego en el conjunto de ensayos publicados bajo el título *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*.

Esta filosofía nació con la intención de reflexionar, distanciada del eurocentrismo que juzgaba la realidad latinoamericana desde una otredad no solo como diferencia, sino como inferioridad. Tal era la expectativa del nuevo movimiento que incluso a manera de

manifiesto, según Ardiles *et al* (1973), se aventuraba que la “Filosofía de la liberación entre nosotros es la única filosofía latinoamericana posible, que es lo mismo que decir que es la única filosofía posible entre nosotros” (p. 281). Pensar desde este “nosotros” suponía la superación de la visión clásica supremacista del “otro” que había prevalecido desde el nacimiento de la modernidad a decir de Dussel.

1.2.2 Encuadre teórico desde la ética de la liberación y la analéctica

Inscrito en la filosofía de la liberación y firmante del manifiesto fundador, Enrique Dussel desarrollará a la par una ética de la liberación. Esta ética “no pretende ser una filosofía crítica, más bien se trata de una ética cotidiana, desde, y a favor de las inmensas mayorías excluidas” (Rueda de Aranguren, 2016, p. 2). La ética de la liberación en efecto parte del principio problemático, de acuerdo con Dussel (1998a), de “la crisis de un ‘sistema-mundo’ que se está globalizando hasta llegar al último rincón de la Tierra (sic), excluyendo, paradójicamente, a la mayoría de la humanidad” (p. 11). Frente a tal problema, la ética de la liberación surge como la posibilidad de pensar desde la filosofía este “conflicto trágico de proporciones nunca observado en la historia de la especie humana” (p. 11). Dussel propone entonces la ética de la liberación como una “ética de la vida”, entendiendo la vida humana como contenido material de dicha ética.

Al esquematizar su ética de la liberación, Dussel (1998b) establece una “arquitectónica” desde seis principios, divididos en dos partes. La primera parte, la “construcción de la eticidad” o el “bien” comprende: 1. Principio material universal, en el que intenta mostrar “que es posible definir la *universalidad* del criterio y del principio material”, la vida humana. 2. Principio formal moral universal, en el que busca “reinterpretar” el sentido de las morales formales desde “la dimensión procedimental de la ‘aplicación’ del principio material”. 3. Principio de factibilidad ética, en el que integra el nivel de la razón instrumental en el criterio de factibilidad, con lo que concluye “la ‘construcción’ de la eticidad o la consecución del ‘bien (*das Gute, good*)’” (p. 5).

En la segunda parte, llamada “ética crítica”, Dussel (1998b) implica: 4. Principio crítico material, donde busca mostrar, a partir de las víctimas (dominados y/o excluidos), la necesidad de mediaciones “temático-científicas [...] dando relevancia fundamental a Lévinas (en su crítica a la ética vigente)”. 5. Principio crítico-formal de la intersubjetividad, que

intenta mostrar el sentido del nacimiento de una nueva “consensualidad intersubjetiva” de las víctimas, entendidas como “mayorías *dominadas* (...) y *excluidas*”. 6. Principio-Liberación, que se presenta como un “proceso ético-material y moral-formal consensual con factibilidad transformadora o de liberación, que de-construye el sistema hegemónico, dominador o excluyente para construir un ‘nuevo orden’ de liberación posible” (p. 6).

Ante las acusaciones que tiene de parte de la ética del discurso de Apel, que cuestiona el principio material de la ética de la liberación, luego de un extenso discernimiento sobre la vida humana como contenido material de su ética, Dussel (1998a) concluye que:

El que actúa éticamente *debe* (como obligación) producir, reproducir y desarrollar autorresponsablemente la vida concreta de cada sujeto humano, en una *comunidad de vida*, desde una ‘vida buena’ cultural e histórica, que se comparte pulsional y solidariamente teniendo como referencia última a toda la humanidad, es decir, es un enunciado normativo con *pretensión de verdad práctica* y, además, con *pretensión de universalidad* (p. 140).

La defensa de la ética de la liberación frente a la ética del discurso derivará en un diálogo entre Dussel y Apel (2013), que reafirmará, en el primero, la solidez de su propuesta y su método, pero que para el caso de la presente investigación nos permite contrastar con el segundo las coincidencias teóricas y metodológicas, que nos lleven a entender la solidaridad comunitaria no solo como un ejercicio entre la “comunidad de víctimas” sino además como la posibilidad de alcanzar una “comunidad ideal de comunicación”.

Dentro de esta ética de la liberación, Dussel (1995) propone la *analéctica* como método y como “una nueva posibilidad del pensar” latinoamericano, que comprenda al *Otro* como exterioridad que no puede ser reducida a la totalidad del Yo. A propósito de una fuerte crítica a Heidegger por no haber descubierto “la categoría de exterioridad” y en consecuencia no haber podido describir una ética, el filósofo argentino sentencia que “la ética sólo comienza cuando hay Otro” (p. 232). Esta necesidad de entender al Otro de una forma diferente a la eurocéntrica y como exterioridad estará presente a lo largo de su pensamiento. En una aguda revisión histórica, Dussel (2012) logra identificar en el año 1492 el “momento

del ‘nacimiento’ de la modernidad como concepto y al mismo tiempo, un proceso de ‘encubrimiento’ de lo no europeo” (p. 10), del Otro.

Al analizar su proceso de evolución de pensamiento ético, Dussel (1998a) reconoce que su propuesta de principios de los 70 del siglo XX, era “una ética que partía de la positividad de la exterioridad, que más allá de Heidegger se inspiraba en Emmanuel Lévinas, en el Otro, en lo popular latinoamericano” (p. 14) aunque después, al presentar su método analéctico, Dussel (2017b) será categórico al afirmar que tal propuesta “parte, pero va más allá de Lévinas, y lo hemos escrito después de una estadía en Europa en 1972, lo que nos ha permitido una confrontación y un distanciamiento irreversible de aquella filosofía”. De tal suerte, Lévinas había sido para Dussel fuente de inspiración y a través de la crítica superar el problema del Otro.

En un curso sobre el método analéctico crítico dictado en la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM, Dussel (03 de febrero de 2016) parte del presupuesto de que “casi todos los conceptos éticos y políticos son polisémicos”, por ejemplo, el concepto de “Pueblo” que afirma haber trabajado por más de cuarenta años. La polisemia, de acuerdo con la lógica dusseliana, se presenta como una opción frente a la razón “moderna”, que es *unisémica*, univoca y que no admite interpretaciones. El filósofo asocia la razón polisémica al *pensiero debole* de Vattimmo contra la razón fuerte, aunque acota que más que una razón débil, la polisemia permite una razón “abierta”.

Así, el método de razonamiento que logra tal condición de apertura es sin duda el pensamiento analógico, que puede ser definido según la enciclopedia Espasa Calpe (2003) como aquel “que va de lo particular a lo particular, y no posee nunca, desde el punto de vista lógico formal, una fuerza probatoria concluyente, sino únicamente verosímil o probable” (p. 195). La vía del razonamiento analógico ha sido tratada ampliamente en la hermenéutica de Beuchot (2015) como una forma de evitar la univocidad o la equivocidad del pensamiento, pues la primera nos llevaría al dogmatismo y la segunda al escepticismo. Aunque coincide con la propuesta de Beuchot, Dussel afirma que su propuesta analéctica desde donde se pueden revisar conceptos polisémicos propios de la ética o la política es “más compleja”.

En este punto, es pertinente apuntar que la flexibilidad del método analógico nos puede permitir abordar los conceptos de solidaridad y comunidad o solidaridad comunitaria, de acuerdo con la forma en que el entramado teórico los vaya enlazando. Proponemos a lo

largo de la investigación adoptar la propuesta analéctica dusseliana para analizar la manera en que desde la solidaridad comunitaria se entiende al Otro y en consecuencia se identifican “distinciones” que logran construir lo que Dussel llama “semejanza”, en contraparte de las “identidades” que construyen “diferencia”, que el filósofo concibe como unívocos.

Al proponer en su *Filosofía de la liberación* el “momento analéctico”,¹¹ Dussel (2011) sostiene que “la exterioridad es el ámbito que se sitúa más allá del fundamento de la totalidad¹²” (p. 167). Este “más allá” es el que le permite proponer primero el “momento”, y posteriormente el método analéctico:

Analéctico quiere indicar el hecho real humano por el que todo hombre,¹³ todo grupo o pueblo (3.4.6), se sitúa siempre “más allá” (*anó-*) del horizonte de la totalidad. Dicha exterioridad debe afirmársela primeramente, ya que la dialéctica negativa¹⁴ no es suficiente. El momento analéctico es el punto de apoyo de nuevos despliegues. El momento analéctico nos abre al ámbito meta-físico, refiriéndose semánticamente al otro (p. 167).

Esta referencia semántica se da en tanto que el otro me comunica la significación de lo real, se me *revela*. Este último concepto es tomado por Dussel de la *Filosofía de la revelación* de Schelling (1998) quien la desliga de lo “mero formal de un acto divino” en tanto que “el contenido de la revelación es en primer lugar un contenido histórico, pero no común o temporalmente histórico; es un contenido que se *manifiesta* en un tiempo determinado” (p. 145). Así la revelación del otro se me presenta, según Dussel (2011) desde su autodeterminación libre y responsable como “persona, rostro y misterio” (p. 167).

¹¹ En su *Curso: Sobre el método analéctico crítico*, Dussel (2016) asegura que lo llamó así “como destituyéndolo un poco de ‘método analéctico’, porque tenía conciencia que no había aclarado en qué sentido era un método”, aunque luego afirma que ahora ya tiene claridad sobre el punto.

¹² Lévinas (2020) había sugerido que el hombre cerrado sobre sí mismo (totalidad), sólo se abriría a la trascendencia cuando su deseo de *alteridad absoluta* fuera inquietado por la expresión (exterioridad) del Otro (infinito).

¹³ En su *Curso: Sobre el método analéctico crítico*, Dussel (2016) reconoce al releer este pasaje “yo pongo todavía ‘hombre’, tendría que poner: ‘por el que todo ser humano’”.

¹⁴ Dussel (2016) aclara que mientras la dialéctica negativa afirma que la negación de la negación es la fuerza del proceso dialéctico, él sostiene que es imposible negar la negación si no tengo previamente una imagen de la afirmación (dialéctica positiva). De tal forma que, por ejemplo, el esclavo no puede negar su condición de esclavitud si no ha tenido referencia alguna de la libertad.

Esta revelación del Otro conlleva una interpelación que puede ser interpretada como una “invención del prójimo” al estilo ricoeuriano, según Mena (2007), o como una forma de llegar a la semejanza a través de la distinción o “distinciones”, según Dussel (2016).

Desde este enfoque analéctico podemos argumentar que la solidaridad como un acto de relación y revelación entre seres humanos, parte del hecho obligado del reconocimiento del otro y su exterioridad, sin la posibilidad de reducirlo a la totalidad en sentido unívoco, bajo el riesgo de pervertir la relación en un ejercicio de dominación o rebajarla a un mero acto de simulación solidaria. Esto encierra en sí mismo un problema de entendimiento respecto a la revelación del otro, un problema que puede ser situado en el plano de la comunicación y que Dussel (2018) resuelve a través de la *analogía fidei*:

El que recibe la revelación del Otro/a desde la apertura de su subjetividad creyente efectúa una acción porque cree, porque tiene fe en la palabra del Otro/a ante la imposibilidad de poder verificar (en una primera instancia) la verdad de lo que se le ha sido revelado. A la lógica que explica este hecho la llamaremos *analogía fidei*, porque es la fe en el Otro/a lo que permite aceptarla como *razón* (*Grund*) o fundamento del acto, con anterioridad de la plena captación del concepto de la palabra del Otro/a. que todavía no ha sido justificado racional ni discursivamente por la subjetividad cognitiva del interpelado. (p. 82)

Bajo esta lógica, cuando el otro me dice que necesita de *mí*, de mi solidaridad, por causa de algo que necesita, incluso antes de que yo pueda constatar empíricamente su carencia o que pueda tener la certeza de que su necesidad es genuina, que “funda honestamente una interpelación ética”, yo le creo. Y mi fe es analógica en tanto que el sentido de su necesidad nunca será “idéntico, unívoco” al de mi necesidad en el momento en que se me revela. Por otro lado, la *analogía fidei* del acto solidario contraviene la razón equivocada que me haría caer en el escepticismo de cuestionar su necesidad como un todo o como particularidades de las que hay que dudar, relativizándolas.

De tal suerte que el problema de la solidaridad y la comunidad, desde el momento analógico diremos con Dussel (2018), “se juega también simultáneamente gracias al hecho por el que la razón capta la interpelación, la revelación, la palabra del Otro/a desde la

semejanza semántica mínima que posee esa palabra en el mundo del interpelado” (83). Si bien, la presente investigación no pretende someter el “hacer” de las prácticas culturales recogidas en el trabajo de campo al “deber ser” de la ética, nos parece que ésta, como “horizonte ideal”, es un punto de partida para analizar las formas en que teórico y lo empírico se acercan o distancian en la vida comunitaria de las localidades estudiadas.

Lo anterior introduce una nueva forma de entender la solidaridad y la comunidad como un constructo que pretende, por una parte, evitar la univocidad dogmática y por otra la equivocidad escéptica conceptual. Así, esta investigación es pertinente porque abona a la discusión académica la magnitud en que el ideal ético a través del discurso político y social influye en la vida comunitaria cotidiana, que construye sus propios mecanismos de organización, solidaridad y actuación.

Como sucede en la evolución del pensamiento filosófico, Dussel (2017b) acepta que su método analéctico es un camino elaborado a partir de “la crítica a la dialéctica hegeliana efectuada por los posthegelianos” (Feuerbach, Marx y Kierkegaard) y la crítica “a la ontología heideggeriana” efectuada por Lévinas, “para superarlos desde América latina” (p. 156), reconociendo en ellos la “prehistoria de la filosofía latinoamericana”. De Schelling recoge la idea de que “más allá de la ontología de la identidad del ser y el pensar [...] se encuentra la positividad de lo impensable” (p. 157) y a Lévinas le critica que pensar que “el Otro es ‘absolutamente’ otro, tiende a la equivocidad” (p. 161).

La analéctica no es solo un conjunto de presupuestos filosóficos unidireccionales acerca de la concepción del Otro. Es un ejercicio de descubrimiento del “Otro antropológico que exige igualmente poner fácticamente al ‘servicio del Otro un trabajo-creador” (Dussel, 2017b, p. 161). Esta interpelación que no solo supone la revelación del otro y mi *fe* en su palabra, exige una respuesta *al* otro, es en este sentido que se puede construir desde este enfoque la idea de solidaridad comunitaria, no solo como reacción unilateral sino como relación dialógica que supera al *Yo*, al *Otro* y engendra un *Nosotros*.

Aún más, desde la analéctica de Dussel (2017b) el otro también es pluralidad, nunca es *uno solo* “sino, también y siempre ‘vosotros’”. Cada rostro en el cara-a-cara es igualmente la epifanía de una familia, de una clase, de un pueblo, de una época de la humanidad y de la humanidad misma por entero” (p. 162). La responsabilidad entonces entre el *nosotros* y el *vosotros* amplía y complejiza el campo de análisis de la ética de la liberación, superando el

plano teórico y suponiendo “una elección y un compromiso moral [que implica] negarse como Totalidad, afirmarse como finito [y] ser ateo del fundamento como Identidad” (p.163).

Esta postura dusseliana será criticada por Marcos (2019) al vislumbrar en ella “el autofetichismo de la propia filosofía o [...] el olvido de la realidad [pues] creyéndose liberada, la filosofía analéctica caería entonces en la trampa de convertirse en filosofía primera, sin necesidad alguna de soporte en otras ciencias” (p. 183). Sin hacer apología de la analéctica, es necesario decir que Marcos se monta en la crítica que en su momento había hecho Cerutti (2014), no al método sino a la postura dusseliana de la filosofía frente a las ciencias reprochando que “Dussel pretende construir una ética de liberación [...] haciendo ocupar a la filosofía el mismo lugar decisivo y autosuficiente frente a la ciencia” (p. 209). Esta pretensión quedará superada —reconoce luego Marcos (2019)— cuando “Dussel comienza efectivamente a fundamentar su ética de la liberación a partir de un principio material de vida” (p. 210).

Sin desechar las críticas que la filosofía, la ética de la liberación y su método analéctico generan, en tanto que fortalecen la reflexión filosófica, como el caso de los debates con Apel, Ricoeur y Rorty, sostenemos que para efectos de esta investigación nos es pertinente la ética dusseliana y su método analéctico porque nos permiten examinar teóricamente los conceptos de solidaridad comunitaria desde una perspectiva que supera la lógica binaria del Yo como “totalidad” en contraposición del Otro como “infinito”, propuesto por Lévinas.

Este esfuerzo reflexivo puede acercarnos a la solidaridad comunitaria desde el “otro antropológico”, que inscrito en su realidad específica revela elementos de distinción o distinciones —que no de diferencia— con otras realidades que lo interpelan e invitan a comprenderlo desde la semejanza, a partir de la comunicación analógica.

El acto solidario, podemos aventurar, engendra en sí mismo el problema de la comprensión del Otro desde una Totalidad, que a decir de Dussel (2017a) “nunca está totalizada, sino que es por esencia in-clausa, fuyente, fluyente, dialéctica” (p. 97), pues la temporalidad le ha quitado la posibilidad de cerrarse. El Otro puede ser comprendido desde la dialéctica monológica en la que quedaría *comprendido* dentro de una Totalidad, que Dussel llama “Lo Mismo”. Este “Lo mismo” termina siendo una identidad originaria que diferencia “lo mismo” de “lo otro” pero en un sentido univoco y totalitario. O bien, entendido

desde una analéctica dialógica, el Otro puede ser comprendido como una exterioridad distinta de “Lo Mismo”, que puede alcanzar la semejanza a través del diálogo y la coincidencia de distinciones.¹⁵

Al revisar el concepto de solidaridad en la ética de la liberación, contrastada con la ética del discurso de Apel y Habermas, Schelkshorn (2013) distingue que mientras la “corresponsabilidad” del concepto de solidaridad de estos filósofos:

Presupone que solo debemos conservar y extender el vínculo de la comunidad real de argumentación a la luz de la universalidad ideal (el aspecto de la emancipación). La ética de la liberación desarrolla su concepto de responsabilidad en una situación en donde el vínculo social está roto, en donde la comunicación humana está interrumpida. (...) La praxis de la solidaridad y la función de las acciones orientadas al entendimiento cambian en el contexto de dominación. La solidaridad se torna en parcialidad hacia el oprimido. Parcialidad significa que la legitimidad de las exigencias es anticipada porque no puede ser probada consensualmente en la situación de dominación (p. 20-21).

Desde este análisis podemos decir con Romero (2007) que la solidaridad en Dussel es parcialidad en dos dimensiones: en la “exterioridad” en tanto “comunidad de víctimas que se torna *solidaria* por el reconocimiento de su situación de opresión y por la creación de comunidades simétricas en el interior de la asimetría” vigente; y en la “totalidad” por la que “algunos miembros de ésta reconocen a los ‘otros-excluidos’, ‘les dan la palabra’ y buscan, conjuntamente, las causas de la negatividad dialéctica, así como también los medios de liberación” (p. 123).

Ambas dimensiones son puestas en juego a lo largo de la investigación: la primera como solidaridad “horizontal” entre iguales, como solidaridad comunitaria de “víctimas”; y la segunda como solidaridad “vertical”, asimétrica que busca “dar voz al otro”, desde la “externalidad” comunitaria que mide y juzga desde su propia totalidad.

¹⁵ Interpretación realizada a partir de la lectura del Esquema 1 de Dussel (2017a) titulado “Relaciones de ‘lo mismo’, ‘lo otro’ y ‘el otro’” (p. 103)

Con igual importancia que amerita entender y reconfigurar las concepciones solidarias, creemos con Esposito (2003) en la necesidad de pensar la comunidad “más allá de las modalidades específicas —comunales, comunitarias, comunicativas— que alternadamente ofrece la filosofía contemporánea” (p. 21). Como se señaló desde el método analéctico, podemos decir junto con Esposito que la reflexión debe cuidarse del riesgo intersubjetivo de “buscar la alteridad en un *alter ego* semejante en todo y para todo al *ipse* que querrían refutar” (p. 22), lo que conlleva la inminente posibilidad de que la individualidad se anule y quede sometida a la colectividad para asegurar su supervivencia.

Aceptando con Dussel que los conceptos éticos y políticos pueden ser analogados para evitar errores univocistas o equivocistas, consideramos que en la revisión conceptual que propone Esposito (2003) prevalecen ambas críticas: una, a la visión que podemos llamar univoca de la “sociología organicista de la *Gemeinschaft*, el neocomunitarismo americano y las diversas éticas de la comunicación” que conciben a la comunidad como un “pleno”, como un “todo”; y otra que podemos asumir como una postura equivocista que sostiene que “la comunidad es un bien, un valor, una esencia que —según los casos— se puede perder y reencontrar como algo que nos perteneció en otro tiempo y que por eso podrá volver a pertenecernos” (p. 23).

En este sentido se encuentra también la crítica de Anderson (1993) acerca de que las comunidades —nacionales— se llegan a concebir “siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo estén dispuestos a morir por imaginaciones tan limitadas” (p. 23).

Esposito (2003) en un ejercicio que podemos asumir como analógico, que no propiamente analéctico, descubre una lectura del concepto de comunidad diferente a las que critica. Una lectura que se origina en la etimología del término latino *communitas*, no solo como “lo que no es propio” si no como el *cum-munus*. Este *munus* desde su análisis etimológico deriva en una lectura no solo como *don* sino como *deber*. De esta manera, “una vez que alguien ha aceptado el *munus*, está obligado (*onus*) a retribuirlo, ya sea en términos de bienes o en términos de servicio (*officium*)” (p. 27). Desde esta interpretación, la comunidad no es una propiedad que se debe separar de los que no son parte suya, sino un vacío, una deuda, un don, un deber, según la polisemia de *munus*, para con los otros.

Desde esta perspectiva se pregunta Esposito (2003): “¿Qué ‘cosa’ tienen en común los miembros de una comunidad?” La respuesta la encuentra en el sentido antiguo, “y presumiblemente originario, de *communis*” que podía referirse a “quien comparte una carga”. Por lo tanto, concluye: “*communitas* es el conjunto de personas a las que une, no una ‘propiedad’, sino justamente un deber o una deuda” (p. 29-30).

En la lectura de Esposito, comunidad e inmunidad son caras de la misma moneda. La primera, se entiende como el espacio en el que los sujetos están unidos por una obligación, por un don que debe darse y que no puede no darse; y la segunda se concibe como la sustracción tanto de las responsabilidades como de las gratificaciones que impone el *munus* en beneficio de lo propio, lo privado.

Desde aquí podemos aventurar que la solidaridad comunitaria es entonces el acto relacional y revelacional por el que el otro, como exterioridad me interpela éticamente en función de su necesidad que asumo por *analogía fide* y a la que debo dar respuesta por el don y la deuda que he contraído con él, como un encargo compartido.

1.3 Revisión desde la antropología del desastre

1.3.1 Antecedentes teóricos del concepto de desastre

Según su etimología, la palabra desastre compuesta del sufijo latino *dis* (separado) y *astro* (astro, estrella), expresa un evento desafortunado producido por los astros o los dioses y fuera del control humano. Si bien esta concepción antigua que dio origen al término tuvo validez explicativa, aún en algunos contextos “una de las deformaciones más corrientes”, a decir de Maskrey (1993), es suponer que un desastre se produce debido “a fuerzas naturales poderosas o sobrenaturales que actúan irremediamente contra los humanos” (p. 1). Entender estos sucesos desde una “conciencia mágica” y fatalista, previene el autor, puede inhibir la acción y conducir a la resignación y al conformismo.

Otro elemento de esta “deformación” enunciada es la superposición de los términos “fenómeno natural” y “desastre natural” que incluso llegan a emplearse como sinónimos. Para diferenciarlos Maskrey (1993) entiende por fenómeno natural “toda manifestación de la naturaleza” y define el desastre como “la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal

construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.)” (p. 3). Por tanto, puede afirmarse que existe un mayor riesgo de desastre si uno o más fenómenos naturales “peligrosos” ocurrieran en situaciones vulnerables.

Asimismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014) afirma que los desastres “son consecuencia de la combinación de dos factores: a) los fenómenos naturales capaces de desencadenar procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, y b) la vulnerabilidad de las personas y los asentamientos humanos” (p. 18).

Diversos autores concuerdan en señalar la publicación del artículo “Desastre” de Charles Fritz en 1961 como el punto de inflexión para lograr una definición más cercana a las ciencias sociales. Quarantelli (1985) recupera la definición fritziana como la usada “más frecuentemente por los científicos sociales”, en la que el desastre se describe como:

An event, concentrated in time and space, in which a society of a relatively self-sufficient subdivision of society, undergoes severe danger and incurs such losses to its members and physical appurtenances that the social structure is disrupted and the fulfillment of all or some of the essential functions of the society is prevented (p. 47)

De esta forma, el análisis de Fritz, que supera la concepción original de infortunio, aprecia al desastre en la dimensión de las consecuencias sociales del evento, al grado de interrumpir la vida y funciones sociales. Incluso antes de llegar a la definición más conocida en el estudio de los desastres, el mismo Fritz y Williams (1957) ya habían explorado el impacto de los desastres en las comunidades humanas y se planteaban: “sudden disaster strikes a community. How do human beings act in such a situation? According to a pervasive popular conception, they panic, trampling each other and losing all sense of concern for their fellow human beings” (p. 42). Esta preocupación introducía el estudio de las conductas humanas frente al desastre y la dimensión del impacto psicológico ante el mismo.

Por su parte, durante la década de los 70 del siglo XX y en las décadas posteriores, la CEPAL (2014) desarrolló estrategias para la evaluación de desastres.¹⁶ Dicha evaluación

¹⁶ Desde el terremoto de Managua que azotó la capital nicaragüense en diciembre de 1972, la CEPAL afirma haber participado en más de 90 estimaciones de los efectos e impactos sociales, ambientales y económicos de desastres en 28 países de la región.

incluía “tanto la estimación de los efectos del desastre sobre los acervos (daños) como sobre los flujos (pérdidas y costos adicionales). A ello se suman también los impactos económicos, sociales y ambientales” (p. 13). Con un enfoque netamente cuantitativo, la CEPAL reconoce que estas evaluaciones responden a la necesidad de “estimar en términos monetarios las consecuencias de un evento”, con la finalidad de establecer los posteriores requerimientos financieros orientados al proceso de recuperación y reconstrucción.

De acuerdo con Arcos González (2015), en los años 80 predominó una visión de los desastres de tipo natural y se fue introduciendo además la dimensión del impacto psicológico. Este último elemento se confirma en el trabajo de Quarantelli (1985) o en el de Cohen y Ahearn (1980), quienes afirman que los desastres “are extraordinary events that cause great destruction of property and may result in death, physical injury, and human suffering” (p. 5).

La introducción del elemento psíquico en la consecuencia de un desastre enfilará los estudios orientados al impacto del evento en la salud física y psíquica de la población afectada. En esta misma línea se encuentra el trabajo de García Renedo (2004) que se aproxima desde el aspecto psicosocial al concepto de desastre, entendiendo a éste como una “fuente de estrés para los sujetos y la sociedad ya que pueden suponer una amenaza para la vida y una fuente de destrucción de las estructuras sociales” (p. 7). Para efecto de la presente investigación, la línea de la salud en el tema del desastre nos funciona como elemento consecucional, sin distraer el enfoque antropológico.

De esta manera, con el trayecto teórico hasta aquí mencionado, coincidimos con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR) (2009), al definir el desastre como

Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos (p. 13-14)

Sin detenernos por ahora en la revisión conceptual de la UNISDR, es necesario recuperar la connotación del impacto que se atribuye a un desastre, desde “la interrupción

del funcionamiento” comunitario o social, hasta el rebase del mismo “para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos”, teniendo que recurrir forzosamente a actores o agencias externas.

1.3.2 Amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre y catástrofe

Si bien es cierto que el análisis del concepto de desastre ha sido abordado en décadas recientes por diversas disciplinas, lo mismo dedicadas al estudio de la naturaleza y de la sociedad, también es que este concepto está entreverado con otros que permiten un enfoque multidimensional, para revisar tanto los aspectos previos del evento (amenaza, vulnerabilidad y riesgo), como el evento mismo y su impacto (desastre, catástrofe).

La UNISDR (2009) define la amenaza como la “condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales” (p. 5). Entendiendo como “condición peligrosa” un fenómeno, sustancia o actividad humana, la UNISDR distingue entre amenazas biológicas, geológicas, hidrometeorológicas, naturales, socio-naturales y tecnológicas. Tal definición permite al presente trabajo la utilización del concepto de amenaza para referirnos a los elementos que pueden poner en riesgo a las comunidades que son nuestro objeto de estudio. Si a estas amenazas se suma la vulnerabilidad, el riesgo de desastre es mayor como se había escrito antes al comentar a Maskrey.

Arcos González (2015) sugiere que fue Neil Briton en su artículo “Developing an understanding of disaster” de 1986, quien se acercó a la definición de desastre como “una expresión de la vulnerabilidad de la sociedad humana y su utilización del medio físico y social” (p. 2). Si bien, muchas definiciones entienden la vulnerabilidad como sinónimo de riesgo o amenaza, es necesario hacer notar como un primer acercamiento que la vulnerabilidad se refiere más bien a las características que tiene una persona o un grupo social previo a un evento desastroso.

La CEPAL (2014) acepta que “actualmente hay consenso respecto de que la vulnerabilidad es una condición previa” y que, como escribiera García Acosta (1993), los fenómenos naturales no son necesariamente los agentes activos que provocan el desastre, “pues constituyen solo el ‘detonador’ de una situación crítica preexistente, [por lo que]

debemos conocer y analizar las condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas predominantes, existentes tanto antes como después de presentarse el fenómeno natural que provocó el desastre” (p. 162).

Estas condiciones preexistentes, que caracterizan lo que la literatura teórica y conceptual sobre desastres llama “vulnerabilidad a desastres”, muestran de acuerdo con la CEPAL (2014) una coincidencia respecto a los factores que recurrentemente contribuyen a la ocurrencia de eventos desastrosos como “la pobreza, estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo económico de los países; la expansión urbana hacia áreas con alto riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra [y] la inexistencia de normas de construcción y prevención financiera de desastres” (p. 20), entre otros.

De acuerdo con lo expuesto, coincidimos con la definición de vulnerabilidad que propone la UNISDR (2009) al describir ésta como “las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza” (p. 34). De tal forma que a mayor amenaza en condiciones vulnerables aumenta el riesgo de desastre y con ello su impacto en la ruptura de la vida social.

Arcos González (2015) señala que fue a partir de la década de los 90 del siglo XX que en el marco conceptual de la literatura de los desastres se introdujeron los “elementos del riesgo” considerando entre ellos la amenaza y la vulnerabilidad, y que este nuevo marco dio a su vez “un nuevo enfoque relativo al abordaje del desastre basado en la idea de la reducción del riesgo de desastre (RRD)” (p. 2). En esta línea son importantes los trabajos de García Acosta (2005) y Ruiz Guadalajara (2005) sobre la concepción del riesgo como una construcción social que permite identificar sus elementos y reducir la posibilidad de un desastre.

A diferencia de la raíz etimológica de desastre que permite un primer acercamiento al concepto, García Acosta (2005) admite que no hay consenso acerca del origen de la palabra riesgo. Por su parte, el sociólogo alemán Niklas Luhmann (1927-1998), considerado uno de los especialistas más influyentes en los estudios sobre el riesgo, admite desconocer el origen del término, de posible procedencia árabe. Por otra, la antropóloga inglesa Mary Douglas, que también ha tratado a profundidad el tema, aventura que “como concepto, ‘riesgo’ surgió en la teoría de las probabilidades, un sistema axiomático derivado de la teoría de juegos que nació en Francia en el siglo XVII” (p. 12).

A pesar de esta falta de consenso, García Acosta retoma la caracterización de Douglas al afirmar que “al ser el riesgo un producto conjunto de conocimiento y aceptación depende de la percepción que de él se tenga” (p. 15). En esta misma línea de entender el riesgo como un proceso perceptivo y como construcción cultural, se sitúa la postura de Oliver-Smith (2002) cuando afirma que:

Disaster offer a lens through which to view the relationship between the ideological and the material. Cultural perceptions of environmental hazards, dramatic events, and mortality tell much about ideologies of human-earthly and human-supernatural relations. How concepts of uncertainty, peril, safety, fortune, and fate are constructed and perceived constitutes basic features of worldview (p. 11).

De tal suerte, las construcciones sociales acerca del riesgo de desastre ponen en juego por un lado el entendimiento de que “Los desastres no son naturales” (como reza el título del libro que coordina Maskrey (1993)); pero por otro lado se corre el riesgo de acusar de la totalidad de dichos desastres a los seres humanos, como sentencia Maskrey: “sabiendo que los fenómenos naturales ningún daño causarían si hubiéramos sido capaces de entender cómo funciona la naturaleza y de crear nuestro hábitat acorde con ese conocimiento” (p. 5). Tal afirmación es acusada por Ruiz Guadalajara (2005) de desproporcionada y ajena por completo a “toda explicación sobre los procesos adaptativos que han caracterizado el desarrollo de los seres humanos” (p. 103), como si imagináramos a Dios creando primero a los ingenieros y luego el universo, ironiza el autor.

Tampoco existe una clara diferencia entre los conceptos de catástrofe y desastre, que en algunas ocasiones se proponen como sinónimos o en otras se ponderan respecto a la magnitud entre un evento y otro. Aneas (2000), por ejemplo, señala que el concepto catástrofe se “utiliza en el lenguaje cotidiano como el conjunto de severas dificultades producto de un fenómeno peligroso [y] en este sentido es equivalente al concepto de desastre”; asimilando así ambos conceptos sin mayor distinción teórica.

Por su parte Ayala-Carcedo (2002) distingue inicialmente que la catástrofe son los “efectos en una sociedad de un episodio natural de rango extraordinario”, mientras que el desastre es el “grado superior de una catástrofe que obliga a la puesta en marcha de ayuda

externa al territorio afectado”. En este caso, el desastre se pondera por su impacto como un evento mayor que la catástrofe, aunque en el mismo apartado reconoce que “se trata de términos de significado amplio que a menudo se utilizan como sinónimos” (p. 55).

En la misma línea de asimilar ambos conceptos y luego ponderarlos diferenciadamente se encuentra Arito *et al* (2020) al concebir inicialmente, “los DC [desastre y catástrofe] como procesos que se desarrollan en las interacciones entre las condiciones socio-histórico-políticas y las naturales-ambientales” (p. 13). Sin embargo, al momento de distinguirlos etimológica y conceptualmente, se afirma que la catástrofe “es un estado de crisis, de mayor intensidad que la emergencia, e incluso que el desastre. Es un evento inesperado, súbito, brusco, agudo, amenazante y destructor, con peligro de muerte” (p. 16). De tal forma que si para Ayala-Carcedo (2002) el desastre es mayor que la catástrofe, para Arito *et al* (2020) la catástrofe es mayor que el desastre. Estas discrepancias ponen en evidencia la falta de consenso al momento de abordar teóricamente ambos conceptos, resolviendo por tanto entenderlos como sinónimos.

Un primer acercamiento, siempre útil, a los términos es a partir de su raíz etimológica. Si el *dis-astro* suponía un infortunio derivado de fuerzas ajenas al ser humano, la *καταστροφή* supone la ruina, el derrumbe. Afirma Tagliapietra (2016) que el término catástrofe:

Significa literalmente "reversión", "reversión". Dependiendo del verbo griego *katastrépho* debemos imaginar que el primer significado de *katastrophé* es de orden físico, según el patrón evolutivo del sentido de las palabras que va desde los usos literales y materiales de las palabras a los figurativos y abstractos (p. 13).¹⁷

Esta interpretación le permite a Tagliapietra pasar por el sentido físico, literario, dramático, histórico y filosófico del término para entender la catástrofe como “un punto de inflexión, es decir, un cambio, la interrupción de una continuidad” (p. 16). Este punto de inflexión a partir de la ruptura de la continuidad se puede encontrar también en las diversas definiciones que sobre desastre hemos aportado.

¹⁷ En el idioma y texto original “significa letteralmente “capovolgimento”, “rovesciamento”. In dipendenza del verbo greco *katastrépho* dobbiamo immaginare che il primo significato di *katastrophé* sia di ordine fisico, secondo lo schema evolutivo del senso delle parole che va dagli impieghi letterali e materiali dei vocaboli a quelli figurati ed astratti” (p. 13).

Báez Ullberg (2017), por su parte, reconoce que, dado que existen abundantes términos analíticos para referirse a los eventos extraordinarios y críticos (desastres, crisis, calamidades, catástrofes entre otros), “no es sencillo encontrar un ‘término paragua’ que defina al campo de estudio” (p. 2) dejando a consideración del investigador el uso y significación conceptual. Por lo que respecta al presente documento, para efectos teóricos y metodológicos se utilizará la antropología del desastre como sustento, sin embargo, dada la complicada distinción conceptual entre desastre y catástrofe, se usarán dichos términos de manera indistinta a fin de evitar confusiones que incidan en el desarrollo de la investigación.

1.3.3 La antropología del desastre

Estableciendo los antecedentes de los estudios sobre riesgo y desastre, Padilla Lozoya (2014) logra lo que llama una “breve lista de obras pioneras” que inicia en la década de los 20 del siglo XX con el sociólogo canadiense Henry Prince, quien se “enfocó en la catástrofe y en el cambio social producido tras una explosión en el puerto de Halifax”; luego la década de los 40 pasa por “el análisis teórico de la calamidad” del sociólogo estadounidense Pitrim Sorokin y la primera edición del libro *El Huracán*, del antropólogo cubano Fernando Ortiz publicado en 1947 (p. 7).

En los años cincuenta, Oliver-Smith y Hoffman (2002) afirman que “only one anthropologist, Anthony F. C. Wallace, actually carried out research in which the primary focus was the human structuring of the disaster experience” (p. 5), aunque lo cierto es que también Fritz y Williams (1957) difundían un estudio respecto al desastre y el comportamiento social ante la emergencia. Afirma Padilla Lozoya (2014) que durante los 60 el geógrafo estadounidense Gilbert White “difundió sus estudios sobre percepciones con relación a las inundaciones”, mientras que el ambientalista Ian Burton y el geógrafo Robert W. Kates “se enfocaron particularmente en la amenaza” (p. 7).

En los 80, el geógrafo cultural Kenneth Hewitt en los estudios del riesgo y los desastres “presentó su paradigmática obra *Interpretations of calamity*, en la cual se enfocó en describir la calamidad, caracterizar el ‘enfoque dominante’ de la respuesta a emergencias y en advertir el surgimiento del ‘enfoque alternativo’ o visión alternativa de la catástrofe” (Padilla, 2014, p. 7). Este enfoque “alternativo” será utilizado luego por Padilla Lozoya para

caracterizar la línea teórica del estudio de los desastres, en un intento de desprenderse de la “visión dominante [ligada a] las ciencias naturales, las ingenierías y la arquitectura” (p. 12).

Por su parte, Baez Ullberg (2017) afirma que la llamada sociología del desastre nació en EE. UU. durante la Guerra Fría, debido a la inquietud de las autoridades por conocer “qué reacciones y actitudes colectivas tomarían las poblaciones en el caso de un ataque nuclear” (p. 2). Con este fin y tomando los desastres naturales como analogía de los desastres nucleares, se financiaron diversos casos de estudio y se fundó en 1963 el Disaster Research Centre (DRC). A decir de Baez, con el surgimiento de la ecología política en la década de los 70 del siglo XX, se empezó a tratar la vulnerabilidad social como un elemento clave para que ante una amenaza ambiental se produzca un desastre.

En esta línea de la ecología política son importantes los trabajos de Oliver-Smith y Hoffman (2002, 2020) que logran desprenderse de la sociología y abordar los desastres desde una perspectiva antropológica. Explica Oliver-Smith (2020) que una perspectiva de la ecología política sobre los desastres, “focuses on the dynamic relationships between a human population, its socially generated and politically enforced productive and allocative patterns, and its physical environment, all in the formation of patterns of vulnerability and response to disaster” (p. 38). Esta ecología política esbozaba así una comprensión integral del desastre desde los aspectos físicos, sociales, económicos y políticos, aunado a las condiciones previas de vulnerabilidad.

Uno de los primeros ejercicios conceptuales respecto al desastre, desde la perspectiva de Oliver-Smith y Hoffman (2002), es dirimir si éste es un evento o un proceso. De acuerdo con Baez Ullberg (2017), los desastres son eventos críticos en tanto que “son sucesos claves para la (re)definición y la (re)producción de relaciones sociales, políticas y ambientales en las sociedades [pero también] son procesos porque son productos de la historia y tienen efectos tanto en el presente como para el futuro” (p. 2). Oliver-Smith y Hoffman (2002) lo resuelven afirmando que un desastre es:

A process/event combining a potentially destructive agent/force from the natural, modified, or built environment and a population in a socially and economically produced condition of vulnerability, resulting in a perceived disruption of the

customary relative satisfactions of individual and social needs for physical survival, social order, and meaning (p. 4).

Esta definición nos permite entender el desastre lo mismo como proceso que como evento, considerar la vulnerabilidad preexistente, las condiciones socioeconómicas y la percepción del riesgo. Tal perspectiva, influida por Oliver-Smith, será continuada en los estudios latinoamericanos de la antropología del desastre por García Acosta (1993, 1996, 1997, 2004, 2005, 2009, 2016, 2018, 2019 y 2020).

Debido a la temporalidad mencionada, Altez y Campos Goenaga (2018) reconocen en la introducción de su texto que “los desastres son un objeto muy reciente para la antropología”. Autores, como Padilla Lozoya (2014), coinciden en señalar el punto de partida de tales estudios en la década de los 90 del siglo XX, cuando se promovió el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), antecedente de la actual Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, dependiente de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

Durante el mismo periodo, en Costa Rica se conformó un grupo llamado La RED (Red de estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina). Del trabajo conjunto entre La RED y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), surgieron obras pioneras de la Antropología de los desastres como la de García Acosta (1996 y 1997) titulados *Historia y desastres en América Latina*.

Como se ha podido observar, la antropología de los desastres ha nutrido su metodología desde el enfoque geográfico o histórico como el caso de los trabajos de Altez (2019) y Arriola y Alberola (2016), lo que le ha permitido ir construyendo un enfoque propio distinto del sociológico, psicológico o los antes mencionados. Esta postura no niega a ninguno de los anteriores, más bien se enriquece de ellos asumiendo su independencia metodológica. Como ejemplo de la utilización de la perspectiva histórica desde la antropología del desastre, están los trabajos de García Acosta (2004 y 2019) que lo mismo le permiten revisar la perspectiva histórica en la antropología del riesgo, que recorrer algunos de los “desastres históricos” y sus secuelas.

Desde la antropología del desastre, Baez Ullberg (2017) distingue dos grandes tendencias en la forma de abordar el desastre: una que “analiza cómo una sociedad produce,

afronta y gestiona una situación crítica y sus efectos, [y otra que funciona] como un lente etnográfico para comprender determinados aspectos sociales, culturales y políticos de una sociedad” (p. 3). Esta última nos permite, en este caso, entender las maneras en que la solidaridad como mecanismo comunitario se activa en una situación de desastre.

Al respecto, García Acosta *et al.* (2012) plantean una de las hipótesis: “históricamente, las comunidades han formulado caminos sociales y culturales para enfrentarse a riesgos y desastres potenciales”, pasando de estrategias reactivas, que siguen siendo vigentes, a estrategias preventivas propuestas como ideales. Auxiliada de dicha referencia, esta investigación pretende, a partir del trabajo etnográfico, indagar las formas en que las comunidades de estudio han concebido y practicado la solidaridad comunitaria desde sus propias condiciones de vulnerabilidad, y cómo dichas condiciones han favorecido la activación de mecanismos de prevención y/o reacción para enfrentar situaciones de desastre.

Aun cuando la reciente antropología del desastre ha echado mano de la perspectiva histórica o geográfica para alcanzar una explicación de los “caminos sociales” a los que hace referencia García Acosta, es necesario que esta línea teórica nos permita profundizar desde las propias dinámicas comunitarias los efectos de cohesión social que se favorecen a partir de un desastre, para esbozar un comparativo entre las condiciones que existen en la vida cotidiana de las localidades con o sin la motivación de un desastre.

La presente investigación se apoya en García Acosta (2020) que, además de revisar el surgimiento y desarrollo de estudios antropológicos de desastres, adopta un enfoque metodológico basado en la etnografía, la observación participante y la investigación de campo para evaluar las construcciones sociales e históricas de los desastres y cómo las percibe la gente de una determinada región. Esta perspectiva que ayuda a evaluar la dinámica a largo plazo, las capacidades y las interacciones en los sitios de desastre, nos parece pertinente para el cumplimiento de los objetivos antes planteados.

El proceder etnográfico nos permite contrastar las estrategias comunitarias respecto de los postulados teóricos, sin subsumirlos. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la dimensión que tiene el efecto de las directrices discursivas, responsables de la protección civil, frente a la actuación comunitaria en eventos de desastres.

1.3.4 Respuesta social ante el desastre

Cuando se aborda el tópico de la respuesta comunitaria o social ante los desastres, uno de los términos de obligada revisión es el de cohesión social, bajo el entendido que ésta puede disminuir el impacto catastrófico previo a un evento o que puede agilizar el proceso de superación y reconstrucción posterior al mismo. Noyoo (2013) reconoce que:

Emile Durkheim was arguably the first to begin to place this concept in a theoretical framework [...] He used the idea of *solidarity* as defining the former societies. Durkheim argued that people in society have a collective consciousness – defined as the body of beliefs that are common to a community or society and that give people a sense of belonging and a feeling of moral obligation to its demands and values (p. 98)

Este “cuerpo de creencias” comunes que dan sentido de pertenencia comunitaria y derivan en una “obligación moral” son parte de los elementos que convertidos en actos de cohesión social funcionan, a decir de Noyoo, “as some kind of “social cement” which creates attachments between individuals in society” (p. 100), lo que será utilizado en diversas interpretaciones para el análisis de los desastres.

Al situar el análisis de la cohesión social desde la perspectiva del desastre, García Acosta (2018) evidencia el riesgo de asociar de manera unívoca la variable a determinados aspectos culturales. Apunta la autora que uno de los problemas básicos al momento de conceptualizar la cohesión social es que sus definiciones son regionalmente limitadas, pues “en Estados Unidos y Canadá, cohesión social se refiere a menudo a cuestiones de identidad y etnia; en Europa [...] al bienestar y los derechos, mientras que en América Latina atienden básicamente las estrategias de lucha contra la pobreza” (p. 109).

Esta postura, peligrosamente estereotipada, puede hacer pensar desde el contexto latinoamericano que el tema de la pobreza es el único elemento de la vulnerabilidad, que aumenta el riesgo de desastre; sin embargo, esto nos daría una lectura incompleta si atendemos a García Acosta cuando recupera la acotación de Roberto Chambers de que la “vulnerabilidad no significa carencia, sino indefensión y sobre todo exposición a contingencias” (p. 109).

Ante la vulnerabilidad comunitaria, la respuesta social se expresa en estrategias adaptativas que “manifiestan el capital social e incrementan la cohesión social”¹⁸ (García, 2018). Tal postura está influida por el pensamiento de Bourdieu (2001) para quien el capital social “está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos” (p. 148). Es decir, el capital social depende de la cantidad de recursos relacionados con la pertenencia al grupo.

Por tanto, la cohesión comunitaria, como había mencionado Noyoo (2013), funciona como una especie de “cemento social” que se va fortaleciendo a través de las conexiones, alianzas y redes que tejen los individuos en comunidad, para hacer frente a las amenazas, riesgos y desastres. De esta manera, en la presente investigación se indaga a través del ejercicio etnográfico, acerca de la organización comunitaria que prevalece en las localidades estudiadas en México y Cuba, con la finalidad de distinguir en el plano comunitario, barrial y familiar las diversas redes de apoyo internas y externas que se construyen para dar respuesta a situaciones ordinarias en la vida cotidiana y a eventos extraordinarios como los desastres.

La exploración de las redes comunitarias tanto en Hueyapan (Morelos, México), como en Baracoa (Guantánamo, Cuba) permitirá en esta investigación mostrar la percepción que en dichas localidades se tiene respecto a la eficacia y solidez de las relaciones individuales y colectivas, en los planos comunitarios ya mencionados; y la manera en que dichos mecanismos de apoyo se activan o reaccionan en condiciones de desastre. Lo anterior nos permite además entender la solidaridad como una de las capacidades sociales que forman parte de la respuesta ante las contingencias.

Desde esta perspectiva, es destacable el texto de Nel-lo (2022) respecto a la solidaridad en tiempos de la pandemia de COVID-19, aspecto que también se aborda en el trabajo etnográfico de la presente investigación a través de diversos testimonios recabados en ambas localidades de estudio.

En este punto es necesario aclarar que a lo largo de la investigación se aborda el desastre más allá de su función como acto solidario, pues esa postura nos dejaría en una interpretación parcial y subjetiva. Si bien los desastres son como hemos visto

¹⁸ Para García Acosta (2009) la cohesión social es “una noción que alude al consenso que pueden alcanzar los miembros de un grupo social en relación a su pertenencia a un plan, proyecto, aspiración o [...] a una situación común” (p. 128)

“eventos/procesos” que revelan las estrategias adaptativas y las capacidades sociales para hacerles frente, también es cierto, como dice Gunewardena (2008), que los desastres “reveals the hidden power relations of a society has long been known. Power inequities are typically accentuated in all stages of disaster, from prevention and insurance, through protection and evacuation at the height of crisis, to relief and rehabilitation” (ix).

Las dos caras de la moneda frente al desastre nos muestran que, si bien ante el evento pueden activarse los mecanismos que recuperan el capital y la cohesión social, por otro lado, se activan mecanismos que responden al capital económico, beneficiándose de la tragedia. Así lo muestra la sentencia de Gunewardena (2008) al afirmar que “overwhelmingly, the profits to be made from disaster capitalism are in the contracts that are available for rehabilitation and reconstruction” (xi). Es necesario no perder la revisión de este aspecto para evitar caer en idealismos teóricos y en parcializaciones de una realidad sumamente compleja, como la respuesta ante el desastre desde la solidaridad comunitaria y las características de vulnerabilidad geográfica, política, social, económica o étnica que presentan las comunidades propuestas como objeto de estudio.

CAPÍTULO 2

CONSTRUCCIÓN Y USO DEL DISCURSO SOLIDARIO EN MÉXICO Y CUBA

Si en el capítulo anterior se revisó la transformación de los conceptos relativos a esta investigación hasta convertirse en objeto de análisis social, en este capítulo se identificará la forma en que se ha discurrido y practicado la solidaridad externa e interna en México y Cuba a partir de un desastre para luego contrastarlas con los discursos y prácticas comunitarias particulares. Por tanto, se apreciará la manera en que dichos conceptos se construyen a partir de las narrativas elaboradas en el plano global por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el plano nacional en México y Cuba por los discursos presidenciales y en el plano local por las autoridades municipales.

De acuerdo con la constitución del *corpus* textual propuesta por Salgado López (2023), es necesario apuntar el tipo de discursos que se han recuperado para efectos de la presente investigación y que permiten su consecuente revisión desde la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso (ECD): para la esfera global, se utilizarán nueve fragmentos de documentos de la ONU, a manera de muestras representativas que de forma diacrónica, desde la fundación del organismo en 1945 hasta 2021, abordan los conceptos de solidaridad y cooperación internacional. En cuanto a desastres, bajo el mismo criterio representativo y diacrónico, se utilizan cinco fragmentos.

En lo referente a México se comentarán once fragmentos de discursos presidenciales, que también de forma diacrónica —de 1940 a 2018— abordan el concepto de “asilo político”; y seis fragmentos que tratan el tema de desastre. Para el caso de Cuba se emplean cinco fragmentos de discursos presidenciales —de 1959 a 2016¹⁹—, que contribuyen al concepto de “misiones internacionalistas”, y seis fragmentos relacionados al tema de desastre. Estos textos serán contrastados por testimonios recogidos en el trabajo de campo, para verificar el impacto de las acciones gubernamentales en la vida comunitaria.

En el ámbito local, se recuperan para ambas comunidades de estudio doce fragmentos de discursos presidenciales, de autoridades municipales y notas periodísticas posteriores a

¹⁹ La periodización toma en cuenta al México moderno, luego al México posrevolucionario, donde prevalece la hegemonía de un solo partido político (PRI) desde 1929 hasta 2000; y a la Cuba posterior a la Revolución de 1959, donde prevalece un solo partido político (PCC) y su líder, Fidel Castro Ruz. En ambos casos, en este periodo se conforman las diversas instituciones estatales que siguen vigentes al momento de la investigación.

desastres entre 2000 y 2016. Estos textos serán luego contrastados por testimonios recogidos en el trabajo de campo, y de esta manera examinar la incidencia discursiva oficial en la cotidianidad comunitaria.

En el primer apartado de este capítulo, se revisarán los antecedentes y características de los Estudios Críticos del Discurso (en adelante solo ECD); su pertinencia en esta investigación y las generalidades del discurso que sobre “solidaridad internacional” hace la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En seguida se examinará la forma en que discursivamente han asimilado la solidaridad internacional México y Cuba, a través del “asilo político” o de las “misiones internacionalistas”, respectivamente.

El segundo apartado indagará en los discursos “oficiales” de ambos países, a través de discursos presidenciales, cómo un desastre, en territorio propio o ajeno, detona prácticas de solidaridad que son recuperadas por las narrativas estatales. Finalmente, en el tercer apartado se recuperarán algunos eventos catastróficos y los consecuentes discursos solidarios producidos por los entes políticos y mediáticos de las comunidades que son nuestro espacio de estudio: Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa (Guantánamo, Cuba).

2.1 Los Estudios Críticos del Discurso (ECD) y el discurso solidario

Discurso proviene del latín *dis* (divergencia, separación) y *cursus* (carrera). Es definido de acuerdo con Espasa Calpe (2003) como la “serie de palabras y frases para manifestar lo que se piensa o siente” (p. 1095). Considerando que el discurso tiene sus antecedentes en la retórica del mundo antiguo es necesario mencionar las obras de Homero a las que los filólogos alejandrinos (entre ellos Aristófanes de Bizancio) dedicaron sus estudios. García García (2005) considera a Empédocles de Agrigento como fundador de la Retórica, pero reconoce que “el primero que escribe un manual de retórica, conjunto de reglas y consejos, fue Córax de Siracusa” (p. 5).

Como manifestación del lenguaje, el discurso fue teorizado por Aristóteles (2002) en su *Retórica*, obra en la que además de definir esta disciplina como “la facultad de considerar en cada caso lo que puede ser convincente” (p. 20), pretende ofrecer una manera de estructurar piezas oratorias, más que analizar discursos. De acuerdo con Metzeltin (2003), la reflexión de la retórica continuará en Roma con Marco Tulio Cicerón y Marco Fabio

Quintiliano. Y durante la Edad Media predominó la hermenéutica religiosa acerca de la Biblia, con el fin de “reconocer [en el texto] sentidos no manifiestos” (Sayago, 2014, p. 2).

El Renacimiento implicó un nuevo interés por el estudio de las letras clásicas en el que destaca Fernando de Herrera, pero según Metzeltin (2003) es hasta finales del siglo XVII que empieza una renovación científica que impacta en la historia de la retórica. A partir del siglo XVIII con la Revolución Francesa, la aparición de los Estados nacionales y sus historias literarias, a decir de Meletzin, “la Retórica, la Poética y la Elocuencia se transforman en Literatura” y comienza a dialogar con otras disciplinas.

Cuando a fines del siglo XIX y principios del XX empezaron a desarrollarse las ciencias sociales y se hizo necesario estudiar las producciones lingüísticas de los sujetos “comunes y corrientes”, apareció en Estados Unidos la herramienta de Análisis de Contenido (AC), que según Sayago (2014) se aplicó “al estudio de diarios, en los que se registraba la frecuencia de ciertos temas, la extensión de las noticias, etc.” (p. 2), para estudiar la propaganda política en los medios de comunicación.

El mismo Sayago (2014) señala que entre 1960 y 1970 fue un periodo en el que diversas líneas de pensamiento estructuraron un campo interdisciplinario que “además de producir diferentes representaciones de los vínculos entre el lenguaje, el sujeto y la sociedad, [elaboraron] también aplicaciones metodológicas”. Como resultado de estas últimas, el Análisis del Discurso (AD) se presentaba, comparado con la hermenéutica y el Análisis de Contenido (AC), como una herramienta “dotada de un aparato conceptual que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes” (p. 3).

Pardo (2013), por su parte, asegura que fue a mediados del siglo XX que surgió “un esfuerzo por dar relevancia a los preconceptos, a la subjetividad, al saber popular y a lo local” como respuesta a la hegemonía científica y proponiendo metodologías que explicaran “la semiosis como un acto creativo y productivo, en el que se consolida el significado cultural” (p. 20).²⁰ Nació entonces el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que, a diferencia del Análisis del discurso (AD), se enfoca en la manera en que el lenguaje se utiliza para manifestar

²⁰ “Desde el punto de vista epistemológico, el pensamiento de Wittgenstein, el giro lingüístico y el giro habermasiano anclado en la teoría crítica, pueden considerarse como los antecedentes inmediatos de los estudios discursivos contemporáneos” (Pardo, 2013, p. 21).

relaciones de poder y desigualdades entre los interlocutores detonando un impacto sociopolítico.

El ACD o CDA (por sus siglas en inglés) pone énfasis en las prácticas discursivas y las relaciones de poder, este último se entiende de la siguiente manera: “in terms of asymmetries between participants in discourse events, and in terms of unequal capacity to control how texts are produced, distributed and consumed in particular sociocultural contexts” (Fairclough, 1995, p. 1). Estas relaciones asimétricas entre interlocutores impactan en la práctica social de los individuos y redefinen el concepto de discurso, que deja de ser una “serie de palabras y frases” y se convierte en un complejo entramado de significaciones.

Van Dijk (2009) propone superar la formula del ACD y llamarlo Estudios Críticos del Discurso (ECD), ya que “no son un método de análisis del discurso [sino que] utilizan cualquier método que sea pertinente para los objetivos de sus proyectos de investigación” (p. 21). Así se amplía una esfera que hubiera quedado reducida a una mera técnica de análisis. Desde esta perspectiva, a decir de Van Dijk (2000), el discurso es un “fenómeno práctico, social y cultural”, que atiende no solo a una estructura argumentativa, sino que se presenta como acción social enclavada en “diversos contextos sociales y culturales”. De acuerdo con el autor, la utilización discursiva del lenguaje “no consiste solamente en una serie ordenada de palabras, clausulas, oraciones y proposiciones, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados” (p. 21).

Con base en Van Dijk, Pardo (2013) sintetiza que, los ECD abarcan “el conjunto de interacciones comunicativas propias de un grupo o sociedad; el contexto; la adopción del discurso como práctica social; el análisis del sentido; las estrategias empleadas en la construcción del discurso [y] la cognición social” (p. 40). Estos elementos nos permiten, en la presente investigación, revisar cómo, desde el poder, se ha construido el discurso solidario y cómo éste se contrasta con la experiencia comunitaria frente a eventos de desastres, tanto en el ámbito internacional, como en los nacionales y locales.

Al respecto, existen diversos trabajos desde finales del siglo XX y principios del XXI que han dado cuenta del manejo del discurso solidario en América Latina: Mientras Braña y Bonanno (2003) lo analizan como “dispositivo de poder” en la Argentina de los 90; Giraldo y Ruiz-Silva (2015) recuperan algunos de los trabajos sobre la solidaridad que se escribieron en los primeros tres lustros del siglo XXI en la región; luego los mismos Giraldo y Ruiz-

Silva (2019), en un esfuerzo por atajar el problema polisémico, categorizan la solidaridad, para efectos de su estudio, con jóvenes de las comunas de Medellín, como “ayuda despersonalizada, mediación experta y búsqueda de justicia” (p. 20). Román-Brugnoli *et al* (2014) desde el caso chileno, advierten que el reciente debate global y local sobre solidaridad se ha interesado “por la cohesión y la responsabilidad social en las democracias liberales contemporáneas” (p. 95), lo que pone a discusión la solidaridad como práctica individual o estructural desde espacios de poder.

Por lo anterior, es pertinente adoptar los ECD como elementos de análisis del discurso solidario manifiesto: a nivel internacional en los documentos de la ONU, a nivel nacional en México y Cuba en los discursos presidenciales, y a nivel local en Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa (Guantánamo, Cuba), en los discursos de las autoridades municipales y su contraste con las experiencias testimoniales recabadas a través del método etnográfico durante el trabajo de campo.

2.1.1 El discurso global sobre solidaridad internacional

La noción de solidaridad internacional aparece por primera vez como discurso oficial en la *Carta de las Naciones Unidas* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1945) que en su preámbulo propone “emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos”. Posteriormente se establece en el artículo 22 de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (ONU, 1948) que toda persona tiene derecho “mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, [a] la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad” (p. 36).

De acuerdo con Dos Santos Alves (2004), durante la segunda mitad del siglo XX, conceptos asimilables a la solidaridad internacional serán propuestos por la ONU en diversas resoluciones y declaraciones, aunque el autor reconoce que estos conceptos “presentan problemas de interpretación, debido a las diversas terminologías utilizadas (asistencia, ayuda al desarrollo, cooperación y solidaridad internacional)” (p. 6). Hasta este punto, el discurso solidario se presentaba generalizado e impreciso, en parte por la compleja polisemia que entraña y en parte por la necesidad de adecuarlo a las necesidades del organismo.

Fue Vasak (1977), quien atribuyendo el concepto de “tercera generación de derechos humanos” al entonces director general de la UNESCO, Amadou-Mathar, afirmó que:

Mientras los derechos de la primera generación (civiles y políticos) se basan en el derecho a oponerse al Estado y los de la segunda generación (económicos, sociales y culturales) en el derecho a exigir al Estado, los derechos humanos de la tercera generación que ahora se proponen a la comunidad internacional son los derechos de la *solidaridad* (p. 29).

La postura de Vasak permitió a la ONU ir acotando el concepto de solidaridad internacional para situarlo en el ámbito de los derechos humanos.

En su *Declaración del Milenio* (2000), la Organización retomará el concepto de solidaridad argumentando que “los problemas mundiales deben abordarse de manera tal que los costos y las cargas se distribuyan con justicia [...] Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados” (p. 2). Para tal efecto, la ONU (2003) estableció entonces un “Fondo Mundial de Solidaridad”, con el fin de apoyar “las solicitudes de los gobiernos de países en desarrollo para financiar proyectos destinados a aliviar la pobreza, incluso iniciativas de organizaciones basadas en la comunidad y de pequeñas entidades del sector privado” (p. 2).

Un lustro después, luego del informe presentado por Dos Santos Alves (2004) en el que se define la solidaridad internacional como la “comunidad de responsabilidades e intereses entre individuos, grupos, naciones y Estados” (p. 7), la ONU (2005) lamentaba que no se había “prestado suficiente atención a la solidaridad internacional como componente fundamental de los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo [...] para promover el pleno goce de los derechos económicos, sociales y culturales de todos” (p. 2). Para atender la poca atención al tema, en el mismo documento se instruía el nombramiento de “un Experto independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional” (p. 3).²¹

Si hasta este momento, el discurso solidario de la Organización Mundial se había sustentado en los derechos humanos, en los siguientes años el concepto comenzará a discurrir como una estrategia para “erradicar la pobreza”. Así, al detallar las *Actividades del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza* (2006), además de destacar la creación del “Fondo Mundial de Solidaridad” que se sostiene con aportaciones

²¹ Esta figura sigue vigente y, de acuerdo con su sitio web, tiene como “objetivo de la solidaridad internacional”, propiciar un entorno propicio para “prevenir y eliminar las causas de las asimetrías y las desigualdades entre los Estados”. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-international-solidarity>

voluntarias de los Estados Miembros, la Organización decidió “proclamar el 20 de diciembre de cada año Día Internacional de la Solidaridad Humana” (p. 10).²²

El discurso solidario, como parte de los derechos humanos y como estrategia de cooperación contra la pobreza, se clarificará en la Agenda 2030 (2015) que tiene como objetivo número uno “poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo” (p. 16), para lo cual propone una “Alianza Mundial”, que se base “en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas” (p. 2). A partir de este documento, la solidaridad internacional se entiende como sinónimo de “alianzas para lograr los objetivos” propuestos.

La línea argumental de la solidaridad como instrumento de apoyo de los países de alto ingreso hacia los países de bajo ingreso se mantendrá en el discurso de la ONU (2021), al proponer que “la solidaridad internacional ha de contribuir de manera fundamental para ayudar a los países de ingreso bajo a optar por [un] modelo de desarrollo inclusivo” (p. 7). El ideal del modelo era que el “progreso económico general” se distribuyera entre todos los grupos de población y sirviera para aumentar la demanda interna, lo que supondría permitir a las economías nacionales e incrementar los ingresos procedentes de los impuestos.

Los extractos aquí revisados presentan semánticamente, en general, sujetos omitidos y se proponen en tercera persona, además de ser categóricos al suponer que se deben “emplear mecanismos [...] para promover el progreso”; “poner fin a la pobreza en todas sus formas”; “contribuir [...] para ayudar a los países de ingreso bajo”; o al afirmar que “los que menos se benefician merecen la ayuda de los más beneficiados”. Esto nos permite acercarnos a la forma en cómo la ONU, como emisor de recomendaciones, entiende al Otro.

Una dificultad que presenta, además, el discurso de solidaridad internacional de la ONU es la coherencia interpretativa, pues primero lo usa como “promoción del progreso”, luego como cooperación, posteriormente como derecho y finalmente como asistencia de los países desarrollados con los de menos desarrollo. Esto último lo podemos observar en los ECD, definidos por Van Dijk (2009) como un ejercicio “específicamente interesado en la elaboración de la teoría y el análisis crítico de la reproducción discursiva del abuso de poder

²² El mismo documento de la ONU (2006) reconoce que “los desastres naturales siguen siendo un grave impedimento para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” (p. 10), por lo que invita a sus miembros a aplicar los acuerdos establecidos al respecto.

y de la desigualdad social” (p. 19). Esta poca claridad del discurso solidario, además de su carácter polisémico, es la que probablemente permita que los distintos países construyan sus propias narrativas de solidaridad internacional. En la presente investigación encontramos cómo México lo hace desde la figura de “asilo político” y Cuba desde su idea de “internacionalismo”.

2.1.2 La solidaridad internacional de México. La “tradición de asilo político”

Históricamente, el gobierno mexicano ha interpretado sus acciones de solidaridad internacional con el asilo político, que es definido por Carrillo Flores (1979) como la “autorización que un Estado concede para que un extranjero venga a residir o permanezca en él, porque lo considera víctima de persecución política en otro país” (27). Esta práctica jurídica, amparada lo mismo por la Constitución Política que por los diversos tratados internacionales suscritos, se ha convertido en una práctica política a la que se le ha otorgado la categoría de “tradición” en el discurso oficial.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, 2022) del Gobierno de Mexicano afirma que la tradición de asilo se “remonta a 1823, con el Tratado de No Extradición por Delitos Políticos firmado con Colombia” (p. 13) y que ésta ha sido “honrada” en numerosas ocasiones. Desde la segunda mitad del siglo XIX se pueden encontrar ejemplos de personajes que han sido beneficiados con esta figura, como el caso del cubano José Martí que llegó a México en 1875 luego de ser excarcelado de Cuba, acusado de conspirar contra la corona española. Martí regresaría a México en 1877 y 1890. La SRE (2020) documenta también, por ejemplo, la forma en que el expresidente de Nicaragua, José Santos Zelaya, fue rescatado, trasladado y asilado en México durante al gobierno de Porfirio Díaz en 1909.

Cobo y Fuerte (2012) destacan tres grandes etapas que han marcado la política de asilo en México: “La primera de ellas se identifica entre 1939 y 1942, en la cual se abrieron las puertas aproximadamente a 20 mil refugiados españoles que huían del régimen franquista” (p. 13). Durante este periodo, en el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se dio asilo tanto a los exiliados de la Guerra Civil Española (Kenny *et al.*, 1979), como a los judíos que huían de la guerra y de los ataques nazis (Gleizer, 2011). En 1937, en su III informe de gobierno, Cárdenas del Río (2006) reconoció que se había recibido a “500

niños españoles que fueron alojados en escuelas internados en donde reciben las atenciones necesarias” (p. 114), pero no aparece en sus informes referencia alguna al asilo de los judíos.

En 1940 en su VI y último informe de gobierno, Cárdenas del Río (2006) aseguraba la defensa de “todos aquéllos que en territorio mexicano buscaron asilo político, [entre ellos] los refugiados españoles para quienes México ha abierto las puertas de su hospitalidad” al tiempo que anunciaba que, “un nuevo contingente de españoles refugiados en Francia [estaba] pendiente de venir a México” (p. 254).

Luego del informe presidencial, el diputado Manuel Martínez Sicilia al dar “Contestación al Sexto Informe de Gobierno” (Cárdenas del Río, 2006) retoma el caso de los refugiados españoles y afirma que:

La actitud adoptada en cuanto se refiere a la inmigración de elementos españoles, entre otros exiliados políticos, es una ratificación de la política humanista, y una confirmación de las convicciones democráticas del Régimen; en efecto, razones de similitud de pensamiento y de solidaridad humana, abrieron las puertas de nuestro país, país de libertad, a los contingentes desplazados por la agresión fascista (sic) que destruyó, transitoriamente, la República Española (p. 273).

De acuerdo con Cobo y Fuerte (2012), el mérito del presidente Cárdenas fue emitir “disposiciones legales migratorias para la entrada de los refugiados españoles, pese que no aparecían las figuras de asilo y refugio en la normatividad jurídica mexicana” (p.13). Efectivamente, la figura de asilo político surgió hasta la Ley General de Población publicada en el DOF (27 de diciembre de 1947), que en su artículo 41 señalaba que los extranjeros que venían de “países americanos” huyendo de persecuciones políticas serían “admitidos provisionalmente por las autoridades de migración”. En su artículo 50 fracción IV se establecía además que un “No Inmigrante (calidad migratoria aplicable) era el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación se interna en el país temporalmente para proteger su libertad o su vida” de persecuciones políticas.

Cobo y Fuerte (2012) sugieren que la segunda etapa del asilo como solidaridad del gobierno mexicano se dio en la década de los setenta del siglo XX, principalmente durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). “Durante este periodo, el país acogió

refugiados provenientes del cono sur que escapaban de las dictaduras militares, entre los cuales destacan argentinos, brasileños, chilenos²³ y uruguayos, entre otros” (p. 14).

En 1973, Echeverría Álvarez (2006) ponderaba a su gobierno como uno de los “más firmes y consecuentes defensores” del derecho de asilo, informando que durante ese año “se autorizó la internación al país de 71 asilados políticos” (p. 126).

En su IV informe de gobierno, Echeverría Álvarez (2006), además de lamentar la muerte “del ilustre estadista Salvador Allende, presidente Constitucional de Chile y leal amigo de México” (p. 232), producto del golpe de estado perpetrado por Augusto Pinochet en septiembre de 1973, registraba que durante 1974 “México otorgó asilo a 729 extranjeros, de distintas nacionalidades y tendencias ideológicas, que solicitaron nuestra hospitalidad” (p. 232). Lo anterior promovió cambios en la Ley General de 1947 para ampliar el derecho de asilo “a todos los perseguidos del mundo y no sólo a los latinoamericanos” (Echeverría, 2006, p. 232).

En 1975, en su V informe de gobierno retoma el discurso del asilo como tradición solidaria del país al afirmar que “México otorgó asilo diplomático a 197 chilenos. Además, 36 extranjeros de otros países de América, perseguidos políticos solicitaron y encontraron asilo y hospitalaria acogida en nuestro territorio. [Refrendando], así, una limpia tradición nacional” (Echeverría, 2006, p. 319).

En su último informe de gobierno, en 1976, intenta vincular la figura del asilo político a los ideales de la Revolución de 1910 al decir que “el asilo político se encuentra vinculado estrechamente a la preservación de los derechos del hombre [y] así, la Revolución Mexicana participa activamente en la protección de los valores humanos más perdurables” (p. 425). Como muestra de ello, informó que, durante su administración, “casi dos mil personas de distintas nacionalidades solicitaron y obtuvieron protección” (p. 425) en embajadas mexicanas de todo el mundo.

Cobo y Fuerte (2012) identifican la tercera etapa de la tradición de asilo durante la década de los 80 del siglo XX, con la llegada de centroamericanos que escapaban de conflictos armados de la región, uno de estos asilos se le conoce como “refugio guatemalteco”. Este se dio en 1980, producto de la guerra civil (1960-1996) en Guatemala.

²³ El tema de los exiliados chilenos ha sido abordado, entre otros, por Rojas Mira (2019, 2019a) tanto para el caso de México, como de Venezuela.

Como consecuencia del éxodo guatemalteco, el presidente José López Portillo (1976-1982), por decreto (DOF, 22 de julio de 1980) y considerando que “nuestro país ha sentado en su vida independiente una tesis inalterada de asilo a quienes sufren persecución por motivos políticos en sus países de origen” creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados²⁴ (COMAR) para la atención de aquellos “en sus inmediatas necesidades”.

En 1984, en su II informe de gobierno, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) reconocía haber atendido la situación del “refugio guatemalteco”, por la tradición de asilo y para evitar conflictos entre ambos países. En el documento, Madrid Hurtado (2012) afirmaba haber puesto especial atención “a la situación de los refugiados guatemaltecos en nuestra frontera sur, cuyo número asciende a cerca de 46 mil. [Y que México] mantendrá incólumes sus principios y tradiciones de asilo político, protección a refugiados y solidaridad humanitaria” (p. 65).

Esta última postura discursiva se repite un año después en su III informe de gobierno cuando sostenía mantener “nuestros principios y tradiciones en materia de asilo político, protección a refugiados y solidaridad humanitaria. [Destacando], en este aspecto, el programa que protege a nuestros hermanos guatemaltecos” (Madrid, 2012, p. 118). La línea argumental continúa durante 1986, cuando en su IV informe reitera que “en estricto apego a la tradición humanitaria de nuestro país y en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Ayuda a los Refugiados, se ha atendido a aquellos guatemaltecos que en tal carácter se han asentado en el territorio nacional” (Madrid, 2012, p. 170).

Aunque en su penúltimo informe de gobierno, en 1987, parece vislumbrar el fin del “refugio guatemalteco” al decir que “ya no se observa un aumento importante de estos flujos migratorios, [en parte por haber] convenido con el Gobierno de Guatemala métodos y programas para su repatriación gradual” (Madrid, 2012, p. 240). Será hasta el acuerdo firmado por México y Guatemala en 1992 que se ponga fin al éxodo. En ese documento (National Legislative Bodies, 8 de octubre de 1992), las partes pactan que “el retorno de los

²⁴ Sáenz Carrete (2013) advierte que, aunque la COMAR incorpora el concepto de “refugiados”, esta figura no existía en la legislación mexicana, en parte por la negativa de México a firmar la Convención con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), creado en 1951, argumentando que tal realidad no se percibía como “urgente” (p. 5). Finalmente, ACNUR se instalará en México en 1982 para apoyar los trabajos de la COMAR.

refugiados tiene que ser una decisión voluntaria, expresada individualmente, llevado a cabo en forma colectiva, y organizada, en condiciones de seguridad y dignidad” (p. 1).

Con Rojas Mira (2016) podemos decir que el discurso de solidaridad internacional entendido desde la figura del asilo político es parte de una “memoria dominante”, oficial y nacionalista que busca afianzarse en los ideales de la Revolución Mexicana para legitimar las instituciones gubernamentales emanadas de ella. Asevera Rojas Mira que la política de asilo, llamada también de “puertas abiertas”, a partir del presidente Cárdenas del Río, permitió arraigar “en la memoria colectiva (nacional e internacional) la idea de un México democrático y abierto, proyectando, por cierto, una imagen de México en América Latina relacionada con la Revolución” (p. 70).²⁵ Esta tal vez sea la razón de que en un principio el asilo se dio solo a refugiados latinoamericanos y posteriormente al resto del mundo.

Es de notar que semánticamente los discursos presidenciales evolucionan de presentar a México como sustantivo y sujeto —“México ha abierto las puertas”, “ha autorizado” y “México otorgó”—, al uso del pronombre posesivo —“nuestro país”, “nuestra frontera sur” y “nuestros principios”—. Los textos en lo general sobreentienden el “nosotros” como los mexicanos y “ellos” como los extranjeros asilados. Esto nos remite al método analéctico en el sentido de que más allá de la totalidad del Yo, el Otro se presenta, se revela.

En su *Ética comunitaria* reflexiona Dussel (2016) que “el ‘otro’ (‘la viuda, el huérfano, el extranjero’ de los profetas: bajo su nombre universal de ‘el pobre’) ante el sistema es la realidad metafísica más allá del ser ontológico del sistema” (p. 266). Para la presente investigación importa la forma en que discursivamente se presenta el Estado mexicano, “honrando” una tradición de asilo político que le permite presentarse ante el mundo como un país “hermano y solidario”.

2.1.3 La solidaridad internacional de Cuba. Las “misiones internacionalistas”

Si en el caso de México, la solidaridad internacional ha sido interpretada desde la práctica del asilo político, en el caso de Cuba, el “internacionalismo” ha sido la bandera discursiva que busca enraizarse en los ideales martianos, mismos que serán reforzados por Fidel Castro

²⁵ En su primer informe de gobierno, Cárdenas del Río (2006) fija la postura de México respecto a América Latina al afirmar que “consecuente con el ideal que anima desde sus orígenes al Panamericanismo, el Gobierno que represento tiene el propósito de mantener un contacto estrecho con los países del Continente Americano, para afianzar los vínculos que nos unen tradicionalmente, por nuestras afinidades raciales y culturales” (p. 5).

en el discurso posterior a la Revolución de 1959. De acuerdo con Anderson (2002), el internacionalismo se refiere a la práctica “que tiende a trascender la nación en dirección hacia una comunidad más amplia, de la que las naciones siguen constituyendo las unidades principales” (p. 6). De tal suerte que Cuba, discursiva y prácticamente, pretende bajo esta concepción ampliar su responsabilidad solidaria con otros “pueblos del mundo”.

Campos Perales y Vázquez Herrera (2021) reconocen no lograr acercarse a una definición de internacionalismo desde la visión cubana, pero lo caracterizan como un “valor que expresa el sentido más alto del altruismo, la solidaridad, el humanismo y la cooperación internacional entre los pueblos”. Una categoría sociopolítica que, a su decir, “se regenera según el contexto y su momento histórico” (p. 98). Los autores distinguen para tal categoría la participación de cubanos en contingentes militares que han apoyado “procesos de liberación en los pueblos de África o América latina”, prestando servicios de salud o colaborando con especialistas del deporte, educación y economía.

Esta participación se da a través de lo que el gobierno cubano ha llamado “misiones internacionalistas” que tienen un “marcado componente ideológico, consistente en brindar ayuda solidaria y desinteresada a varios países y movimientos de liberación nacionales que la solicitaron” (Campos y Vázquez, 2021, p. 99). El “marcado componente ideológico” referido hunde sus raíces en los ideales perseguidos por Simón Bolívar (1783-1830), José Martí (1853-1895) y Enrique José Varona (1849-1933), que luego de la Revolución de 1959 serán fuertemente discurridos por Ernesto “El Che” Guevara (1928-1967) y Fidel Castro Ruz (1926-2016).

En la *Carta de Jamaica*, Bolívar (2021 [1815]) sugería como “una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo” (p. 122) y reconocía que “la unión es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración” (p. 125), desde un ideal panamericanista. Por su parte, en *Nuestra América*, Martí (1978 [1891]) propone que “los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse. Los [...] que quieren los dos la misma tierra, o el de casa chica, que le tiene envidia al de casa mejor, ha de encajar, de modo que sean una, las dos manos” (p. 5). Esta unidad agrega un componente solidario cuando sugiere que “con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores” (p. 10).

Aunque el internacionalismo tiene un fuerte componente de los textos martianos, el elemento más repetido, posterior a la Revolución de 1959, ha sido la particular interpretación de “Patria”. Escribe Martí (26 de enero de 1895) que “Patria es humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca y en que nos tocó nacer”. Esta concepción será asociada ideológica y discursivamente a la práctica solidaria cubana por el gobierno posrevolucionario, apoyado teóricamente en los trabajos de algunos estudiosos de la obra de Martí (Escalona, 2023; Guadarrama, 2020, 2003; Vitier, C., 2002 [1975]).

Contemporáneo de José Martí, pero con una obra menos difundida, Enrique José Varona también es un referente importante para la construcción de la concepción solidaria en Cuba. En su pensamiento (Varona, 1905, como se cita en Ferrer Lozano, 2015) postula la necesidad de la sociabilidad cuando afirma que “el hombre solo es hombre en el trato de sus semejantes, por eso sus emociones más gratas o más dolorosas, las mejor definidas, las que dejan tras sí huella más duradera se deben a la comunicación social” (p. 9). A diferencia de Martí, el pensamiento de Varona es más difícil distinguirlo como unidad, debido en parte a la diversidad de temas psicológicos, educativos, filosóficos, sociales y políticos abordados desde un cierto eclecticismo.²⁶

En su crítica al desarrollo del pensamiento de Varona, Guadarrama le concede la posibilidad de haber visto en el socialismo una solución, ante el resquebrajamiento de los pilares del “democratísimo liberal”, defendido supuestamente por aquél. Así, retoma su reflexión antropológica en las declaraciones al Heraldo de Cuba (Varona, 8 de diciembre de 1918, como se citó en Guadarrama, 2001) cuando afirma Varona que

en la vida social aunque el egoísmo suele hacernos olvidadizos, todos somos solidarios. Y seamos socialistas o no, a todos nos toca ver el modo de preparar ese porvenir más o menos inmediato de modo que sea el resultado de conciertos sociales. Todos los factores de la vida colectiva tienen derecho a ser atendidos (p. 31).

²⁶ Vitier, M., (1945), acusa, retomando las palabras de Roberto Agramonte, que “la filosofía de Varona se escinde en dos mitades, casi contrapuestas. La primera es académica, sistemática, orgánica, optimista; la segunda es vital, fragmentaria, crítica, escéptica” (p. 37). Una crítica similar es propuesta por Guadarrama (2001), quien reconoce tres etapas en el pensamiento antropológico de Varona: la primera, de “marcada postura positivista sui generis”, la segunda con manifestaciones de “escepticismo, pesimismo y nihilismo en cuanto a la condición humana” y la tercera en los últimos años de su vida, que parece “recobrar su optimismo y confianza en la posibilidad del progreso y el perfeccionamiento humano, plasmada en su identificación con las luchas de la juventud y en las potencialidades del pueblo” (p. 14-15).

Lo que pone en perspectiva Varona es que la solidaridad está incluso por encima de posturas ideológicas contrapuestas, que en lugar de favorecer aquella, terminan erosionándola. A pesar de la aguda crítica, Guadarrama (2012) reconocerá en Varona su insistencia en “la necesidad de cultivar la sociabilidad y la solidaridad humana” (p. 80), como un factor básico de la moralidad, entendida ésta en sus *Conferencias filosóficas* (Varona, 1881, como se citó en Guadarrama, 2012) como “el sentimiento, más o menos claro, que tiene el individuo, de su dependencia con respecto al cuerpo social; en una palabra: de la solidaridad social” (p. 124).

Los aportes teóricos de Varona, pero aún más de Martí, serán los pilares argumentales que Fidel Castro utilice para derivar el discurso solidario, desde la noción del “internacionalismo” hacia la práctica de las “misiones internacionalistas”. La vigencia de esta postura la confirma el testimonio de Elena Martínez Rodríguez,²⁷ responsable de la Sala de Televisión²⁸ de la localidad de La Cueva, en Baracoa, quien al explicar la función de este programa afirma

Tenemos los programas de la televisión, [pero] nos vamos directos con más fuerza a la información política, a las conferencias, a los discursos, a los recibimientos que hacen nuestros líderes a los hermanos de otros países, como lo capta nuestro pueblo, como debatimos entre el pueblo las ideas del que llegó, de lo que dijo, como somos capaces de interiorizarla, hacerla nuestra. Es como profundizar el pensamiento martiano del internacionalismo. He ahí la solidaridad, el acto de justicia.

Campos Perales y Vázquez Herrera (2021) postulan que este internacionalismo ha sido de tipo militar, sanitario o educativo; para efecto de caracterizar cada uno de estos aspectos presentaremos a grandes rasgos la participación de Cuba en ellas desde el triunfo de la Revolución de 1959.

²⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024

²⁸ Programa fundado el 29 de marzo de 2002 por Fidel Castro con la finalidad de acercar, a través de un televisor de uso colectivo, información del acontecer cubano y mundial a las comunidades rurales que carecían de electrificación, llamadas también “zonas de silencio”, con la finalidad de librar la “Batalla de las ideas”.

El sitio oficial del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba²⁹ consigna que, luego del triunfo de la Revolución, el Ejército Rebelde, responsable directo de aquel hecho, se fusionó con diversas milicias obreras, campesinas, estudiantiles y universitarias dando lugar en octubre de 1959 a las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) y cuyos integrantes, “meses después de Playa Girón nutrieron las plantillas de los tres ejércitos que fueron creados”, formando las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Para dimensionar el tamaño de las FAR, al finalizar la década de los 70 del siglo XX, el Departamento de Defensa norteamericano, a través de la Defense Intelligence Agency (DIA, 1979) reportó que

As of 1 January 1978, the total number of Cubans between the ages of 16 and 50 was 4,430,000. Of this total, 2,250,000 were males and 2,180,000 were females. Aproximately 1,400,000 of the males and 1,360,000 of the females were fit for military service. The ethnic composition of the armed forces probably reflects that of general population: 51 percent mulatto, 37 percent White, 11 percent Negro and 1 percent Chinese (p. 2-12)

Pérez Rivero (2010), por su parte, defiende el internacionalismo como “consustancial a la Revolución cubana” en tanto que no solo se ha defendido a sí misma, sino que ha “contribuido a la defensa y liberación de otros pueblos, gracias a la persistencia con que se ha seguido este principio” (p. 233). En su revisión historiográfica, el autor recupera la participación cubana en misiones militares internacionalistas tanto en América Latina (República Dominicana, Nicaragua, Venezuela, Argentina y Bolivia), como en África (Congo, Angola, Argelia, Etiopía y Guinea) y Medio Oriente (Siria).³⁰

²⁹ <https://www.minfar.gob.cu/far/creacion-far>

³⁰ El sitio web Cubadefensa afirma que la primera misión militar internacionalista cumplida por las FAR fue en Argelia entre octubre de 1963 y abril de 1964 para ayudar a combatir la “agresión” marroquí. Luego vendrían intervenciones en Siria, en octubre de 1973 donde se enviaron 746 “combatientes”; Angola, donde la “Operación Carlota” se extendió de 1975 a 1991 y se enviaron 337,033 militares y cerca de 50,000 civiles (en ese mismo periodo, un contingente se desplazó a la región de Punta Negra en la República del Congo); y Etiopía, donde de 1978 a 1989 se ayudó a combatir a Somalia y en la que participaron 41,730 militares cubanos. A lo anterior se suman las “misiones de colaboración militar” (asesoría) en más de diez países, sumando una participación total de 385,908 combatientes (2,398 de ellos muertos en cumplimiento de su “deber internacionalista”). Recuperado de <http://www.cubadefensa.cu/?q=misiones-militares>

El apoyo militar brindado por Cuba a regiones africanas, como el caso de Angola, será sustentado por Fidel Castro desde el internacionalismo y el “latinoafricanismo”. Dirá Castro en un discurso de 1976 que:

Los cubanos hemos ayudado a nuestros hermanos angolanos, en primer lugar por un principio revolucionario, porque somos internacionalistas, y en segundo lugar, porque nuestro pueblo es un pueblo latinoamericano y es un pueblo latinoafricano. Millones de africanos fueron trasladados a Cuba como esclavos por los colonialistas, una parte importante de la sangre cubana es sangre africana.³¹

La experiencia militar de Angola es testimoniada por Juan Alberto Rodríguez Lafita³² que en 1983, a sus 18 años, fue llamado al ejército y entrenado para participar en la misión

A Angola, llegamos el 14 de agosto. Estuvimos en preparación, pasamos a Funda [Cacuaco, Luanda], como cuatro días preparándonos en el campo de tiro y luego partimos el 18 del mismo agosto, hacia la provincia Moxico. Tuvimos 10 días de camino. Nos hicieron dos emboscadas en el camino de Luanda [hacia] allá, lo que nunca nos atacaron así fuerte. Nos hicieron la emboscada, pero no fue una cosa que nos tiraron así. [¿Fue emboscada con minas?] Hubo minas que explotaron. El diferencial de un Renault que iba cargado de grava lo perdió, el de atrás, un diferencial lo perdió y [es]tuvimos como dos, tres horas ahí hasta que nos avisaron, continuamos viaje. Al otro día siguiente antes de llegar al puente Lui, nos hicieron otra emboscada de minas de esas también que explotaban en la carretera. Había que esperar. Y echamos diez días de camino hasta llegar a Moxico. Ahí estuve [aproximadamente] dos años. Ahí en la unidad hicimos cuatro maniobras. En las cuatro participé.

Mientras Cuba entendía estas intervenciones como “misiones internacionalistas”, sus detractores como una “exportación de la Revolución”, en parte, por la postura de “El Che” Guevara, que en discursos como su “Mensaje a los pueblos del mundo a través de la

³¹ Castro Ruz, F. (15 de marzo de 1976). Discurso pronunciado en Conakry, con motivo de su visita a la República de Guinea. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es>

³² Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

Tricontinental”,³³ además de proponer un “verdadero internacionalismo proletario; con ejércitos proletarios internacionales, donde la bandera bajo la que se luche sea la causa sagrada de la redención de la humanidad”, instaba a que “dos, tres, muchos Vietnam florecieran en la superficie del globo, con su cuota de muerte y sus tragedias inmensas, con su heroísmo cotidiano, con sus golpes repetidos al imperialismo, [desde el] odio creciente de los pueblos del mundo”.

La convicción de Guevara de crear “muchos Vietnam”, lo hacen renunciar a sus “cargos en la dirección del Partido [Comunista Cubano]”, a su “puesto de Ministro”, a su “grado de Comandante” y a su “condición de Cubano”, como lo asentó en la carta de despedida que Fidel Castro leyó en marzo de 1965 en un evento público. Guevara se trasladó al Congo en 1965 para apoyar la lucha independentista y luego en 1967 a Bolivia, donde fue arrestado y ejecutado por el ejército de aquel país. Ante los que afirman que, con estas acciones, la Revolución cubana se estaba “exportando”, Castro (2019), en un discurso pronunciado el 04 de febrero de 1962, se defiende diciendo que

Cuba duele de manera especial a los imperialistas. [...] Pretenden en su delirio que Cuba es exportadora de revoluciones. En sus mentes de negociantes y usureros insomnes cabe la idea de que las revoluciones se pueden comprar o vender, alquilar o prestar, exportar o importar como una mercancía más (p. 5).

Para el internacionalismo cubano, las misiones militares son tan importantes como las misiones médicas —que popularmente han sido llamadas “ejército de batas blancas”—, constituyendo un elemento trascendente del discurso solidario. Si bien, algunos autores (Santana y Martínez, 2012; Marimón y Martínez, 2010) pretenden encontrar los antecedentes de esta cooperación desde la época de la Colonia en algunos médicos cubanos que se enlistaron en luchas independentistas,³⁴ diversos autores coinciden en que a partir de la

³³ Publicado en La Habana, Cuba, el 16 de abril de 1967, en forma de folleto como suplemento especial para la revista *Tricontinental*, órgano del Secretariado Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL). https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm

³⁴ Marimón y Martínez, (2010) señala como antecedentes de la solidaridad médica cubana, al “Dr. Antonio Lorenzo-Luaces de Iraola que participó en la Guerra de Secesión Norteamericana, Dr. Manuel García-Lavín y Chapotín en la guerra franco-prusiana y Dr. Luis Díaz Soto que participó en la guerra civil española de 1936-1939, entre otros” (p. 5).

Revolución de 1959 y la instauración de su ideario político, la salud se convirtió en una prioridad para Cuba y su internacionalismo.

El 17 de octubre de 1962, en un discurso público dirigido a estudiantes de medicina,³⁵ Fidel Castro anunciaba la decisión de su gobierno de brindar ayuda médica a otros países

Y por eso nosotros, conversando hoy con los estudiantes, les planteábamos que hacen falta 50 médicos voluntarios para ir a Argelia, a ayudar a los argelinos. Y estamos seguros de que esos voluntarios no faltarán. ¡Cincuenta nada más! Estamos seguros que se van a ofrecer más, como expresión del espíritu de solidaridad de nuestro pueblo con un pueblo amigo que está, peor que nosotros. Claro, hoy podemos mandar 50, dentro de 8 o 10 años no se sabe cuántos, y a nuestros pueblos hermanos podremos darle ayuda; porque cada año que pase tendremos más médicos.

Como consecuencia de este discurso, Marimón y Martínez (2010) consideran como fecha de inicio de la Colaboración Médica Internacional Cubana el 23 de mayo de 1963 con el envío de la primera brigada a Argelia, compuesta por 55 colaboradores que brindaron sus servicios por un año. Con ello, a decir de los autores, quedaba “claramente expuesto el principio del internacionalismo en salud, de la solidaridad internacional del sistema cubano de salud pública y su fundamento ético, profundamente humanista” (p. 6). Luego de esta primera misión, otras se extenderán al mismo tiempo que las misiones militares.

Rojas Ochoa (2016) recoge algunas experiencias de internacionalistas médicos en Guinea-Bissau, Angola, Venezuela, Vietnam, Kosovo y Argelia. Miroldeu Real Blet, médico de Maguana, Baracoa recuerda así su paso por la misión en Venezuela:³⁶

Llegué a Venezuela en el 2017. El 04 de octubre, no se me olvida, al estado de Miranda en Venezuela. Tuve una estancia de tres años y cuatro meses. Ahí me desempeñé: primero [como] médico de comunidad, después como asesor de “barrio adentro”, asesor en la docencia “barrio adentro”. Había que impartirle clase a los

³⁵ Discurso del acto en la Inauguración del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón". <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-apertura-del-instituto-de-ciencias-basicas-y-preclinicas>

³⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024

venezolanos, buscar a los profesores cubanos, los intensivistas, el pediatra y eso, que les diera la clase. Pero fue bastante bien, haciendo casa a casa, atendiendo a la comunidad. Muy bonito.

A manera de recuento de las misiones médicas, el ministro de Salud Pública, Dr. José Ángel Portal Miranda, se dirigía así a los médicos graduados el 18 de julio de 2019:³⁷

Ustedes representarán el más alto grado de la cubanía (sic) y tendrán el honor de formar parte de nuestras misiones médicas cubanas en el exterior, gracias a lo cual contribuirán a la salud de pueblos hermanos, como lo han hecho más de 400 mil profesionales del sector que –de forma voluntaria– han brindado su ayuda internacionalista en 164 países, desde 1963 hasta la fecha. Para los cubanos, no se les olvide nunca, la Solidaridad es un sentimiento de Nación, representa –como nos enseñó Fidel– “saldar nuestra propia deuda con la Humanidad”.

De acuerdo con Álvarez Navarrete (2020), la cooperación médica cubana se desarrolla bajo los principios de “la gratuidad de la atención, el humanismo, la no distinción de razas, credos e ideologías, la no intervención en asuntos políticos y el respeto a las leyes y las costumbres locales” (p. 87), entre otros. Estos postulados evidencian la impronta del discurso revolucionario anclado en el postulado martiano de que “Patria es humanidad”. Los datos del MINSAP (2020) registran que hasta ese año había en Cuba 497,593 trabajadores de la salud (p. 117); y se prestaba colaboración médica (29,000 médicos en misión internacionalista.) en 65 países distribuidos en América, África (al sur del Sahara), Oriente Medio, África septentrional, Asia Oriental y El Pacífico (p. 127).

Aunque discursivamente las misiones militares, médicas y educativas tienen el mismo grado de importancia, estas últimas tienen un impacto mediático menor, reflejado en la escasez de materiales que aporten datos sobre su desarrollo en comparación con las primeras. El artículo “Colaboración educacional en el mundo” (s.f)³⁸ señala, como lo hicieran otros autores, el triunfo de la Revolución de 1959 como el inicio de la colaboración

³⁷ Discurso en el Acto de Graduación de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. <https://salud.msp.gob.cu/es-un-camino-en-el-que-no-nos-detendremos-es-el-andar-de-cuba-por-la-salud/>

³⁸ <http://www.fidelcastro.cu/es/internacionalismo/colaboracion-educacional-en-el-mundo>

internacionalista cubana. En materia educativa, en 1978 se trasladó el primer grupo del “Destacamento Pedagógico Che Guevara” a Angola, para iniciar una campaña de alfabetización. Este rubro ha sido el más atendido en las misiones educativas con programas como “Yo sí puedo”, creado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), dependiente del Ministerio de Educación (MINED) de Cuba.

Las misiones educativas cubanas han tenido presencia en África (Angola, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Namibia, Timor Leste y República Árabe Saharaui Democrática), América Latina (Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Argentina, Guatemala, México, Colombia, Paraguay, Perú y Honduras), El Caribe (Haití, Bahamas, Jamaica, Granada, Guyana, República Dominicana, Surinam, Panamá) y países desarrollados como España, Nueva Zelanda, Canadá y Australia.

Además de las misiones revisadas, Cuba colaboró en la “Misión Revolución Energética”, iniciada el 17 de noviembre de 2006 por el presidente Hugo Chávez en Venezuela, que consistía en sustituir lámparas o bombillos incandescentes por ahorradores, en una primera etapa en el sector residencial. De acuerdo con el diario Granma (09 de abril de 2007),³⁹ hasta entonces se habían sustituido más de 50 millones de bombillos. Diuris Hinojosa Sanamé, trabajadora social de Cayogüín, Baracoa, recuerda su experiencia:⁴⁰

Estábamos cambiando, eliminando las bombillas incandescentes por led. La experiencia mía fue muy bonita yo estuve en el estado de Lara en la ciudad de Barquisimeto, una ciudad muy bonita, la reconstruyeron, pero habían personas allí que me desplomaban las alas del corazón. Y allí llegábamos: “buenos días, buenos días, somos trabajadores sociales, ¿desea hacer el cambio?”. Eran 500 y tantos de bombillos al día cambiando, aquello era criminal. Estuvimos cuatro meses y medio, casi cinco.

Se aprecia que, en los últimos textos presentados, el uso de la primera persona del plural es común —“hemos ayudado”, “estamos seguros”—. Aun cuando la línea discursiva cubana tiene tintes epidícticos, que pueden ser cuestionables, la revisión de las narrativas nos

³⁹ <https://www.granma.cu/granmad/2007/04/09/interna/artic15.html>

⁴⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024

permite retomar el criterio material de la ética de Dussel, que es la reproducción y desarrollo de la vida. Mismo que, a decir de Padilla Arias (2010), además de ser de carácter universal, “no es solipsista, sino comunitario”.

Hasta ahora podemos observar que en México al asilo político se le denominó como “tradición”, pero en realidad existe una débil raigambre ideológica que sustenta el discurso solidario, ya que las instituciones que se crearon a partir de la Revolución de 1910 funcionaron como proyectos sexenales que se modificaban de acuerdo con los intereses del gobernante en turno. En Cuba, por su parte, parece existir una secuencia ideológica desde Martí hasta Fidel Castro, quien dominó la escena política desde 1956 hasta su muerte en 2016. En esas seis décadas se logró construir una narrativa acerca de la solidaridad que parece seguir vigente hasta entrada la segunda década del siglo XXI.

2.2 El discurso solidario en situaciones de desastre

2.2.1 El discurso solidario internacional en situaciones de desastre

Se ha revisado que el discurso solidario forma parte de las posturas oficiales globales y locales. Este discurso se refuerza cuando el factor “desastre” se presenta en ciertos espacios, lo cual propicia prácticas y alocuciones que son objeto de nuestro análisis. Ante esta circunstancia el emisor del discurso incorpora elementos ideológicos, de identidad, y desde los ECD, diríamos de poder, ya que reproduce asimetrías entre los interlocutores en tanto que alude a las víctimas desde una posición de privilegio.

De acuerdo con la ONU (2001), el aumento de los desastres causados por peligros naturales entre 1960 y el 2000, aunado a las condiciones de vulnerabilidad y riesgo a los que estos espacios están expuestos, propiciaron que “la comunidad internacional lanzara el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN, 1990-1999), con el propósito de concienciar sobre la importancia que representa la reducción de los desastres” (p. 3). Este fue, tal vez, el primer ejercicio global que reflexionaba sobre el tema y establecía estrategias de prevención y reacción.

En su resolución 44/236, la ONU (1989) consideraba que los desastres naturales habían afectado negativamente a los países en desarrollo, y que la “comunidad internacional en su conjunto” estaba en mejores condiciones para enfrentar el problema, movilizando conocimientos científicos y técnicos “a fin de mitigar los desastres naturales, teniendo en

cuenta en particular las necesidades de los países en desarrollo” (p. 171). En virtud de esto, se proclama el Decenio Internacional y se designa el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Como parte de los trabajos del Decenio, se construyó un Marco de acción (ONU, 2001) que, en sus propios términos, pasaba “de la protección contra los peligros, a la gestión del riesgo dentro del desarrollo sostenible (p. 3)”.

La intención del Decenio era poner sobre la mesa el tema de los desastres que afectaban en mayor medida a los países en desarrollo, por sus condiciones de vulnerabilidad, y apelar a la solidaridad internacional de los países desarrollados para que apoyaran a aquéllos. Esto quedó de manifiesto cuando en la ya referida declaración de la ONU (2006), al informar las actividades para la erradicación de la pobreza (1997-2006), reconocía que “los desastres naturales siguen siendo un grave impedimento para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” (p. 10). Estos últimos elementos son el contexto desde donde la organización, a través del discurso solidario, buscaba comprometer a la comunidad internacional para apoyar la reducción de riesgos y aumentar la resiliencia ante los desastres, de acuerdo con la resolución 69/283 de la Asamblea General.⁴¹

De esta forma, el discurso solidario internacional se mantiene en la esfera de la ayuda que puedan prestar los países de mayor ingreso a los países en desventaja económica.

2.2.2 El discurso solidario mexicano en situaciones de desastre

Anteriormente se revisó que la postura discursiva de la solidaridad internacional mexicana se respalda en la “tradición de asilo”, ahora se observará brevemente el modo en que este país se ha comportado ante los desastres ajenos, y en seguida cómo el discurso solidario ha ido apareciendo y evolucionando ante los desastres propios.

El 1 de septiembre de 1966, en su II informe de gobierno el presidente Díaz Ordaz (2006) anunciaba la formulación del “Plan de Auxilio a la población civil en caso de desastre, que ya ha habido necesidad de poner en práctica en algunas regiones” (p. 67). Este plan,

⁴¹ Dicha resolución, conocida como *Marco de Sendai* (ONU, 2015a), propone “mejorar la cooperación internacional entre los países desarrollados y los países en desarrollo” (p. 6), para ayudar a reducir los riesgos de desastres, responder a los desastres y apoyar los procesos de “reconstrucción y la recuperación posteriores” (p. 4).

conocido comúnmente como DN-III-E⁴² se define de acuerdo con Giles Navarro y Méndez Mandujano (2019) como el “operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para realizar actividades de auxilio a la población civil afectada por desastres” (p. 4). Dicho plan se conforma por una fase de prevención, una de auxilio y una de recuperación. Desde su creación hasta el momento de la investigación, las acciones de reacción estatal frente a los desastres son coordinadas por las Fuerzas Armadas en conjunto con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

De acuerdo con Cienfuegos Salgado (2011) el plan DN-III-E, además de aplicarse en múltiples desastres en México, ha brindado “ayuda humanitaria a otros países lacerados por diversos fenómenos, principalmente inundaciones y sismos” (p. 24). Entre estos países se encuentran Ecuador (abril de 1996) por sismos; Nicaragua y Costa Rica (agosto de 1996), por el huracán César; Cuba (octubre de 1996), por el huracán Lili; Bolivia (mayo de 1998) por un fuerte sismo; República Dominicana (septiembre de 1998) por el huracán George; Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (octubre de 1998) por el huracán Mitch; Colombia (enero de 1999) por un fuerte sismo; Venezuela (diciembre de 1999) por fuertes lluvias que provocaron inundaciones y deslaves en el norte del país; Guatemala (2000) por los incendios forestales en el área del Petén y El Salvador (2000), entre otros.

Esta práctica de “ayuda humanitaria” frente a los desastres en otros países ha estado presente en el discurso político mexicano con la intención de apuntalarla como “característica de identidad nacional”. Por ejemplo, en 1971 el presidente Echeverría en su primer informe de gobierno destacaba la solidaridad que México había tenido con Chile, luego de que este país fuera azotado el 08 de julio de 1971 por un terremoto de 7.8 grados en escala de Richter. En su discurso, afirmaba Echeverría Álvarez (2006):

Ninguna de las difíciles circunstancias por las que atraviesen los pueblos hermanos del continente no es ajena. Una misión especial, encabezada por mi esposa, se trasladó a la República de Chile [Aplausos 26 segundos] (sic), parte de cuyo territorio fue recientemente víctima de una catástrofe natural, comunicó al pueblo y al gobierno la

⁴² El nombre surge porque este se incorporó como anexo “E” del Plan de Defensa Nacional (DN) número III, considerando que el plan DN-I se refiere a la preparación de la defensa externa y el DN-II a garantizar la seguridad interna y la paz social.

solidaridad de los mexicanos y entregó un testimonio de amistad de México, en momentos en que sobre ese país se abatían grandes vicisitudes (p. 55)

Esta acción sería reconocida luego por el diputado Luis H. Ducoing Gamba, en la *Contestación al primer informe de gobierno* (Echeverría Álvarez, 2006) como una expresión de “la solidaridad humana, que ha sido característica de la Nación” (p. 64).

Si esto es en el caso de los desastres ajenos, respecto a los desastres propios Alcántara-Ayala (2019) consigna que de acuerdo con la base de datos de desastres EM-DAT,⁴³ de 1900 a 2018 se registraron en México 231 desastres de los cuales 105 fueron tormentas, es decir, 45.5% y 69 inundaciones que representaron el 29.8%. Además, se registraron 35 desastres por sismos (15%); 12, por procesos de remoción en masa (5.1%), y 10, por actividad volcánica (4.3%). Del total de eventos registrados por la EM-DAT, para ejemplificar la evolución del discurso solidario ante los desastres en México en las última cuatro décadas, presentaremos un par de casos que por sus consecuencias fatídicas, mediáticas y sociales han impactado de manera importante: los sismos de 1985 y 2017.

El sismo de 1985

El jueves 19 de septiembre de 1985 a las 7:19 de la mañana tuvo lugar en México el que ha sido considerado como, el terremoto más fuerte y mortífero de su historia, un sismo con magnitud de 8,1 grados escala de Richter. El temblor afectó la zona centro, sur y occidente del territorio nacional. El entonces Distrito Federal, capital del país, fue el más afectado. El epicentro del terremoto se localizó en el Océano Pacífico, frente a las costas del estado de Michoacán. En su informe a la ONU, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1985) afirmaba que el total de la población afectada por el sismo sobrepasaba “los 20 millones de personas”, tomando en cuenta que la población de la Ciudad de México era aproximadamente de 17 millones de habitantes. De acuerdo con el documento:

Las estimaciones oficiales, que parecieran ser conservadoras, colocan en cerca de 6000 el número de víctimas fatales tanto en el Distrito Federal -donde se presentó

⁴³ Base de datos mundial sobre desastres naturales y tecnológicos, creada en 1988, que contiene datos básicos sobre la ocurrencia y los efectos de más de 17.000 desastres en el mundo, desde 1900 hasta la actualidad.

más del 95% del total- como en diversas localidades al interior del país; además, alrededor de 2000 personas más se encuentran desaparecidas, habiendo quedado posiblemente atrapadas entre los escombros de las edificaciones derrumbadas o dañadas. El número de heridos se sitúa en cerca de los 30 000, que han sido atendidos en los centros asistenciales. [...] En total se estima que cerca de 150 000 personas resultaron damnificadas directamente por el desastre, 30 000 de las cuales fueron alojadas en albergues temporales dispuestos por las autoridades (p. 11).

El informe de la CEPAL hacía notar “el número relativamente reducido de víctimas, en comparación con la magnitud del desastre y la población afectada”. De acuerdo con Calderón Villareal y Hernández Bielma (2012), el sismo fue tan catastrófico que originó “el 98,4 % de las muertes del período [1980-1999], el 88,7 % de los daños directos y el 99,7 % de los daños indirectos, así como cerca del 90 % de los daños totales” (p. 28). La CEPAL (1995) estimó que, a raíz del sismo, hubo pérdidas totales de “4,337 millones de dólares, 87 % de los cuales fueron daños directos y el restante 13 % de daños indirectos” (p. 21).

La magnitud del daño por el desastre, a diferencia de otros eventos, provocó un fenómeno de colaboración social, que superó incluso la intervención gubernamental. Mientras el informe de la CEPAL (1985) afirmaba que “inmediatamente después de ocurrido el primer terremoto, el gobierno se movilizó rápida y ordenadamente” (p. 8), poniendo en operación los planes de rescate previstos para casos de desastre, lo cierto es que la capacidad del Estado se vio rebasada frente al tamaño del problema. Esto ponía en contraste las políticas gubernamentales y la respuesta ciudadana frente a su propia afectación.

Allier Montaña (2018) consigna una “fuerte movilización social” a partir del desastre cuando afirma que

La respuesta gubernamental fue insuficiente y la ciudadanía se organizó frente a la desolación. Dos serían las respuestas casi inmediatas de la sociedad: por un lado, ayudar a los damnificados a través de víveres, creación de campamentos al lado de los edificios caídos, albergues y, lo más conmovedor, mover con manos y palas los escombros de las estructuras que se habían venido abajo para sacar a los

sobrevivientes y los cuerpos: los grupos de rescate fueron muy valiosos y permitieron que la población asumiera un rol activo en la tragedia (p. 13).

En su crónica del sismo, Monsiváis (1985) hace una lectura del fenómeno social que provocó el desastre al escribir que, “convocada por su propio impulso, la ciudadanía decide existir a través de la solidaridad, del agolpamiento presuroso y valeroso, de la preocupación de otras vidas que, en la prueba límite, es ajena al riesgo y al cansancio”. Esta idea de la solidaridad ante el desastre superaba incluso su contraparte “insolidaria”. Afirmó categóricamente el cronista que, “por más que abunden noticias de pillaje, abusos y voracidad, [el] esfuerzo colectivo es un hecho de proporciones épicas” (p. 9). Pero en su lectura, la solidaridad no solo es una manifestación espontánea ante el desastre, si no el inicio de la apropiación de la parte del gobierno “que a los ciudadanos legítimamente les corresponde”. Una suerte de ciudadanización de la gestión del desastre.

Contrario a la postura civil que privilegiaba la colaboración, la gubernamental, en un principio, a decir de Poniatowska (2005) fue de negación ante el ofrecimiento de ayuda internacional, cuando el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado sentenció: “Estamos preparados para atender esta situación y no necesitamos recurrir a la ayuda externa. México tiene los suficientes recursos y unidos pueblo y gobierno, saldremos adelante. Agradecemos las buenas intenciones, pero somos autosuficientes” (p. 24). Esta postura presidencial se reflejó también en el embajador mexicano en Washington, cuando declaró: “Solitos vamos a salir. México es más grande que sus problemas” (p. 24).

Casi un año después del sismo, el 01 de septiembre de 1986, en su IV informe de gobierno, De la Madrid (2012) reconocía el aporte de la movilización social posterior al sismo al recordar que

Un terremoto devastador enlutó nuestros hogares. La emergencia que provocó sacudió nuestras conciencias y movilizó la vitalidad y el sentido de solidaridad de nuestro pueblo. La sociedad no se abatió ni cayó en situaciones caóticas o anárquicas. Por el contrario, supo reaccionar con valentía y coraje, y se organizó con eficacia para actuar positivamente ante la tragedia. Los complejos problemas y los daños provocados por los sismos obligaron a iniciar de inmediato la gran tarea de la

construcción. Esta se ha conducido mediante acciones coordinadas y ágiles, en las cuales han participado todos los grupos sociales, y los tres niveles del Gobierno: Federación, Estados y Municipios. La participación ciudadana ha sido determinante en los avances logrados; sin ella, la tarea del Gobierno hubiera sido insuficiente (p. 162)

Por la magnitud del desastre de 1985 y por el fenómeno social de colaboración postsísmica, el tema de la solidaridad se comenzó a posicionar en el discurso político no solo como ayuda a los extranjeros a través de la “tradición de asilo político”, sino como elemento identitario, necesario para la resolución de problemas en los que el Estado por sí mismo, parecía incapaz. Así lo expuso De la Madrid (2012) en el informe de gobierno mencionado:

Ante los efectos de los sismos del 19 y 20 de septiembre pasado, se manifestaron la solidaridad, fortaleza y unidad del pueblo mexicano. La acción del Gobierno por sí sola no hubiera bastado para enfrentar la emergencia, a pesar de que se movilizaron con prontitud las instituciones y organismos oficiales, los cuerpos de las Fuerzas Armadas y los equipos de emergencia y salvamento de vidas (p. 176).

Como ejemplo de las acciones ciudadanas, Monsiváis (1985) había apuntado que “sin previo aviso, espontáneamente, sobre la marcha, se organizan brigadas de 25 o 100 personas, pequeños ejércitos de voluntarios listos al esfuerzo y al transformismo” (p. 9), para improvisar camillas y para buscar en los escombros, anhelando salvar “siquiera una vida”. De este grupo de brigadistas espontáneos, surgieron los “Topos”, que de acuerdo con su sitio web, en febrero de 1986 se constituyó como Brigada de Rescate Topos Tlatelolco A.C.⁴⁴ y que desde entonces presta ayuda internacional en zonas de desastre.

Como parte de las acciones gubernamentales postsísmicas, mediante decreto publicado en el DOF (10 de octubre de 1985), se creó el Comité de Prevención de Seguridad Civil para establecer un Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). Este fue luego creado, por decreto publicado en el DOF (06 de mayo de 1986), con la finalidad de establecer acciones entre los sectores público, social y privado para “prevenir, controlar o disminuir los

⁴⁴ <https://www.topos.mx/nosotros/historia>

daños que puedan ocasionar los desastres que la sociedad mexicana deba afrontar en el futuro”. Otro decreto publicado en el DOF (20 de septiembre de 1988) creaba el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), armonizando los decretos anteriores, con ayuda económica y técnica de Japón en la construcción de las instalaciones, y en un terreno donado por la UNAM, que participaba con personal especializado.

Con lo anterior podemos decir que fue el sismo de 1985 el que puso en el discurso político y social el concepto de solidaridad como cualidad frente al desastre. A la par, el concepto de “sociedad civil” hizo su aparición. Es de notar con esto que, si en los primeros discursos Miguel de la Madrid utiliza la primera persona del plural, —“saldremos adelante, somos autosuficientes”—, en su IV informe de gobierno se refiere ya, en tercera persona —“la sociedad no se abatió, supo reaccionar, se organizó”—. Esto muestra desde el poder una asimetría dialógica entre el “nosotros” del gobierno y el “ellos” de la sociedad civil.

Considera Leal Martínez (2014) que la catástrofe y las posteriores movilizaciones “espontaneas e independientes” entraron en la narrativa histórica como “el despertar de la sociedad civil” (p. 442). Uno de los propulsores de este concepto fue Monsiváis (1986) quien alude a una “desobediencia civil” en aras de una solidaridad que es “también, urgencia de participación en los asuntos de todos”, esto genera una autopercepción de “mexicanos preocupados por otros semejantes” (p. 14).

A partir del terremoto de 1985, el Estado se apropió de las prácticas colaborativas ciudadanas para estructurar un discurso que encajaba en la coyuntura del viraje neoliberal, que había comenzado en 1982 y que culminó con el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1986-1994). Salinas politizó el concepto de Solidaridad y como tal nombró a su programa social más emblemático, entendiéndolo como la “expresión actual de nuestro liberalismo social, [que] respeta efectivamente la dignidad de los mexicanos, porque ellos deciden y participan”.⁴⁵ Con el discurso, las prácticas solidarias eran cooptadas por el grupo gobernante para usarlas en su favor, reproduciendo relaciones asimétricas de poder.

⁴⁵ Discurso pronunciado el 04 de marzo de 1992 en el 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1992-D-CSG-L.html>

El sismo de 2017

El 7 de septiembre de 2017, un terremoto de 8.2 grados en la escala de Richter, con epicentro en el Golfo de Tehuantepec, en Chiapas, afectó seriamente los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco. Doce días después, el 19 de septiembre, tras cumplirse 32 años del sismo de 1985, a las 13:14 horas, un movimiento telúrico de 7.1 grados en la escala de Richter volvía a cimbrar el centro del país. El Servicio Sismológico Nacional (SSN, 25 de septiembre de 2017) emitió un documento en el que informó que el epicentro estaba localizado en el límite entre los estados Puebla y Morelos, a 12 km al sureste de Axochiapan, Morelos y a 120 km de la Ciudad de México.

En un informe preliminar a un mes del sismo y reconociendo que “el recuento de los daños no [había] dejado de fluir y modificarse”, el IBD (2017) estimaba afectaciones sobre viviendas, edificios y espacios públicos “que alcanzarían los 48 mil millones de pesos”. A su vez, el informe recuperaba datos de un censo levantado para conocer la cantidad de viviendas afectadas. Los datos arrojaron “58.366 viviendas con daño total o parcial en Chiapas, 28.371 en Puebla, 34 en Tlaxcala, 7.565 en el Estado de México, 15.704 en Morelos, y 5.180 en la Ciudad de México” (p. 2-3). Respecto a las víctimas del 7 de septiembre se registraban “76 personas fallecidas en Oaxaca, 15 en Chiapas y 4 en Tabasco”; al 5 de octubre, los fallecidos por causa del sismo del 19 de septiembre eran 369. “La Ciudad de México reportó 228 decesos, Morelos 74, Puebla 45, Estado de México 15, Guerrero 6 y Oaxaca 1.23” (p. 5-6)

Castillo Berthier (2018), al recuperar las acciones colaborativas posteriores al sismo, afirma que “ante los desastres, los mexicanos acostumbramos solidarizarnos (sic). Nos unimos. Aprendemos de la nada para encontrar una energía colectiva”. Esta energía se observó en:

Miles de jóvenes organizaron el tránsito. Formaron cadenas humanas para retirar los escombros. Muchos más reunieron víveres, medicinas, herramientas y todo lo que hiciera falta para apoyar a los damnificados. El objetivo central: rescatar con vida al mayor número de gente. Intervinieron en algo que el gobierno no podía resolver solo. Los voluntarios obedecían las órdenes de militares, policías, bomberos y elementos de protección civil. Esto permitió, me parece, un mayor orden en el rescate de las víctimas, proceso que fue muy caótico en 1985. Los jóvenes, masivamente, se

dedicaron a poner en pie a la ciudad. Descubrieron que la suerte de uno y los problemas de otros nos importan a todos. Como se dice: ‘México es una familia de desconocidos, sin apellidos’; ésa es la enorme fuerza de nuestro pueblo. Con ello apareció el Nosotros: ‘Todos somos nosotros’ (p. 237).

Allier Montaño (2018) considera que “las memorias públicas de 1985 se movilizaron en 2017”. Una vez más el Estado quedaba rebasado ante la tragedia y la movilización social se manifestaba nuevamente, con las lecciones aprendidas en 32 años y con mayores elementos que hicieron la catástrofe menos letal que la de 1985. A diferencia del entonces presidente Miguel de la Madrid, el mandatario en turno Enrique Peña Nieto no rechazó la ayuda internacional, y en un comunicado de la SRE (2017) agradeció el apoyo y la solidaridad de la comunidad internacional tras recibir “apoyo técnico y material proveniente de 23 países, así como de la ONU y de la Unión Europea, que en total suman el envío de 501 personas, 32 unidades caninas, además de equipo y toneladas de insumos de ayuda humanitaria”, además del “generoso ofrecimiento” de otra veintena de países que mostraron su preocupación.

Peña Nieto en su mensaje a la nación posterior al sismo, difundido por la Presidencia de la República (19 de septiembre de 2017), expresó su “admiración a la unidad, trabajo y generosidad con la que una vez más miles de mexicanos han respondido a la emergencia” y reconoció que, a consecuencia “de temblores en el pasado [...], hemos aprendido a responder a estos episodios con entrega y espíritu de solidaridad”.

Sin embargo, en su VI informe de gobierno, Peña Nieto (2018), desdeñando la movilización social que actuó junto al Estado en el momento posterior al sismo, solo resaltó la actuación de “27 mil elementos de las Fuerzas Armadas [...] que participaron en la remoción de escombros, activaron albergues, evacuaron personas a áreas seguras, proporcionaron consultas médicas y psicológicas, y distribuyeron más de 7 mil 200 toneladas de víveres” (p. 28).

Lo que hasta aquí se ha presentado muestra una cierta tensión entre la esfera social y política por la apropiación del discurso solidario, que termina situada en el binarismo del “nosotros” y “ellos” sin reconciliación en una postura común. Por una parte, el Estado mexicano cede legítimamente el manejo y la gestión de los desastres a las Fuerzas Armadas,

y derivado de ello elabora informes, en los que la solidaridad es valorada como la protección y auxilio de los militares a la población civil; por otra parte, la realidad de los desastres presenta a ese mismo Estado rebasado en su capacidad de respuesta, lo que suscita que la sociedad civil se organice y reaccione ante la gravedad del problema.

2.2.3 El discurso solidario cubano en situaciones de desastre

En este apartado se revisará brevemente la manera en que el discurso solidario cubano, con los antecedentes ideológicos tratados previamente, se produce y manifiesta, por un lado, hacia el exterior de la isla en desastres ajenos y, por el otro, hacia el interior de ésta con sus propios desastres. Si como habíamos explicado, a partir de la Revolución de 1959, Cuba sustentó su internacionalismo con el apoyo militar, médico y educativo a países que lo solicitaban, desde 2005 su fuerza ha descansado en la Brigada Médica Internacionalista Henry Reeve.⁴⁶ Ante el grupo de médicos que se había ofrecido para apoyar en Luisiana (EUA), devastada por el huracán Katrina, Castro (04 de septiembre de 2005) discurría que

La Brigada “Henry Reeve” ha sido creada, y cualquiera que sea la tarea que ustedes asuman en cualquier rincón del mundo o en nuestra propia patria, llevarán siempre la gloria de la respuesta valiente y digna que han dado al llamado de solidaridad con el pueblo hermano de Estados Unidos, y en especial sus hijos más humildes. ¡Adelante, generosos defensores de la salud y de la vida, vencedores del dolor y de la muerte!

Dos semanas después de la creación de la brigada, en el acto oficial de la Constitución de ésta, el presidente Castro (19 de septiembre de 2005) reprochaba que, al paso de los días, “las autoridades federales [norteamericanas] no han dicho una palabra. Cada vez existen, por tanto, más razones para pensar que en esta ocasión el generoso y oportuno ofrecimiento de nuestro pueblo no será aceptado”. A pesar de esto, en el mismo discurso, se definía el rumbo de la brigada que debería “no sólo apoyar a la población en casos de huracanes, inundaciones y otros desastres naturales similares”, sino también en “epidemias [que] constituyen

⁴⁶ Llamada así como homenaje al brigadier estadounidense Henry Reeve (1850-1876), originario de Brooklyn, Nueva York, que se incorporó como soldado cubano en la guerra de independencia contra España. De acuerdo al Ministerio de Salud Pública (MINSAP) de la isla, “en la historia de Cuba su ejemplo ha sido un paradigma de ayuda solidaria internacional”.

verdaderos desastres naturales y sociales”. En su momento, Castro se refería solo al VIH-Sida, pero más adelante la brigada atenderá también el ébola y el COVID-19.⁴⁷

Columbié Ortiz y Reyes (2021) enuncian los valores que “distinguen la práctica” de los integrantes de la Brigada; destacan el “humanismo (amor y preocupación hacia el pleno desarrollo de los seres humanos, con énfasis en la salud como derecho humano universal) y solidaridad (compromiso —en idea y acción— con el bienestar y la salud de otros más necesitados)” (p. 1278). Por su parte, Mesa Ridel *et al* (2018) resaltan el apoyo brindado por la Brigada a diversos países: Guatemala y Pakistán (2005), Bolivia e Indonesia (2206), Perú, Belice y México (2007), China (2008), El Salvador (2009), Haití y Chile (2010), Sierra Leona, Guinea Conakri y Liberia (2014), Chile, Nepal, Dominica, República Árabe Saharaui Democrática (2015) y Fiji y Ecuador (2016) (p. 5).

Esta es la ayuda que Cuba ha brindado en desastres fuera de su territorio, pero al interior ha debido reforzar mecanismo de prevención y reacción ante posibles desastres, pues por su ubicación geográfica está expuesta a amenazas hidrometeorológicas —ciclones tropicales, lluvias intensas, inundaciones, tormentas locales y sequías— y a riesgos de origen geológico, principalmente sismos. Mesa Ridel *et al* (2018) señalan que “entre los años 1926 y 1944, la cifra de víctimas mortales por causa de los ciclones tropicales en Cuba fue de 3935 personas” (p. 2).⁴⁸ Reyes Roig (2009) afirma que entre 1884 y 2008, Cuba ha sido afectada por 2004 ciclones tropicales. De ellos, 19 se presentaron en el primer decenio del siglo XXI. En ese último periodo, a decir del autor, “se han protegido más de 11 millones de personas y se ha lamentado la muerte de 35 ciudadanos” (p. 38).

Como en el caso de México, respecto a los desastres en Cuba tomaremos algunos casos para revisar la evolución del discurso solidario en este tipo de contexto. El huracán Flora en 1963 y los huracanes Gustav, Hanna e Ike en 2008.

⁴⁷ Lugo Valdés *et al* (2021), al sintetizar la labor de la brigada durante la pandemia de COVID-19, asientan el apoyo de esta en Asia (Kuwait y China), Europa y Medio Oriente (Italia, Principado de Andorra y Catar), África (Angola, Togo, Cabo Verde, Sudáfrica y Guinea Conakry), América Latina (Venezuela, Nicaragua, México, Honduras y Perú) y El Caribe (Belice, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Dominica, Barbados y Trinidad y Tobago) (p. 98-99).

⁴⁸ Los huracanes más destructivos fueron el ciclón de octubre de 1926, que afectó a la entonces Isla de Pinos (actualmente Isla de la Juventud) y La Habana, con 583 fallecidos; el huracán de noviembre de 1932 que arrasó con Santa Cruz del Sur, en la provincia de Camagüey, con 3.033 fallecidos; y el ciclón de octubre de 1944, que pasó por Isla de Pinos y La Habana, y que causó 319 muertes.

El huracán Flora en 1963

El 4 de octubre de 1963, Cuba fue azotado por el huracán Flora, que se había formado días antes en el sudeste de Trinidad y había tocado Haití con vientos de 230 km/h, ya en categoría 4 de la escala Saffir-Simpson. En su trayecto y por la interacción con el terreno montañoso, al entrar a Cuba llegó en categoría 2 con vientos estimados de 165 km/h. De acuerdo con Lozano Zamora (2014), en su trayectoria “arrasó un tercio de la isla y en su rumbo noroeste, oeste, suroeste y este, cerró un lazo sobre la región” (p. 63) provocando vientos fuertes, lluvias constantes y una enorme destrucción.

En un informe, la Central Intelligence Agency (CIA, 15 de noviembre de 1963) describía el paso del huracán Flora como “the worst that ever hit Cuba” y consignaba “as of 20 October the cuban regime reported that Flora had caused over 1,100 deaths almost all in Oriente. The regime estimate that it had to evacuate some 175.000 peoples from their homes; the public health problema is serious” (p. 4). La revista Bohemia (11 de octubre de 1963)⁴⁹ por su parte, elogiaba que después del paso del huracán Flora:

Como siempre, en primera línea, en el puente de mando (sic), dando el ejemplo, estaba el Comandante en Jefe de la Revolución. Desde las primeras horas del domingo [6 de octubre de 1963], Fidel se había trasladado a Santa Clara. En su recorrido posterior hacia las zonas de peligro no era raro verlo organizando personalmente brigadas de salvamento, atendiendo a los damnificados, uniéndose al dolor del pueblo. [En tanto] otro dirigente de la Revolución, el Comandante Guevara, se trasladaba la noche del lunes a la ciudad de Camagüey. [Así,] todo un pueblo que veía a sus dirigentes al frente de las tareas de salvamento, se lanzaba a socorrer a sus hermanos damnificados por el meteoro (p. 51 ss.).

Lozano Zamora (2014) registra un daño económico en el orden de los 1000 millones de dólares, además de que se perdió “el 50 por ciento de la producción de café, el 80 por ciento de la cosecha de frutas y casi el 70 por ciento de la ganadería en la zona oriental” (p. 65), además de los daños a infraestructura de comunicaciones con una afectación directa o indirecta a casi 3 millones de personas. Mesa Ridel (2018) asegura que antes de 1959, año

⁴⁹ <https://original-ufdc.ufllib.ufl.edu/UF00029010/03057>

del triunfo de la Revolución, no existía un sistema eficiente de protección civil y que la actividad se limitaba, básicamente, a las casas de socorro, dependientes del Ministerio de Salubridad, y a la actuación del cuerpo de bomberos, por lo que en 1962 se creó la Defensa Civil, bajo el nombre de Defensa Popular.

Delma Rodríguez, de Maguana, Baracoa, recuerda⁵⁰ aún la experiencia del paso del huracán: “Cuando el Flora, yo me encontraba ya casada en Naranjo Agrio de Sagua, en un monte, en el [19]63 y aquello fue desastroso. Se veían las casas río abajo, frío, animales, personas. Aquello fue desastroso lo que yo he vivido”.

En una comparecencia pública en televisión para informar a la población sobre los trabajos posteriores al paso del huracán Flora, Fidel Castro (21 de octubre de 1963) en referencia al trabajo del Estado y a los esfuerzos individuales reconoció la labor que:

Hizo la gente organizadamente, dirigida por el Partido; pero mucha gente lo hizo también individualmente. Nosotros vimos un señor que tiene un botecito allí —parece que lo tiene para esos casos— y él salvó 60 personas; pero estuvo día y noche recogiendo gente en árboles, en casas, en todo sitio. Así que el pueblo, cada ciudadano, cada hombre, dondequiera que pudo hacer algo lo hizo, como en todos estos casos que actuaron por iniciativa propia. Y bueno: se puede decir que ese sentimiento de solidaridad humana alcanzó allí, bajo circunstancias como esas, los niveles más altos y más increíbles, y más inconcebibles. Si tan siquiera pudiéramos decir que la Revolución no hubiera hecho otra cosa que hacer un tipo de hombre como ese, como el que ha creado, y se ha creado en las condiciones de la Revolución, que haya desarrollado el sentimiento de solidaridad entre los hombres, entre los seres humanos que ha desarrollado, ya eso solo sería para justificar la Revolución. Allí todo el mundo se ayudaba, uno a otro, como si fuera su hijo, o su hermano, o su padre.

En ese momento, Fidel Castro presentó un discurso en el que reconoció que el desastre había rebasado a las fuerzas del Estado y a una Defensa Popular aún en ciernes, pero reivindicó la rectoría gubernamental a través del Partido (Comunista de Cuba). Sin embargo, los esfuerzos individuales y colectivos no son asociados a una actitud de la naturaleza social

⁵⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024

del individuo, sino al “tipo de hombre” que genera la Revolución. 35 años después, al referirse al huracán Mitch, Castro (21 de noviembre de 1998) recordó la experiencia del Flora y elogió el sistema preventivo del gobierno cubano frente a los huracanes al afirmar que:

Alrededor de 1 200 personas perecieron cuando el Flora. Hoy no habrían perecido, porque cada vez que hay peligro de ciclón, con presas y todo, se evacua toda la gente que vive en aquella región, porque ya hay un nivel de organización muy grande, participa todo el pueblo unido [...] con disciplina, con todo garantizado.

Los huracanes Gustav, Hanna e Ike 2008

Según las reseñas de Hernández Unzón (2008, 2008a), el huracán Gustav se originó a partir de una onda tropical en la costa occidental de África el 18 de agosto, pero hasta el día 24 se desarrolló como ciclón tropical en el sureste del Mar Caribe. El día 25 se convirtió en depresión tropical y el 26 en huracán categoría I en la escala Saffir-Simpson impactando el suroeste de la península de Haití. El 30 de agosto tocó tierra primero en la Isla de la Juventud y luego en Pinar del Río, ambas en Cuba, como huracán categoría 4 con vientos sostenidos de 240 km/h. En las primeras horas del día 31 salió por el Golfo de México.

Al referirse al paso del huracán Gustav, Castro (31 de agosto de 2008) publicó una reflexión titulada *El huracán* el 31 de agosto de 2008 en la que recordaba que:

En la última reflexión, firmada el pasado martes 26 de agosto en horas de la tarde, cuando el huracán Gustav surgió inesperadamente, coincidiendo con la llegada de nuestra delegación olímpica, y amenazaba a nuestro territorio, escribí: “¡Suerte que tenemos una Revolución!”. Está garantizado que nadie permanecerá en el olvido. Una fuerte, enérgica y previsoramente Defensa Civil protege a nuestra población. La frecuencia e intensidad crecientes de estos fenómenos naturales demuestra que el clima cambia por culpa del hombre. Los tiempos exigen cada vez más consagración, más firmeza y más conciencia.

Al día siguiente de la salida de Gustav, se reactivó la alerta en el Caribe por la cercanía de la tormenta tropical Hanna que había alcanzado la categoría de huracán con 130 km/h. Finalmente se degradó en tormenta tropical y salió con dirección al norte. Al tiempo que se

reactivaban las alertas por Hanna, se monitoreaba una nueva tormenta tropical que el 3 de septiembre se convirtió en el huracán Ike con velocidades de 130 km/h. De acuerdo con la reseña de Bravo Lujano (2008), al amanecer del día 4 ya había alcanzado la categoría III y tres horas después la categoría IV.

Entre los días 5 y 6 de septiembre, Ike se mantuvo en esas categorías en la zona del Caribe. El día 7, aún en categoría III y al noreste de Guantánamo, se acercó hasta tocar tierra en la Provincia de Holguín, degradándose y avanzando hacia el oeste. El día 8 en la madrugada, ya en categoría II, se acercó a Camagüey y por la tarde en categoría I a Cienfuegos, en Cuba. El día 9 por la mañana tocó tierra por segunda ocasión en la Provincia de Pinar del Río en el occidente cubano y por la tarde se acercó a la Habana, para salir finalmente por el oriente del Golfo de México.

Durante la amenaza del huracán Ike, Castro (7 de septiembre de 2008) publicó una reflexión llamada *Asediados por los huracanes* en la que manifestaba que

No nos habíamos repuesto todavía del impacto emocional y los daños materiales ocasionados por el huracán Gustav en la Isla de la Juventud y Pinar del Río, con vientos de fuerza inusitada, cuando comenzaban a llegar noticias de las invasiones del mar por el Hanna, y la peor de todas: que el huracán de gran intensidad Ike, girando hacia el suroeste debido a la presión de un fuerte anticiclón al norte de su trayectoria, batiría más de mil kilómetros a lo largo y ancho del territorio nacional. [...] Toda la nación ahora está en lo que en guerra se llama alarma de combate.

En esta reflexión, Castro elogia el trabajo de la Defensa Civil que “no perdió ni un minuto”, y agradece la ayuda brindada por naciones como Rusia, Vietnam, China, Venezuela y “pequeños Estados” como Timor Leste, para cerrar con un llamamiento:

Estamos asediados en este instante por los huracanes. Más que nunca se impone la racionalidad y la lucha contra el derroche, el parasitismo y el acomodamiento. Hay que actuar con absoluta honestidad, sin demagogia ni concesión alguna a la blandenguería y el oportunismo. Los militantes revolucionarios tienen que ser ejemplo. Deben dar y recibir confianza. Entregarlo todo por el pueblo, hasta la vida si fuera necesario.

La Oficina de Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (OCHA, 16 de septiembre de 2008) reprodujo la comunicación oficial cubana sobre los daños ocasionados por el paso de los huracanes entre el 30 de agosto y el 9 de septiembre en la que se informaba que

En total, por ambos fenómenos meteorológicos, fueron protegidas 3 millones 179 mil 846 personas —2 millones 772 mil 615 de ellas, cuando el Ike—, de las cuales solo cerca de medio millón se albergó en centros de evacuación; el resto recibió abrigo solidario de familiares y vecinos, en lo que se emplearon más de 10 mil medios de transporte y cientos de albergues habilitados para la ocasión.

Además, en el informe se destacó la participación de más de 87 mil colaboradores del Consejo de Defensa Civil y aunque afirmaba que durante el paso de Gustav no hubo pérdidas humanas “en los días del Ike, hubo que lamentar la muerte de siete ciudadanos en varias provincias, no solo como consecuencia directa de sus efectos, sino de la falta de observancia estricta de las medidas orientadas por la Defensa Civil”. El daño habitacional causado se estimaba en 444 mil viviendas dañadas, de las que 63.249 eran derrumbes totales.

Juan Alberto Rodríguez Lafita de Maguana, Baracoa, recupera su experiencia del daño en su vivienda tras el paso del huracán.⁵¹

El Ike, fue un ciclón en el... [2008], ese fue un ciclón que nos llevó, me recuerdo que nos llevó el techo, nos llevó parte del techo de la casa cuando aquello y entonces aquí esperábamos que nos dieran el techo, [mi] señora le escribió a Fidel Castro en aquella época y entonces él mandó [que fuéramos] a La Habana y eso y...nos dieron el techo.

El aparente éxito del sistema de prevención cubana ante eventos catastróficos se debe en parte, según Laguna Cruz y Sánchez Arencibia (2013 [2006]), al “proceso de preparación de la sociedad cubana para realizar una sistemática evaluación y apreciación de los peligros de desastres y así reducir significativamente la vulnerabilidad de las personas, comunidades y de la sociedad en su conjunto” (p. 92). Este proceso está inserto en la currícula escolar desde la educación primaria hasta la técnica, profesional y educación de los adultos, e incluye

⁵¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024

actividades relacionadas con las etapas de prevención, preparativos, respuesta y recuperación en caso de desastre según lo dispuesto por el Consejo de Defensa Nacional.

Santesteban Díaz *et al* (2010) hicieron un estudio de impacto psicológico en un grupo de niños que experimentaron el paso de los huracanes, lo que les permitió “describir síntomas emocionales y del comportamiento en escolares, como respuesta ante una situación de marcado estrés, como lo fue el paso de dos huracanes de gran intensidad en un período inferior al mes” (p. 513). Dicho ejercicio nos permite observar que, aun cuando la prevención forme parte desde temprana edad del currículum escolar, en cualquier etapa de la vida el factor humano tiene reacciones frente al desastre que priman la supervivencia y la seguridad integral, de la propia persona y de los suyos.

Los discursos presentados nos ponen en perspectiva de una fuerte apropiación ideológica del discurso solidario de parte del Estado cubano, aún más, de parte de su líder Fidel Castro Ruz, haciendo una suerte de monopolio del discurso que luego será replicado en las diferentes esferas sociopolíticas. Una característica de este discurso es la utilización de la primera persona del plural al referirse tanto al gobierno como a la población, en una narrativa que unifica: “nuestra patria”, “nuestro pueblo”, “tenemos una Revolución”, “no nos habíamos repuesto aún”, “estamos asediados por los huracanes”.

Respecto a la posición, en ocasiones discrepante entre Estado y sociedad, a diferencia del caso mexicano, no encontramos en Cuba una “sociedad civil” ansiosa de apropiarse, como diría Monsiváis, la parte del gobierno “que a los ciudadanos legítimamente les corresponde”, pero si hallamos una sociedad conformada por “soldados de la Revolución” y, en consecuencia, todas sus acciones individuales y colectivas han de privilegiar la disciplina ordenada por la estructura jerárquica. Al grado que cuando hubo siete víctimas tras el paso del Ike, el Estado acusó a éstas de la falta de “observancia de las medidas” dictadas.

En cuanto a las estrategias de prevención, aunque ambos países comparten similitudes respecto a la vulnerabilidad de muchas de sus regiones, en México a pesar de los esfuerzos por construir una cultura de la prevención a través de campañas informativas gubernamentales o de actores de la sociedad civil que han adoptado planes frente a los desastres, las manifestaciones ante tales eventos siguen siendo generalmente reactivas; por su parte, dado que la posición geográfica de Cuba le pone en clara desventaja ante las

amenazas naturales, las estrategias de prevención parecen formar parte de una cotidianidad que se manifiesta tanto en los ámbitos educativos y de la salud, como en lo sociopolítico.

Tal vez la letalidad, como forma de medir el avance en las estrategias de prevención, sea un índice perverso que si bien, arroja interpretaciones sobre la forma de enfrentar el desastre, deja de lado las pérdidas materiales y humanas. Estas no solo deberían ser evaluadas en montos de daño o en impactos psicológicos, sino en actitudes preventivas que eviten la repetición de un daño que no solo es atribuible a las fuerzas de la naturaleza, si no a las condiciones de disparidad en que vive la gran mayoría de las personas afectadas.

2.3 El discurso solidario en situaciones de desastres locales

2.3.1 Los desastres y el discurso solidario en Hueyapan (Morelos, México)

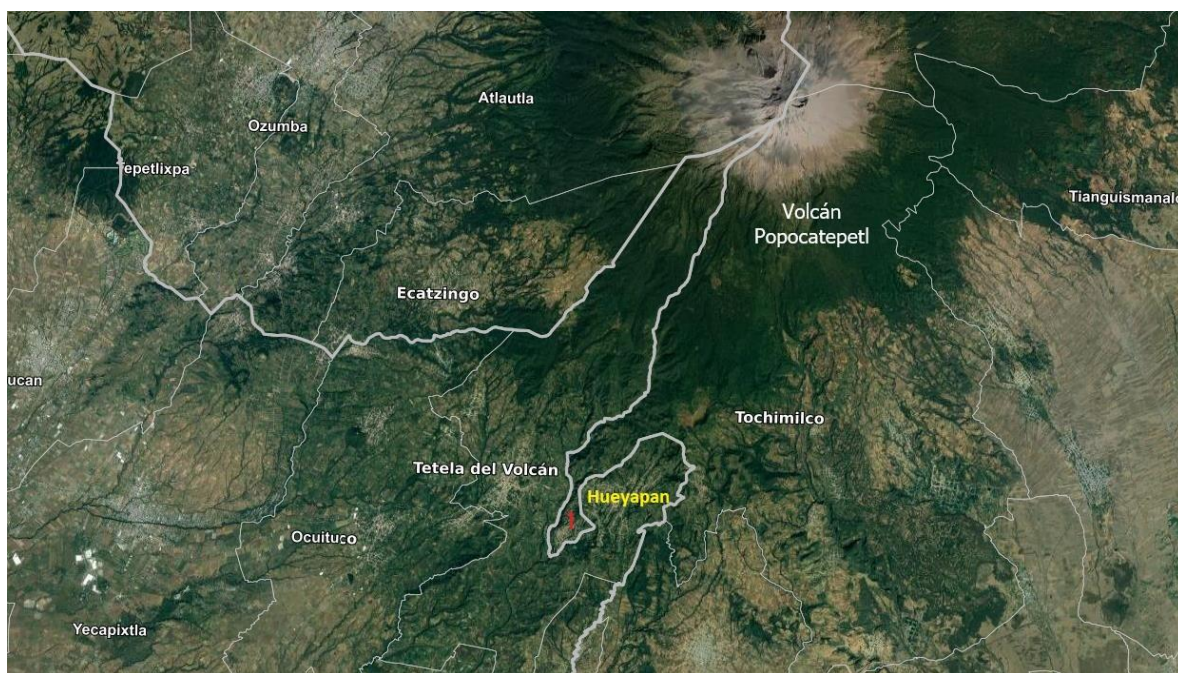
En el sentido en que se ha ido presentando la información, de lo global a lo local, y examinando cómo se manifiesta el discurso solidario oficial en organismos internacionales como la ONU, o en ámbitos nacionales como México y Cuba, en este apartado se apreciará la manera en que los discursos políticos o mediáticos se producen cuando una localidad es víctima de un desastre. Primero se presentará el caso de Hueyapan (Morelos, México) que, por su ubicación geográfica, a las faldas del volcán Popocatepetl, está expuesto a fenómenos de vulcanismo y sismicidad; y luego el caso de Baracoa (Guantánamo, Cuba) que por su geografía insular es vulnerable a ciclones. Finalmente, se reflexionará sobre el uso ideológico y político que se le da al discurso solidario desde los ECD, tratando de distinguir sus consecuencias en la *praxis* social.

Hueyapan, cuyo nombre en náhuatl significa “lugar de barrancas con abundancia de agua”, se ubica en el nororiente del estado de Morelos, al centro-sur de la República Mexicana, entre las coordenadas de longitud 98° 41' 25" W y latitud 18° 53' 06" N. De acuerdo con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Morelos (CEIEG, 2021) “tiene una extensión territorial de 19,2 km², que representa el 0,4% de la extensión territorial del estado” (p. 3). El territorio municipal está ubicado sobre superficie volcánica. Al norte de Hueyapan se encuentra la reserva natural Popocatepetl-Iztaccíhuatl, al sur el poblado de Tlacotepec, al oeste el río Amatzinac y la comunidad de San Antonio Alpanocan (indicado en rojo, con el numero 1) del municipio de Tochimilco, que pertenece al estado de Puebla, como se muestra en la imagen 1.

Según el CENAPRED (2014), el Popocatépetl es uno de los volcanes más activos del país y ha estado así por más de medio millón de años, además de que “los 25 millones de personas que habitan a menos de 100 km del cráter, lo convierten en uno de los volcanes más peligrosos del planeta” (p. 1). El 21 de diciembre de 1994 se produjo la primera emisión de ceniza de época reciente —la última erupción moderada previa que formó un pequeño domo de lava fue en 1924—, y ha permanecido activo por las últimas tres décadas.

Para el caso que nos ocupa retomaremos el aumento de actividad volcánica a finales del año 2000 que provocó la evacuación de las localidades aledañas, entre ellas Hueyapan, y la de mayo de 2023 que llevó a las autoridades a declarar la alerta amarilla. Además, se recuperará la experiencia del sismo de 2017 que afectó gravemente a la localidad.

Imagen 1. Ubicación de Hueyapan (Morelos, México), respecto al Volcán Popocatépetl



Fuente: Recuperado y editado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espaciodydatos/default.aspx?ag=17022>

Actividad volcánica en diciembre de 2000

En diversos momentos del año 2000, de acuerdo con el CENAPRED (2014), el Popocatepetl presentó actividad moderada con algunas exhalaciones y la consecuente caída de ceniza, pero el 1 de noviembre “se detectó un enjambre de sismos volcanotectónicos, que comenzó con un sismo de magnitud 3.1” (p. 16) y el 2 de diciembre se presentó una “larga exhalación con emisión de ceniza que duró cerca de 90 minutos” (p. 16). La actividad se incrementó el 12 de diciembre con un gran número de exhalaciones —hasta 200 por día—, y continuó de tal suerte que motivó que el 15 de diciembre las autoridades de Protección Civil declararan un radio de seguridad de 13 km alrededor del volcán y la evacuación de las poblaciones más vulnerables, entre ellas Santiago Xalitlintla, San Pedro Benito Juárez, Santa Cruz Cuatomatitla (pertenecientes a Puebla) y Hueyapan, Morelos.

Las erupciones del 18 y 19 de diciembre lanzaron grandes cantidades de fragmentos incandescentes. El CENAPRED (2014) reportó que “cerca de 41,000 personas abandonaron el área. Cerca de 14,000 aceptaron ser transportados a albergues, en donde se quedaron por hasta 10 días. Los otros evacuados se hospedaron con parientes o amigos” (p. 18). Después del 19 de diciembre la actividad disminuyó, pero el día 24 la destrucción del “doceavo domo” lanzó nuevamente fragmentos ígneos a 2.5 km del volcán. Según la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM, 2019), para el 13 de enero de 2001 el domo había dejado de crecer, por lo que se permitió el regreso de los pobladores a sus casas, prematuramente, pues el día 22 “se presentó una explosión que generó una columna eruptiva que superó los 14 km de altura, así como flujos piroclásticos que tuvieron un alcance cercano a los 5 km” (p. 3).

El presidente Fox Quesada (18 de diciembre de 2000) dirigió un mensaje a la nación para informar las acciones relativas a la prevención de un posible desastre, resaltando que:

Más de 2 mil 410 efectivos del Ejército Mexicano han estado auxiliando —en todo momento— a la población de esta zona, apoyados por el personal de la Policía Federal Preventiva, que está facilitando la evacuación y garantizando la seguridad de las familias, donde se han dispuesto más de mil 85 autobuses para facilitar esta tarea, capacidad suficiente para el desalojo de las 41 mil personas que se encontraban en las zonas de entre 10 y 12 kilómetros aledañas al volcán.

Finalmente, el mensaje cerraba con un llamado “a guardar la calma” aseverando que “todas las dependencias, todas las Secretarías involucradas, los gobiernos estatales, municipales, todos” estaban atentos al desarrollo de los acontecimientos.

A pesar de la indicación gubernamental de evacuar la zona, al recuperar la experiencia de los pobladores de Hueyapan, es común escuchar comparaciones entre su estrategia de evacuación parcial, a fin de proteger sus bienes del saqueo y la rapiña al dejar solas sus casas, y la de sus vecinos de Santa Cruz Cuatomatitla, Puebla. Integrantes del comisariado de Bienes Comunes (2022-2024) de Hueyapan recuerdan que:⁵²

En Santa Cruz así la dejaron [las casas solas], le robaron... y aquí antes así, como la gente se fue entonces el jefe de la casa se quedaba, mandaba a la familia [fuera de la comunidad]. Yo en esos días estaba trabajando en Cuernavaca, yo nada más esperaba a mi familia allá, mi suegra, toda la familia y entonces mi papá se quedó aquí a cuidar la casa, entonces ahí otro vecino se quedó y se cuidaban entre ellos mismos, se organizaban y se daban de comer: “ahora yo saco esto y tú el otro”, se organizaban y así se quedó. Por eso no hubo como en Santa Cruz, agarraron, se fueron [los pobladores] y [les] robaron todo. Robaron vacas, caballos, todo. Vinieron, no [encontraron] nada. Y aquí en Hueyapan no hubo eso, porque aquí se quedaron los jefes de familia uno por cada casa. Uno de los vecinos que no tenía animales se fue, pero yo estoy ahí al pendiente de su casa y ahí estamos. Así se organiza uno. Aquí no necesariamente es eso, oye va a haber una reunión para organizar, no aquí cuando hay desastres, todos andan, no vemos que eres mi enemigo, si no te hablo o no me hablas, aquí todos sobre de todos.

Rodrigo Rojas, habitante de Hueyapan, recuerda que muchas personas no abandonaron sus casas porque estaban seguras de que no pasaría nada más grave, pues el volcán por eso se llama Popocatepetl, del náhuatl *popokani* (que echa humo) y *tepetl* (cerro o montaña). Rodrigo afirma que algunos ancianos estaban convencidos que la “montaña que humea” continuaría en esa condición sin mayores consecuencias.

⁵² Entrevista recabada en trabajo de campo el 20 de septiembre de 2022.

Nuevamente, como en el caso de la reacción frente a los sismos revisados, encontramos una suerte de tensión entre el discurso político oficial y el discurso comunitario. Por una parte, un discurso presidencial que habla en tercera persona al referirse a “la población de esta zona”, en contraste con el discurso comunitario que frente al desastre actúan “todos sobre [o a favor] de todos”. Así la comunidad enfrenta el desastre según su propio contexto. Por eso en una suerte de “desobediencia civil”,⁵³ siguiendo a Marcone (2009), la población de Hueyapan decidió incumplir, según sus prioridades, las indicaciones de evacuación que estaban a cargo del Ejército y decidió privilegiar las estrategias de protección interna.

El sismo de septiembre de 2017

El 19 de septiembre de 2017, un sismo de 7.1 grados en la escala de Richter afectó severamente a la Hueyapan, destruyendo totalmente el 30% de viviendas y dañando parcialmente otro 60%. Entre los daños estructurales sensibles derivados del sismo, además de las viviendas, fueron afectados el edificio de la ayudantía municipal, sede del poder político comunitario y el templo y ex convento de Santo Domingo de Guzmán.

García-Carrera JS, *et al.* (2018) daban cuenta de los estragos del sismo en el estado de Morelos y aseguraban que derivado del evento del 19 de septiembre de 2017 se había reportado daños a todo tipo de estructuras: edificios habitacionales e industriales, puentes, carreteras, escuelas, iglesias y monumentos históricos, de concreto, acero o mampostería, además “del fallecimiento de 74 personas y el daño en más de 23 000 casas en los 33 municipios que lo conforman” (pp. 66-67). Según su análisis, los 10 municipios más afectados habrían sido Tepalcingo, Tetela del Volcán —al que entonces pertenecía Hueyapan—, Jojutla, Axochiapan, Ayala, Puente de Ixtla, Ocuilco, Tepoztlán, Zacatepec y Tlaquiltenango.

Al referirse al sismo del 19 de septiembre de 2017, Anzaldo Montoya *et al.* (2020) sugieren que estas catástrofes “suelen producir desconcierto, y tienen la posibilidad de servir como analizador de las instituciones no conscientes, ya sea en lo individual o en el colectivo social, en el cual las dos se encuentran unidas a un hecho traumático inicial” (pp. 10-11). Para que este proceso de análisis pueda esbozarse, es necesario recuperar el recuerdo del

⁵³ Definida como una acción de protesta colectiva, moralmente fundada, pública, ilegal, consciente y pacífica.

impacto traumático del evento. Mauricio Rivera, joven estudiante del Barrio de San Bartolo de la comunidad de Hueyapan, dice que cuando sucedió el sismo él estaba en horario escolar. No estaban en el edificio de la secundaria, sino en un terreno que pertenece a la misma. Cuenta Mauricio en una entrevista recabada el 28 de diciembre de 2019:

Primero sentimos como que cayó algo en el piso, pero como que retumbó. Y entonces se empezó a mover muy feo el piso, todos se cayeron, la mayoría se empezaron a caer. Yo me asusté porque desde ese terreno se vio luego luego (sic), rumbo de Alpanocan, se vio como se empezó a levantar el polvo. Entonces el maestro nos dijo: “Con cuidado váyanse, caminen”. Nosotros lo que hicimos es irnos directamente [de regreso] a la escuela porque muchos de los papás fueron a buscar a sus hijos. Cuando llegué a mi casa [que era de adobe], solo había restos de la casa. Me dio tristeza y me asusté muy feo porque al principio no sabía que estaba pasando, nomás vi mi casa y quedé como en *shock*.

Dicho testimonio abona para coincidir con Anzaldo cuando dice que “en el contexto de los terremotos, colapsan la seguridad y la certidumbre de lo establecido, de lo dado, en el imaginario de la sociedad”. Pareciera que cuando suceden este tipo de eventos, se disuelven las certezas construidas desde el individuo y la sociedad que lo construye. Contará Mauricio en otra parte de la entrevista que, inmediatamente pasado el sismo y habiéndose reunido con sus padres, habían ido a buscar a los hermanos menores a la escuela primaria y preescolar, y “fuimos a ver a los tíos, a los abuelitos para ver si estaban bien”.

Por su parte José Alfredo, integrante del comisariado de Bienes Comunes, recuerda cómo se protegieron de posibles robos y se organizaron para apoyar con el derrumbe de las casas que habían tenido afectaciones severas.⁵⁴

En esa época del sismo, pues se fue la luz varios días, entonces nosotros como nadie nos paga, nadie nos avisa, nadie nos dice [como actuar], nos ayudamos entre vecinos, y aquí como no hay luz no vinieron los de afuera a robar. Entonces aquí se formaba un grupo acá y otro grupo allá, para cuidar. Y yo en esa época andaba en las calles

⁵⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 20 de septiembre de 2022.

con mi carrito que tengo, andaba revisando. Dos, tres días se juntan y ahí andábamos en las noches dándonos nuestras vueltas, en las casas. En el día nos organizábamos en cuadrillas y “vámonos a esta casa, se está cayendo” y escombramos las cosas de adentro con cuidado y la terminábamos de tumbar. Y así varias cuadrillas. [Las] personas [ven que] están trabajando los muchachos, entonces las señoras se unen y hacen comida y nos dan de comer y así se va organizando entre todos.

En este caso, nuevamente la acción comunitaria que “se va organizando entre todos” desdibuja la acción estatal que desde decisiones verticales desatiende el contexto local.

Actividad volcánica en mayo de 2023

CENAPRED (22 de mayo de 2023), en un reporte sobre el aumento de la actividad volcánica del Popocatepetl, indicó que en reunión efectuada el día 20 de mayo y “con base en el análisis de la información disponible de los últimos días, se recomendó cambiar la fase del Semáforo de Alerta Volcánica de Amarillo fase 2 a Amarillo fase 3, [como] medida preventiva”, debido a que en las últimas 24 horas los sistemas de monitoreo del volcán habían detectado cinco exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y cenizas. Además, durante ese tiempo se había registrado caída de ceniza en diversos municipios aledaños al volcán, entre ellos Hueyapan, Morelos.

Domínguez (23 de mayo de 2023) consignaba las palabras del presidente de México López Obrador, que en su conferencia matutina descartaba pasar a otra fase de alerta:

Ha bajado su intensidad, es menos la ceniza, emite básicamente más hacia Puebla, el resto de los estados no tienen lluvia de ceniza y estamos pendientes día y noche, que no haya alarma, nosotros estamos velando. [...] Se están reuniendo constantemente los vulcanólogos, especialistas y no hay ninguna decisión de pasar a otra fase, es el semáforo amarillo fase 3, o sea todavía es preventivo

Ese mismo día, en Hueyapan los quince integrantes del Concejo Municipal y Concejo Mayor, responsables de la conducción política del municipio, aparecían en un video en la red social Facebook,⁵⁵ mientras la concejal vocera Guillermina Maya Rendón indicaba

[Queremos] informarles que nos hemos declarado en sesión permanente para poder tomar las decisiones que sean necesarias, respecto a la contingencia del volcán Popocatepetl. Como se ha informado, estamos coordinados con los dos niveles de gobierno Estatal y Federal para actuar con la mayor rapidez que sea necesaria para salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro municipio nos exhortamos a no alarmarse, hasta el momento toda la información oficial refiere que estamos en situación preventiva, es decir, semáforo amarillo fase tres. Queremos que recuerden que somos un pueblo solidario, que siempre nos hemos organizado con nuestras familias, vecinos y amigos. Y que hoy de nueva cuenta estaremos dispuestos a apoyarnos mutuamente, sobre cualquier situación no duden en llamar o acudir al área de protección civil que específicamente se ha comisionado para atender a la ciudadanía.

Mientras el discurso oficial de la dirigencia política del municipio apelaba a la organización solidaria producida en otros momentos de desastre, algunos medios de comunicación que entraron a recoger la percepción de los pobladores pusieron el acento en las deterioradas rutas de evacuación y la minimización del riesgo, manifestado en la continuidad de las actividades cotidianas. Pedroza (23 de mayo de 2023) consignaba por una parte que habitantes de los municipios de Morelos, cercanos al volcán, “denunciaron que las cinco rutas de evacuación contempladas en caso de una erupción están en pésimas condiciones” y por otra que los mismos seguían su vida “con normalidad. En Hueyapan incluso este día hubo tianguis en la plaza principal como todos los martes”.

⁵⁵ <https://www.facebook.com/ConcejoHueyapan2022.2024/videos/1325402035061068>

2.3.2 Los desastres y el discurso solidario en Baracoa (Guantánamo, Cuba)

Baracoa, que en lengua araucana significa “existencia de mar”, se encuentra situado al noreste de la provincia de Guantánamo en el extremo oriental de Cuba, entre las coordenadas longitud 74° 29' 48.3" W y latitud 20° 20' 47.72" N. De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI, 2021), el municipio tiene una extensión territorial de 974,36 km², ahí se localiza el río más caudaloso de Cuba, el Toa, que tiene una longitud de 116,2 kilómetros incluyendo sus afluentes y posee además una bahía “en forma de bolsa” con una superficie de 50 km².

En el territorio predomina la zona montañosa con más del 95% de la superficie del municipio, “por encontrarse situado en el macizo montañoso Sagua-Baracoa, una de las mayores reservas forestales del país por su amplia y variada gama de árboles maderables incluida la mayor reserva de madera preciosa del país” (p. 13). Baracoa tiene una población de 79.053 habitantes, organizada políticamente en 15 Consejos Populares (CP). El municipio colinda al norte con el Océano Atlántico, como se aprecia en la imagen 2, al sur con los municipios de San Antonio del sur e Imías, al este con el municipio de Maisí y al oeste con el municipio Yateras y la Provincia de Holguín.

Imagen 2. Ubicación de Baracoa (Guantánamo, Cuba), respecto al Océano Atlántico



Fuente: Recuperado de Google Earth

Por su ubicación geográfica, Baracoa se encuentra constantemente amenazada por ciclones y riesgos de inundaciones. En este tenor presentamos las afectaciones ocasionadas por el huracán Matthew en 2016 y las inundaciones de 2020 y 2023.

El huracán Matthew de 2016

De acuerdo con Aguirre Hernández (2016), el 28 de septiembre de ese año se formó la tormenta tropical Matthew en el Océano Atlántico. La tarde del jueves 29 se convirtió en huracán categoría 1 de la escala Saffir-Simpson. La madrugada del día 30 se intensificó a categoría 2, en el transcurso del día a categoría 3, por la tarde a categoría 4 y por la noche ya era categoría 5. El 1 de octubre se debilitó a categoría 4 y así continuó hasta que el día 3 tocó las costas de Haití. La madrugada del 4 de octubre se acercó al este-noreste de Guantánamo, Cuba, con vientos sostenidos de 215 km/h. Luego se debilitó al noreste del Mar Caribe y continuó su trayectoria hacia las costas de Quintana Roo, México.

De acuerdo con la Cruz Roja Española (7 de octubre de 2016), tras el paso de Matthew, casi el 90% de las casas en Baracoa sufrieron daños, aunque no se consignaron muertes. En su reporte de situación, el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS, 03 de octubre de 2016), afirmó que en las acciones preventivas el presidente Raúl Castro había iniciado el 1 de octubre “un recorrido por las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo para supervisar la implementación de los planes de preparación ante desastres”. Como parte de las mismas acciones, en la provincia de Guantánamo 179.000 personas de sectores “proclives a deslizamientos de tierra e inundaciones [fueron] trasladadas a centros estatales y viviendas seguras de familiares y vecinos” (p. 2).

En los testimonios recabados durante el trabajo de campo en la circunscripción de Maguana, Baracoa, es evidente el impacto que el huracán tuvo en la memoria de los entrevistados. Juan Alberto Rodríguez Lafita refiere haber pasado el ciclón en un “refugio”, en el patio de su casa.⁵⁶ Una excavación en la tierra de aproximados 6 metros cuadrados por 1.50 metros de fondo. Según me dijo, esta fue una idea suya a partir de los refugios que construían en la guerra de Angola cuando estuvo en la misión internacionalista. En la excavación instalaron bancas en las que se sentaron los adultos. A los niños los acostaron a

⁵⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

lo ancho para que durmieran. Me dijo además que esa noche la pasaron conversando y tomando café. Algunas mujeres salían a preparar comida para todos y volvían. El refugio:

Se tapó con guano⁵⁷, le echaron tierra y ahí pasamos el ciclón 17 personas. De las cinco de la tarde a las cinco de la mañana que ya no había aire, no había agua, no había nada. Cuando salimos, el baño [es]taba tumbado, le faltaba el techo a la cocina y todas las matas de coco en el suelo.

Una experiencia similar de refugio bajo tierra la comparte el profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa que paso el ciclón en la comunidad de Camarones: “En un subterráneo que hay por allá arriba y no pereció nadie. Y aquello fue tremendo. No pereció nadie. Ni en Baracoa. Cuando dijeron [que el Matthew] “se llevó el puente del Toa”, eso no lo creía nadie, no lo creía nadie, porque eso estaba bien fortificado.”⁵⁸

Elena Martínez Rodríguez, coordinadora de la Sala de Televisión La Cueva, recuerda que ella pasó el ciclón junto a un centenar de personas, en una casa de la comunidad.⁵⁹

En un refugio de una vecina que año con año, o de temporada en temporada, cuando existen esos fenómenos naturales, acoge a todo el que se pueda acoger ahí. Y los atendemos. Hasta nos olvidamos de que estamos pasando un ciclón. Porque para eso estamos ahí nosotros, lo que defendemos la cultura: ponemos a cantar a los niños, todo el que tenga algo que decir lo dice, se aplaude. [...] Con Matthew estábamos 104 personas en aquel refugio y no solamente de mi comunidad. De la circunscripción de Cayogüín también vinieron, hasta con equipos electrodomésticos a pasar el ciclón ahí. [...] Cuando se pasa un ciclón, las personas no andan buscando dormir, ni acomodarse a sus anchas, todo el mundo es un nidito así. Lo que mejor acomodamos son a los niños, a los ancianitos, pero a los más fuertecitos, los más jóvenes, todo el mundo de pie, tranquilo. Entre más personas se unan, más espacio hay. No acomodamos, nos olvidamos de que está pasando un ciclón, porque siempre hay alguien que se le ocurre un cuento, que hace reír a las personas y se nos olvida que estamos en un peligro

⁵⁷ Tipo de palma del que se aprovecha la hoja para hacer techos o paredes.

⁵⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

⁵⁹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024

natural. Y eso ayuda porque en un refugio la persona se estresa, se ponen nerviosas, lloran algunos, es como que, le irrita el calor, algo así, es que el oxígeno está un poco contaminado con esa cantidad de personas. Pero lo que mejor se vive es ese humanismo y solidaridad, en ese momento que tenemos ahí. Todos a una, eso dice mucho, dice mucho, gracias a la educación que hemos recibido.

Delma Josefina Rodríguez Matus recuerda que en su papel de coordinadora de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) de la circunscripción de Maguana, Baracoa.⁶⁰

Nos refugiamos allá en Cayogüín en una casa de placa [con techo de cemento]. Aquello fue terrible. Y yo estuve al frente en esa casa de 14 gentes que estábamos ahí. Los demás que habían ahí se fueron para las cuevas que hay en los paredones. Sin condiciones esas cuevas. De ahí salió uno con dengue. Ahí hay microbios y cosas. Insalubre. Y ahí salió uno con dengue. Pero no falleció aquí nadie, nadie. Todo el mundo se cuidó. Allá este Rubiera⁶¹ dijo: “se hundió Baracoa”; y Baracoa no se hundió.

Luego del paso de Matthew, Sánchez Serra (7 de octubre de 2016) en una nota con tinte de discurso epidíctico rememoraba que un 4 de octubre de 1963, Cuba había sido azotado por el huracán Flora, y que así, como en aquel momento, Fidel Castro “avanzó hacia el Flora, lo mismo en jeep, que en anfibio o a nado, incluso, cruzando una crecida mediante un puente de sogas”, ahora le tocaba a Raúl Castro, enfrentar a este huracán. Aseguraba Sánchez que ambos huracanes encontraron a la Revolución “en medio de la lucha por la vida de sus hijos. Raúl, que hace 50 años estuvo en el mismo frente de combate, se puso al frente”.

Puig Meneses (9 de octubre de 2016) consigna que Raúl Castro, al reunirse con un grupo de personas en los márgenes del río Toa, en Baracoa, dijo que había “que restaurar todas estas heridas” y que lo principal era “que no hemos tenido que lamentar la pérdida de ninguna vida humana”. De acuerdo con Puig, en esa visita, Raúl recorrió casi dos kilómetros caminando, “estrechando manos, dando aliento, preguntando, asegurándole al pueblo de

⁶⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024

⁶¹ José María Rubiera Torres (1946-), meteorólogo cubano especialista en huracanes en el Centro Nacional de Pronósticos del Instituto de Meteorología de Cuba.

Baracoa que no está solo, que todo el país ha querido participar en su recuperación y está ayudando”. A los niños les insistió en la premura del regreso a clases, para recuperar el tiempo perdido. Sin importar “cuán improvisadas sean las aulas, les decía, lo urgente es que regresen pronto a ellas”.

López Fesser (06 de diciembre del 2016) pondera que las políticas públicas de Cuba “priorizan la reducción de riesgo de desastres y la educación medioambiental, con un enfoque especial en la creación de una cultura de prevención entre sus ciudadanos más jóvenes”, a través de la incorporación de conocimientos sobre riesgo de desastres en el currículo escolar. A pesar de esto, reconocía que, aunque “Cuba se ha convertido en un referente internacional en la reducción de riesgo de desastres”, a cuarenta días del paso del huracán, tanto escuelas como consultorios médicos seguían acogiendo “a centenares de damnificados en Baracoa, incluidos niños y niñas, embarazadas y personas con discapacidad”.

Como consecuencia geológica del paso de Matthew por el oriente cubano, Pospheh *et al* (2023) documentaron 619 deslizamientos de tierra asociados al ciclón. Al respecto Rosabal Domínguez y Oliva Álvarez (2019) zonificaron el sector Baracoa-Cajobabo en cuatro niveles de susceptibilidad por deslizamientos —alta, moderada, baja y sin deslizamientos—, para “conocer las características de la litología, el agrietamiento, las fallas, el buzamiento, la inclinación, entre otros aspectos” (p. 12), recomendando estudios de estabilidad de taludes a fin de prevenir nuevos desastres.

Inundaciones de 2020 y 2023

El portal Cuba Debate (22 de noviembre de 2020) reportó afectaciones en Baracoa como resultado de las intensas lluvias a causa de la tormenta tropical Eta que afectó a Cuba desde los primeros días de noviembre. De acuerdo con la información, la estación meteorológica de El Jamal reportó un acumulado de 198 milímetros en un período de 24 horas. El desbordamiento de los ríos Macaguaní y Miel provocó daños en viviendas aledañas a las márgenes. A través de los presidentes de los Consejos Populares, se reportaron “perjuicios en techos de viviendas, alcantarillas y pasadizos de áreas rurales”, así como inundaciones en zonas agrícolas.

El reporte indicó que, a consecuencia de este fenómeno, “comisiones de trabajo encabezadas por las máximas autoridades del Gobierno y el Partido [Comunista Cubano] en

Baracoa recorren las áreas más afectadas por las lluvias, por las cuales no se reportan lesionados ni pérdida de vidas humanas”.

A principios de 2023, el portal CiberCuba (13 de enero de 2023) señalaba que durante la madrugada de ese día se presentaron inundaciones en la localidad de Playa-Turey, en el municipio de Baracoa, tras el desborde del río Macaguaní. El medio aseguraba que las inundaciones en esa zona “suelen ser frecuentes porque es considerado el territorio donde más llueve en la isla” y recordó que, en marzo de 2021, “fuertes lluvias provocaron inundaciones en viviendas localizadas en las zonas bajas de esa localidad del oriente cubano”.

Con el objetivo de elevar la calidad de los pronósticos de lluvias intensas e inundaciones en el municipio de Baracoa, Peña de la Cruz *et al* (2013) buscaron elaborar un esquema de patrones que generan lluvias intensas, capaces de producir inundaciones en Baracoa, a partir de un estudio de la distribución espacio temporal de las mismas. El resultado destacó que las lluvias intensas que producen inundaciones en el territorio, a menudo, superan 200 mm en 24 h; que octubre y noviembre son los meses en que ocurren con mayor frecuencia las lluvias intensas; y que “las lluvias intensas en Baracoa están asociadas mayoritariamente con la presencia de hondonadas frontales en niveles bajos sobre la región oriental de Cuba o al este de esta, y no a la influencia de los ciclones tropicales” (p. 125).

En otro estudio, Clark-Feoktistova *et al* (2021) aseguran que la provincia Guantánamo ha sufrido en diferentes ocasiones la inundación por intensas lluvias. Motivados por esto, a través de una encuesta clasificaron tres niveles de percepción de dicho riesgo en: Alta, esto es, una percepción adecuada del peligro y de las maneras de enfrentarlo; Media, una percepción cercana a la realidad, pero insuficiente; y Baja, una percepción errónea o nula del peligro y las maneras de enfrentarlo. Como resultado de la aplicación a una muestra de 1026 individuos, se detectó entre otros datos que “en más de la mitad de la población existe confianza hacia familiares, amigos y vecinos que pueden ofrecer información oportuna para mitigar el riesgo de inundación por intensas lluvias” (p. 91).

Los resultados por municipio arrojaron que, en Baracoa de 170 encuestados, 33 (19,4%) tienen una percepción alta de riesgo de inundaciones, 126 (74,1%) una percepción media y 11 (6,5%) una percepción baja. Clark-Feoktistova *et al* (2021) destacan que, aunque la población “colabora para disminuir las afectaciones ante las inundaciones, persisten en

ellos actitudes irresponsables y negligentes” (p. 93). Esto contrasta con el discurso estatal para la prevención de desastres y la percepción de riesgo que predomina en la población.

2.3.3 Reflexiones sobre la producción y uso del discurso solidario desde los ECD

Como apuntamos al inicio del capítulo, según la pertinencia de la investigación, los ECD nos pueden ayudar a entender la manera en que el discurso solidario es construido y propuesto por instancias oficiales internacionales, nacionales y locales. Este discurso, construido en ocasiones desde la raíz histórica, se enfrenta al desafío de incidir en las prácticas colectivas, en este caso, para fomentar acciones solidarias ante situaciones de desastres.

La estrategia de los ECD nos permite asomarnos a la construcción del ideal solidario, como en su momento Dussel propone la conformación de una “comunidad de vida”. Este “deber ser” de la ética que busca a través del método analéctico identificar “distinciones” y que pasa por el reconocimiento del Otro como semejante y no como diferente, es revisado en los discursos expuestos a través de su manifestación más inmediata que es la enunciación del “nosotros” como aglutinador o del “ellos” como diferenciador.

Los ECD, de acuerdo con Van Dijk (2016) se centran en el análisis discursivo teniendo en cuenta la forma en que el poder y la desigualdad “se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos” (p. 204). Por tanto, el instrumento es adecuado para entender que los discursos, en los distintos niveles revisados, responden a lógicas de poder que se imponen desde posturas oficiales, para crear acciones que respondan adecuadamente a las ideologías propuestas. Aun cuando esto deje de manifiesto la distancia jerárquica entre gobernantes y gobernados.

Asienta Van Dijk (2016) que si por un lado el uso del lenguaje, el discurso, la interacción verbal y la comunicación pertenecen al nivel micro del orden social; y por otro, el poder, la dominación y la desigualdad pertenecen a un nivel de análisis macro, entonces la función de los ECD es “tender un puente entre la conocida ‘brecha’ entre los enfoques micro (agencia, interaccional) y macro (estructural, institucional, organizacional)” (p. 206). Sin pretender agotar el universo de aristas que implica esta dinámica, la presente investigación busca reconocer los elementos estructurales del discurso solidario que son presentados de manera institucional por entes gubernamentales y la distancia que los separa de los agentes

micro sociales, que generalmente son individuos que pertenecen a comunidades vulnerables y expuestas a riesgos de desastre como ya se ha presentado.

El discurso, a diferencia del diálogo, es una práctica unilateral que se ejerce desde un pedestal de poder, es decir, para el caso que nos compete, el control del discurso solidario es detentado por aquellos actores a los que de alguna manera se les confirió autoridad. Es por eso, por lo que a lo largo del capítulo encontramos tensiones entre el discurso de la ONU y el acatamiento de este por parte de los Estado miembros; entre el discurso del gobierno mexicano y de la “sociedad civil” que entra en juego en situaciones de desastre; entre el discurso solidario del régimen cubano y el seguimiento puntual del mismo. El discurso solidario no es un ejercicio dialógico y tal vez ni siquiera dialéctico, dado que el peso de la tensión generalmente cede a las esferas del poder, a fin de reproducir aspectos hegemónicos.

Van Dijk (2016) afirma que el control del discurso “busca incidir, generalmente, en las intenciones, los planes, el conocimiento, las opiniones, las actitudes y las ideologías del destinatario —así como en sus acciones consiguientes—” (p. 210). Esta incidencia se manifiesta en los esfuerzos internacionales que, a través de resoluciones, declaraciones y acuerdos, pretenden lograr que los miembros de la ONU, pertenecientes a países desarrollados presten ayuda a los países de menor ingreso. Esto no se ha logrado, en buena medida, porque la visión unilateral no permite entender la solidaridad como un ejercicio entre pares, sino como dádivas del poder económico a quien carece de él.

En el nivel nacional, en México y Cuba, el discurso solidario pretende incidir a través de programas de protección y defensa civil, de creación de instancias de prevención de desastres (CENAPRED) o de inserción del tema en el currículum escolar (Laguna Cruz, 2013 y Luna Hernández, 2020); pero finalmente el control de la gestión de desastres depende del poder militar, al que se someten los civiles que participan en tareas de apoyo.

A nivel local, en Hueyapan (Morelos, México) es donde mejor se puede apreciar la brecha entre el control del discurso solidario oficial y las prácticas colectivas derivadas de los desastres. Mencionamos, por ejemplo, el desacato de la orden de evacuación en Hueyapan ante la contingencia volcánica en el año 2000 y el sismo de 2017. Esto evidencia la confianza que se tiene al interior de la comunidad en las estrategias internas, con el fin de protegerse y evitar actos de saqueo —que muestran la insolidaridad como el reverso del ideal ético— más que en las estrategias estatales orquestadas por las autoridades.

También se percibe en el caso de Baracoa (Guantánamo, Cuba) la tensión discursiva cuando, por ejemplo, la muerte de siete personas durante el paso del huracán Ike en 2008 se atribuye a “la falta de observancia estricta de las medidas orientadas por la Defensa Civil” cubana. Lo mismo se presenta en el estudio sobre percepción de riesgo en Baracoa, donde se concluye que en buena parte de la población “persisten actitudes irresponsables y negligentes” frente a la prevención de desastres. Lo anterior contrasta el discurso oficial con las prácticas individuales y comunitarias, que particularizan estrategias propias desde el conocimiento contextual de su medio y sus recursos.

Es difícil medir el impacto que el discurso producido desde el poder tiene en las prácticas individuales o colectivas de la población a la que se dirige, pero es perceptible la manera en que aquel influye en las opiniones de carácter ideológico de los destinatarios. Al referirse al discurso ideológico, Van Dijk (1996) lo considera como “un tipo específico del discurso sociopolítico” (p. 15), que permite relacionar las estructuras del discurso con las estructuras sociales. Esta relación se construye a través de códigos axiológicos compartidos por ambas partes, o impuestos por una de ellas hacia la otra. Es por esto por lo que Van Dijk entenderá las ideologías simplemente como “sistemas que sustentan las cogniciones sociopolíticas de los grupos” (p. 18). Estas cogniciones están conformadas por valores sociales que construyen doctrinas acordes a los intereses del poder que dirige el colectivo.

Al respecto, en el segundo apartado de este capítulo, revisamos la manera en que los discursos presidenciales en México buscaban arraigar el concepto de solidaridad a los ideales de la Revolución de 1910, lo que pocas veces resultó por la falta de continuidad discursiva, debido a las modificaciones argumentales que cada presidente buscaba. Van Dijk (2005) afirma que las ideologías “son adquiridas gradualmente y (a veces) cambian a través de la vida o de un periodo de la vida, y ahí que necesitan ser relativamente estables” (p. 10).

Se apreció, además, la manera en que el concepto jurídico de asilo político fue elevado a la categoría de “tradición”, como una manera de personalizar una característica gubernamental y proponerla como tipificación colectiva, hasta llegar a afirmar que esta práctica “ha sido honrada por nuestro país en numerosas ocasiones”. En el caso de México, amén de sus prácticas solidarias, se aprecia una débil raigambre ideológica al momento de sustentar los argumentos producidos por los gobiernos, y aún más, pareciera existir un claro

divorcio entre el discurso oficial y el discurso que comienza a construir la ciudadanía desde la llamada sociedad civil que reclama también su espacio como actor solidario.

En Cuba, a diferencia del caso mexicano, es perceptible la vigencia de la impronta ideológica propuesta por Fidel Castro a raíz del triunfo de la Revolución de 1959. Esta propuesta sobre el aspecto solidario, como característica identificatoria de los cubanos, va a enraizar en el pensamiento martiano de que “Patria es humanidad” y, por tanto, la obligación de Cuba es la atención de los ajenos y de los propios. La postura de Fidel buscará siempre asideros históricos y se replicará a través de los medios de comunicación dependientes del Estado como una forma de acercar el discurso desde el poder hasta la sociedad.

Como consecuencia de esto es común encontrar que las notas periodísticas producidas alientan la solidaridad, para incorporar el discurso oficial en cada uno de los individuos y en la colectividad cubana. La eficacia de la reproducción discursiva en Cuba se manifiesta en el testimonio del profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa.⁶²

Fidel caló muy profundamente en la convicción, en la conciencia, en la psicología de cada cubano, de cada niño, de cada adolescente, de cada anciano, de cada mujer. [...] Este territorio es esencialmente (sic) revolucionario, esencialmente (sic) patriota, aquí todo el mundo es patriota, puede haber solamente algunos elementos [que no lo sean] pero hay patriotismo, hay fidelismo, hay Revolución. [La solidaridad] ha sido vital también, pero siempre hay que caer en Fidel, quien sembró los sentimientos solidarios de amor, el sentimiento de compartir lo que tenemos, no lo que nos sobra, fue Fidel. Fidel y, lógico, los demás líderes de la revolución, ahí tenemos al compañero Raúl, valiosa figura histórica. [...] Pero bueno, aquí habrá Revolución para siempre. Aquí habrá fidelismo para siempre. Aquí no se rinde nadie.

Los discursos solidarios, gracias al componente ideológico, diremos con Van Dijk (2005), se convierten en sistemas de creencias y “son socialmente compartidos por los miembros de una colectividad de actores sociales” (p. 10) con las consecuentes prácticas en función del discurso propuesto y la coordinación de intereses en función del grupo en el poder, y en ocasiones también del grupo al que se dirige.

⁶² Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

CAPÍTULO 3.

CONTEXTO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN HUEYAPAN (MORELOS, MÉXICO) Y BARACOA (GUANTÁNAMO, CUBA)

Si en el capítulo anterior se abordó la manera en que se construye el discurso solidario para incidir en las prácticas sociales, en este capítulo se evidenciará la organización comunitaria —política, civil y económica— y la percepción que sobre ella tienen los habitantes de Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa (Guantánamo, Cuba),⁶³ para distinguir sus características de vulnerabilidad y resiliencia. La intención es contrastar la manera en que la analéctica de Dussel y su ideal ético de construir una “comunidad de vida” se verifican o no en las estructuras comunitarias de estudio.

El primer apartado muestra el contexto geográfico e histórico de cada una de las localidades, para observar la situación de vulnerabilidad que las convierte en escenarios multirriesgo. El segundo apartado explora, de manera general, las formas en las que dichas comunidades se organizan en los ámbitos político, civil y económico. Finalmente, el tercer apartado presenta otros aspectos de la vida comunitaria como la religión, la salud y la educación.

3.1 Contexto geográfico e histórico

3.1.1 Al oriente de México y Cuba

Como ya se había adelantado en el capítulo anterior, Hueyapan, cuyo nombre en náhuatl significa “lugar de barrancas con abundancia de agua”, se ubica en el nororiente del estado de Morelos, al centro-sur de la República Mexicana como se muestra en la imagen 3. La localidad se encuentra asentada sobre superficie volcánica debido a su colindancia al norte con la reserva natural Popocatepetl-Iztaccíhuatl. Además, en la zona predominan dos tipos de climas: en la mayor parte de la superficie templado subhúmedo y al suroeste semicálido subhúmedo. Con una altitud cercana a los 2 300 metros sobre el nivel del mar (msnm), de acuerdo con el INEGI (2012), proliferan en esta área bosques de coníferas, particularmente asociaciones pino-encino, así como oyameles y abetos.

⁶³ Al respecto, como se indicó en la introducción, se aplicaron 260 encuestas para el caso de Hueyapan, que representa el 3,3% de la población total del municipio y; 85 encuestas para el caso de Baracoa, que representa el 3,0% de la población total del Consejo Popular de Cayogüín, donde se desarrolló el trabajo de campo.

Villagómez Reséndiz (2017) indica que la geografía accidentada de la barranca del Amatzinac, y en consecuencia la de Hueyapan, ha permitido que la región prevalezca aislada y relativamente poco explotada. Este aislamiento hasta hace algunas décadas había traído consecuencias negativas para la población, ya que permanecían en una condición marginal, sobre todo en comparación con los pueblos de las tierras bajas del río Amatzinac. Esta situación, a decir de Villagómez, “cambió radicalmente en cuanto la población se apropió de las aguas de deshielo proveniente del volcán Popocatepetl, a cuyas faldas se encuentran sus terrenos de siembra, así como la propia población” (p. 32).

Imagen 3. Ilustración de la ubicación del municipio de Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes obtenidas de internet y el CEIEG (2021)

El censo realizado en 2020 (CEIEG, 2021) indica que “el municipio cuenta con una población de 7 855 habitantes, cifra que representa 0,4% de la población del estado de Morelos. Del conjunto poblacional, 4 131 son mujeres y 3 724 son hombres, representando

52,6% y 47,4% de la población total, respectivamente” (p. 7). La población se distribuye en cinco barrios como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Distribución de la población por barrios en Hueyapan (Morelos, México) en 2020

BARRIO	POB. URBANA	POB. RURAL	TOTAL	PORCENTAJE
San Andrés	1875	113	1988	25.31%
San Miguel (Centro)	1606	212	1818	23.14%
San Felipe	1686	111	1797	22.88%
San Bartolo	1279	---	1279	16.28%
San Jacinto	973	---	973	12.39%
Total	7419	436	7855	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos presentados en la Asamblea del 30 de octubre de 2022

Por otra parte, Baracoa cuyo nombre es de origen arauco y que significa “existencia del mar”, se ubica en el nororiente de la provincia de Guantánamo, en el extremo oriental de la isla y limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con los municipios de Imías y San Antonio del sur, al este con el municipio de Maisí y al oeste con la provincia de Holguín como se muestra en la imagen 4.

Imagen 4. Ubicación de los municipios de la Provincia de Guantánamo, Cuba



Fuente: Recuperado y editado de www.inotu.gob.cu/en/node/726

De acuerdo con Ajete Hernández (2015), el territorio presenta una amplia cobertura de suelos como el ferrítico, ferralítico, fersialítico, pardo, aluvial y esquelético, lo que aunado

a la media de la temperatura de 26,80°C y una precipitación anual promedio de 2.000 mm — según el ONEI (2021), en 2020 hubo en el territorio “207 días con lluvias y una humedad relativa de 81%” (p. 19) —, permite formaciones naturales de “manglar, manigua, pinar, pluvisilva, pluvisilva de montaña y uveral” (p. 33). Ahí se localiza el río más caudaloso de Cuba, el Toa, que tiene una longitud de 116,2 kilómetros incluyendo sus afluentes. Además “existen otros ríos como es el Duaba, Miel, Jiguaní, Yumurí y Macaguanigua” (p. 13).

En Baracoa, por otra parte, predomina la zona montañosa con más del 95% de la superficie territorial, al encontrarse situado en el macizo montañoso Sagua-Baracoa, por lo que la topografía es abrupta, con muy pocas zonas llanas. Esto, y una inclinación del terreno de más de 15%, a decir de Ferreira Gamboa (2017) “limitan el desarrollo tecnológico” por lo que se mantienen los métodos tradicionales de siembra. El otro 5% del territorio lo conforma una franja costera de 2 km de ancho, como se presentó en la imagen 2, con una morfología litoral distintiva. El contraste topográfico es más notorio en los Consejos Populares de Cayogüín y Nibujón, donde se desarrolló el trabajo de campo.

El censo del ONEI (2021) registra que hasta 2020, Baracoa tenía 79 053 habitantes distribuidos en 15 Consejos Populares (CP) como se muestra en la tabla 6.⁶⁴

Tabla 6. Distribución de la población por CP en Baracoa (Guantánamo, Cuba) en 2020

	Consejo Popular	Población	Porcentaje		Consejo Popular	Población	Porcentaje
1	Nibujón	3.210	4,06%	9	30 Aniversario	2.730	3,45%
2	Cayogüín	2.800	3,55%	10	Jamal	8.839	11,18%
3	Mabujabo	4.406	5,57%	11	Sabanilla	4.920	6,23%
4	Turey	4.872	6,16%	12	Mata-Guandao	1.582	2,00%
5	La Playa	5.911	7,47%	13	Mosquitero	3.284	4,15%
6	La Asunción	10.480	13,25%	14	Mandinga	5.226	6,62%
7	La Reforma	7.306	9,25%	15	Quiviján	1.540	1,94%
8	Cabacú	11.947	15,12%		Total	79.053	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ONEI (2021: 32)

3.1.2 Escenarios multirriesgo, comunidades vulnerables y resilientes

Para delimitar el concepto de escenario multirriesgo entendemos, con la UNISDR (2009), el riesgo como la “combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas” (p. 29); y la acumulación de estas combinaciones como

⁶⁴ Por razones metodológicas, como se indicó en la introducción, el trabajo de campo se desarrolló en el CP de Cayogüín que representa el 3,55% de la población total del municipio.

multirriesgo. Valdés Valdés *et al* (2021) recuperan el concepto de multirriesgo a partir del prefijo “multi”, como sinónimo de “muchos” o “numerosos”, pero además asocian al concepto de multirriesgo, el de peligro, entendido como la “probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana afecte a un lugar específico y en un periodo de tiempo y frecuencia con intensidad” (p. 12).

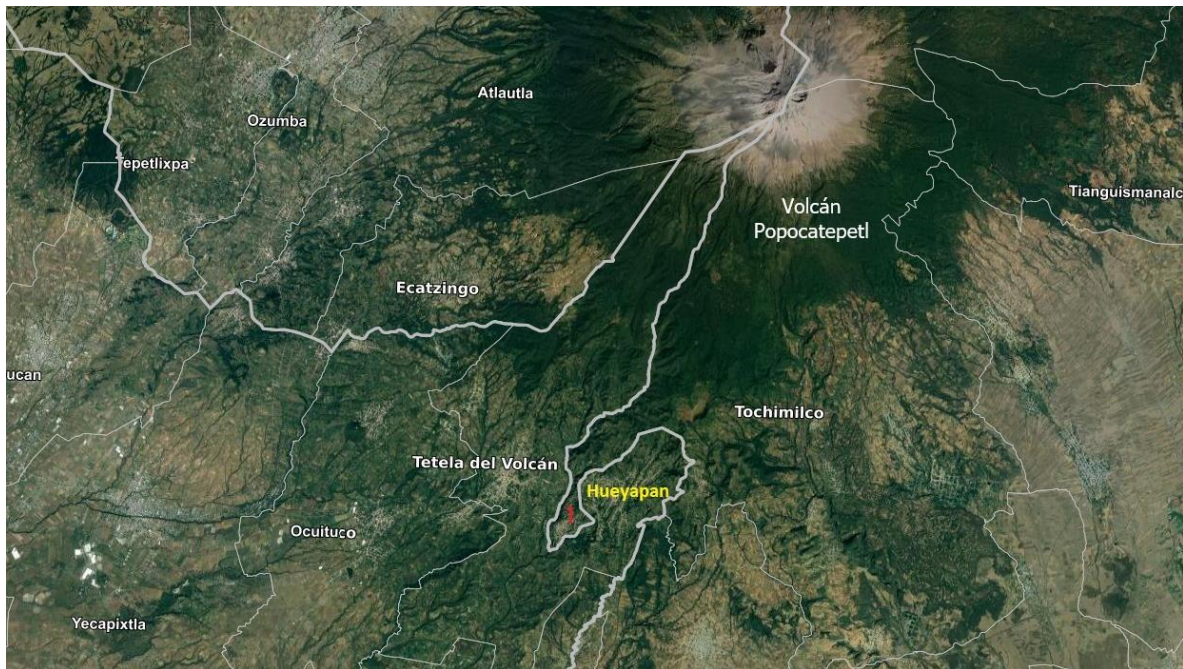
Asociado a los conceptos de riesgo, multirriesgo y peligro, está el de vulnerabilidad que es el conjunto de “características y circunstancias de una comunidad o sistema que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza” (UNISDR, 2009, p. 34). La manera de las comunidades de resistir o sobreponerse a los desastres es la resiliencia, del latín, *resilio*, que significa volver a saltar, rebotar, reanimarse: es “capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz” (UNISDR, 2009, p. 28).

Uriarte Arciniega (2010) afirma que el concepto fue tomado por las ciencias sociales de la psicología en la década de los 80 del siglo XX y agrupa las definiciones de resiliencia en tres categorías: 1) Estabilidad, o “capacidad de permanecer íntegro frente al golpe”; 2) Recuperación, o “capacidad para volver al estado original”; 3) Transformación, o capacidad de “resistir, proteger [la] integridad a pesar de las amenazas y además salir fortalecidas, transformadas positivamente por la experiencia” (p. 688-689).

A lo largo de este capítulo se presentarán las características que hacen de las localidades de estudio escenarios multirriesgos, vulnerables y resilientes a través de su organización comunitaria interna y sus relaciones externas, que las hacen permanecer estables a pesar de los desastres y manifiestan sus estrategias de recuperación posterior a los eventos.

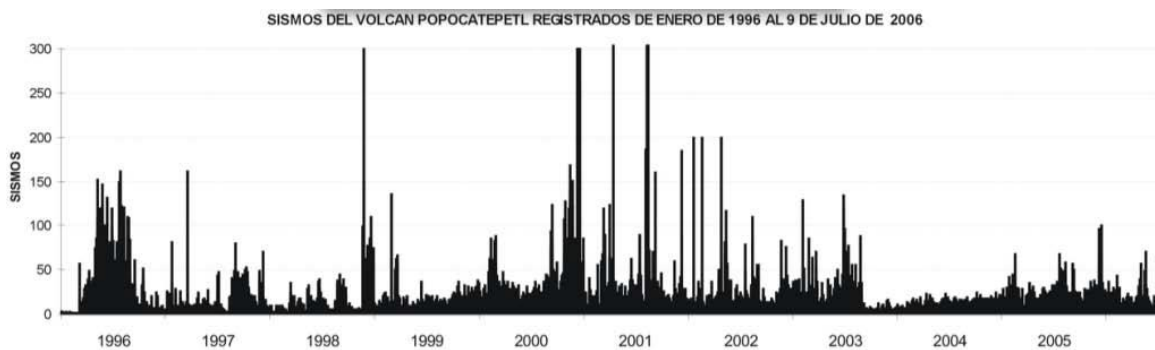
Hueyapan limita al norte con la reserva natural Popocatepetl-Iztaccíhuatl, al sur con el poblado de Tlacotepec, al oeste con el río Amatzinac y al este con el municipio de Tochimilco, Puebla, como se muestra en la imagen 5. El territorio municipal está ubicado sobre superficie volcánica. Esta cercanía al volcán y lo accidentado de su terreno hacen de Hueyapan, de acuerdo con *Atlas de riesgo de Tetela del Volcán* elaborado por SEDESOL (2012), un escenario multirriesgo propenso a vulcanismo, sismicidad, deslizamientos de tierra, incendios, afectaciones viales y accidentes en barrancas principalmente. (En la imagen 6 se aprecian los periodos de mayor actividad volcánica).

Imagen 5. Ubicación de Hueyapan (Morelos, México), respecto al Volcán Popocatepetl



Fuente: Recuperado y editado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=17022>

Imagen 6. Sismos del Volcán Popocatepetl entre 1996 y 2006



Fuente: SEDESOL (2012: 93)

En lo que se refiere a vulcanismo, SEDESOL (2012) establece que los peligros de la actividad volcánica se pueden presentar a través de flujo de materiales piroclásticos —que descienden a altas temperaturas y en velocidades entre 100 y 400 km/hr—, flujos de lodo e inundaciones, con velocidades menores a 100 km/hr y caída de materiales volcánicos como arena y ceniza. El mismo estudio reconoce que el 80% del territorio de Hueyapan tiene un “peligro medio por flujos de materiales volcánicos, [y que] el resto de la localidad en su

sección Norte presenta un PELIGRO ALTO (sic)” (p. 97). Respecto a otros riesgos como fallas y fracturas, deslizamientos, derrumbes, hundimientos o erosión, el territorio se encuentra en riesgo medio o bajo.

El mismo documento señala que en cuanto a fenómenos de origen hidrometeorológico el territorio presenta lo siguiente : menos de tres rayos a tierra por km² en un año; peligro bajo por sequía (el sistema de riesgo en grandes superficies está presente a través de mangueras que son extendidas por más de 10 km desde las faldas del Volcán Popocatepetl); peligro medio por granizadas (gran parte del territorio tiene zonas de cultivo); peligro alto por heladas (durante el mes de enero las temperaturas pueden oscilar entre 0°C y -1°C y más de mil hectáreas de cultivos se localizan ahí); y peligro alto por nevadas (la temperatura durante enero puede descender hasta los -6°C).

El estudio no registra aún el sismo del 19 de septiembre de 2017 que afectó al 90% de las viviendas de la comunidad. En las últimas tres décadas (1994-2024), la zona ha sido afectada principalmente por la actividad sísmica y volcánica.

Respecto a la vulnerabilidad social y económica, de acuerdo con los datos del Consejo Estatal de Población del Estado de Morelos (COESPO, 2022), el porcentaje de población en condiciones de pobreza es de 87,3%, sumando un 55,6% que se encuentra en situación de pobreza moderada y un 31,8% en situación de pobreza extrema. Además, el mismo documento presenta un 91% de población con carencia por acceso a la seguridad social y un 68,9% de carencia a los servicios básicos en la vivienda.

En cuestión étnica, el censo 2020 (CEIEG, 2021) registra que Hueyapan tiene 2599 personas hablantes de lengua indígena (35,1% del total de la población). En contraparte 4809 personas no son hablantes de lengua indígena (64,9% del total de la población). Sin embargo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI, 2022) el 90,05% de la población se auto adscribe como indígena (p. 87).

En el caso de Cuba, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) ha elaborado un mapa multirriesgos de la provincia de Guantánamo en el que se presentan los riesgos que pueden afectar a Baracoa como se muestra en el mapa 1.

[illegible]

El municipio de Baracoa posee una bahía con una superficie de 50 kilómetros cuadrados y otras bahías menores como se aprecia en la imagen 7. Por su ubicación y las características geográficas descritas, podemos decir que Baracoa también es un “escenario multirriesgo”. El mapa 1 presenta para el territorio municipal riesgos por intensas lluvias,

fuertes vientos, penetraciones de mar, incendios rurales, deslizamientos, sismos y epizootias —enfermedades que afectan especies de animales por una causa general y transitoria—.

Imagen 7. Ilustración de la ubicación de Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: www.particuba.net/villes/baracoa/images/MapaBaracoaRegion.html

Negrín Rodríguez (2022) ha abordado la percepción del riesgo que tienen los pobladores del oeste de Baracoa, entre ellos “incendios rurales, intensas lluvias, fuertes vientos y deslizamientos de tierra” (p. 8). El resultado obtenido fue que la percepción del riesgo es moderada, por lo cual la autora propone “la necesidad de continuar realizando acciones de educación ambiental para elevar la percepción de los ciudadanos” expuestos a los riesgos de desastres. (p. 8). En las últimas cuatro décadas, la zona ha sido azotada por diversos fenómenos hidrometeorológicos que se muestran en la tabla 7.

Tabla 7. Registro de fenómenos hidrometeorológicos con afectaciones en Baracoa (1982-2022)

	Año	Fenómeno	Afectaciones
1	Octubre de 1982	Mar de leva ⁶⁵ (4.5 m de altura)	Inundaciones y daños en viviendas.
2	Enero de 1988	Mar de leva	Inundaciones y daños en viviendas.
3	Marzo de 1993	Anticiclón con vientos máximos de 55 km/h	Inundaciones a causa de las olas que alcanzaron hasta cuatro metros de altura.
4	Octubre de 1994	Mar de leva (entre 2.5 y 3.5 m de altura).	Inundaciones sobre el malecón de la ciudad.
5	Diciembre de 1994	Mar de leva (entre 2.5 y 3.5 m de altura).	Inundaciones sobre el malecón de la ciudad.
6	Febrero de 1996	Mar de leva (3.5 m de altura).	Inundaciones sobre el malecón de la ciudad.
7	Agosto de 1996	Huracán Eduard.	Penetraciones del mar en la ciudad.
8	Noviembre de 1996	Mar de leva (entre 2.5 y 3.5 m de altura).	Inundaciones ligeras que alcanzaron la avenida contigua del malecón.
9	Abril de 1997	Mar de leva (3 m de altura).	Inundaciones ligeras que alcanzaron la avenida contigua del malecón.
10	Enero de 1998	Mar de leva (entre 3 y 4 m de altura).	Inundaciones costeras, que alcanzaron la avenida del malecón.
11	Septiembre de 1998	Huracán George.	Penetraciones del mar que llegaron hasta la calle Maceo.
12	Noviembre de 2001	Fuertes lluvias (más de 497,6 mm de lluvia acumulada).	Inundaciones y evacuación de más de 1 522 personas y la destrucción de 37 viviendas entre las 522 afectadas.
13	Diciembre de 2001	Fuertes lluvias (más de 240 mm de lluvia acumulada).	Inundaciones y afectación de 538 viviendas, de las cuales 6 se desplomaron totalmente
14	Diciembre de 2006	Fuertes lluvias (más de 161 mm de lluvia acumulada).	Derrumbe de 4 casas y la caída de un muro de contención de 12 metros de largo por 5 de ancho en la Bajada de la Marina.
15	Marzo de 2008	Mar de leva.	Daños en más de 100 viviendas y evacuación de más de 800 personas.
16	Septiembre 2008	Huracán Ike.	Afectaciones a unas 7 mil 200 viviendas incluidas 861 destruidas en su totalidad.
17	Enero de 2010	Alerta de tsunami por terremoto en Haití.	30 000 personas evacuadas.
18	Octubre de 2016	Huracán Matthew.	Inundaciones, derrumbe de casas, 35 000 personas evacuadas,
19	Septiembre de 2017	Huracán Irma.	Inundaciones y derrumbe de casas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Aguirre Gamboa y Court Hernández (2011: 84-94)

⁶⁵ También conocido como “mar de fondo”, es el oleaje largo y profundo provocado por tormentas marinas, que se propaga fuera de la zona donde se originó.

Respecto a la vulnerabilidad económica, el PNUD (2019) ubica a los 10 municipios de la provincia de Guantánamo, incluido Baracoa, con un índice de desarrollo humano bajo, inferior al 0,44. El mismo documento reconoce que “el grupo más rezagado [en este rubro] incluye cuatro de las provincias orientales: Las Tunas, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo” (p. XLI). Esta última provincia también fue identificada en seguridad alimentaria como “de mayor vulnerabilidad” (p. 9); con el “salario medio más bajo” (p. 79); el segundo porcentaje más alto de población rural con 36,3% (p. 121); un índice bajo en desarrollo económico (p. 348) y un índice bajo en servicios básicos (p. 350).

Por su parte, el PNUD (2023) destaca diversos elementos de vulnerabilidad en la isla que, a partir del trabajo de campo de la presente investigación, fueron observados con mayor agudeza en Baracoa: a) los riesgos de desastres; b) el contexto económico adverso provocado por la devaluación del peso cubano y el acelerado proceso inflacionario; c) la complicada situación energética por la baja disponibilidad de combustibles y las deficiencias técnicas de las principales termoeléctricas; d) las afectaciones externas como el endurecimiento de las restricciones norteamericanas hacia el mercado cubano; e) los efectos multidimensionales de la COVID-19; f) el rápido incremento de migración externa; g) las manifestaciones sociales por la falta de energía y productos básicos; h) y “el aumento de las desigualdades de género y de las personas en condición de vulnerabilidad” (p. 14).

Una nota particular de vulnerabilidad dentro de la zona de estudio es la circunscripción #26, del CP Cayogüín, que comprende las comunidades de La Cueva, Camarones, Báez y Maguana, consideradas “zonas de silencio”⁶⁶ por el gobierno cubano, por la inaccesibilidad de corriente eléctrica, que llegó a finales de 2011 como lo recuerda en una conversación el profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa⁶⁷: “Por ejemplo, aquí no había corriente, aquí llegó en 2011. En ese tiempo utilizábamos mechoncitos, velas, para alumbrarnos, pero había entusiasmo revolucionario. Todo el mundo abogaba por eso, hasta que la Revolución pudo ponerla en el 2011”.

⁶⁶ Para acercar la información a la población de las “zonas de silencio” el gobierno implementó en marzo de 2000 el programa de Salas de Televisión comunitaria que en un primer momento funcionaron con celdas fotovoltaicas, hasta la llegada de la corriente eléctrica.

⁶⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

3.1.3 Etapas de su historia

La periodización del pasado de Hueyapan se armoniza con la propuesta por la historia “oficial” de México. Se divide en cuatro principales etapas: época prehispánica (antes de 1519), periodo virreinal (1521-1821), periodo posindependencia (1821-1910) y periodo posrevolucionario (1910-). A partir de ello se presenta una reseña como contexto histórico.

Según el arqueólogo González Quezada (26 de julio de 2019), a comienzos del siglo XIII, entre los años 1200 y 1220, grupos tlahuicas y xochimilcas alcanzarían territorios de lo que hoy es el estado de Morelos. Para González Quezada “está claro que en Hueyapan ya había habitantes desde al menos dos milenios antes de que esto sucediera y que la llegada de los xochimilcas y su posterior sometimiento al centro de Xochimilco no los hizo xochimilcas por completo”. Afirma que en este periodo Hueyapan se encontraba sujeto a la provincia xochimilca de Ocuituco. Por encontrarse al sur del Popocatepetl, el tributo de Hueyapan y Tetela, en especie, estaba vinculado con flores, madera, pulque, papel, legumbres, maíz, frijol, chía, frutas y calabazas.

Luego de la llegada de los españoles, Tetela fue catequizada junto con Hueyapan en 1539 por el padre Pedro Moralejo, amigo de Hernán Cortés, y alrededor de 1560 arribaron a Hueyapan los dominicos, que construyeron un conjunto conventual que se conserva hasta la fecha: el exconvento de Santo Domingo de Guzmán. La región formó parte del llamado Marquesado del Valle de Hernán Cortés, pero entre 1594 y 1595 Hueyapan pasó a formar parte de la Alcaldía Mayor de Cuautla de Amilpas.

En el año de 1784, Tetela y Hueyapan fueron incorporadas a la Subdelegación de Cuautla, que se convirtió en cabecera distrital. El 17 de abril de 1869 por decreto del presidente Benito Juárez se creó el Estado Libre y Soberano de Morelos. Al crearse el estado, Hueyapan fue considerado como territorio de Tetela y éste a su vez, se integró como pueblo del municipio de Ocuituco.

Durante el régimen del gobernador José Refugio Bustamante, Tetela se elevó a la categoría de municipio en 1937, manteniendo a Hueyapan como parte de su territorio. Luego de diversos intentos jurídicos y políticos para segregarse de Tetela, en 2017 el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” (19 de diciembre de 2017) publicó el decreto dos mil trescientos cuarenta y tres mediante el que se creaba el municipio indígena de Hueyapan.

Como el caso de Hueyapan, la periodización del pasado de Baracoa se armoniza con la historia “oficial” de Cuba y se divide en cuatro principales etapas: periodo precolombino (antes de 1511), periodo colonial (1511-1902), periodo neocolonial (1902-1959) y periodo posrevolucionario (1959-); a partir de ello presento una breve reseña de sucesos a manera de contexto histórico.

En Cuba, el periodo precolombino se caracterizó por corrientes migratorias que poblaron el archipiélago en diversos procesos. Granberry (2012) distingue cinco principales movimientos: el primero antes del 4000 a. C “desde la costa de Belice-Honduras al mar Caribe” (p. 6); el segundo alrededor del 2000 a.C., probablemente del “Delta del Orinoco y la costa de Venezuela” (p. 7); el tercero entre el 400 al 200 a.C. que entró “desde Trinidad hasta la Cuba central” (p. 7); el cuarto alrededor del 500 a.C. que “entró en las islas desde el Delta del Orinoco y Trinidad” y el último alrededor de 1450 cuando el “pueblo *karina* desde las Guayanas” (p. 9) se mezcló con los *eyeri*, formando a la postre el pueblo Caribe.

Valdés Bernal (2010) afirma que, a la llegada de los españoles, la mayor densidad de población indocubana se hallaba en el oriente del país, “ocupado por comunidades agricultoras y ceramistas, identificadas en las crónicas españolas con el nombre de taínas” (p. 120). El 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón llegó a lo que posteriormente serían denominadas islas Bahamas. Un mes después navegando por el oriente de Cuba, al sureste del río Macaguanigua de lo que hoy es Baracoa, el 27 de noviembre de 1492 Colón (2002) menciona haber encontrado “una grande población, la mayor que hasta oy aya hallado, y vido venir infinita gente a la ribera de la mar dando grandes bozes, todos desnudos, con sus azagayas en la mano” (p. 71).

Casi dos décadas después del primer contacto de Colón con Baracoa, de acuerdo con Aguirre Gamboa y Court Hernández (2011), a principios de 1511 llegó a la región una expedición a cargo de Diego de Velázquez, responsable de la fundación de esa primera villa llamada entonces “Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa”, iniciando así el periodo colonial. Una de las primeras tareas de Velázquez fue sofocar la rebelión encabezada por el cacique taíno Hatuey, quien había resistido a los europeos cuando llegaron a la isla de La Española y luego a Baracoa. Finalmente, Hatuey fue capturado y quemado en 1513. Desde ese momento la labor de los conquistadores fue adentrarse en la isla y fundar otras villas.

A finales del siglo XVIII, Baracoa, Santiago y Guantánamo recibieron un flujo migratorio masivo debido a la rebelión independentista haitiana iniciada en 1791. De acuerdo con las estimaciones de García González (2000), en el año 1778 la población baracoense tenía aproximadamente 1 920 habitantes, y para 1792 había alcanzado los 19 873, por el aumento de migrantes haitianos que no solo se dedicaron a fomentar la agricultura, sino que además “incorporaron nuevas técnicas para el cultivo del café, reanimaron la producción azucarera y tabacalera, fomentaron cultivos e introdujeron algunos como la canela, el jengibre, las especias no conocidas para las comidas y otros” (p. 126).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Cuba fue escenario de tres guerras con fines independentistas: La “guerra de los diez años” (1868-1878), la “guerra chiquita” (1879-1880) y la “guerra necesaria” (1895-1898). Finalmente, y con la ayuda norteamericana, Cuba logra su independencia de España; en palabras de Aguirre Gamboa y Court Hernández (2011): “el 1º de enero de 1899, Estados Unidos entraba formalmente en posesión de Cuba” (p. 55). Con esto se inicia un modelo republicano conocido como periodo neocolonial.

En la década de los 50 del siglo XX, el abogado y líder estudiantil Fidel Castro Ruz encabezó un movimiento que desencadenó el 26 de julio de 1953 en un fallido ataque simultaneo a los cuarteles militares de Moncada, en Santiago de Cuba, y de Céspedes, en Bayamo. Castro y otros responsables fueron encarcelados. Posteriormente saldría rumbo a México, y volvió a finales de 1956 con un grupo de guerrilleros conocidos como “barbudos”. Luego de hacer crecer el movimiento a nivel nacional, dos años de combate en diversos puntos de la isla y la huida del presidente Fulgencio Batista, se declaró el triunfo de la Revolución en favor de los “barbudos”, el 01 de enero de 1959.

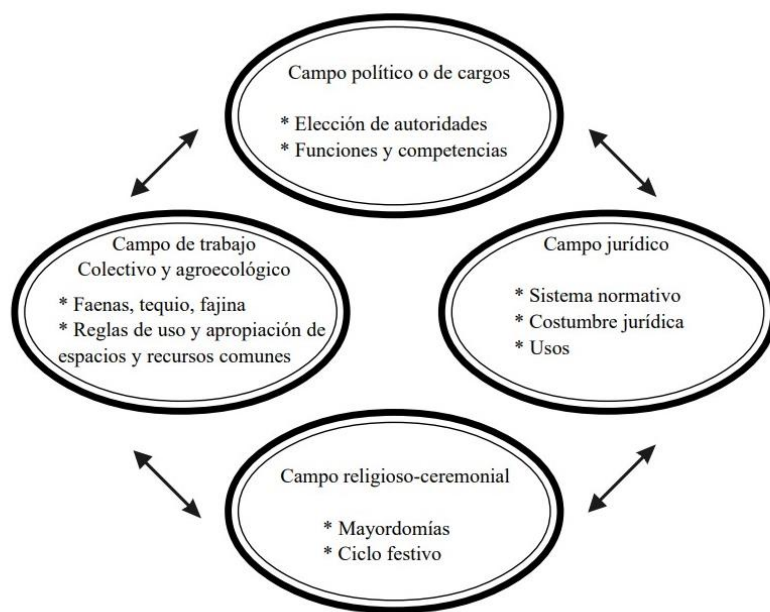
Aguirre Gamboa y Court Hernández (2011) consignan que en el periodo posterior al triunfo de la Revolución, en Baracoa se inauguró en 1963, por Ernesto “Che” Guevara, la fábrica de chocolate; en 1965, el viaducto “La Farola”; en 1981, el puente sobre el río Toa, asimismo, en 1998 se exportaron hacia Francia las primeras 100 toneladas de cacao; en 2003 se puso en funcionamiento el primer banco de sangre, en 2005 y se creó la televisora “Primada Visión”, ese mismo año también se instaló un aserradero en la zona de Cayogüín y en 2006 el municipio se sincronizó al Sistema Electroenergético Nacional (p. 82-92).

3.2 Organización política, civil y económica

Al referirse a la organización comunitaria, Castellón Benavides (2008) la define como “la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a (sic) un método y a un objetivo común” (p. 10). Coincidiendo con esta idea podemos afirmar que, a lo largo del trabajo de campo, se han encontrado tanto en Hueyapan como en Baracoa, diversas estructuras en el ámbito político, civil y económico que funcionan como entes diferenciados en sus tareas y métodos, pero que en su conjunto operan en aras de un objetivo común: desarrollar acciones que favorezcan el funcionamiento integral de la comunidad.

Para lograr este objetivo, la organización comunitaria requiere la participación de sus miembros en puestos o cargos de responsabilidad en las diferentes áreas de la estructura. En cuanto a la situación de México, Ávila Méndez (2003) distingue cuatro campos interdependientes que rigen los sistemas indígenas contemporáneos como se muestra en el diagrama 1.

Diagrama 1. Sistemas sociales indígenas: la interdependencia

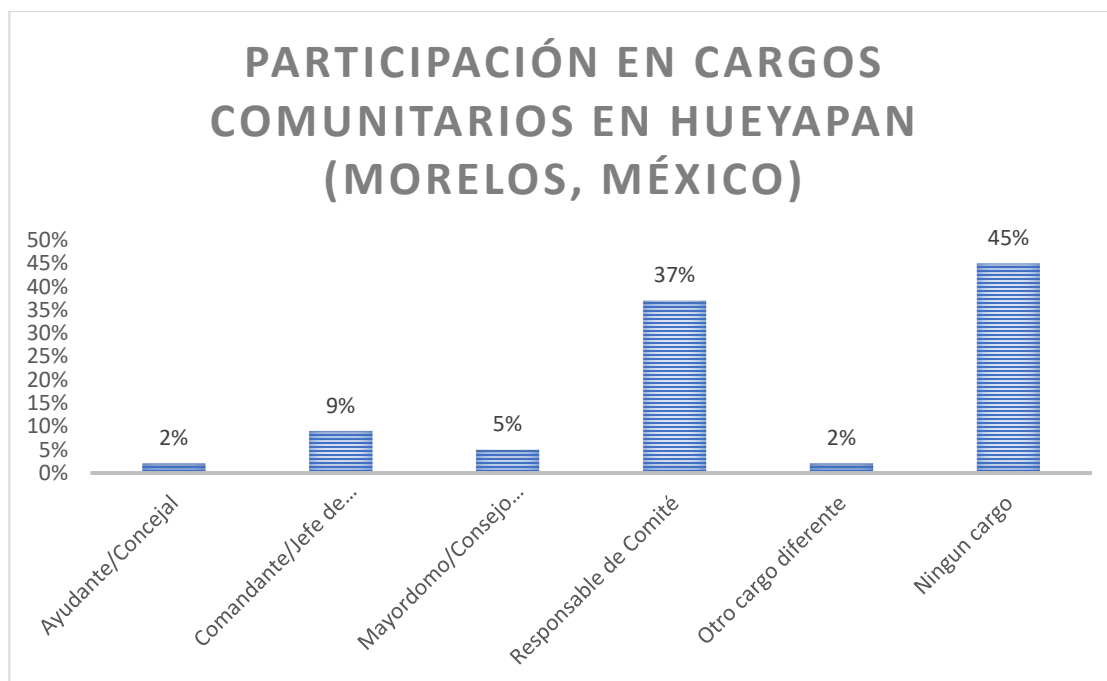


Fuente: Ávila Méndez (2003: 74).

En esta lógica y de acuerdo con las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), al preguntar sobre los cargos ocupados en los diferentes ámbitos de la vida

comunitaria, se presenta un 55% de habitantes que han ocupado uno de estos puestos frente a 45% que afirma no haberlo hecho como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Participación en cargos comunitarios en Hueyapan (Morelos, México)



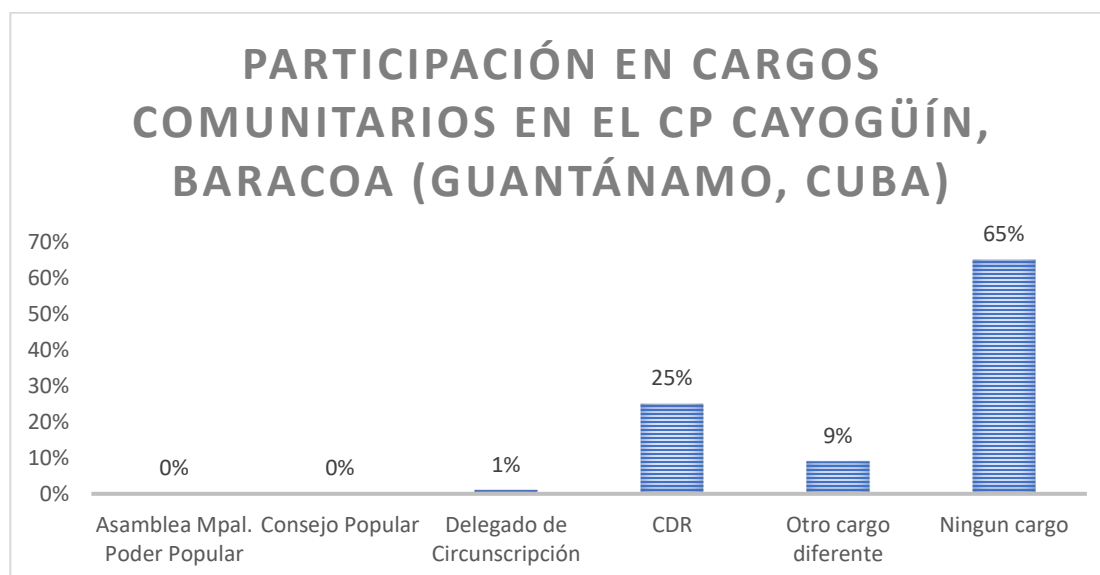
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

En el caso cubano, de acuerdo con Chaguaceda y González (2015), la participación comunitaria se “materializa a través de ciertas estructuras o conjunto de espacios organizativos más o menos estables (asambleas, coordinaciones, etc.), reglas (formales o informales) y recursos (materiales y/o simbólicos) que “dan vida” a las diversas modalidades de la organización interna” (p. 130). A diferencia del caso de Hueyapan, al preguntar sobre los cargos ocupados en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria del CP Cayogüín, se presenta un 35% de habitantes que han ocupado uno de estos puestos, frente a 65% que afirma no haberlo hecho como se muestra en el gráfico 2.

Lo anterior nos permite apreciar que no se ha logrado la participación mayoritaria de los pobladores en los puestos de responsabilidad, a pesar de que el sistema de organización comunitaria en Cuba denominado Poder Popular y presentado por la Asamblea Nacional

como un “elemento esencial para articular y hacer efectivo el principio democrático del ejercicio del poder por el pueblo”.⁶⁸

Gráfico 2. Participación en cargos comunitarios en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

3.2.1 Organización política

3.2.1.1 Hueyapan (Morelos, México)

En el contexto político local, los intentos por separar a Hueyapan del municipio de Tetela se tornaron en un proceso que inició en las primeras décadas del siglo XX y que apenas culminó a finales de 2022. A decir de Esteban Gerardo Pérez González, exintegrante del Concejo Mayor —antes Concejo de Ancianos—, desde la década de los 30 del siglo pasado, cuando Morelos recién se creaba como estado, Silverio Pérez, habitante de Hueyapan, comenzó los intentos de municipalización, pero la situación geográfica de Tetela del Volcán hizo que se acordara que este fuera el centro político.⁶⁹

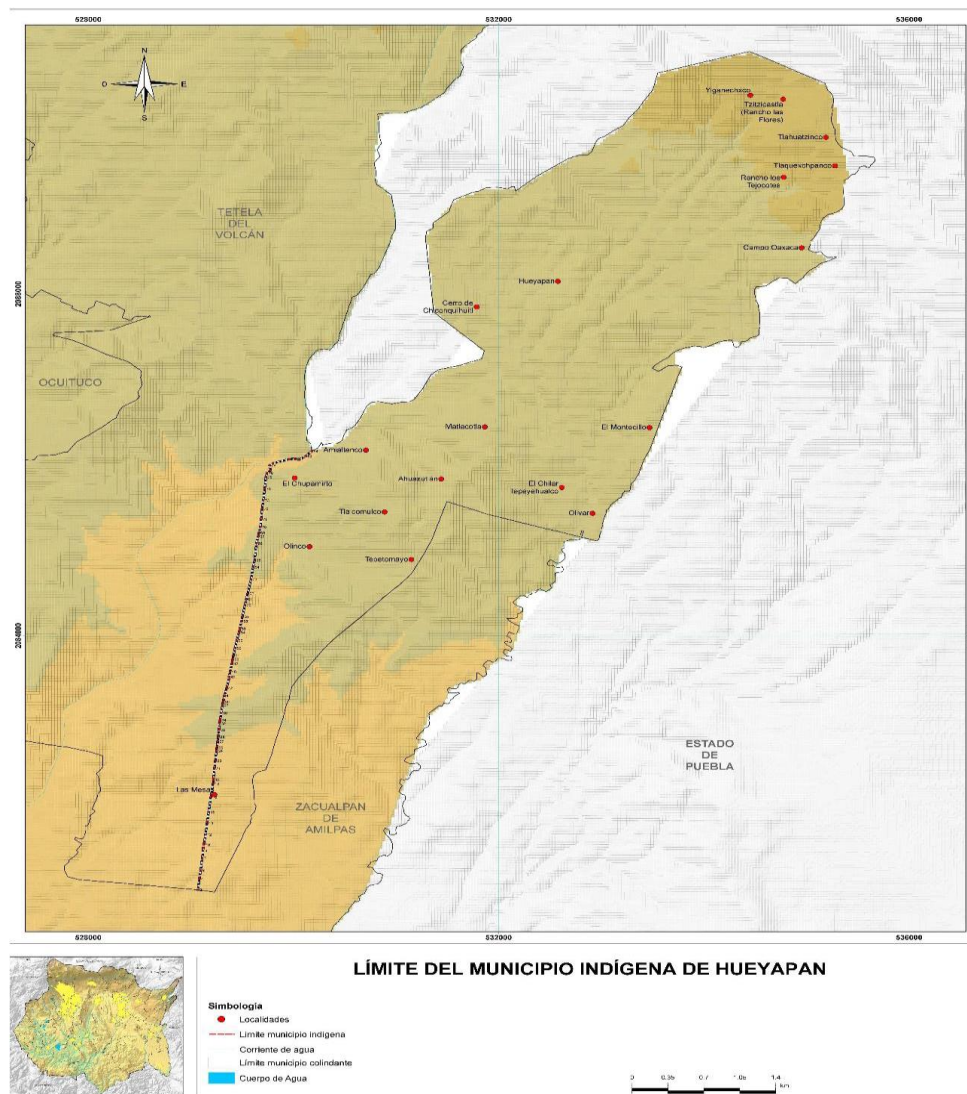
Esteban Gerardo reprocha que, durante tres décadas, entre 1950 y 1970, Hueyapan prácticamente “se mandó solo”, pues no recibió recursos económicos ni humanos de parte del Tetela. Esto hizo que a mediados de la década de 1990 se retomara la idea de segregación

⁶⁸ Recuperado de <https://www.parlamentocubano.gob.cu/poder-popular-en-cuba>.

⁶⁹ Entrevista recabada durante el trabajo de campo.

e incluso se formó un “comité de gestión” que luego se desintegró. En 2010 la idea vuelve a aflorar; en 2015 se retoman los trámites, y en noviembre de 2017 el Congreso del Estado de Morelos le otorgó el título de municipio indígena. El proceso de segregación no estuvo exento de conflictos entre Hueyapan y Tetela del Volcán, que se negaba a autorizar el procedimiento. Finalmente, el 03 de julio de 2020 el Congreso aprobó la delimitación territorial de ambos municipios como se muestra en el mapa 2.

Mapa 2. Delimitación territorial entre los municipios de Tetela y Hueyapan



Fuente: Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, (2020, 08 de julio: 7).

El nuevo municipio inició sus funciones formales el 01 de enero de 2019 bajo el sistema de “usos y costumbres”, conformado por dos entes políticos que deben trabajar en conjunto: un Concejo Municipal o administrativo, integrado por dos representantes paritarios de cada uno de los cinco barrios de Hueyapan, y un Concejo Mayor, formado por un “mayor o anciano” de cada barrio. Es notorio que, de acuerdo con las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), al preguntar sobre la percepción de efectividad que tiene su sistema de gobierno de “usos y costumbres”, el 60% de los encuestados lo aprecian como “muy efectivo o efectivo”, frente a un 7% que les parece “regular” y un 29% que lo perciben como “poco o nada efectivo”, como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3. Percepción sobre sistema de gobierno de usos y costumbres en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

En la organización política municipal y de acuerdo con el artículo 39 de sus *Sistemas normativos* (CEMER, 2020), se especifica que “dentro del nivel jerárquico del Gobierno Municipal, del Municipio Indígena de Hueyapan, Morelos, la Asamblea General será la máxima autoridad, seguida por el Concejo Mayor, el Concejo Municipal Administrativo, los comandantes y jefes de Manzana” (p. 15). Aunque el ideal de la estructura es la jerarquización presentada en el esquema 1, en la práctica ésta no siempre se respeta. Por

ejemplo, aunque el Concejo Municipal de acuerdo con el organigrama deba estar sujeto al Concejo Mayor, al tener el primero la administración de los recursos económicos que llegan al municipio, deja al segundo en desventaja respecto a las decisiones de la distribución de recursos.

Esquema 1. Estructura política de Hueyapan (Morelos, México)

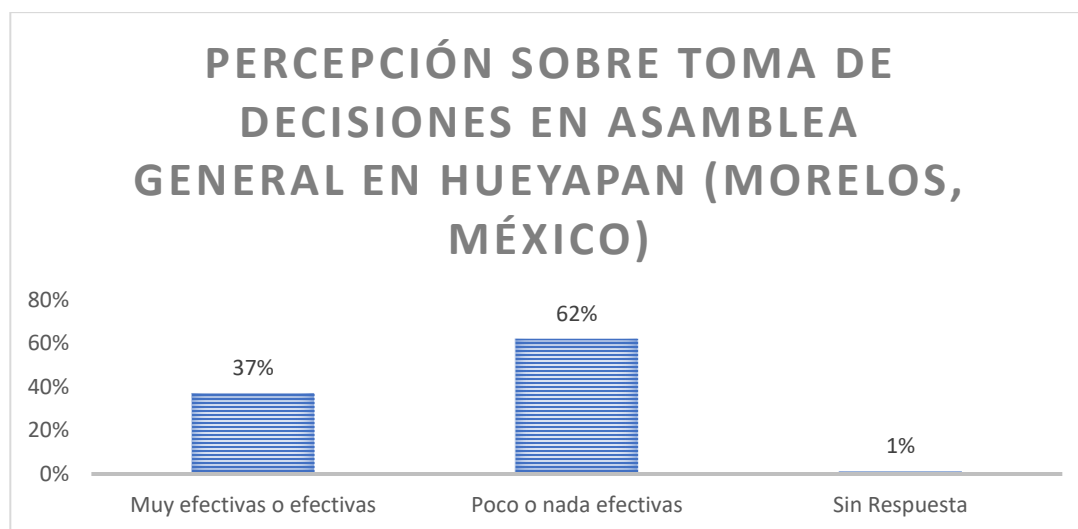
**ESTRUCTURA POLÍTICA EN HUEYAPAN
(MORELOS MÉXICO)**



Fuente: Elaboración propia a partir de CEMER, 2020

El mismo documento (CEMER, 2020) define a la Asamblea General como el “órgano deliberante compuesto por toda la población mayor de 18 años, que tiene la facultad de determinar decisiones de manera mayoritaria la cual (sic) tiene que ser en beneficio de la población del Municipio Indígena de Hueyapan” (p. 6). Según las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), al preguntar sobre la percepción de efectividad que tiene la toma de decisiones a través de la Asamblea General, el 37% de los encuestados aprecian éstas como “muy efectivas o efectivas”, frente al 62% que las perciben “poco o nada efectivas”. Véase el gráfico 4.

Gráfico 4. Percepción sobre toma de decisiones en asamblea general en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

El Concejo Mayor, por su parte, es el “órgano colegiado del Gobierno Indígena de Hueyapan Morelos de representación popular, integrado por cinco personas mayores, conocedoras y sabias de los usos y costumbres considerando la equidad de género, una por cada barrio” (p. 7). La función del Concejo Mayor es “vigilar el buen funcionamiento” de los funcionarios municipales, además de que tiene la facultad de sancionar a servidores públicos que cometan faltas administrativas. Para el periodo administrativo 2022-2024, el Concejo Mayor está estructurado como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8. Concejo Mayor de Hueyapan (Morelos, México), 2022-2024

NOMBRE	PUESTO	REPRESENTA AL BARRIO
Catarino Mayén Barranco	Concejal Mayor	San Andrés
Cleofas Escobar Pérez	Concejal Mayor	San Miguel
Hector Huertas Flores	Concejal Mayor	San Felipe
Santiago Castillo Vargas	Concejal Mayor	San Bartolo
Mateo Pérez Pérez	Concejal Mayor	San Jacinto

Fuente: Elaboración propia a partir de la presentación del Concejo en un evento público.

En una entrevista colectiva con el comandante y los jefes de Manzana del barrio de San Miguel,⁷⁰ al abordar las funciones del Concejo Mayor afirman que estos:

⁷⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de noviembre de 2022.

Tienen la autoridad de quienes convocan a [una] asamblea, por eso, ellos pueden decir, “vamos a convocar” o “está sucediendo esto y la gente lo tiene que saber”, puede ser malo o puede ser bueno, pero es una de sus grandes funciones. Para eso, desde ahí, tienen lo que en los municipios se llama la contraloría, ellos tienen esa parte. También es parte de su función seguir evaluando y estructurando todas las reglas que sean necesarias, escribirlas y ponerlas primero a criterio de todos los ciudadanos, y luego evaluar lo que ya está hecho también. Pueden decir, supongamos, que salud no tiene reglamentos, es su obligación escribirlo, evaluar y llevarlo al congreso para reglamentarlo, eso si algo no existía, y si ya existía revisarlo que se cumpla, pero todo basado en lo que ya vinimos practicando. ¿Por qué? Porque hemos demostrado que nuestra organización ha sido buena.

El Concejo Municipal, en otro punto, se define según el documento de *Sistemas normativos* (CEMER, 2020) como un “órgano colegiado con representación popular integrado por 10 concejales elegidos, dos por cada barrio” (p. 6). Designados por la Asamblea General para un periodo de tres años, quien obtiene la mayor cantidad de votos ocupa el puesto de Concejal Vocero (a), que lo convierte en representante político del municipio. Quien le sigue en obtención de votos ocupa el cargo de Representante Legal. Para el periodo 2022-2024 el Concejo Municipal estaba estructurado como se indica en la tabla 9.

Tabla 9. Concejo Municipal de Hueyapan (Morelos, México), 2022-2024

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIAS A SU CARGO
Guillermina Maya Rendón ⁷¹	Concejal	Vocera
Domingo Palma Pérez	Concejal	Representante Legal, Seguridad Pública Patrimonio Cultural, Licencias y Reglamentos
Benigno Montero Castellanos	Concejal	Planificación y Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Protección Civil y Ciencia, Tecnología e Informática
Ezequiel Escobar Pérez	Concejal	Ecología y Servicios Públicos, Protección ambiental, Desarrollo Sustentable y Participación Ciudadana
Juan Carlos Flores Tapia	Concejal	Asuntos Indígenas, Asuntos de la Juventud, Deporte y Cultura

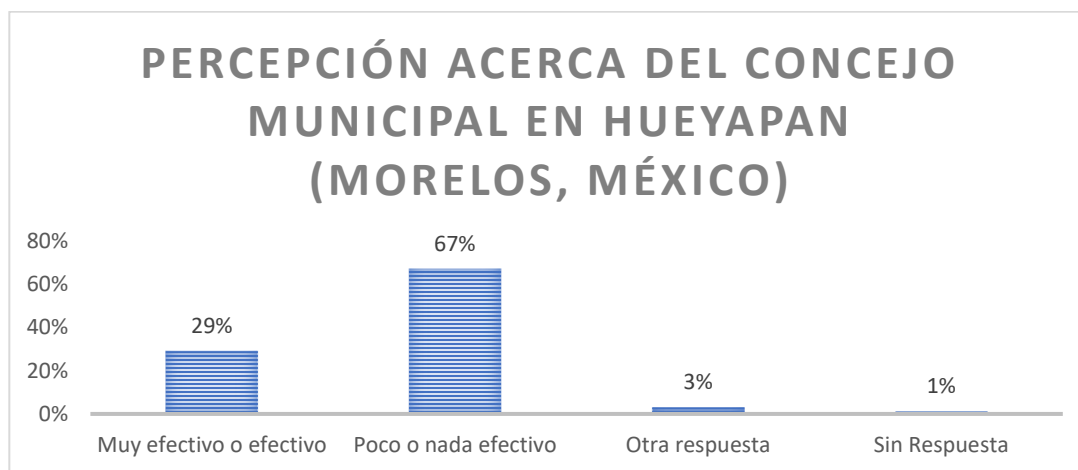
⁷¹ En el proceso electoral mexicano del 02 de junio de 2024, la entonces Concejal Vocera Guillermina Maya Rendón, contendió y ganó como diputada local por el IV distrito del estado de Morelos, lo que hizo que el Concejo Municipal nombrara como nuevo Concejal Vocero a Benigno Montero Castellanos, para concluir el periodo para el que fueron electos hasta el 31 de diciembre de 2024.

Celerina Soriano Rendón	Concejal	Transparencia y Protección de Datos, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Activos, Comunicación Social, Bienestar y Archivo Municipal
Magdalena Maribel Barrios Escobar	Concejal	Registro Civil, Recursos Humanos y Asuntos Migratorios
Santa Juárez Neri	Concejal	Salud, Derechos Humanos y Turismo
Agustín Pérez Jaimes	Concejal	Gobernación, Desarrollo Agropecuario y Catastro
Mireya Maya Márquez	Concejal	Educación, Asuntos de la Mujer, Igualdad y Equidad de Género e Inclusión de Personas con Discapacidad

Fuente: Elaboración propia a partir de la presentación del Concejo en un evento público.

Según las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), a la pregunta acerca de la percepción de efectividad que tiene su Concejo Municipal, el 29% de los encuestados lo aprecian “muy efectivo o efectivo”; el 67% lo percibe “poco o nada efectivo”. Véase el gráfico 5.

Gráfico 5. Percepción acerca del Concejo Municipal en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

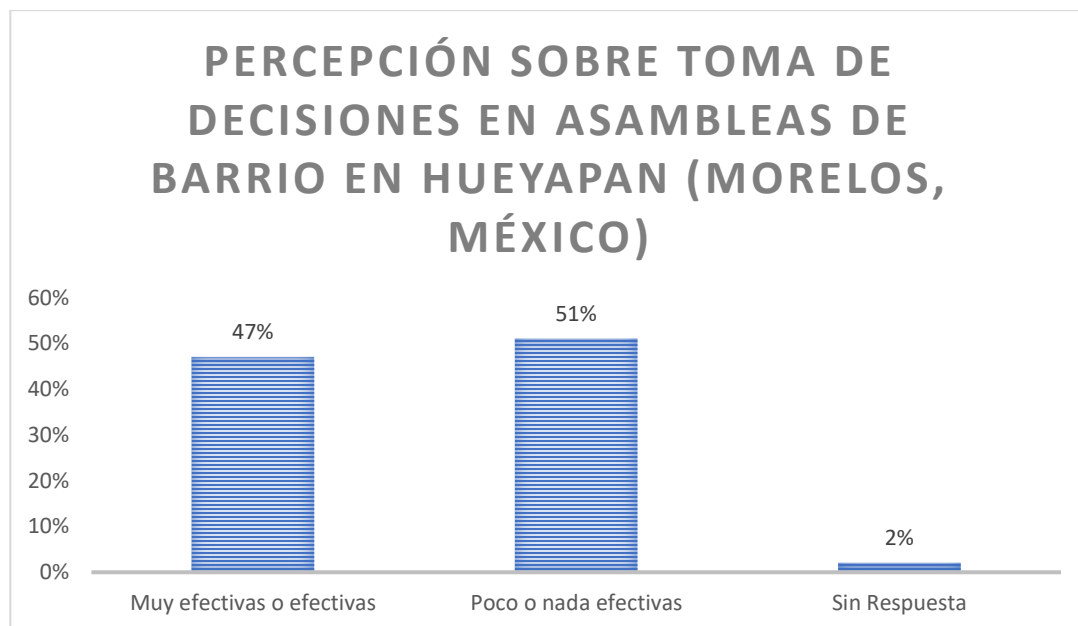
Otra función del Concejo Municipal es la de actuar como Concejo Administrativo al recibir y dispersar los recursos económicos que llegan de parte de los gobiernos federal y estatal para aplicarlos tanto en nómina administrativa, como en obra y servicios públicos. Además, una parte proporcional de esos recursos se distribuye a cada uno de los barrios, para los fines que el mismo barrio decida a través de sus asambleas internas.

Aun cuando la Asamblea General es el máximo órgano de gobierno, a nivel barrial también están contempladas, reguladas y legitimadas las asambleas que tienen “la facultad de determinar las decisiones de manera mayoritaria, en beneficio del barrio” (p. 6). Como ejemplo de lo anterior, durante el trabajo de campo se pudo registrar una asamblea del barrio de San Miguel el domingo 13 de noviembre del 2022, convocada por el comandante Juan Galeana y los jefes de manzana. A continuación, se transcribe dicha asamblea:

17:21 h. Luego del pase de lista de los asambleístas, el comandante Juan Galeana dice que la asamblea es “para ver en dónde vamos a aplicar el recurso. Nos tocan más de 460 mil pesos”. Comenta, además, que recibió sugerencias de algunos vecinos para negociar con el Concejo Municipal la aplicación de éste, pero él prefirió convocar al barrio. Se piden sugerencias para designar a quién va a redactar el acta de la asamblea. Se propone a la jefa de Manzana Paloma que suma votos por encima las otras propuestas: Maribel, Emma y Félix. Un asambleísta propone formar un comité para la aplicación de los recursos, pero Juan Galeana argumenta que ese comité debe ser formado por el grupo al que le corresponda ejercerlos. La asambleísta Águeda de Tlacomulco, recuerda que, según los anteriores acuerdos en que el recurso se ha ido destinando por turnos a las tres zonas del barrio (arriba, en medio y abajo), ahora le corresponde a la zona de abajo recibirlo, principalmente Tlacomulco. Juan Galeana pide votar por mantener el acuerdo de distribución o elegir una nueva forma de aplicarlo. 55 personas votan a favor de que se respete el acuerdo que le da prioridad a los de “la parte de abajo” del barrio de San Miguel quienes proponen: pavimentar una calle que por su deterioro no permite el ingreso de servicios públicos como la recolección de basura o pavimentar un tramo de la calle principal de Tlacomulco o dotar de red eléctrica a la zona de Matlacotla, en el rancho Chupamirto.

De acuerdo con las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), a la pregunta sobre la percepción que tienen de la toma de decisiones en asambleas barriales, el 47% de los encuestados las aprecian como “muy efectivas o efectivas”; el 51% las perciben como “poco o nada efectivas”. Véase el gráfico 6.

Gráfico 6. Percepción sobre toma de decisiones en asambleas de barrio en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Del Concejo Municipal dependen los 10 comandantes de guardia civil que son dos ciudadanos elegidos por cada barrio, responsables de la seguridad barrial y comunitaria. Cada par de comandantes se apoya a su vez de los jefes de Manzana, que llegan a sumar más de 60 en toda la comunidad.⁷² Estos últimos, con base en el documento de *Sistemas normativos* (CEMER, 2020) son los responsables de “informar a la ciudadanía de todas las convocatorias sociales, apoyos, asambleas y trabajos comunitarios” (p. 7) emitidos por el Concejo Mayor. En entrevista colectiva, los jefes de Manzana del barrio de San Miguel⁷³ afirman estar:

Para que cuente la voz del ciudadano porque por eso es jefe de Manzana, porque estamos dentro de la manzana, somos honoríficos (sic) y aquí convivimos y escuchamos todo lo que la gente necesita, quiere o le inconforma. Entonces al enterarnos nosotros de cualquier tema, dentro de las reuniones de municipio, nosotros llevamos la voz de nuestra gente, por eso en muchas ocasiones decimos “vamos a

⁷² De acuerdo a los datos presentados en la Asamblea del 30 de octubre de 2022, el barrio de San Andrés está dividido en 25 manzanas, San Miguel en 24, San Felipe en 15, San Bartolo en 16 y San Jacinto en 18.

⁷³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de noviembre de 2022.

preguntarle a la manzana”, “no, pues quién sabe cómo lo va a tomar la manzana”. Porque la realidad está allá, cuando se toman malas decisiones desde el municipio, aunque hallamos estado presentes, los que llevamos los “trancazos” somos nosotros, porque para bien o mal somos los que vamos hasta la puerta de las casas a verterles cualquier información, entonces la gente de alguna manera nos responsabiliza.

3.2.1.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)

La organización política de Cuba se asume como un “Estado socialista de derecho y república unitaria e indivisible” (Art.1 Constitución de la República de Cuba), además de reconocer legalmente a un solo partido político: El Partido Comunista de Cuba (PCC) que es “único, martiano, fidelista, marxista y leninista, [que] es la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado” (Art.5 Constitución de la República de Cuba). La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) es el órgano supremo del Estado. Véase la imagen 8.

Imagen 8. Estructura del Estado en Cuba (2023)



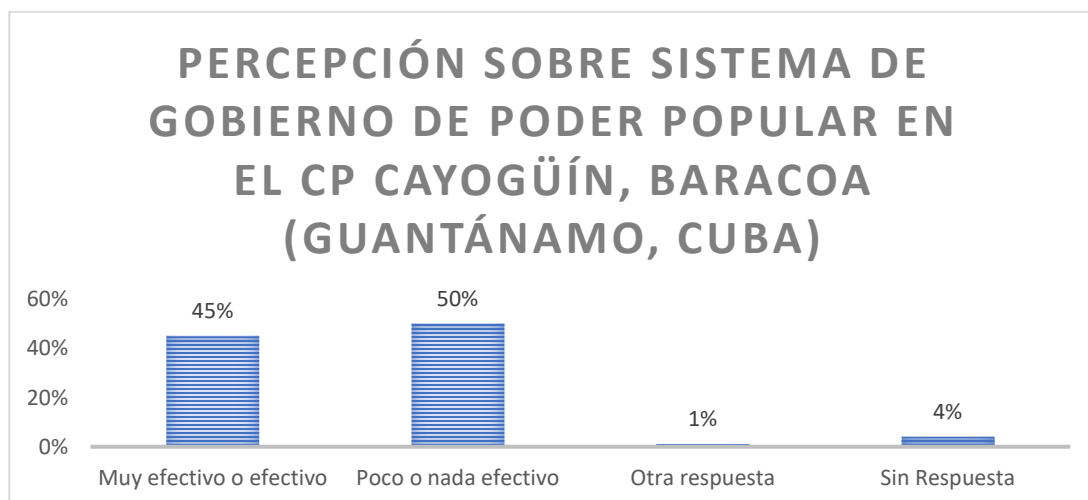
Fuente: <https://www.presidencia.gob.cu/es/cuba/estado-cubano/>

La ANPP está integrada por diputados elegidos por el voto libre, directo y secreto de los electores. Actualmente se encuentra compuesta por 470 diputados y diputadas que, a decir de Quesada Romero *et al* (2013), “no son profesionales en esa responsabilidad, ni reciben un salario por la misma, ni remuneración o privilegio alguno y deben ejercer sus funciones al unísono con sus trabajos habituales” (p. 32). A nivel local, en cada una de las provincias del país se constituyen las Asambleas Provinciales del Poder Popular (APPP) con los delegados

elegidos en ese nivel. Estas asambleas son equivalentes, en sus respectivos territorios, a la nacional, y se integran también por periodos de cinco años.

La percepción que tienen los habitantes de Baracoa acerca de la efectividad del gobierno de Poder Popular es la siguiente: 45% lo aprecian “muy efectivo o efectivo”; 50% los perciben “poco o nada efectivo”, y el 4% se abstuvo de responder. Estos datos se obtuvieron con las encuestas aplicadas en el CP de Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba). Véase el gráfico 7.

Gráfico 7. Percepción sobre sistema de gobierno de poder popular en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

A nivel municipal, el máximo órgano político se llama Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) y cuenta, como se muestra en la imagen 9, con dos órganos principales: la AMPP y el Consejo Popular (CP), integrados por delegados de circunscripción que, según la ANPP ⁷⁴ intervienen “en las decisiones estatales que afectan a toda la comunidad”.

⁷⁴<https://www.parlamentocubano.gob.cu/cual-es-la-esencia-fundamental-de-las-funciones-de-losdelegados>

Imagen 9. Estructura de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP) en Cuba



Fuente: <https://www.imias.gob.cu/es/politica-y-gobierno/consejo-municipal-de-gobierno>

En entrevista Alexei Vega, delegado de la circunscripción #26, Maguana-Báez, del CP Cayogüín en Baracoa, dice que entre sus múltiples funciones y facultades están: atender las quejas de la población respecto a los abusos, por ejemplo, del pesaje de los productos en la bodega; asegurarse que la población esté informada a través de los programas televisivos oficiales del gobierno, principalmente “El noticiero” y “La mesa redonda”.⁷⁵ En este último, comparecen los ministros y responsables de la administración del Estado para informar sobre la situación actual de cada una de las áreas que les corresponden.

Además, le corresponde monitorear la entrada de productos correspondientes a la libreta de racionamiento; gestionar el apoyo de “comunales” del municipio Baracoa en cuanto a la atención a alguna problemática de mantenimiento en los servicios comunitarios; identificar a las personas que requieren apoyo y canalizarlas al médico o a la trabajadora social; organizar trabajos colectivos para la reparación o mantenimiento menor en instalaciones de atención a la población; supervisar el cumplimiento de los precios establecidos por el Estado en lo referente a transporte; supervisar que el transporte “arrendado” cumpla con las normas establecida por el Estado sin incurrir en abusos; gestionar rutas de transporte de Baracoa hasta su circunscripción.

Es parte de sus funciones también recorrer el territorio para escuchar las inquietudes de la población y detectar necesidades materiales básicas: piso de cemento, una cama (en este punto me informaron que en Cuba está prohibido que los menores duerman en la misma cama

⁷⁵ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

de las personas adultas); resolver conflictos locales que afecten a la población; rendir cuentas a sus “electores” sobre las acciones realizadas; Reunirse mensualmente con el Presidente del CP y el resto de los delegados para informar y planear acciones.

De acuerdo con artículo 29 de la ley 91 sobre Consejos Populares (ANPP, 2000), la tarea principal de éstos es la coordinación “con las organizaciones de masas e instituciones, a fin de promover la cohesión y lograr el apoyo necesario de la población, para la realización exitosa de su labor”. En Baracoa, la AMPP estaba integrada en 2023 por el presidente Eider Milhet Laborí, la vicepresidenta Yusdania Lazo Cervantes, la secretaria Elsy Fuentes Leyva y 100 delegados de circunscripción, distribuidos en los 15 Consejos Populares del municipio.

Los Consejos Populares, a decir de Quesada Romero *et al* (2013), funcionan “como una forma flexible de ordenamiento y trabajo en los municipios”. La cantidad de éstos varía según la extensión territorial del municipio en cuestión. Los autores defienden que “esta estructura ha demostrado ser un elemento valioso en el sistema de control y gobierno en los territorios de los municipios, pues trabaja en actividades de producción y servicios, entre muchas otras” (p. 34). La dirección del CP la ejercen un presidente y un vicepresidente, elegidos de entre los delegados de ese Consejo.

3.2.2 Organización civil

3.2.2.1 Hueyapan (Morelos, México)

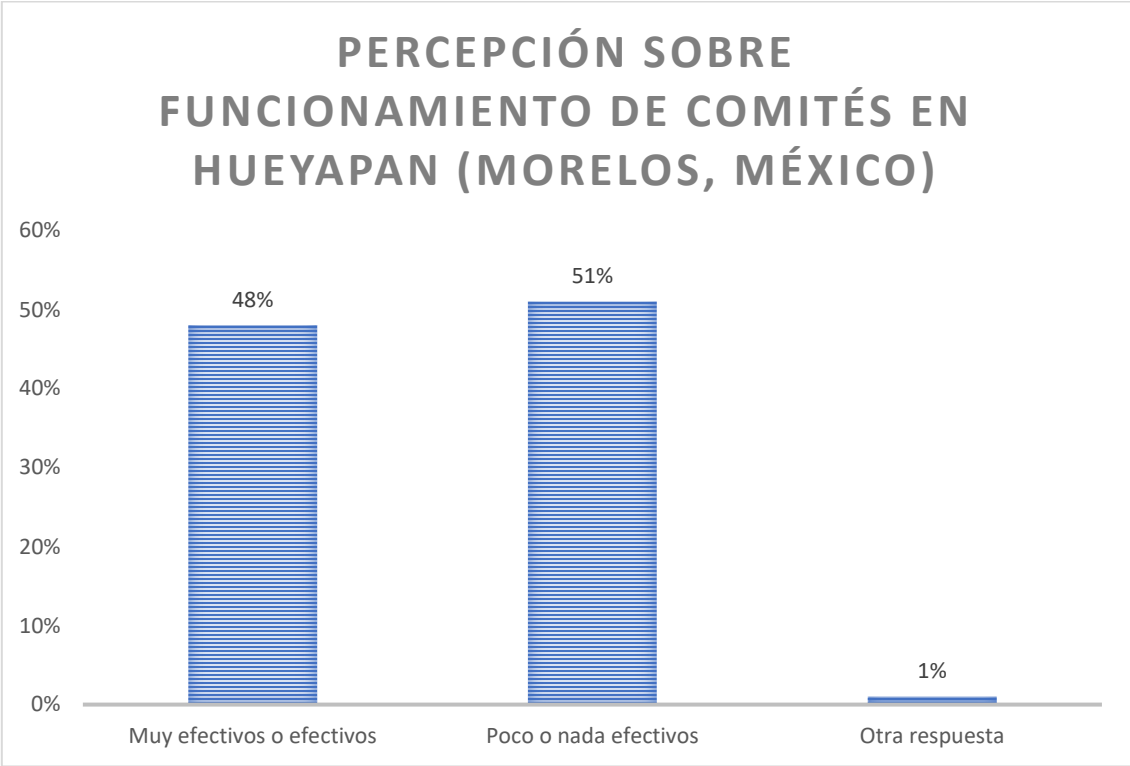
En la organización civil de Hueyapan es común encontrar la conformación de comités que son grupos de personas elegidas para representar lo mismo a un colectivo, que para desempeñar labores determinadas. La eficacia de los comités en el municipio de Tetela, al que pertenecía Hueyapan hasta su segregación, lo consigna Varela (1984) al afirmar que:

los mismos habitantes de Tetela quienes, cuando se han propuesto realizar un objetivo público, han constituido la segunda serie de juntas:⁷⁶ comité pro-puente, comité pro-escuela primaria, comité pro-escuela secundaria, comité pro-centro de salud, comité pro-jardín de niños. [...] Los miembros de estos comités sí son nombrados en asambleas y cuentan con el poder asignado que se les confiere para realizar el objetivo público concreto, aunque los asistentes a las asambleas sean pocos ciudadanos (p. 164).

⁷⁶ La primera serie de juntas es la “Junta de Mejoras” a la que Varela cataloga de “inútil”.

De acuerdo con las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), a la pregunta sobre la percepción que tienen del funcionamiento de comités, el 48% de los encuestados los aprecian “muy efectivos o efectivos”; el 51%, “poco o nada efectivos”. Véase el gráfico 8.

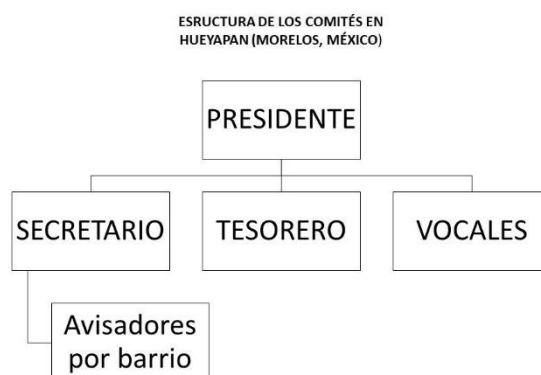
Gráfico 8. Percepción sobre funcionamiento de comités en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Aun cuando cada uno de los comités tiene su propia estructura y dinámicas internas, se puede afirmar que las directivas de los comités se integran por un presidente, un secretario, un tesorero y los vocales como se aprecia en el esquema 2. De ellos dependen los “avisadores” que son responsables de informar al resto de los miembros del comité acerca de las convocatorias a las asambleas y de trabajos comunitarios.

Esquema 2. Estructura de los comités en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

En la tabla 10 se presentan algunos de los comités de la localidad y su principal función.

Tabla 10. Funciones de algunos comités en Hueyapan (Morelos, México)

COMITÉ	SUBCOMITÉ ⁷⁷	FUNCIÓN
Bienes comunales		Responsable de asuntos territoriales comunales y particulares.
	De vigilancia	Responsable de la custodia del “monte” comunal.
	Contra incendios	Responsable de la prevención y atención de incendios forestales.
Bienes ejidales		Responsables de la administración del territorio ejidal del municipio.
	Del campo	Responsables de los asuntos particulares respecto del territorio ejidal.
Agua potable		Responsables de la dotación y distribución de agua potable a los 5 barrios y ranchos de la comunidad.
De agua de riego		Unidades responsables de la dotación y distribución de agua para riego de campos y huertos.
	Zona Alta	Responsables de la vigilancia y uso de agua del río de Amatzinac
	Zona Baja	Responsables de regular el uso de agua que emerge de los manantiales de las barrancas que atraviesan la comunidad
	De manguereros	Grupos responsables del mantenimiento y cuidado de las líneas (mangueras) que dotan de agua de riego a la población.
Los Tigres de Hueyapan		Grupo de guardias comunitarios responsables de la atención de contingencias y coadyuvantes en materia de seguridad pública y protección civil.
Viveristas		Conformado por quienes trabajan y administran el vivero que produce diversas plantas, principalmente aguacate.
De transporte		Responsables de las líneas de transporte colectivo que circulan por el territorio municipal

⁷⁷ Se presentan así por la necesidad de esquematizar, porque en el lenguaje comunitario no existe el concepto de “subcomité”. Sin importar el tamaño o la función, todos se llaman comités.

	Ruta 31	“Combis” que cubren la ruta Santa Cruz, Puebla-Cuautla, Morelos y viceversa
	Ruta Tlamatlanilistle	Taxi colectivo que cubre la ruta Hueyapan-Tlacotepec-Amayuca y viceversa
	El Rojo Express	Servicio libre con base en el centro de Hueyapan
Del auditorio municipal		Responsables de la seguridad, mantenimiento y cuidado del auditorio municipal ubicado en el barrio de San Andrés.
Del Panteón		Responsables de la administración y mantenimiento del cementerio.
	Panteón Viejo	Que funcionó entre 1889 y 2003 que fue cerrado por falta de espacio para nuevas sepulturas.
	Panteón Nuevo	Funciona desde 2003 hasta el momento de la investigación.
Tianguistas		Responsables de la organización del “día de plaza”.
Del mercado	Obras	Locatarios responsables del mantenimiento e infraestructura del mercado municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

En Hueyapan los comités son una forma de organización que funcionan para resolver problemáticas o necesidades sociales y para prevenir o atender contingencias. Es difícil jerarquizar la importancia de cada uno de ellos en tanto que cada cual atiende asuntos concretos, sin embargo, por el número de integrantes o por su relevancia comunitaria los comités responsables de los recursos hídricos (potables y de riego), comunales o ejidales son preponderantes.

Para abonar a la caracterización de la organización de los comités, se presenta una entrevista colectiva con el Comité de Agua Potable de Hueyapan que describe que:

El organigrama del sistema del agua potable del acuerdo de Hueyapan está organizado por un presidente, de ahí le sigue un secretario, un tesorero y dos vocales. De ahí esos son los que encabezan el trabajo administrativo, supongamos y en algunos casos, en cuestión de operación de renta, en algunos casos. Para los trabajos que vienen siendo en el pueblo, operativamente ya se encargan los fontaneros. Aquí en el municipio de Hueyapan hay cinco barrios y de ahí también hay rancherías; en los cinco barrios cuentan con un fontanero o hay veces que dos fontaneros, por barrio, esos son los encargados que tienen en su cargo arreglos de algunas fugas de la tubería, conexiones de nuevas tomas, esos son los trabajos de los fontaneros. De ahí sigue el cargo que son de los avisadores, los avisadores son los que nos ayudan a entregar alguna información para los usuarios

que en algún caso hay una reunión, que tengan que asistir o avisarle a sus usuarios para algún caso de nuevos contratos, que están mal o algún contrato que se va a cambiar...⁷⁸

Una estructura similar la presenta el comité o Comisariado de Bienes Comunales en el que, además del organigrama referido, los cargos cuentan con un suplente. De ellos depende un comité de vigilancia en el que también hay presidente y dos secretarios con suplentes; un comité contra incendios con un presidente, un secretario y una tesorera, todos con suplentes. Así se muestra en la imagen 10, que es la fotografía de una lona expuesta afuera de la oficina el Comité.

Imagen 10. Organigrama del Comisariado de Bienes Comunales (2022-2024)



Fuente: Fotografía propia tomada el 20 de septiembre de 2022

⁷⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 12 de septiembre de 2022.

Al final del organigrama se encuentran los avisadores que en el caso del Bienes Comunales tiene diez en el barrio de San Andrés, cinco en el barrio de San Miguel, cinco en el barrio de San Felipe, cuatro en el barrio de San Bartolo y cuatro en el barrio de San Jacinto. La conformación de los comités es decidida mediante asambleas convocadas entre los beneficiarios de éstos. En una entrevista colectiva con el Comisariado de Bienes Comunales⁷⁹ se detalla la manera en que se elige el comité y quiénes participan en la decisión:

[¿Quién decide la conformación del comité?] Es en el pueblo en general. [¿Cada cuándo?] Cada tres años. [¿Quién convoca?] El [comité saliente] que va a entregar es el que hace la convocatoria. [¿Cómo es el proceso?] Primero hacen una convocatoria, o sea primer asamblea para elegir al nuevo representante. Y siempre dicen que debe asistir el cincuenta más uno, si es que fuera el caso en la primera asamblea. Si no se da el caso, hay una segunda asamblea y convocatoria. Si igual no pasa que hay más de la mitad de convocados, ya la tercera con la gente que se acerque se toma la decisión de quienes van a ser... Ahí ya se decide. [En esta asamblea participan] Todos a raíz de que es un espacio comunal [de interés general].

Como se presentó en el caso de la organización política, respecto a la Asamblea General para determinar los cargos de elección, o las asambleas barriales para decidir el destino de los recursos económicos, los comités tienen también asambleas públicas. Al respecto del registro de la observación del trabajo de campo, se reproduce la dinámica de una asamblea del Comité de Agua Potable, desarrollada el 28 de agosto de 2022.

09:30 h. En la plaza principal de Hueyapan y teniendo como auditorio a usuarios del Agua Potable, el comité inicia la asamblea en la que se tratan:

1. La solicitud de revisión sobre el acuerdo de los manantiales que están arriba de Aguayoca.

⁷⁹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 20 de septiembre de 2022.

2. La Concejal Vocera anuncia la elaboración de un estudio para presentar un proyecto de drenaje. Anuncia además que el 06 de septiembre de iniciaría en la calle Zaragoza los trabajos de reparación de agua y drenaje.
3. En el mismo acto, la Concejal Vocera hace entrega a Jaime Moreno Flores, presidente del Comité de Agua Potable, un cheque por \$8,000 de un apoyo que se debía desde la administración pasada y que el comité había solicitado el 09 de enero de 2022. La Concejal Vocera y el presidente del comité coinciden en que el recurso ya se había ofrecido al comité, pero don Jaime decidió que el mismo, fuera entregado en sesión pública para evitar suspicacias o comentarios mal informados.
4. La secretaria del comité informa acerca de los ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del año 2022 (abril- junio): \$54,496 del saldo trimestre anterior, más \$94,000 de ingreso trimestral por concepto de pagos, cambio de propietario y contratos. Se han erogado \$84,979 por concepto de viáticos, materiales y obra, quedando \$63,517 como saldo positivo al final del segundo trimestre.
5. Luego del informe de tesorería, un asambleísta pregunta acerca de la cloración del agua. Se menciona que hay un acta, de una asamblea anterior que prohíbe la cloración, debido a la experiencia que tuvieron hace años en que se usó cloro en exceso y fue dañino para el consumo humano y animal. Recientemente, sin embargo, se ha detectado que, en el barrio de San Miguel, el agua potable sale sucia y maloliente. Luego de escuchar opiniones a favor y en contra de la cloración, el comité sugiere la cloración provisional al tiempo que se hacen nuevos análisis de agua en manantiales, depósitos y domicilios. La resistencia a la cloración, incluso provisional, se mantiene, pero se acepta la propuesta de nuevos análisis. La asamblea concluye a las 12:00 h.

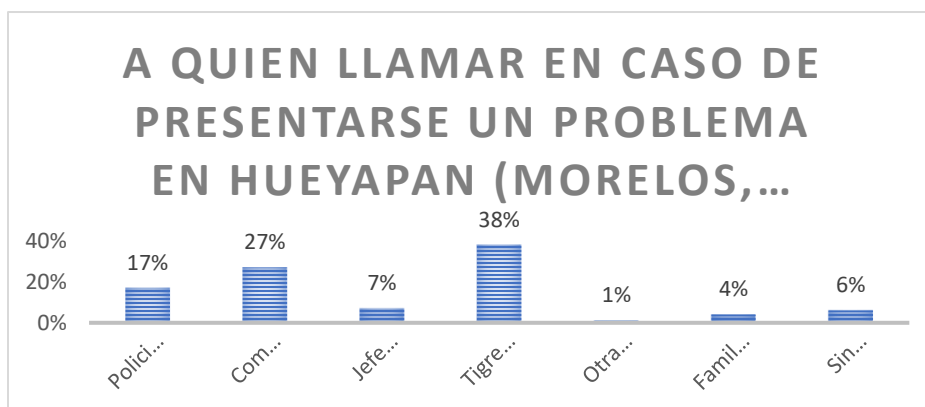
Así como existen comités de impacto comunitario con amplia capacidad de convocatoria, en los barrios es común encontrar pequeños comités para resolver problemas específicos como la reparación de un camino. Incluso si un grupo de personas decide postularse para un proyecto gubernamental que represente recursos económicos, además de formar el comité de trabajo, se conforma una suerte de subcomité de contraloría que administre y transparente los recursos que recibirán durante el tiempo que dure el proyecto.

Mención aparte merece un grupo de amplio reconocimiento comunitario llamado “Los tigres de Hueyapan”, que destaca por su labor de apoyo y defensa de la población, coordinándose para desarrollar dichas funciones con los comandantes de guardia civil y la policía municipal del lugar. Hernández Castillo (28 de septiembre de 2017) recuerda que después del sismo del 19 de septiembre del 2017, la respuesta comunitaria fue convocar a asamblea, y delegar a los “Tigres de Hueyapan” la organización comunitaria de la población y de los brigadistas que empezaron a arribar a la localidad. Escribe Hernández Castillo que:

A Jorge Enrique Pérez, *el Tigre 12*, se le dio el cargo de vocero, para evitar la desinformación y fue él quien con orgullo me contó como la emergencia ha sido enfrentada exclusivamente con los recursos comunitarios: ni el Ejército ni la Cruz Roja han llegado a apoyar. Me dice que los Tigres recuperan la historia de las rondas comunitarias y las formas organizativas indígenas.

La confianza comunitaria en este grupo, que lo mismo atiende situaciones de desastre que incidencias cotidianas, queda manifiesta cuando en encuesta aplicada a los pobladores se les preguntó: ¿A quién llamarían en caso de presentarse un problema? El 38% de los encuestados refiere a los “Tigres”, por encima de quienes llamarían a la policía municipal o a los comandantes de guardia civil como se aprecia en el gráfico 9.

Gráfico 9. A quien llamar en caso de presentarse un problema en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

3.2.2.2 Organización civil en Baracoa (Guantánamo, Cuba)

Por su parte en Cuba, al referirse a la organización y participación comunitaria, Chaguaceda y González (2015) afirman que esta “transcurre en el espacio local, estrechamente vinculada a la cultura política y a identidades colectivas que se expresan a escala barrial” (p. 125). Por tanto, se puede afirmar que en Baracoa, como en el resto de la isla, es posible observar la preeminencia de la organización política en diferentes ámbitos de la vida socioeconómica sin anular otras formas de organización social.

A nivel nacional, provincial, municipal, de Consejo Popular y barrial, la organización civil denominada la más importante “organización de masas” son los Comités de la Defensa de la Revolución, conocidos simplemente como “CDR”, por sus siglas. Éstos agrupan aproximadamente a 8 millones de cubanos mayores de 14 años, más del 70% de la población total que hasta 2021, según el ONEI (2021: 88), era de 11.113.215. Con un fuerte componente político e ideológico, los CDR fueron fundados por iniciativa de Fidel Castro como una forma de vigilar, controlar y prevenir actos “contrarrevolucionarios”. El entonces presidente Fidel Castro Ruz (28 de septiembre de 1960) sentenció en su momento:

Vamos a implantar, frente a las campañas de agresiones del imperialismo, un sistema de vigilancia colectiva revolucionaria. Que todo el mundo sepa quién vive en la manzana, qué hace el que vive en la manzana y qué relaciones tuvo con la tiranía; y a qué se dedica; con quién se junta; en qué actividades anda.

Carballido Pupo y Ávila Ávila (2009) consignan que la organización “tuvo su génesis catalizada por las incesantes provocaciones y agresiones enemigas” (p. 67). Por su parte, en 1975, Castro Ruz (28 de septiembre de 1975) recordaría que cuando surgieron los CDR “nos enfrentábamos a grandes dificultades, a una lucha abierta contra el imperialismo y contra los enemigos de nuestros campesinos y de nuestros obreros”. En conversación Roberto Sanamé Martínez de la comunidad de Camarones⁸⁰ recordaba el inicio de los CDR:

Desde los primeros momentos comenzó a existir el CDR. Bueno, los primeros momentos cuando Fidel hizo un llamado para vigilar porque comenzaban a explotar

⁸⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

bombas por acá, petardos por otro lado, donde quiera y había que cerrarle filas a aquello. Y Fidel hizo el llamado para incorporarse a los CDR, para vigilar cada cuadra, cada sitio, cada lugar. Y ahí comenzamos a incorporarnos. Y se acabó con aquello. [...] Por el CDR se distribuía hasta la carne que venía a la tienda. Se distribuía por CDR porque era muy distante y se distribuía haciendo una casita donde era la carnicería. [La función del CDR era] el contacto con la población. Ponerse en contacto con la población y prácticamente la vigilancia, la vigilancia revolucionaria.

Desde sus inicios, los CDR reconfiguraron su objetivo de “defensa de la Revolución” al grado que el mismo Castro Ruz (28 de septiembre de 1962) reconocía que estos “rebasaron el marco de las funciones que en un momento dado inspiraron su creación, puesto que [...] han resultado ser instrumento también de otras series de actividades sociales”. En otra conversación con Diuris Hinojosa Sanamé de Maguana⁸¹ recordaba que, aunque en su comunidad “no había corriente [eléctrica], las actividades de los CDR se hacían con un mechón y con un palo, no había equipo de música, yo era niña y me acuerdo todo el mundo era feliz, sin un televisor, sin corriente, había unidad”.

Según Castro Pérez (2022), los CDR “tienen como esencia funcional establecer la solidaridad, ayuda y cooperación entre los miembros-vecinos, fortalecer el papel de la familia cubana, la movilización y participación de toda la sociedad en la solución de los problemas de la comunidad” (p. 150). La versatilidad de la organización los hace cumplir tareas cívicas, sanitarias y políticas: entre las primeras se encuentran las convocatorias al trabajo voluntario para la limpieza y remozamiento de sus espacios públicos; en las sanitarias, la detección de casos para combatir enfermedades transmisibles por picadura de mosquito y las campañas de donación de sangre; en lo político, también convocan a asambleas de rendición de cuentas del parte del delegado, que motivan a la participación en las elecciones de cargo públicos.

Al enumerar las tareas de los CDR, el presidente de Cuba Díaz-Canel (28 de septiembre de 2023) enfatizaba entre sus tareas:

El combate en las redes sociales digitales, el trabajo social, la atención a las situaciones de vulnerabilidad, el cuidado de la tercera edad, el trabajo con los jóvenes,

⁸¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

la transformación social de las comunidades, el autoabastecimiento o autoconsumos, o sea, la soberanía alimentaria y la educación nutricional en la comunidad; el potenciar los sistemas productivos locales y las estrategias de desarrollo local; enfrentar la discriminación en todas sus manifestaciones, así como la violencia de género y, en particular, la violencia contra nuestras mujeres, el embarazo precoz, la recreación para los jóvenes, la atención a los jubilados, la garantía de la tranquilidad ciudadana, y el apoyo a los programas sociales y a los proyectos medioambientales.

Gerardo Hernández Nordelo es desde 2020 Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución. Hernández Nordelo cumplió misiones militares en Angola y en 1998 fue detenido en Estados Unidos junto a otros cuatro compañeros acusados de espionaje. En 2014 los cinco regresaron a Cuba gracias a un acuerdo de intercambio de prisioneros y fueron condecorados como “Héroes de la República”.

Como dice el medio de comunicación Solvisión (19 de mayo de 2023), en Baracoa se celebró en mayo de 2023 la Asamblea municipal denominada *Décimo Congreso de los Comité de Defensa de la Revolución*. En ella “unos 100 delegados de las 7822 organizaciones de base distribuidas en 21 zonas del municipio protagonizaron el debate en temas como el trabajo con las nuevas generaciones, la vigilancia y la necesidad de revitalizar el trabajo de la organización”. Además, en este evento se ratificó a Yoandris López Camejo como coordinador municipal y se eligió a los delegados que participarían en la asamblea provincial, para finalmente ir a la asamblea nacional en septiembre de 2023.

La particularidad de los CDR es su nivel de incidencia sociopolítica en microespacios como el barrio o la familia. Castro Pérez (2022) destaca como principal función social de la organización “la movilización política de los sujetos de poder en el espacio comunitario, en tanto, organización que acompaña a la familia en la consecución de la vida social” (p. 153). De esta manera, además de atender necesidades sociales a nivel de familia, manzana o barrio, los CDR se enlazan con otros entes políticos en aras de cumplir sus objetivos.

Aun cuando la vigencia de los CDR se mantiene en todo el país, la coordinadora de los CDR en la circunscripción #26 (Maguana-Báez), del CP Cayogüín, Delma Josefina Rodríguez Matus⁸² reconoce cierto debilitamiento de éstos en la zona al manifestar que:

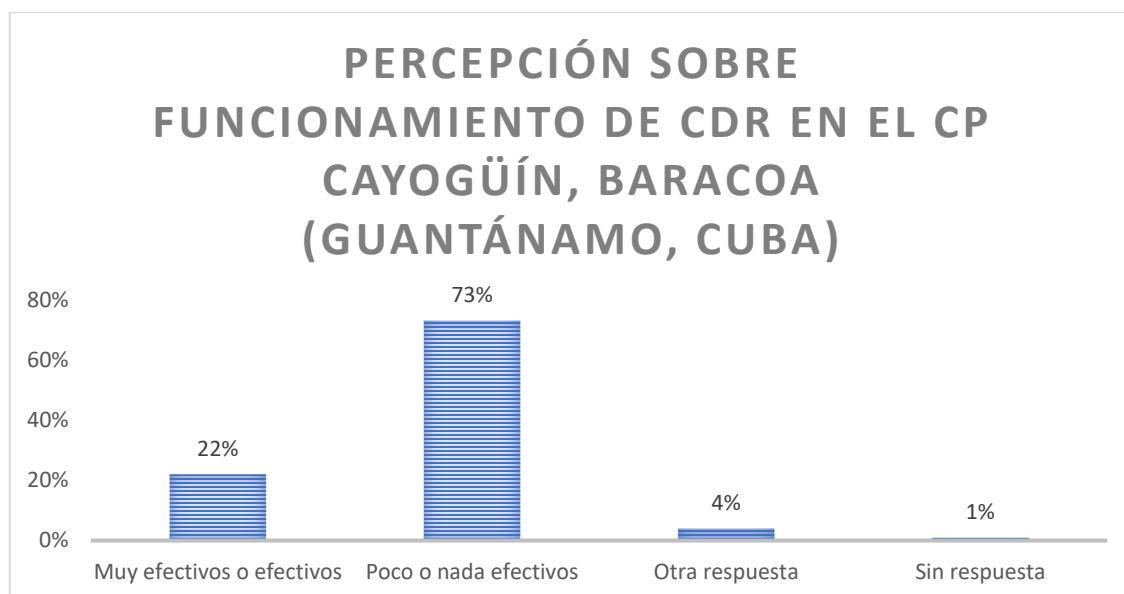
⁸² Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

Aquí los CDR estaban activos, municipalmente estaban activos, de allá hacia acá, pero hay un decaimiento que yo no sé por qué, no me puedo explicar por qué ese decaimiento. Aquí no vienen a visitarnos [los dirigentes municipales], yo les pido que vengan a visitarnos, que vengan para reunirnos porque hay quien ya no quiere trabajar en la organización. Aquí también cuando eso de las donaciones [de sangre] era bien avanzada, la gente donaba, voluntariamente. Ahora se han arrepentido porque no se le da atención a los donantes, no se le da. Antes se les daba estímulos, aquí regalaron hasta relojes, venían con buena merienda, ahora las meriendas no hay, porque podemos decir que no hay para tanto, pero bueno, la merienda, cumplir con la gente de los CDR que me está donando la sangre, deben de tener otra atención. Y la gente se me han arrepentido, porque no tienen atención. [¿Cuántas personas tiene afiliadas hasta ahora?] Bueno, yo tengo afiliadas 68. [¿Cuáles son las funciones del CDR en la zona?] Bueno, lo que hay que hacer en la comunidad, trabajos comunitarios como el trabajo voluntario, reunirnos para orientar cosas y así sucesivamente. Pero no me quiere trabajar la gente, yo les digo para hacer un trabajo, están muy negativos. [¿Cuántos presidentes de CDR hay en la zona?] Bueno, hasta el momento hay cuatro, porque eran cinco, pero uno se fue hasta del país.

Estas afirmaciones coinciden con las encuestas aplicadas en el CP de Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba): se cuestionó sobre la percepción que tienen del funcionamiento de los CDR. Los resultados son los siguientes: el 22% de los encuestados las aprecian “muy efectivos o efectivos”; el 73% los perciben “poco o nada efectivos”, como se indica en el gráfico 10. Al respecto, Gerardo Hernández Nordelo, coordinador nacional de la organización, en entrevista con el periódico oficial *Granma*⁸³ el 07 de mayo de 2024, sostiene que “hay mucha gente que te dice que los CDR no funcionan, y a nosotros esa generalización nos duele, porque hay muchos CDR en el país que funcionan muy bien”

⁸³ <https://www.granma.cu/cuba/2024-05-07/de-que-se-ocupan-hoy-los-comites-de-defensa-de-la-revolucion-07-05-2024-23-05-00>

**Gráfico 10. Percepción sobre funcionamiento de los CDR en el CP Cayogüín, Baracoa
(Guantánamo, Cuba)**



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

En Baracoa también existen diversas organizaciones cívico-políticas coordinadas por el Estado que agrupan a agricultores, jóvenes, estudiantes y mujeres. Entre estas destacan la Asociación Nacional De Agricultores Pequeños (ANAP), Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), Camilitos (jóvenes preuniversitarios que se integran a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Ejército Juvenil del Trabajo (EJT), Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), Organización de Pioneros José Martí (OPJM) —que agrupa a estudiantes de nivel básico como los Moncadistas (de primero a tercero de primaria), el Primer Nivel José Martí (de cuarto a sexto de primaria) y el Segundo Nivel José Martí (de séptimo a noveno de secundaria)—, y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Durante el periodo de trabajo de campo, se tuvo la oportunidad de entrevistar a Francisca Oleida Martínez, secretaria de la FMC de la circunscripción #26 (Maguana-Báez), del CP Cayogüín, a Elena Martínez Rodríguez quien, además de ser la coordinadora de la Sala de Televisión, La Cueva, es secretaria general de bloque de la FMC en el CP Cayogüín,

y a las responsables locales de la Federación, que integra mujeres a partir de los 14 los años.⁸⁴

A continuación, un fragmento de la entrevista:

Después del triunfo de la Revolución, la mujer ocupó el lugar de honor que le corresponde, porque antes del triunfo no teníamos el valor, de tener el derecho de ocupar algún cargo en la sociedad. Existía mucho la discriminación, la mujer no tenía voz ni voto. Con la Revolución fuimos emancipadas por Vilma Espín [revolucionaria y política (1930-2007), fundadora y presidenta de la FMC]. Nosotras somos firmes seguidoras de ese legado de Vilma como continuadoras de la obra. Entonces la mujer cubana está en todas las esferas. No importa que haya que coger un pico, una pala, la cuestión es trabajar igualito que un hombre, albañiles, somos ingenieras, médicos, estamos en todas las esferas. Es una defensa de apoyo a la Revolución. Es un ejército de mujeres. Dentro de nuestra Revolución y fluyendo al lado de todos los hombres y líderes de nuestra Patria. Defendiendo lo que nos corresponde, lo nuestro. Donde hay un hombre, hay una mujer. Hoy en día las mujeres, tenemos el 50 más 1. Mas que los hombres en puestos de dirección. Y somos queridas, respetadas, igualito que un hombre, antes no. Si con los hombres hay que contar, con las mujeres también. Tenemos ese derecho y esa fuerza. La Revolución nos dio esa oportunidad. Y vale mucho porque somos fuertes. Y unidas somos más fuertes, hacemos mucho más cosas y siempre en función de la Revolución.

Conversando luego sobre las actividades locales de la FMC, Elena y Francisca recuerdan una actividad dominical que organizaban, denominada “La Jaba” (bolsa) en la que las participantes (hasta 17 mujeres) llevaban a la reunión productos de la canasta básica: arroz, frijol, chícharo, etc. Con lo recaudado se formaba “La jaba” de productos que a veces se convertía en un saco que era sorteado entre las participantes, lo que, a decir de Elena y Francisca, a la ganadora le “resolvía” por lo menos un mes de insumos en alimentos. Durante el tiempo que duró esta actividad, dicen ellas, a muchas mujeres se les “resolvió” el tema del abasto familiar a través de la cooperación colectiva femenina.

⁸⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de enero de 2024.

3.2.3 Organización económica

3.2.3.1 Hueyapan (Morelos, México)

En este rubro, Hueyapan es reconocido actualmente por su producción de frutales, actividad alternativa de ingreso monetario para las familias, pues la mayor parte de la producción se destina a la comercialización, pero esto ha sido hasta las últimas décadas. Villagómez Reséndiz (2017) registra que, si hasta la década de 1980, Hueyapan poseía, tierras de cultivo de temporal y huertos de árboles frutales, actualmente cuenta con tierras de riego, a partir de la apropiación del agua de los manantiales provenientes de la barranca del Amatzinac, lo que ha generado una tensión constante con el municipio de Tetela, en lo relativo al uso y apropiación del agua.

De acuerdo con Olvera Carbajal (28 de diciembre de 2021), la introducción de frutales en la región se dio a partir de la sustitución progresiva de cultivos para la subsistencia por otros de tipo comercial durante el siglo XIX.⁸⁵ Al principio, las cosechas de los frutales eran pequeñas, pero con la llegada de los agroquímicos, los rendimientos aumentaron y estas plantaciones empezaron a convertirse en una alternativa económica para la comunidad.

Esteban Gerardo Pérez González⁸⁶ recuerda que en la década de los 80 del siglo XX se fue a trabajar a Cuernavaca pues “aquí estaba difícil porque la fruta no se vendía tanto como hoy, hoy en día cualquier fruta se vende, en ese tiempo todavía no porque las carreteras eran terracería”. La construcción de la carretera en los años setenta, modificó la dinámica agrícola de Hueyapan, que consistía en producir maíz y frijol en las tierras bajas y frutales en tierras altas. El mismo Esteban Gerardo recuerda esta dinámica:

Antes de [la década de los 80 del siglo XX] no había ni el sorgo. Entonces por aquí abajo nosotros le decimos tierra caliente, y en el lado sur de la población sembraron mucha milpa, entonces nos mandaban a traer cinco, seis, ocho personas para ir al cortarla. Le decíamos “zacateada”, el zacateo era deshojar la milpa y quebrarle la espiga, nada más dejarle la pura mazorca para que se seque, ya de ahí se le quitaba toda la hoja y se hacían manojitos y eso en el mes de septiembre. Y mucha gente iba

⁸⁵ Garza Gómez (1 de abril de 2007) afirma que las Relaciones Geográficas del siglo XVI registraban que los árboles frutales de “duraznos, membrillos, aguacates e higos, maduraban más rápido que los de otras zonas geográficas” debido a la humedad que procedía del volcán y la protección que éste brindaba contra las heladas.

⁸⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

de aquí para allá, íbamos a zacatear y ya posteriormente apareció el sorgo y ya no nos ocupaban. Ahí se terminó el zacateo, la pizca, la pizca también nos venían a traer: “vamos, consígueme diez personas que vamos a necesitar en dos semanas porque el ganado va a estar libre,” y había mucho ganado también, tanto de aquí y de otras partes.

A partir del aumento en la demanda del aguacate a nivel nacional e internacional, el número de familias que ha ido sustituyendo la milpa y los frutales por cultivos de aguacate se incrementa año con año. y se ha ido convirtiendo progresivamente en el motor de la economía local con las consecuencias que esto conlleva. Olvera Carbajal (28 de diciembre de 2021) sugiere que el tema de la siembra del aguacate debe ser abordado por campesinos de la región, autoridades locales y ambientales, pues esta actividad no sólo ha comenzado a desplazar los cultivos que permiten el auto abasto alimentario, como el maíz, también ha iniciado a extenderse hacia donde antes existía “el monte”.

Además de la producción agrícola y frutal, Hueyapan es reconocido por el trabajo que desarrollan las “gabaneras”, artesanas textiles. Gustavo Rojas Pedraza recuerda cómo hacía el proceso su abuela.⁸⁷

Se trasquilaban las borregas, se recogía la lana, se metía la lana en agua para lavarla, se trabajaba la lana hasta formar pequeñas tiras de algodóncillo, luego las pequeñas tiras se iban torciendo para formar el hilo que servía para hacer el “gaban”, [finalmente] la hilandera pasaba el hilo a la tejedora que continuaba el proceso [en el telar].

Gustavo se queja de que el trabajo actualmente ya no es tan artesanal, pues incluso se llega a comprar un hilo “que parece estambre” para elaborar los gabanes. El martes 26 de julio de 2022 en día de “plaza”, preguntó por el precio de los gabanes. Hay uno de \$2100 que la vendedora reconoce que es hecho a máquina y otro de \$2,600 que, aunque dice que es hecho a mano, reconoce que es un hilo de lana más delgado. Un gabán artesanal se llega a vender en Hueyapan entre los \$5,000 y los \$8,000 pesos mexicanos.

⁸⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 24 de julio de 2022.

3.2.3.2 Organización económica en Baracoa (Guantánamo, Cuba)

En el caso de Baracoa, la organización económica se modificó luego del triunfo de la Revolución de 1959. El profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa de la comunidad de Báez en Baracoa⁸⁸ recuerda:

Aquí en el entorno donde estamos, la situación económica que existía... bueno, habían algunas fuentes de empleo. Felipe, “El francés”, era un contratista de madera, a él le compraban la traviesa para línea de ferrocarril y los postes para tendido eléctrico, aquí en la zona, o sea, se dedicaba a explotar la riqueza forestal. Ese era el principal, ese era un empleo que se tenía aquí. Otra fuente de empleo era... se comenzó a explotar la mina “Amores” en [la comunidad de] Camarones. Esa era una compañía norteamericana llamada “Juraguá”. Esa explotación minera, esa carretera que va hacia arriba [de Baracoa a Moa], ese terraplén lo hicieron a pico y a pala los trabajadores [de la mina]. Había otro terrateniente, un terrateniente que se encargaba de la producción bananera. Guineo le decimos nosotros aquí, plátano, producción bananera [a través de] la compañía United Fruit Company. Tenía sembradíos, plantaciones de bananos aquí en La Vega de Báez, otra Vega que se llama La Cueva, que son zonas muy llanas, también acá en Maguana en la zona costera tenía muchas plantaciones bananeras, claro que yo no las llegué a ver, pero [lo sé] bueno por estudios, los viejos, mis abuelos. [El coco y el cacao], en ese periodo histórico no había esos sembradíos aquí. Era el banano.

Actualmente, aunque su colindancia con el Océano Atlántico le provee de pescado y sus playas de turismo, la organización económica gira en torno a tres principales productos: cacao, coco y guineo. La razón está ligada a las condiciones geográficas previamente mencionadas: el 95% de territorio es montañoso, con alto régimen de lluvia, una elevada humedad relativa de 81% y una temperatura promedio anual de 26,8°. Estos factores contribuyen para que la zona tenga un alto potencial agroecológico.

Floirián Floirián (2016) afirma que la zona con mayor rendimiento de cacao se encuentra al noreste del municipio con una extensión territorial aproximada “de 243.7

⁸⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

caballerías [3 270 hectáreas] en la cual viven 10 512 habitantes, distribuidos en 32 asentamientos y dispersos, perteneciente a los Consejos Populares Mosquitero, Jamal, Paso de Cuba y Cabacú” (p. 72).

La producción del cacao está en manos de alrededor de 2 000 campesinos, que mantienen sus posesiones bajo regímenes de propiedad que van desde la privada a la cooperativa en sus diversas modalidades, pero regidos a nivel estatal por la Empresa Municipal de Café y Cacao.

La producción de coco, por su parte, es favorecida por el tipo de clima y el régimen de lluvia en Baracoa. Su aceite se emplea para hacer galletas, lubricantes, cosméticos, ungüentos, shampoo, dentífricos. El subproducto final resultante de su extracción, mezclado con otros ingredientes se usa como alimento para el ganado. Según Floirián Floirián (2016), los frutos pelados se venden a la Empresa del Coco, donde son deshidratados. A través de este proceso “se obtienen dos materias primas importantes, el mesocarpio (cáscara dura que envuelve la masa) y la copra, que va para la industria en la cual se le extrae el aceite” (p. 80).

El guineo⁸⁹ tiene importancia en la historia económica de la zona en tanto que Floirián Floirián (2016) afirma que “de las inversiones que incidieron con mayor vigor en la supervivencia de la comarca, pocas pueden separarse de las realizadas para estimular la producción bananera” (p. 82). Esto se manifestó en la arquitectura urbana de la ciudad durante los siglos XIX y XX cuando aparecieron edificaciones “propias de las clases asociadas al poder económico, dentro de las que se destacaban los políticos, los comerciantes y los banqueros” (p. 84).

La comunidad de Maguana, en Baracoa, colinda con el Océano Atlántico, por tanto, le dota de una dinámica económica diferente al resto de las comunidades del Consejo Popular de Cayogüín que explotan el cacao, el coco y el guineo. Yeslander Pérez Martínez, responsable económico de la filial de la Universidad de Guantánamo en Maguana, afirma que la comunidad se transformó.⁹⁰

⁸⁹ El término *guineo* para denominar al plátano fruta es una particularidad que comparte el extremo oriental de Cuba con algunas islas cercanas y países centroamericanos, en los que igualmente, en ciertos períodos históricos el banano tuvo un peso importante.

⁹⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 05 de febrero de 2024.

Gracias al turismo ¿ve?, antes, ya no, porque ya turismo no hay [se ríe]. [Pero] es que aquí no hay otra cosa. Aquí como centros laborales está esto [la filial de la universidad] y la cooperativa [agrícola]. [¿Cuántos trabajadores tiene la filial?] 28. La cooperativa debe tener como siete. [Son prácticamente los únicos dos centros de trabajo]. Acá la gente [vive] de la pesca, casi la mayoría de acá nos dedicamos a la pesca porque ya como le dije no hay mucho empleo. Y la gente inventa, compran y venden, y se ganan un peso. [Pero también la pesca, ya] no es buena. No es buena porque la naturaleza ha hecho lo que ha querido y la pesca ya no da mucho. [Desde] hace como dos o tres años atrás ya ha venido aflojando un poco. [¿A qué crees que se debe?] No se sabe. Es que los peces son del mar, como nosotros decimos, nosotros vamos a buscarlos, pero antes se encontraban y ya no. Ellos vienen de corrida de las islas y pasan por acá y nosotros los aprovechamos y los cogemos, pero [ya no]. [¿Qué especies se aprovechaban acá?] La cojinúa, esas pasan, esas si aún, ahora en marzo ellas vienen y nosotros ¿ve? la cogemos y ahí aumenta un poquito más la comercialización de ese tipo de pescados. Pero está la cojinúa, el jurel, la sardina, el macabí, que hace como dos años que ya no pasan por acá, el azulejo, el pargo, esos peces, ellos pasaban por acá, pero de unos años para acá no. Parece que la naturaleza ha roto la ruta, como nosotros decimos, ellos deben de tener una ruta ¿ve? de migración y como los cambios climáticos y las cosas han hecho tantos estragos en la vida que a lo mejor se ha roto eso y ellos pierden ese sentido y se van por otra parte.

Respecto a la función de las cooperativas agrícolas, denominadas oficialmente Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), el profesor jubilado Roberto Sanamé Martínez, de la comunidad de Camarones,⁹¹ explica:

Coco es lo que más se produce y para eso está un poco escaso el coco porque pasó el ciclón Matthew y prácticamente destrozó los cicales. Yo prácticamente tengo un poquito de coco, pero no lo están recogiendo [la cooperativa], lo estoy trayendo para la casa, luego lo hago grasa, luego lo negocio, lo cambio, hago cualquier cosa.

⁹¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

3.3 Otros aspectos de la vida comunitaria

3.3.1 Religión

3.3.1.1 Hueyapan (Morelos, México)

Respecto a la organización religiosa, en Hueyapan convive una forma antigua de organización que son las mayordomías —enmarcadas desde la perspectiva antropológica según Korsbaek (1995) en el ‘sistema de cargos’ y entendidas como el número de oficios claramente definido y que se turna entre los miembros de la comunidad, para luego retirarse a su vida normal—, con una forma de organización reciente manifiesta en el Consejo Parroquial integrado por grupos católicos tanto de formación y animación cristiana como devocionales. Ambas formas están a cargo del sacerdote residente en la comunidad quien además es el administrador parroquial, como se observa en el esquema 3.

Esquema 3. Estructura religiosa en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Existen, hasta el momento del trabajo de campo, en Hueyapan diez mayordomías y ocho grupos parroquiales entre los que figuran coros, catequistas y asociaciones devocionales, cuyos representantes forman parte del Consejo Parroquial que, al estilo de los comités, también tienen un presidente, un secretario y un tesorero. A decir del P. Martín Rodríguez Morales, párroco de Hueyapan, este Consejo tiene únicamente carácter consultivo

pues el voto ejecutivo de cada una de las decisiones depende de él. Dicho Consejo se reúne el primer miércoles de cada mes para revisar temas de la administración parroquial y organizar las actividades religiosas.

Las mayordomías, aunque en el organigrama religioso pertenecen al Consejo Parroquial, tienen una cierta autonomía que les permite gestionar recursos y organizar actividades propias. Se reproduce, tomado del diario de campo y a manera de ejemplo, la observación de la actividad que hizo el 28 de noviembre de 2022, la mayordoma de la Virgen de Guadalupe para invitar ese año a los mayordomos que antes fueron responsables de organizar la fiesta:

01:45 h. Primero Rodrigo Rojas y luego Gustavo Rojas me han invitado a acompañar a los “neneques” (los que caminan de noche invitando) de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. La mayordoma, doña Petra Rivera, ha citado a la 01:30 h en Casa Real, en la esquina de Paseo y Centenario, de donde saldrán los grupos de “neneques” a visitar las casas de algunos “diputados”, nombre dado a quienes han sido mayordomos de dicha festividad. Doña Petra ha pedido a un grupo encabezado por un “neneque” mayor, que visiten a los diputados del barrio de San Andrés. El grupo que se reúne en Casa Real se divide, no sin antes aventar un par de cuetes como aviso. Hacia San Felipe se va Juan Rivera, Rodrigo Rojas y otros compañeros. Hacia San Miguel y San Bartolo nos dirigimos la mayordoma Petra Rivera, Edgar “A” “El Chato”, Gustavo Rojas, Ángel Balcázar y “El Hueza” acompañados por don “Consta” que ira haciendo el pregón de invitación. Originalmente la invitación se hacía en la puerta o la ventana de la casa en náhuatl y la respuesta del casero era en la misma lengua. Actualmente la invitación y la respuesta se dan en español. Esta noche se pretenden visitar aproximadamente 10 casas. Comenzamos en la casa de doña Magnolia, el grupo se acerca a la puerta y don “Consta” grita: “Señores... Señores... buenos días”, si no hay respuesta, la fórmula se vuelve a repetir hasta que dentro de la casa devuelvan el saludo. Luego viene la invitación: “Por aquí pasamos a dejar este aviso, de que de hoy en quince [días] vamos a pasar con [la imagen de] nuestra Santísima Virgen de Guadalupe, [por lo que se les pide acompañarla] con un manojito de flores y una lucecita para recordar su festividad”. Luego de escuchar la respuesta

del casero a la invitación que generalmente es un “gracias” o “por ahí vamos”, el “neneque” se despide deseando buenos días con la fórmula: “Ese aviso pasamos a dejar y nos pasamos a retirar y que pasen muy buenos días. Gracias”. Tanto la fórmula de saludo, como la de invitación y despedida, se repiten en cada una de las casas visitadas. De las 10 casas visitadas, solo en dos no hubo respuesta, mientras que en tres de ellas ya esperaban a los “neneques” con atole y pan o con tequila y refresco. El resto solo dieron respuesta sin abrir la puerta. La última casa en visitarse fue la de doña Obdulia Castellanos de la calle Paseo. A las 05:00 h terminó el recorrido en la casa de la mayordoma donde ya estaba el grupo que había ido por el barrio de San Felipe, que llegó a las 04:00 h, y que desayunaba café, pan y “pancita” que había sido preparado previamente y que ahora era servido de por un grupo mujeres que esperaban que los “neneques” llegaran, hicieron oración frente a la imagen de la Virgen y se sentaron a comer. El grupo de San Andrés llegó a las 06:00 h.

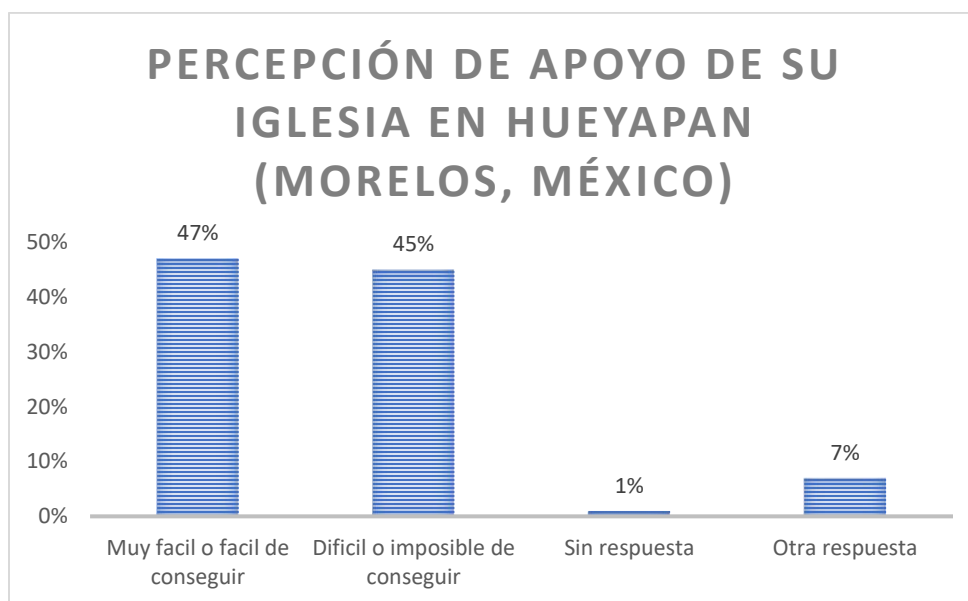
En lo que respecta a otras denominaciones religiosas, Friedlander (1977) registra que “desde comienzos del siglo XX, varios grupos de misioneros protestantes [visitaron] Hueyapan, y lograron convertir a una cantidad considerable de lugareños [...] los espiritualistas fueron los primeros en llegar. Luego les siguieron los metodistas” (p. 160). Actualmente en la comunidad hay 13 templos de grupos cristianos, bautistas, pentecostales, adventistas del séptimo día, testigos de Jehová y sabatistas. Como ejemplo de la dinámica de actividades de estos grupos religiosos, reproduzco, tomado del diario de campo, la observación de un evento en la plaza principal del municipio el 20 de julio de 2022:

10:00 h. En la plaza frente al edificio del palacio municipal se está preparando un evento. Los responsables de la organización (en su mayoría jóvenes) visten playeras vistosas, color verde fluorescente con la leyenda al frente “Misiones” y en la espalda “RHEMA, México”. Una animadora dice, por los altavoces instalados, que vienen de la CDMX a Hueyapan para ofrecer servicios dentales gratuitos y anuncia además cortes de cabello. A las 11:00 se da inicio a una “entrega de despensas”, pero antes se presentan testimonios de conversión a la fe cristiana. Un pastor predica sobre la Salvación eterna e invita a hacer un tiempo de oración y alabanza.

Así como diversas denominaciones religiosas organizan campañas de apoyo a la población, posterior al sismo de 2017 que afectó el 90% de las viviendas, la iglesia católica, a través de “Caritas Polonia”, canalizó ayuda económica para la construcción de 13 viviendas. Por su parte Cáritas Morelos propició la formación de un colectivo integrado por mujeres para que se involucraran en el proceso de construcción. Del mismo modo, la organización católica “Familia Vicentina” y la asociación civil “Corazones por México” gestionaron recursos para la construcción de 35 casas en la comunidad. Ambos proyectos, a diferencia de los implementados por los gobiernos estatal y federal, tuvieron la particularidad de no haber hecho ningún cobro por el costo de la vivienda entregada a los beneficiarios.

Probablemente, debido a estas acciones implementadas por los diversos grupos religiosos de la localidad, una parte estimable de la población considere tener mayor apoyo de parte de su iglesia que de otras instituciones. Esto se manifiesta en las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), cuando al preguntar sobre la percepción que tienen del apoyo de parte de su iglesia, el 47 % considera que es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 45% lo considera “difícil o imposible de conseguir”, como se muestra en el gráfico 11.

Gráfico 11. Percepción de apoyo de su iglesia en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

3.3.1.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)

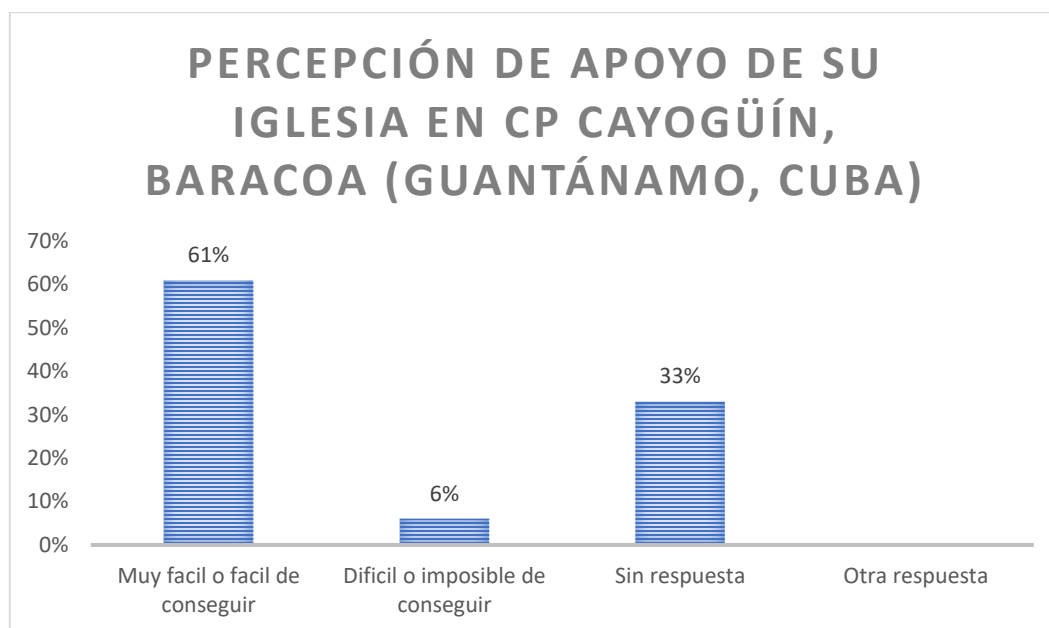
En el caso de Baracoa, el aspecto religioso tiene un particular sincretismo entre el cristianismo y las religiones afrocaribeñas. La Iglesia católica tiene presencia en la cabecera municipal donde existen además iglesias bautistas, evangélicas y pentecostales que difunden su labor a través de pastores por el resto del municipio. En la comunidad de Maguana, el pastor de la “Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal”, Juan Reisner War Martínez⁹² comenta:

Al predicarse la Palabra de Dios aquí [en Maguana] se establece una iglesia. Aproximadamente en 2020 se formaliza una iglesia. [...] Nosotros dependemos...bueno, hay un Presbítero. Él es el que está al frente de doce pastores que tiene desde Mabujabo hasta por ahí pa' allá. Porque está aquí Nava, está Quiviján, está Tabajó, está otro lugar más para debajo de Quiviján que se le llama “La Perrera”. [...] Aquí nosotros tenemos buena relación con toda la comunidad y ayudamos a muchas personas necesitadas. Hemos hecho alimento, de acuerdo a las posibilidades que hemos tenido. Porque bueno, usted sabe cómo está la nación. Pero hemos hecho ese alimento y hemos llegado a las personas más necesitadas, porque hay algunos que están desamparados sin familia. No tienen un buen desarrollo económico ni nada de eso, entonces les hemos ayudado. Si alguien está trabajando, le ayudamos. Quisiéramos hacer más, pero bueno, no podemos. [Cuando se hace alimento ¿es con recursos de la misma feligresía?] Si. Le pedimos a los hermanos una pequeña cooperación y aparte la iglesia también aporta del fondo que tenemos. Y eso lo hacemos y compramos algo de alimento y le damos a esas personas.

Dichas afirmaciones coinciden con las encuestas aplicadas en el CP de Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba): el 61 % considera que es “muy fácil o fácil de conseguir” apoyo por parte de la iglesia; el 6% lo considera “difícil o imposible de conseguir”; el 33% que se abstuvo. Véase el gráfico 12.

⁹² Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

Gráfico 12. Percepción de apoyo de su iglesia en CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

La Embajada de los Estados Unidos en Cuba (2020) reconoce que, aunque “no hay ninguna fuente independiente y autorizada sobre el tamaño o la composición general de los grupos religiosos”, de los 11.1 millones de habitantes se estima que el 60% de la población se identifica como católica mientras que las iglesias protestantes y otros credos se estiman en un 5% distribuidos como se muestra en la tabla 11. Respecto a las religiones afrocaribeñas, sus prácticas religiosas suelen estar mezcladas con el catolicismo, y algunas requieren el bautismo católico para la iniciación completa, lo que “hace difícil estimar con exactitud su número total de miembros” pero es posible que se aproxime al 35% restante.

El pastor de la “Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal”, Juan Reisner War Martínez reconoce que en su zona de prédica hay una fuerte influencia de las religiones afrocaribeñas, e incluso refiere haber tenido experiencias con personas conversas al cristianismo.⁹³

Sí existe todo eso de espiritismo, de brujería, todo eso existe acá. Incluso hemos tenido personas que han visitado la iglesia y se han “manifestado”. Y de por sí acá el

⁹³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

espiritismo se toma para hacer mal a otras personas. Y sí existen diferentes creencias porque el ser humano cree más en lo que ve. Entonces alguien para creer necesita ver tan siquiera un muñeco o tener una imagen. Nosotros creemos en un Dios que no lo vemos, pero podemos sentirlo, porque es el Dios que hemos conocido y es el Dios real. En estos días que compartí en Nava, una noche y así orábamos por las necesidades, los enfermos. Y Nava es un lugar donde hay muchas influencias de éstas, del espiritismo, de diferentes creencias. Y allá una joven fue “manifestada”. Para los que no conocen fue algo asombroso, pero para los que conocemos y tenemos a Dios fue algo de bendición porque fue una vida que fue libre y tuvo el mayor regalo que era Cristo en su corazón.

Tabla 11. Distribución estimada de denominaciones religiosas en Cuba (2020)

Denominación Religiosa	Número estimado de miembros
Asambleas de Dios	150.000
Bautistas	100.000
Testigos de Jehová	96.000
Metodistas	50.000
Adventistas del Séptimo Día	36.000
Anglicanos	22.500
Presbiteranos	25.000
Episcopales	6.000
Cuáqueros	1.000
Moravos	750
Iglesia de Jesucristo	150
Iglesia Apostólica	4000
Judíos	1200
Musulmanes	3000
Budismo	6200
Total	481.800

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Embajada de los Estados Unidos en Cuba (2020)

Martínez Casanova (2002) prefiere llamar *afrocubanos* a los sistemas religiosos sincréticos y distingue principalmente: “la Regla de Ocha o Santería [...] y el espiritismo, especialmente las variantes conocidas [como] de Cordón y el Cruzao” (p. 140). Aunque estas manifestaciones religiosas están extendidas por toda la isla, el oriente cubano, en donde se encuentra el municipio de Baracoa, tiene una principal impronta de este tipo de religiosidad.

3.3.2 Educación

3.3.2.1 Hueyapan (Morelos, México)

En el sector educativo, en Hueyapan existen 16 planteles educativos: tres de educación inicial, dos de educación preescolar, seis primarias, una secundaria técnica y un bachillerato. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2022), que recoge datos del censo de población 2020, de la población total de alumnos que se encuentran en edad escolar: “288 están sin escolaridad; 405 en preescolar; 3459 en educación básica; 1818 en secundaria; 2 en estudios técnicos; en educación media superior 823 y 214 en educación superior” (p. 69)

Respecto a la organización comunitaria en el sector educativo, cada escuela tiene un comité de padres de familia del que dependen otros comités. En el bachillerato los papás conforman subcomités por aulas y en la secundaria se conforman subcomités de acuerdo a los talleres técnicos en los que están inscritos los alumnos. En las primarias hay subcomités responsables de construcción, de administración y de alimentación de los alumnos.

La maestra María Asunción de la primaria Carlos A. Carrillo del barrio de San Miguel refiere que antes de Hueyapan, trabajó en las tres escuelas de Tlacotepec. Esta experiencia le permite hacer algunas comparaciones: Dice que de las escuelas en las que trabajó, los papás eran “muy difíciles”, insuficientemente comprometidos y poco cooperadores. Al llegar a Hueyapan se sorprendió de la puntualidad, el compromiso y la injerencia de los papás en la escuela: “si citaba a las 8, al 10 para las 8 ya tenía a los papás”.⁹⁴ Luego se dio cuenta de que estas conductas tenían que ver con la fuerza del comité de padres y la rigidez de sus acuerdos, por ejemplo, en cuanto a multas.

Cuando los papás se organizan, y deciden sancionar con multas los retardos o las inasistencias lo realizan bajo la siguiente lógica, según la maestra María Asunción: “yo los he escuchado decir: ‘Pero que duela’, porque si me vas a poner una multa de \$30 (1.5 USD) por no venir, pues mejor te la pago y no vengo”. Otro ejemplo de organización del comité: la directora relata haber recibido llamadas de extorsión que amenazaban con secuestrar a algunos escolares. Este caso lo planteó al comité y éste se organizó con turnos de vigilancia, por parte de los padres de familia, en las dos entradas de la escuela, por Constitución y por la calle Paseo:

⁹⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 07 de noviembre de 2022.

Yo los veía de guardia, en sus camionetas sin nada y pensaba “si llegan a venir los otros van a traer armas largas, ¿qué van a hacer estos señores?”. Yo veía a un señor nomás con su morralito vigilando, y un día me acerqué y le dije que era peligroso estar nada más así, abrió su morralito y me enseñó el arma que traía para defenderse.

En una entrevista colectiva con el comité de padres de familia del bachillerato⁹⁵, se relatan la forma en la que se elige el comité y sus principales funciones:

[A ustedes como comité, ¿quién los elige?] La asamblea de padres de familia. Al inicio de ciclo escolar se hace una asamblea y se forma el comité. [¿Cuáles son sus funciones en el comité?] Pues gestionar como que diferentes necesidades de la escuela. Por ejemplo, este techo ahorita es el primer trabajo que hicimos, como comité de padres de familia. Se gestionó el año pasado y ahorita ya le dimos seguimiento y [se logró] gracias a la aportación de la cuota de padres de familia. [Pero] también, como nos comenta el director, hay ocasiones que los niños salen a participar en diferentes eventos, también el comité tiene que estar ahí [para] lo que necesite la escuela. O incluso, como dice el director, comprar un pequeño regalo para el que se lleva el primer lugar y así.

En otra entrevista colectiva con el comité de padres de familia de la escuela primaria Carlos A. Carrillo, se explicó la estructura de los comités internos: Además del comité general, que se conforma por un presidente, secretario, tesorero y cinco vocales, hay comités de salón (aula) dependiendo del número de alumnos que tenga. El comité de salón también cuenta con un presidente, secretario, tesorero y cinco vocales, elegidos de entre los padres de familia de los integrantes del salón. Estos últimos son responsables, por ejemplo, de organizar fiestas como el día del niño. En ese caso piden una cooperación a los papás y el comité de salón se encarga de comprar las cosas. El día del maestro, por ejemplo, ellos son los responsables de pedir una cooperación, organizarse y llevar a comer al maestro de grupo a algún lugar.

⁹⁵ Entrevista recabada en trabajo de campo el 15 de septiembre de 2022.

El comité de cocina igual está integrado por presidente secretario, tesorero y cinco vocales, quienes son responsables de darle los alimentos a los niños a la hora del receso. Tiene un comedor con capacidad para trecientos niños. Los recursos de la cocina salen de la cooperación de los padres, que decidan que sus hijos comerán en la escuela y aportan cien pesos semanales. Los responsables de preparar los alimentos son doce personas: dos del comité que se van turnando por día y diez padres de familia, que apoyan con alimentos para los más de doscientos niños que llegan a comer.

Además, los padres de familia de las primarias de cada barrio conforman comités de fiestas cívicas. Araceli Tapia Hernández,⁹⁶ presidenta del Comité de Fiestas Patrias 2022,⁹⁷ refiere que para presidir este comité

Antes elegían al muchacho que se case primero, pero ahorita ya lo ponen de la escuela. En ese año el que estaba en unión libre, de repente lo ponían. Como que yo pienso que era una forma de que ya forma su familia y de integrarlos ya a la sociedad, que formen parte de las actividades. Anteriormente pues eran solo los hombres los que participaban en estos cargos, pero yo creo por la equidad de género y lo que va surgiendo o dependiendo nuestras necesidades, pues ahorita ya van incluyendo a las mujeres a formar parte. [Cuando se elegía el comité] las esposas eran las que terminaban trabajando, pero de todos modos el comité eran los hombres y [en la casa del] que le toca ser presidente es donde se hace [la comida de la fiesta].

Para la comida de las fiestas patrias del 16 de septiembre de 2022, se tenía contemplado preparar mole para cerca de 2000 personas, más de 5000 tamales con 30 “maquilas”⁹⁸ de maíz y matar un toro de casi 700 kg para preparar 2000 mixiotes.⁹⁹ Los recursos para la organización de la fiesta provienen de la cuota personal y voluntaria de \$200 (10 USD) que ese año se pidió a cada habitante de los barrios San Miguel y San Jacinto.

⁹⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 13 de septiembre de 2022.

⁹⁷ Nombrado por el comité de padres de familia de la escuela primaria Carlos A. Carrillo el 29 de mayo de 2022.

⁹⁸ Una “maquila” corresponde a 3 kg de maíz, que molido produce casi 6 kg de masa, con lo que se elaboran alrededor de 180 tamales.

⁹⁹ Envoltorios de entre 250 y 300 gramos de carne de res enchilada y hierbas aromáticas, que se cuecen al vapor en bolsas plásticas.

3.3.2.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)

En Baracoa, en el tema educativo, Delma Josefina Rodríguez Matus, recuerda cómo fue su educación antes del triunfo de la Revolución de 1959:

Yo tenía un promedio de nueve y pico o diez años. Era cuando se podía, entonces ya que instalaron un maestro allá en el poblado [Cayogüín] y entonces mi papá contactó con él. Mi papá nos bajaba hasta allí hasta la tienda [bodega de Báez]. Eran caminos, no eran carreteras, oscuro, venía hasta allí y nos traía a nosotros allí y allí nos dejaba, nosotros íbamos allá al poblado a estudiar. Horas, eran horas las que se estudiaban y de allí volvíamos y salíamos y él nos esperaba allí y nos íbamos para arriba. [En Cayogüín] estuvimos poco porque luego se enfocó de verdad la Revolución para la guerra y la cosa y cuando mataban los maestros, el maestro cerró la escuela y dijo: “Yo me voy, para no perder mi vida”. Entonces nos fuimos para la casa todos los niños, los padres recogieron sus hijos. Pero nosotros entonces nos incorporamos, allá arriba, a estudiar con una maestra normalista que había, allá en su casa. Allí eran seis niños estudiando. Estudiamos allí hasta que ya, triunfó la Revolución.

En el mismo tenor y respecto a la construcción escuelas, el profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa¹⁰⁰ recuerda en conversación, el antes y el después de la Revolución de 1959:

Aquí no había escuelas como a usted le decía, había una en Cayogüín por allá, aquello queda a 5 km. Bueno aquí se construye sobre el [19]62 - [19]63 se construye una escuelita en Camarones, incluso la hicieron los campesinos, la hicieron de madera y con techo de penca de palma (guano), que bueno está mejorada, está buena la escuela actualmente. Después se construyó una escuelita ahí en Maguana y la otra aquí [en Báez]. De ninguna, a tres escuelas construyó la Revolución aquí.

Hasta el momento de la investigación, continúan funcionando las tres escuelas primarias en las comunidades de Maguana, Camarones y la Cueva. La maestra Yanieska

¹⁰⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

Rodríguez Martínez de la escuela “Félix Ruenes Aguirre” de La Cueva¹⁰¹ comenta acerca de su función, la estructura del zonal educativo y los horarios escolares:

[Soy] maestra de la primera infancia y responsable de escuela, es como si [fuéramos] ayudantes de la directora ¿ve? Como es un zonal tan grande, ella en cada escuela tiene un responsable, entonces se le da la información a ella. Por zonal hay una directora. [El zonal tiene] cinco [escuelas]. [La dirección del zonal está en] Maraví y ella se mueve por todas las otras escuelas, pero radica allí en la escuela de Maraví. [De las escuelas del zonal, en esta circunscripción hay] tres: Maguana, Camarones y La Cueva. Cayogüín es un semi internado, allí junto a la secundaria. [...] Aquí hay 21 niños y fuera, porque yo atiendo también el programa “Educa a tu hijo”,¹⁰² que se me agregan dos niños más aparte. [...] [En cuanto al horario escolar], de 7:50 a 12:30 del día estamos aquí en la escuela con los niños, y de 2 de la tarde a 5:05 de la tarde. Los niños se traen hasta las 3 pero el horario del maestro si es de 2 a 5:05 de la tarde.

La escuela primaria funciona con un esquema multigrado en el que en un aula hay estudiantes —también llamados “pioneros”— de los dos primeros grados, y en otra, de tercero a sexto grado. La maestra Yanieska dice que curricularmente las materias priorizadas son:

Lengua española, matemáticas [e] historia. [En la escuela se enseña] amor, respeto. Se canta el himno nacional todas las mañanas. Se hace un matutino [escolar], un matutino pequeño. Después de cantar el himno se hacen preguntas: ya de la bandera, del escudo, de héroes de la patria, del significado de la bandera y vamos al aula. [Antes de ir al aula se canta el himno de los pioneros cuya letra dice: “En mi escuela nos preparamos obreros y pioneros, para alcanzar el lugar cimero, cumpliendo el deber, cumpliendo el deber, y juntos a Fidel que seguiremos. Estudiar, trabajar, a mi Patria serle fiel, seguiremos el ejemplo de Martí, el Che y Fidel. Félix Ruenes con amor es pa’ ti mi inspiración, donde seremos mejores en estudio, educación”].

¹⁰¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

¹⁰² El programa atiende a niños de 4 a 6 años, el equivalente a preescolar que en Cuba se llama “Círculo Infantil”

3.3.3 Salud

3.3.3.1 Hueyapan (Morelos, México)

En cuanto al tema de salud, en Hueyapan convive un sistema basado en la medicina tradicional indígena y la espiritualidad, con el sistema convencional propuesto por el Estado a través de la Secretaría de Salud. En su texto *La enfermedad y la cosmovisión en Hueyapan, Morelos*, Álvarez Heidenreich (1987) agrupa las enfermedades de los pobladores en tres rubros: “por calor”, “por frío” y “regaladas”. Las enfermedades “por calor”, también llamadas “de los doctores”, son “dolencias que pueden ser tratadas por la medicina [tradicional o] alópata con éxito” (p. 115). Entre éstas se encuentran: bronquitis, diarreas, enlecho o empacho, flujos, resfriados, tos y várices.

Las enfermedades “por frío” están relacionadas con los “aires” a los que además de su cualidad natural como una mezcla de gases, se les otorgan cualidades sobrenaturales en categoría de seres llamados *yeyecatl* (ehecatl). Estos “aires” pueden producir enfermedades como: pérdida de la sombra, a partir de un susto; cargar el muerto, al caminar por el lugar “donde puede estar caído el espíritu de una persona muerta por asesinato” (p. 131); embarazo de aire o retención menstrual. Estos padecimientos deben ser tratados por un curandero.

La influencia que pueden tener los espíritus de los muertos por asesinato en las personas lo relata Gustavo Rojas en un par de historias.¹⁰³ Dice que su papá le contó que una vez un hombre pasó en su bicicleta cerca de una persona que acababan de asesinar. El hombre de la bicicleta continuó su camino, pero empezó a sentir un peso que no lo dejaba avanzar. Con la sospecha de que se le había “cargado el muerto”, regresó hasta donde estaba el cuerpo tendido y lo reprendió pidiéndole que lo dejara en paz, pues él no lo había asesinado. Después de esto, dice Gustavo, el hombre pudo seguir su camino sin sentir el peso.

En otra historia cuenta que cuando su papá fue comandante de la comunidad, un día fue a dar fe de un asesinato y al volver de camino a Hueyapan, ya no pudo andar por un intenso dolor en las piernas. Los otros comandantes lo llevaron cargado hasta la comunidad y le hicieron tomar tres cervezas consecutivas. El dolor fue disminuyendo hasta desaparecer. Los compañeros le explicaron que eso sucedió porque el muerto tenía mucha sed.

Finalmente, las enfermedades “regaladas” están relacionadas con la brujería y se llaman así porque se considera que a la persona a la que se le manda uno de estos malestares

¹⁰³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 22 de julio de 2022.

se le ha regalado un padecimiento y tiene que ser atendido también por un curandero. Tanto las enfermedades “por frio” como las “regaladas” son consideradas involuntarias, en tanto que “el ser humano es atacado por una fuerza superior a él” (p. 138).

La vigencia de este sistema tradicional lo constata una nota del sitio “Cauce Legal”,¹⁰⁴ que registra que el 31 de agosto y el 01 de septiembre se reunieron en la zona arqueológica de Chalcatzingo, en Jantetelco, Morelos, 200 curanderos indígenas —curanderos, sobadores, hueseros, tiemperos, rezanderos, graniceros y guardianes de los sitios sagrados, entre otros— para acordar la creación de un Concejo de Médicos y Medicas tradicionales y el Instituto de Medicina Tradicional. En el encuentro participaron curanderos de Hueyapan.

En lo referente al sistema convencional estatal, Hueyapan cuenta con una unidad médica llamada Centro de Salud, ubicada en el barrio de San Miguel en el centro de la localidad. De acuerdo con la ficha técnica del “Diagnostico estatal en salud de Morelos”,¹⁰⁵ la unidad tiene 447 m² de construcción en un terreno de 993 m², y está considerada como de “primer nivel”. La unidad atiende a la población en general —7 855 habitantes, según el censo de 2020—, de la cual solo el 14,44% cuenta con derechohabencia en una institución de salud como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El “Diagnostico estatal en salud de Morelos” registra que en 2021 en Hueyapan se atendieron 312 casos, de los cuales 284 fueron por infecciones respiratorias agudas, infección de vías urinarias, infecciones intestinales por otros organismos y vulvovaginitis. Los casos restantes fueron atendidos por violencia intrafamiliar, herida por arma de fuego y punzocortante, conjuntivitis, tuberculosis respiratoria y diabetes.

En cuanto a infraestructura, el Centro de Salud cuenta con tres consultorios generales y uno de estomatología; un médico general, un estomatólogo y tres enfermeras. El “Diagnostico estatal en salud de Morelos” señala que en 2021 en Hueyapan se dieron 1 893 consultas médicas de las cuales, 1 760 fueron consultas generales y 133 odontológicas.

3.3.3.2 Baracoa (Guantánamo, Cuba)

En Baracoa, por otro lado, el tema depende del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), que administra el sistema de salud cubano. De acuerdo con Domínguez-Alonso y Zacea (2011),

¹⁰⁴ <https://revistacaucelegal.com/2024/09/02/crean-concejo-de-medicas-y-medicos-tradicionales-indigenas-en-morelos/>

¹⁰⁵ <https://www.ssm.gob.mx/portal/diagnostico-estatal-en-salud/2021/2021-1/036-Hueyapan.pdf>

este opera “bajo el principio de que la salud es un derecho social inalienable, por lo que todos los cubanos tienen derecho a servicios integrales de salud” (p. 169). El sistema cuenta con tres niveles administrativos: Nacional, provincial y municipal. Así, cada provincia conforma sistemas locales de salud en sus municipios y a su vez estos trabajan bajo el llamado Modelo del Médico y Enfermera de la Familia (MEF). A decir de los autores, un consultorio MEF atiende entre 600 y 700 habitantes.

En la circunscripción #26, Maguana-Báez de Baracoa, el responsable del consultorio MEF, al momento de la investigación es el médico Mirolden Real Blet¹⁰⁶ quien asegura:

Tengo nueve años de graduado, trabajé en diferentes comunidades. En el Consejo completo de Cayogüín, en Nava, en Santa María, y Reparto Le Grant. Fui de misión a la República de Venezuela, vine para Cuba y llevo aquí dos años en este consultorio, que comprende [las comunidades de Báez] Camarones, La Cueva y Maguana.

Mirolden hace un recuento de las tareas que desempeña en su consultorio, ubicado en Báez, desde donde desplaza su labor al resto de las comunidades:

Por día... por día, en general vienen... varía... hoy a lo mejor vienen 20 [pacientes], mañana a lo mejor vienen 10. O sea, está dividido, la mañana debe ser consulta. El médico debe de estar aquí, sentado, esperando que lleguen los pacientes, porque siempre hay un niño que consultar, hay una embarazada que ver, hay a quien le duele la cabeza, uno tiene que renovar tarjetón. Diferentes cosas que hay que hacer, la dinámica es diferente diario. Y a partir de la una de la tarde, hasta las cinco de la tarde hay que hacer “terreno”. O sea [visitar a] los pacientes que no se ven en consulta por la mañana. Si vi tres en consulta por la mañana, yo debo de salir junto con la enfermera a la una de la tarde, hasta las cinco y hacer, por ejemplo, “terreno” en Maguana. Ahí vemos casi la mayoría de la población, porque casi es como un casa a casa, visitando, viendo el estado de salud, impartiendo charlas, ahora sobre la pandemia, sobre la Covid, sobre el dengue. Todas esas cosas que por reconocimiento

¹⁰⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

fallan y hay que advertirles sobre esas cosas. Pero eso varía. En estos momentos tenemos una población de 549 [personas en la circunscripción].

Al preguntarle sobre el tipo de servicios médicos que brinda a la población, comenta:

Bueno, fundamentalmente nosotros, la atención primaria, lo primordial es la prevención. Prevenir cualquier tipo de accidentes, de enfermedades. Es prevenir. Ese es el pilar fundamental de nosotros. La atención primaria que sería acá el consultorio, luego el policlínico, hospital, nosotros nos encargamos de la prevención. [¿Dónde? ¿Qué se hace?] Impartirles charlas a toda la población sobre todas las cosas que puedan ocurrir que nos puedan afectar, para que no incurran en eso, pero lo de nosotros es la prevención. Tenemos programas que se llevan a diario. Uno de ellos es el programa “Materno Infantil”, que es atención al niño, a la embarazada, a la puérpera. Un programa muy priorizado por la Revolución, muy priorizado y que nosotros seguimos diariamente. Si tenemos una embarazada o tenemos un niño lactante, que se comprenden desde que nacen hasta los 11 meses, esas visitas son diarias y hay que escribir diario: “[Se] visitó en el día de hoy al lactante...” Todo [se pregunta]: “¿cómo tú lo ves?, ¿cómo está?”, más sus consultas que son cada quince días. Se deja aquí en consulta, se pesan, su talla, se evalúa su nutrición, su crecimiento, todas esas cosas se realizan. Yo atiendo el periodo de la gestación. Desde su captación que comprende de las 11 semanas de embarazo hasta la 34 semana [¿Por qué hasta la 34?] Porque vivimos una situación geográfica [en la que] el acceso al transporte se hace más difícil, las embarazadas ya requieren de otra atención. No hay como estar ahí cerca en la ciudad. Que se presentó de momento el parto y ya, llegue rápido. Aquí [habría] que activar el SIUM,¹⁰⁷ hacer una remisión, esperar que llegue el traslado de la paciente. Por eso a las 34 semanas se ingresan en el Hogar Materno o en el hospital, hasta su parto.

¹⁰⁷ Sistema Integrado de Urgencias Médicas (SIUM), es el programa cubano de atención de urgencias.

Cuando se le pregunta sobre el proceso de acompañamiento posterior al parto dice:

Me toca otra vez. Se le realiza una captación al bebé, se le realiza una captación a la puérpera, y de ahí se hace un seguimiento diario del niño hasta que cumple los 12 meses, con todo. Con su esquema de vacuna, cuando le toca su vacuna, todo, todo, todo. El PMA [Panel Metabólico Ampliado] que se le realiza, que es el análisis de sangre. Se analiza para ver cómo va la hemoglobina del bebé. Todo lo concerniente a ese bebé me toca a mí y a la enfermera, hasta los 18 meses que se realiza la última vacuna. Después ya los seguimientos son más alejados, más alejados porque ya sale de la etapa, ¿ve? Y le tocaría como su grupo como tal: si es enfermo, si es de riesgo, ya se le hace su seguimiento, su consulta normal.

Al preguntar sobre el índice de mortalidad infantil que tiene en la circunscripción responde:

Hasta el momento cero. Todo gracias a Dios, como digo yo, primero Dios, todo ha salido perfecto. [En los dos años que he trabajado aquí] todo ha salido perfecto, los niños nacen bien, no he tenido ningún bajo peso, no...todo bien, todo bien. Toda esa etapa del desarrollo del bebé ha salido maravillosa. Lo niños y embarazadas son lo primordial. Eso no puede fallar.

Acerca del resto de patologías que se atienden en el consultorio, Mirolde afirma que “dentro de las patologías de mayor atención de consulta son la hipertensión arterial y la diabetes mellitus. Hay otras enfermedades como el asma bronquial, pero las que más demandan en estos momentos es la diabetes y la hipertensión”.

Al momento de la investigación, el sistema de salud cubano, reconocido en otros momentos por sus estrategias de prevención y reacción frente a contingencias como la COVID 19, pasa por una crisis de carencia de insumos y medicamentos, agravada por la difícil situación económica y la emigración constante del personal sanitario.

CAPÍTULO 4

REDES SOLIDARIAS Y PERCEPCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN HUEYAPAN (MORELOS, MÉXICO) Y BARACOA (GUANTÁNAMO, CUBA)

Luego de presentar en el capítulo anterior los elementos de la organización comunitaria y la percepción que sobre ella tienen los habitantes de Hueyapan (Morelos, México) y Baracoa¹⁰⁸ (Guantánamo, Cuba), en este capítulo se compara la manera en que se construyen las redes solidarias comunitarias, barriales y familiares, a través de vínculos internos y externos, en las localidades estudiadas y la percepción del riesgo que se tiene respecto a los desastres, para verificar las estrategias de prevención y reacción frente a estos.

Este capítulo se divide en cuatro apartados, y sigue una lógica expositiva de lo general a lo particular: en el primero se presenta la manera en que la comunidad, a través de sus actores políticos y civiles, establece vínculos con entidades externas, en beneficio de la dinámica interna. Además, se indica la percepción de confianza y factibilidad de apoyo que tienen los pobladores de las localidades estudiadas, sobre sus estructuras jerárquicas internas.

El segundo apartado muestra la manera en que la organización barrial, que en ambas localidades depende de la estructura política, hace trabajo comunitario a la vez que sirve de enlace entre el gobierno y la población para hacer llegar al primero las inquietudes y necesidades de la gente. Se revisa, además, cómo se establecen redes de cooperación —en el barrio y la manzana— y la percepción de confianza y factibilidad de apoyo que los pobladores tienen en este plano.

En el tercer apartado, con apoyo de las herramientas etnográficas de entrevistas e “Historias de vida”, se esbozan algunas características de la estructura familiar y la manera en que, a este nivel, se construyen redes de apoyo.

Se presenta, finalmente, la percepción que tienen los pobladores de las localidades de estudio sobre el riesgo de desastres y la manera en que la organización comunitaria previene y reacciona frente a estos eventos. En este apartado, a través de entrevistas y testimonios, se recupera la experiencia de los pobladores frente a situaciones de desastre.

¹⁰⁸ Como ya se ha mencionado, para el caso de Baracoa, la localidad de estudio fue la Circunscripción #26 (Maguana-Báez) del Consejo Popular de Cayogüín, que comprende las localidades de La Cueva, Camarones, Báez y Maguana.

4.1 La comunidad

4.1.1 Hueyapan (Morelos, México)

Como ya se presentó en el capítulo tres, el municipio autónomo indígena de Hueyapan está organizado políticamente por una Asamblea General, que tiene entre sus funciones elegir al Concejo Municipal integrado por el Concejo Mayor y el de administración. Este Concejo Municipal, en representación de la comunidad, establece vínculos externos con el gobierno estatal y federal, de quienes recibe recursos para ser aplicados en beneficio del municipio.

Según el Acuerdo 6123, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” (03 de octubre de 2022), Hueyapan recibió un total de \$36,495,594 correspondiente a: Participaciones federales por \$35,750,614; \$506,957 del fondo de fiscalización y recaudación; y \$238,023 de la participación de venta final de gasolina y diésel. Debido a esto, la transparencia en el manejo y dispersión de los recursos ha sido un tema constante entre los pobladores desde que el municipio fue constituido y comenzó a recibir subsidio estatal. Ejemplo de esto son las asambleas convocadas entre el 25 de septiembre y el 13 de noviembre de 2022 por el barrio de San Miguel, liderado por su comandante de guardia civil, Juan Galeana, y sus jefes de Manzana, buscando que el Concejo explicara la razón del monto otorgado al barrio para ser ejercido por el mismo.

En la asamblea del 30 de octubre, el concejal Agustín Pérez Jaimes explicó a los habitantes del barrio de San Miguel que parte del recurso federal no había llegado a Hueyapan, debido a la controversia constitucional —para entonces recién superada— que el vecino municipio de Tochimilco, Puebla, mantenía contra ellos por la delimitación territorial que hizo Hueyapan al ser declarado municipio. A pesar de ello, decía el concejal, se había acordado repartir 2 mdp entre los cinco barrios, según su porcentaje de población, para ser ejercido en obras que les convinieran, quedando como se muestra en la tabla 12.

Como se expuso en el capítulo anterior, el comandante de guardia civil y los jefes de Manzana convocaron al barrio de San Miguel a asamblea el 13 de noviembre de 2022 para definir el destino del recurso asignado por el Concejo Municipal, correspondiente a \$462,800. En el acuerdo barrial se estipuló que para que el recurso se aplicara entre los vecinos de Tlacomulco eran necesarias entre otras condiciones: la entrega de facturas físicas, la compra de materiales en Hueyapan y el uso de mano de obra local.

Tabla 12. Reparto de 2 mdp entre los cinco barrios de Hueyapan, Morelos en 2022

BARRIO	POBLACIÓN (%)	MONTO	APLICACIÓN
San Andrés	25,31%	\$506, 200	Aplicado en la calle 5 de Mayo
San Miguel	23,14%	\$ 462,800	Sin aplicar al 30 de octubre de 2022
San Felipe	22,88%	\$457, 600	Aplicados en la compra de un terreno
San Bartolo	16,28%	\$325,600	Aplicados en la primaria
San Jacinto	12,39%	\$247,800	Aplicados en el parque
Total	100%	\$2,000,000	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos durante la asamblea del 30 de octubre de 2022.

A partir del 2022, cuando quedó resuelta la última controversia constitucional que impedía a Hueyapan acceder a la totalidad de sus recursos asignados por el Estado, el monto ha ido aumentando. Si como bien dijimos, en 2022 el municipio recibió un recurso estatal del orden de los \$36,495,594, para 2023 según el Acuerdo 6170, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” (15 de febrero de 2023), Hueyapan recibió un total de \$52,527,410 correspondiente a: Participaciones federales por \$50,368,467; \$1,593,089 del fondo de fiscalización y recaudación; \$233,073 por impuesto sobre la renta por enajenación de bienes inmuebles; y \$332,781 de la participación de venta final de gasolina y diésel.

En este mismo sentido, para 2024 según el Acuerdo 6280, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” (14 de febrero de 2024), Hueyapan recibió un total de \$53,665,756 correspondiente a: Participaciones federales por \$ 51,340,326; \$ 1,661,991 del fondo de fiscalización y recaudación; \$ 253,908 por impuesto sobre la renta por enajenación de bienes inmuebles; y \$ 409,531 de la participación de venta final de gasolina y diésel. Esto sin contar el Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico de los Municipios 2024 (FAEDE) correspondiente a \$2,871,761.

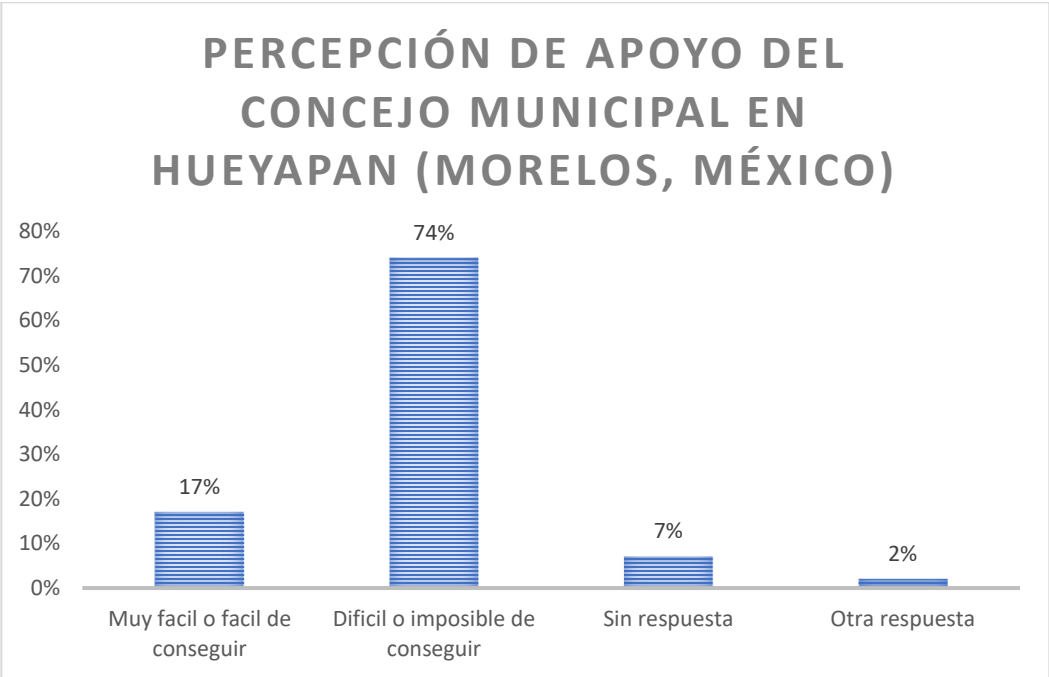
Además del presupuesto asignado por la federación para Hueyapan, el municipio firmó en 2022 un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con temas de ordenamiento territorial y proyectos arquitectónicos. El 24 de abril de 2024, otro convenio de colaboración¹⁰⁹ con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) proyectaba la renovación de las canchas deportivas de los parques “Tlalogan” y “19 de Septiembre”, por un monto total de \$15,080,424.75.

¹⁰⁹ <https://mimexicolate.gob.mx/wp-content/uploads/2024/11/CCE-UAPIEP-036-2024-Hueyapan.pdf>

Es de notar que a pesar del fortalecimiento político e institucional que ha logrado Hueyapan a través de vínculos externos con dependencias estatales, al interior de la comunidad existe una débil expectativa de apoyo de parte del Concejo municipal hacia sus gobernados. Como ejemplo de esto, un habitante del barrio de San Miguel en conversación informal¹¹⁰ señaló que antes, para solicitar un apoyo de fertilizante, se les pedía \$100 para apoyar a los cargadores y choferes. Cuando él fue a pedir, le solicitaron \$1200 por tres costales, o \$2400 por seis costales, preguntó: “¿entonces cuál es el apoyo?” Me asegura que aun así el Concejo entrego en aquella ocasión “40 o 42 costales de fertilizante”.

En esta línea, como resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), al preguntar sobre la percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir de parte del Concejo Municipal, el 17% de los encuestados consideran que este es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 74% piensa que es “difícil o imposible de conseguir”, y 7% se abstuvo de responder. Véase el gráfico 13.

Gráfico 13. Percepción de apoyo del Concejo Municipal en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

¹¹⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 09 de octubre de 2022.

Así como existen vínculos del órgano político y administrativo con instancias estatales, en lo civil los comités también establecen lazos externos con instancias relacionadas a su función. En entrevista colectiva, el Comité de Agua Potable¹¹¹ afirma que:

Todas las gestiones que se han hecho vienen siendo igual, que nos apoyan [Comisión Estatal del Agua] CEAGUA y [Comisión Nacional del Agua] CONAGUA. Todos los proyectos, igual los hace la señorita [secretaria] que ya tiene más tiempo en el trabajo del sistema de agua potable. Ella es la que nos apoya y asimismo se les lleva la solicitud. Hemos trabajado bien con ellos y así seguirá siendo.

Al explicar los vínculos que el comité establece al interior de la comunidad, se agrega que, como se mencionó en la organización de dicho comité en el capítulo anterior:

[Los avisadores] dependen del sistema de agua potable y de cada comité [manzana, reconviene dice la secretaria]. Por ejemplo, aquí hay comités que es el presidente de San Andrés y tiene su avisador y fontanero. Ahorita así se está manejando, bueno también trabajamos en conjunto con todos, todos somos uno mismo, pero nosotros como autoridad que estamos al frente del sistema, nosotros nos dirigimos a los fontaneros y los fontaneros a sus avisadores, entonces toda la información que nosotros tenemos, se la damos a los fontaneros, también se le da a los avisadores, y ya para organizarnos bien mandamos a traer a todos aquí a la oficina y ya se les da la información, trabajamos todos.

También en entrevista colectiva, el Comité de Bienes Comunes¹¹² al referirse a sus vínculos con dependencias estatales externas, recuerdan:

Apenas tuvimos un recorrido hace ocho días, fuimos al monte con [Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales] SEMARNAT. Le pedimos la autorización de

¹¹¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 12 de septiembre de 2022.

¹¹² Entrevista recabada en trabajo de campo el 20 de septiembre de 2022.

que vamos a abrir un camino para llegar a la planta, porque es lejos donde acarreamos, y dijeron que sí. Entonces ahorita se va a hacer la solicitud y la entregamos y ya.

Al interior de la comunidad, el Comité de Bienes Comunes¹¹³ establece además nexos con los dueños de predios o jefes de familia que piensan heredar terrenos:

Mientras este en el polígono comunal se atiende a todas las personas. O los que piden pues, rectificación de medidas o terrenos. Así como lo solicitan para checar medias de un terreno los agendamos y ya les avisamos que día vamos. [Por ejemplo si] un jefe de familia ya le va a repartir a sus hijos, también viene y hace la solicitud ante el comité para que asistan y ya les repartan. [Además entre las funciones comunitarias está] vigilar el monte y también a ir a recorridos. Prohibir la tala, arreglar caminos que nos conduce al monte y más que nada ver la tala, la caza de venados, protegerlos, combatimos incendios entre todos. [Prevenimos] que no haya incendios, porque hay veces que suben de día de campo, entonces todo eso nosotros queremos prevenir, para que no haya un incendio algún descuido, porque la verdad nuestro monte, los de SEMARNAT y [Comisión Nacional Forestal] CONAFOR y [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente] PROFEPA, nos han felicitado que nuestro monte es el mejor monte que hay aquí en Morelos, lo tenemos bien cuidado, que no está talado que lo tenemos bien cuidado, y por eso nosotros estamos así en constante revisiones subiendo al monte y eso. Reciente, cuando entramos, encontramos unos cazadores de venado, porque hay venado allá, y andaban con perros cazadores y entonces agarramos a una persona, lo agarramos y lo bajamos acá y mandamos traer sus autoridades, y las autoridades vinieron y [le dijimos] “a la otra que te agarremos, ya no te vamos a detener acá vamos a remitir a Atlacholoaya [centro penitenciario estatal] y aparte de que te vas a ir tú cuantos más van a ir atrás de ti”.

Cornelio Pérez Montero, avisador del comité y estudiante de ingeniería forestal,¹¹⁴ reconoce la vinculación con CONAFOR, pero acusa falta de apoyo al decir:

¹¹³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 20 de septiembre de 2022.

¹¹⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 15 de noviembre de 2022.

Pues hasta ahorita ya se hizo una solicitud, hay una solicitud para que se nos diera una capacitación [en cuanto a combate de incendios], pero hasta ahorita no nos han capacitado, ya llevamos un año en diciembre y en este tiempo no ha habido ninguna capacitación, así que nada más a la buena de Dios con lo que sabemos y tratando de incorporar la integridad de cada uno del comité. Yo desde mi parte, pues lo básico diríamos, si se los podría yo compartir. Incluso muchas veces cuando ahí andamos en el monte pues hay unas cosas que se las voy platicando, se las voy compartiendo para que igual, estén y pues estemos más centrados ¿no? en que ellos sepan también esas cosas, técnicas que se tienen que hacer en dado caso de presentarse un incendio. Muchas veces sí les ando platicando, lo poco que se, compartiéndolo con ellos.

Otro ejemplo de los vínculos comunitarios externos es el caso de la Unidad de Riego de la Zona Alta del Río Amatzinac¹¹⁵ quienes, en asamblea,¹¹⁶ además de dar a conocer el estado financiero de la unidad, que implica a 113 usuarios de 24 diferentes tomas de agua, se informó que el 11 de octubre de 2022 tuvieron una comisión en CONAGUA para revisar nuevos proyectos en la unidad de riego. El 17 de noviembre del mismo año, se recibió la visita de CONAGUA a las tomas y la dependencia sugirió: 1) Implementar sistemas de riego para mejor aprovechamiento; 2) La construcción de una “olla de captación” en Aguayoca.

En ese momento, el asambleísta Roberto consideró que era importante hacer la “olla” para de ahí distribuir el agua. El delegado de la toma de Aguayoca dijo haber conversado con cuatro compañeros, porque a los otros no los encontró, pero a su parecer estarían de acuerdo con el proyecto. El presidente de la unidad de riego, Juan Rivera, apuntó que un día anterior recibió una llamada del Mtro. Briseño, responsable de infraestructura, para solicitarle que hablara con “su gente” y resolvieran lo de “la olla” de la que pagarían solo 15% y en caso de gestionar el pago de inspección, incluso solo un 10%. Juan Rivera sugirió que, para aprovechar el recurso de CONAGUA, se hiciera una “carpeta de trabajo” con proyectos que se pudieran ir desarrollando paulatinamente.

¹¹⁵ La parte baja corresponde a Jonacatepec (Morelos), la parte media a Tlacotepec (Morelos) y la parte alta a Hueyapan (Morelos), que representa además a Tetela (Morelos) y Alpanocan (Tochimilco, Puebla).

¹¹⁶ Observación recabada en trabajo de campo el 27 de noviembre de 2022.

4.1.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)

En la estructura comunitaria cubana, los vínculos con instancias gubernamentales pasan a través del delegado político que es el responsable de transmitir las inquietudes y necesidades de la población y gestionar la debida respuesta. Alexei Vega, delegado de la circunscripción #26, Maguana-Báez, del CP Cayogüín en Baracoa,¹¹⁷ explica la forma de recibir y canalizar las solicitudes de la comunidad:

Como ya hoy lo viviste nos encontramos una persona¹¹⁸ que te hace este planteamiento, u otro, entonces tú vas juntando las cosas y dices “mañana le voy a dar un recorrido a la zona de Báez y La Cueva”, pero ahí ya te llevas como te hablaron. Cosas que tienen que ver con un médico, de cosas que tienen que ver con ETECSA [Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A], pero qué pasa, uno ahí lleva a la persona, los factores [servidores públicos] que tienen que ver con la comunidad y que están enclavados [en ella]. [¿Tú lo que haces es conectar a las personas con quien les puede dar solución?] Exactamente, y ya lo llevo directamente donde está la persona y le digo, “aquí está la persona para tal planteamiento”. Entonces, ella hace el planteamiento, nunca lo hago yo, ellas lo hacen, yo soy el mediador ahí.

Al preguntarle al delegado con qué instancias se relaciona hacia afuera de la comunidad responde: “[Con] todas, todas, todas. Todas las instituciones que están enclavadas [en la circunscripción], todas. Porque mira e incluso con MININ [Ministerio del Interior], con Guardafronteras,¹¹⁹ con Seguridad del Estado”. Al abundar sobre la forma de llevar a cabo las gestiones menciona:

A ver, nosotros le damos cuentas de cada acto que hacemos al presidente [del Consejo Popular], tenemos que darle a conocer porque nosotros tenemos un compendio legislativo como lo tiene él, pero bueno, él tiene más facultades porque tiene

¹¹⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

¹¹⁸ Se refiere a una solicitud de la que fui testigo en la que un adulto mayor, veterano de las FAR identificado como “Fico” pide a Alexei su intervención para albergarse en un asilo de ancianos por vivir solo en su casa.

¹¹⁹ Según el diario *Granma* (<https://www.granma.cu/cuba/2023-03-05/guardafronteras-el-mar-por-trinchera-05-03-2023-21-03-06>), el papel de los Guardafronteras es enfrentar “ataques piratas, infiltraciones y exfiltraciones de bandidos; al terrorismo de Estado; a ataques o secuestros de embarcaciones; al enterramiento de armas; al narcotráfico internacional y el tráfico de personas; a las salidas ilegales, entre otras acciones”.

facultades administrativas, yo no. Él tiene facultades para revisar un documento, yo no. Yo no puedo revisar documentos, por ejemplo, en una bodega [tienda estatal], no, eso yo no lo puedo hacer. Yo tengo que llamar a él, él llama a la persona ya sea que viene él o por ejemplo tú lo llamas, no está disponible en ese momento, puedo llamar a la presidencia de la Asamblea. Entonces la presidencia me dice: “Entonces el problema es de...” Yo [le digo] “no mira, una queja de mal pesaje”. “Está bien, en cualquier momento te llegan los inspectores”. Ellos ya contactan a la DIC [Dirección de Inspectores de Comercio], el director ya te llama directo a ti, “tal día va el inspector”.

Al referirse al trabajo que desarrolla junto a los “factores”, servidores públicos administrativos, sanitarios o políticos, realza la función de los trabajadores sociales:

Nosotros tenemos que ver con problemas que afecten la comunidad. La problemática de una comunidad, no de una sola persona. ¿Qué pasa? En ese intercambio uno lo facilita. Es así, tenemos que ver, vamos en recorrido con un médico, con el jefe de sector del orden público, llevamos a los trabajadores sociales, que esos son los que más llevan el peso aquí [con ambas manos se toca los hombros] porque esos tienen que ver con todas, es decir, casi todas las problemáticas que tiene una comunidad. Un recurso que van a mandar para unas ciertas personas, si le llegó, si no le llegó completo, si tiene una inconformidad con eso, por qué a aquel, no sé, le dieron una lata de salchicha y a mí me la dieron de macarrones, hay que explicarle por qué, por ejemplo, para una persona llegó este tipo de recurso de acuerdo a la necesidad.

Por su parte, al hablar de los vínculos comunitarios externos, Delma Josefina Rodríguez Matus, coordinadora de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) de la circunscripción #26 de Maguana, Baracoa, ¹²⁰ afirma: “Yo atiendo por el CDR Guardafronteras. Una brigada mirando al mar. Hay 12 [personas]. Por eso he tenido estímulos, mire allí. [Señala hacia la pared donde están enmarcados y colgados sus diplomas y reconocimientos]”.

¹²⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

En el mismo sentido Elena Martínez Rodríguez, responsable de la Sala de Televisión de la localidad de La Cueva, en Baracoa,¹²¹ al hablar sobre los vínculos hacia afuera de la comunidad asegura que:

Es una relación buena, concatenada, porque no podemos tirar cada cual para los lados o ver solamente lo nuestro. No. La Sala de TV sí es integral, tiene que verlo todo, con todos, con los CDR [Comités de Defensa de la Revolución], con la Federación [de Mujeres Cubanas], con la UJC [Unión de Jóvenes Comunistas], con el Partido [Comunista de Cuba], con la ANAP [Asociación Nacional de Agricultores Pequeños], con el delegado, con todos. Porque se hacen reuniones de coordinaciones a nivel de la zona, a nivel del delegado, a nivel de Consejo Popular, con sus leyes en sus manos. Nadie podemos trabajar a nuestra forma y manera, no, es como está establecido. Si hay que anexar se anexa, si hay que quitar algo se quita, pero es. Ese grupo de factores de este pueblo el que pone y quita.

Lo manifestado por los actores entrevistados, contrasta con la percepción de debilitamiento de las estructuras políticas comunitarias manifestado por la Coordinadora General de Trabajadores Sociales del CP Cayogüín, Baracoa, Diuris Hinojosa Sanamé:¹²²

Esta comunidad es poco participativa, tema “Factores” por el piso, organizaciones de masa no existe, solo el delegado. Hoy busco un presidente de CDR en esta comunidad, no existe, de la FMC no existe, no existe. Yo te hablo como tema de masas, organizaciones de masa, pero a nivel de Consejo Popular así funciona, si no están marcado a nivel de circunscripción está enmarcado a nivel de Consejo Popular, un representante de la ANAP, un representante del partido, un representante de UJC. La comunidad de nosotros está floja, floja en ese sentido.

Al intentar explicar la razón del debilitamiento de las estructuras, Diuris acusa cierto desencanto de los pobladores a raíz del paso del huracán Matthew:

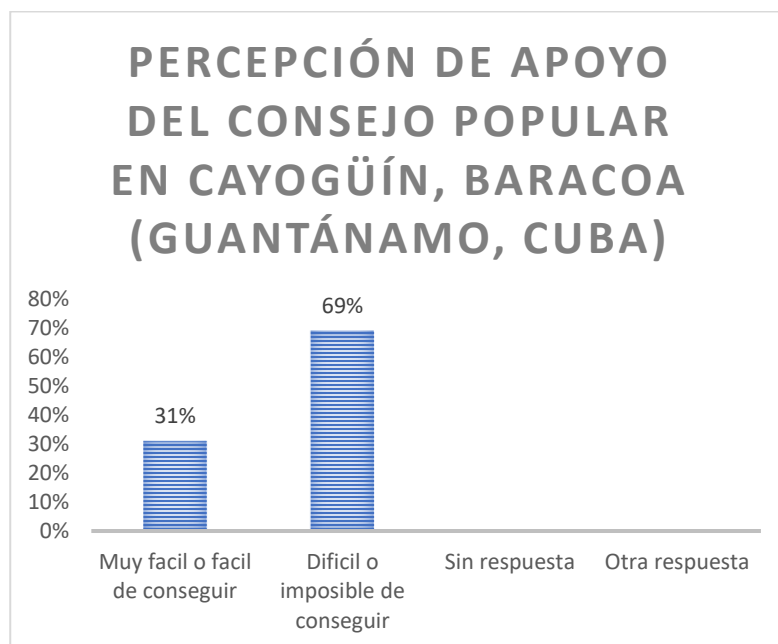
¹²¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

¹²² Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

Relativamente este comportamiento de aquí empezó a ser mucho más negativo después de que pasa Matthew, vienen carencias, vienen situaciones de vivienda. Si tú te estás mojando, tú no vas a salir a votar, si aquellos que vienen en carro no se mojan. Algo que nosotros decimos porque es nuestra posición, una cosa no tiene que ver con otra, porque nuestro proceso revolucionario debe continuar, pero si tú te enojas yo no te voy a poner una pistola y es lo que tú me dices, “los ‘barriga llena’ vienen yo no puedo votar, los que viven con su buena mansión. Yo no puedo votar si yo me mojo”.

Estas afirmaciones son reforzadas con el resultado de las encuestas aplicadas en el CP de Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba), cuando, al preguntar sobre la percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir de parte del Consejo Popular, el 31% de los encuestados consideran que esté es “muy fácil o fácil de conseguir”; frente al 69% que lo consideran “difícil o imposible de conseguir”. Véase el gráfico 14.

Gráfico 14. Percepción de apoyo del CP en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

4.2 El barrio

Como en el caso de otros conceptos abordados a lo largo de la investigación, hablar del barrio supone una complejidad teórica. Mientras los estudios clásicos acerca del tema, —Park y Burgess (1984)— lo abordan como homólogo del concepto de comunidad o como elemento de transición de lo rural a lo urbano — Anderson (1965) —, Lefebvre (1971) a su vez critica la existencia de una “ideología del barrio en decadencia, pero que aún no ha perdido su audiencia ni su influencia” según la cual, el barrio es a la vez “el ámbito natural de la vida social y la unidad social de la escala humana”. Desde esta postura, el barrio es “una especie de ‘modulo’ social o sociológico, verificable y ratificable dentro de una exaltante unidad de juicios científicos y éticos, de conocimiento y humanismo” (p. 195).

Esta idea de barrio corre el riesgo de caracterizarlo como una unidad distinguible, delimitada y poseedora de una identidad particular, cuando más bien debe ser comprendido, de acuerdo con Tapia Barría (2015), como “un punto de intersección de relaciones sociales en un momento dado, relaciones sociales que se extienden a una escala mayor que la que definen ese lugar en ese preciso momento”. A partir de esto, se puede entonces proponer conceptualizar al barrio en “términos relacionales [...] que no impliquen un encapsulamiento, una frontera entre un ellos y un nosotros, entre un dentro y un fuera” (p. 132).

Esta idea de barrio en “términos relacionales” nos permite, en este caso, presentar las dinámicas barriales de las localidades estudiadas, diferenciadas de las dinámicas comunitarias expuestas, a pesar de estar enmarcadas en el mismo contexto.

4.2.1 Hueyapan (Morelos, México)

Como ya se ha mencionado, en Hueyapan existen cinco barrios: San Andrés, San Miguel, San Felipe, San Bartolo y San Jacinto. En el ámbito político, al igual que a nivel comunitario, los barrios celebran asambleas que son convocadas por el comandante de guardia civil y los jefes de Manzana. Los acuerdos de dichas asambleas tienen validez jurídica en tanto que siguen diversos protocolos para asentar los consensos por medio de actas que son firmadas por sus participantes. Un ejemplo de ello se ha mostrado anteriormente, cuando el barrio de San Miguel celebró diversas asambleas, lo mismo para solicitar información sobre la cantidad de recursos económicos que iban a recibir de parte del municipio en 2022, que para acordar en qué obras se iban a ejecutar los mismos.

En el ámbito religioso, cada barrio celebra al santo católico que le da su nombre, designando al mayordomo responsable de organizar la fiesta correspondiente. Durante la estancia de trabajo de campo, fue posible presenciar y registrar las fiestas de los barrios de San Bartolo y San Miguel, encontrando patrones comunes en el desarrollo de estas. Se reproduce a continuación un fragmento registrado en el diario de campo del 24 de agosto de 2024 en la fiesta de San Bartolo:

La banda empezó a tocar a las 7:00 para “darle las mañanitas” a San Bartolo. Mientras los pobladores llegan a “saludar” al santo y sus mayordomos, estos últimos ofrecen como desayuno caldo de pollo, pan y refresco. Luego la gente se retira a sus casas, la banda se queda y toca en intervalos de tiempo, mientras los pocos que se quedan apoyan a los mayordomos a preparar el espacio para la comida de más tarde. A las 11:30 nuevamente comienzan a llegar personas a la casa de los mayordomos, pero ya con vestidos de fiesta, pétalos de rosa en canastas o atuendos de chinelos.¹²³ Antes de las 12, los mayordomos comienzan a organizar la peregrinación que acompañará la imagen del santo hasta la parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Al término de la misa, la procesión vuelve a la casa de los mayordomos, donde ya están dispuestas mesas y sillas para dar de comer a los que han acompañado la peregrinación. La fiesta entre comida, bebida y baile se extiende hasta cerca de la medianoche.

Al tratar de caracterizar las particularidades de cada barrio, en una entrevista colectiva con el Comité de Agua Potable de Hueyapan,¹²⁴ se comentó:

Pues como nosotros lo hemos vivido —y aquí están [representados] San Jacinto, San Miguel, San Bartolo y San Andrés—, todos pues sí somos diferentes, pero yo pienso que hacemos todos un solo pueblo y así como somos todos diferentes, por ejemplo, hay barrios que o sea para un conflicto si le entran, o si participan en eso y hay barrios que, por ejemplo, si ven que tal barrio así es para los problemas y ven que vamos a gestionar esto y no nos quieren, vamos y nos plantamos, lo pedimos. Pero si ve el otro

¹²³ Según algunas versiones la palabra proviene del náhuatl “tzinelo” que quiere decir “meneo de cadera”. El atuendo chinelo es un vestido largo y colorido, acompañado por una máscara rematada en una corona grande.

¹²⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 12 de septiembre de 2022.

barrio que lo que va a hacer está mal, también plática con ellos y ven la forma de que “si vamos a ir, pero vamos a pedir de esta forma”. Porque sí todos somos: unos tranquilos, unos más participativos, unos no, pero al final de cuentas todo se hace junto, como los cinco barrios. No es que, tú eres el de los problemas, el que si tienes el valor de ir a pedir y exigir, pero también te voy a apoyar sí es para una causa buena, pero si es para una causa mala, pues ahí sí, como que también se dialoga y dicen no lo hacemos y ya quedan de acuerdo entre todos. Yo creo que si todos somos diferentes [pero] así somos, somos un solo pueblo. pero son los cinco barrios, pero si somos diferentes. [...] Por ejemplo, hay barrios que si a lo mejor tienen el temperamento más alzado ¿no?, de que lo vamos a hacer a golpes y lo vamos a hacer, y el otro no, el otro es más tranquilo, pero ya se platican entre los dos y se hacen las cosas.

En el mismo sentido de caracterizar a los barrios y la relación que existe entre estos y los comités, en la entrevista con el Comité de Bienes Comunes¹²⁵ se habló lo siguiente:

No pues hay barrios [más] jaladores [que otros]. Una vez que fuimos a trabajar en un barrio que hay gente que los organiza y le dice no, no vamos a trabajar, entonces uno los escucha, y le decimos es que es beneficio para todos y esa vez nada más fue uno, nada más una persona y trabajamos siete días, pero si... Ya para la otra también fueron, “pero a nosotros nos dijo fulano: ‘¿Que para que vamos a venir?’, dice”. [En otra ocasión] un avisador que pasaba, porque aquí se pidió una recaudación de treinta pesos y esos treinta pesos lo usamos para comprar diez toneladas de cemento, grava y pues balastro para hacer la rodada del carro, entonces ahí me dijeron, “yo para qué coopero, que lo hagan ellos, para eso los pusieron”, y con qué o como lo vamos a hacer si necesitamos siempre el apoyo del pueblo, si se juntó dinero y si se tiraron todos los días toneladas de cemento y la rodada ahí está, las fotos ahí están.

Como se mencionó anteriormente, el trabajo barrial, desde el organigrama político, se organiza a través de los comandantes de Guardia Civil y sus jefes de Manzana. Los

¹²⁵ Entrevista colectiva realizada el 20 de septiembre de 2023 durante el trabajo de campo.

responsables del barrio de San Miguel,¹²⁶ cuando se refieren al trabajo comunitario que desarrollan por manzanas y barrio, destacan:

Limpiar calles, solar [eliminar la maleza de] las calles, cuando sale algún proyecto invitar a la gente y estar a cargo de la obra, y es algo muy importante de que cuando también, yo tengo entendido que cuando también termine su periodo de los que están al frente ahorita arriba tienen que hacer una carta donde aprobemos que sí es cierto que los recursos que han llegado a nuestras manzanas van ir firmado por nosotros. Porque también somos los que llevamos las solicitudes de las necesidades de obra de nuestras manzanas, de todo: calles, alumbrado, salud, de todo. Por eso, como jefes de Manzana ya dio sus peticiones qué prioridades tiene tal manzana. Ahorita [en] esa calle de Morelos, la jefa de Manzana ya dio el punto de vista de esa calle es una prioridad. Igual nosotros como comandantes nos dijeron en dónde entubar, en dónde necesita, para eso también esta, y luego ya el jefe de Manzana directamente.

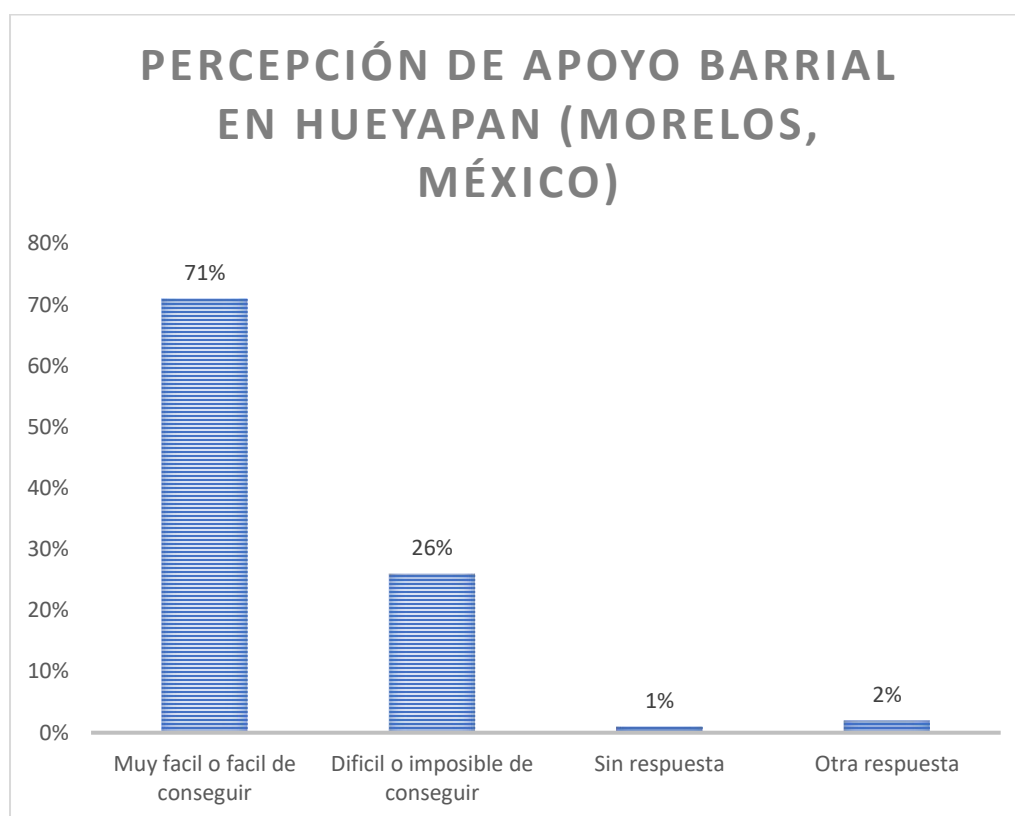
En la misma entrevista, los jefes de Manzana afirman tener amplio reconocimiento de parte de sus representados:

La gente lo reconoce ya sabe. Porque haga de cuenta, por ejemplo, fulanito no fue a trabajar, o no asistió: “No, es que nos convocó nuestro jefe de Manzana”, no dicen nombre, [dicen] nuestro jefe de Manzana, así nos reconoce nuestra calle en nuestra manzana, igual, yo sí tengo que mandar un recadito a lo mejor por teléfono porque no lo encontré, ah pues le pongo jefe de Manzana, y él ya sabe quién es.

Estas afirmaciones son reforzadas con el resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México). Acerca de la percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir de parte de su barrio, el 71% de los encuestados consideran que este es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 26% lo consideran “difícil o imposible de conseguir”; el 3% no respondió o tuvo otra respuesta. Véase el gráfico 15.

¹²⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de noviembre de 2022.

Gráfico 15. Percepción de apoyo barrial en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

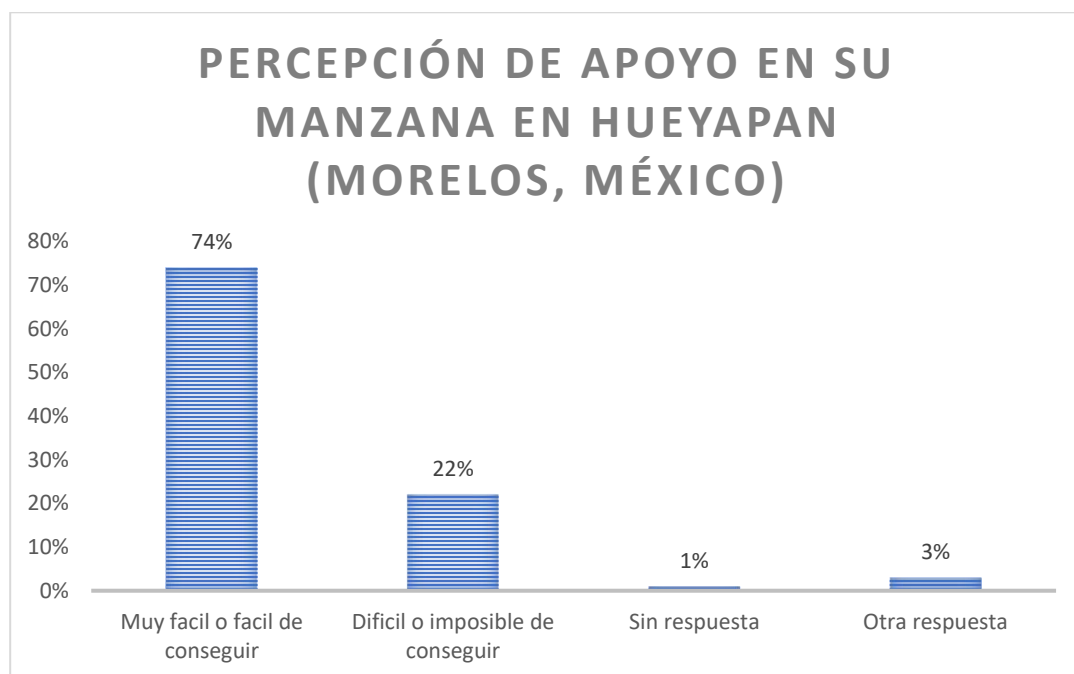
Además del trabajo barrial que se desarrolla en favor comunitario, una de las jefas de Manzana menciona, en la misma entrevista, un ejemplo de asistencia con una de sus vecinas:

La vez pasada una señora que es mi vecinita, que de hecho no estaba su hijo, estaba solita y la tuvimos que llevar al doctor. [Eso] tiene como un mes, no tiene mucho, porque la señora... de hecho, yo iba pasando, regresaba de la escuela con las pequeñas, y la señora estaba encerrada y nada más tocaba el portón y dije: “¿Qué pasa?”. Les digo a mis niñas, “no podrá salir la señora” y yo pues la conozco. De hecho, de la manzana nos conocemos todos, hasta de nombre y ya [le pregunto:] “Doña Nieves ¿está bien?” Dice: “no, me siento muy mal y no hay nadie”. Y ya ahí busqué a los vecinos, les digo: “No sé con lo que me puedan aportar o ¿quién me lleva?”. Mi hermano se ofreció a llevarme, dice: “la llevamos”. Y ya los vecinitos que estaban, les dije que con lo que me pudieran aportar, de todas maneras le íbamos a

platicar al hijo y si quería que nos lo regresara si no pues total, dicen que es una obra humanitaria.

Esta afirmación se refleja con el resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México). Acerca de la percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir en su manzana, el 74% de los encuestados consideran que éste es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 22% piensa que es “difícil o imposible de conseguir”; el 4% no respondió o tuvo otra respuesta como se muestra en el gráfico 16.

Gráfico 16. Percepción de apoyo en su manzana en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Como lo muestran las entrevistas y las encuestas, a diferencia de la baja percepción de apoyo que los pobladores tienen de su estructura política, en el caso del barrio, ésta es alta.

4.2.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)

En Cuba también el barrio es el espacio donde las relaciones se estrechan, la relación vecinal se fortalece, sin dejar de mostrar el aspecto político que permea desde lo nacional hasta lo local. Desde el discurso oficial, en palabras del presidente Miguel Díaz-Canel, “la

Revolución empieza en el barrio, y si ese barrio está bien, el municipio también lo estará y así sucesivamente hasta llegar a la nación”.¹²⁷ Así lo manifestó en una visita a los municipios de Guantánamo y Granma el 12 de noviembre de 2021.

Asimismo, el presidente dejó clara la relación que debe existir entre los barrios y sus delegados políticos al enfatizar que:

Todo este esfuerzo que estamos realizando en los barrios tiene que partir de lo que ustedes propongan; o sea, sabemos que tenemos problemas acumulados y que todo no los podemos resolver de golpe, pero ustedes van dando las prioridades, y lo van conversando con sus delegados, y en ese trabajo con los delegados van dando prioridades.

Estas relaciones entre el barrio y sus autoridades, a través de los órganos como los CDR, presenta cierto desgaste, como ya se evidenció anteriormente en la entrevista con la presidenta del CDR de la circunscripción #26 del CP Cayogüín. Sin embargo, las redes de colaboración vecinal se presentan de manera cotidiana, a decir de algunos de los actores entrevistados. Por ejemplo, en conversación informal con el delegado de la circunscripción #17 correspondiente al centro del CP Cayogüín,¹²⁸ al abordar el tema de la crisis económica dice que él trabaja en Baracoa y que todos los días debe trasladarse allá a pesar de la carencia de transporte, recorriendo cerca de 30 km de ida y vuelta.

En la conversación, reconoce que su sueldo mensual es uno de los mejores —cerca de \$5000 pesos cubanos, equivalentes a aproximados 25 USD—, pero tiene en consideración a los jubilados y las personas que tienen un sueldo de entre \$1200 y \$1500 —entre 6 y 7 USD—. Al respecto pregunta: “¿Cómo harán para subsistir?” Luego afirma que lo que los sostiene es que “el vecino lleve de pronto un café o algo de comida” a esas personas en desventaja. Termina diciendo que pareciera que “eso lo trae el cubano en las venas”. En el mismo sentido, el 24 de enero de 2024 se registró en el diario de campo una acción que puede reforzar lo dicho por el delegado:

¹²⁷ <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/la-revolucion-empieza-en-el-barrio/>

¹²⁸ Registrada en el diario de campo el 15 de enero de 2024

A pesar de que el café¹²⁹ es uno de los elementos básicos del cubano al iniciar el día, hay ocasiones en que éste “no aparece”, como dicen ellos. Este día por la mañana, uno de los guardias de la unidad docente de Maguana, donde me hospedo, llega a “brindarme” un poco del café que “coló” para él. Yo se lo agradezco y él me responde: “Nada...Tenemos que ayudarnos porque estamos en la misma situación”.

Cuando se abordó el tema de las manifestaciones de colaboración barrial al pastor de la “Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal”, en Maguana, Juan Reisner War Martínez¹³⁰ este comenta:

Mira, acá en Cuba, por lo menos en esta región, acá más oriental, las personas sí son muy solidarios. En ese caso acá sí, les gusta ayudar, relacionarse con otros, bendecir a las demás personas. Como a veces decimos acá nosotros, los baracoesos (sic) somos bastante amorosos en esa parte. Aquí no se hace excepción de personas. Acá somos bastante carismáticos en esa parte. Mire, esta zona acá, esta zona acá, son personas de buen corazón, de buen corazón si ven a alguien necesitado [lo ayudan]. Y bueno, creo que los tiempos que nos ha tocado vivir es bueno ser solidario unos a otros. Porque no todos tenemos la misma posibilidad, como le decía ahorita, otros no tienen nada y siempre hay un corazón que se inclina a bendecir a otra persona.

Con palabras muy similares, el excombatiente de Angola y ahora guardia de la Unidad Docente de Maguana Juan Alberto Rodríguez Lafita¹³¹ describe la colaboración:

Si a alguien le falta el alimento, se le brinda también, si uno lo tiene. Uno da y uno recibe, y así compartimos con los vecinos, bueno... con los compañeros. Hasta con los compañeros de trabajo, si no tienen uno a veces les resuelve algo pa’ que reciba algo y así. Porque a veces uno tiene algo y otro no tiene.

¹²⁹ El café que proporciona el estado es una mezcla de 25% de café, mezclado con 75% de chícharo para hacerlo rendir. A esta composición la gente le llama “cafetín” y llega a generar comentarios chuscos. En una ocasión uno de los pobladores me decía en broma que con ese café “se puede hacer un buen potaje de chicharos”.

¹³⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

¹³¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

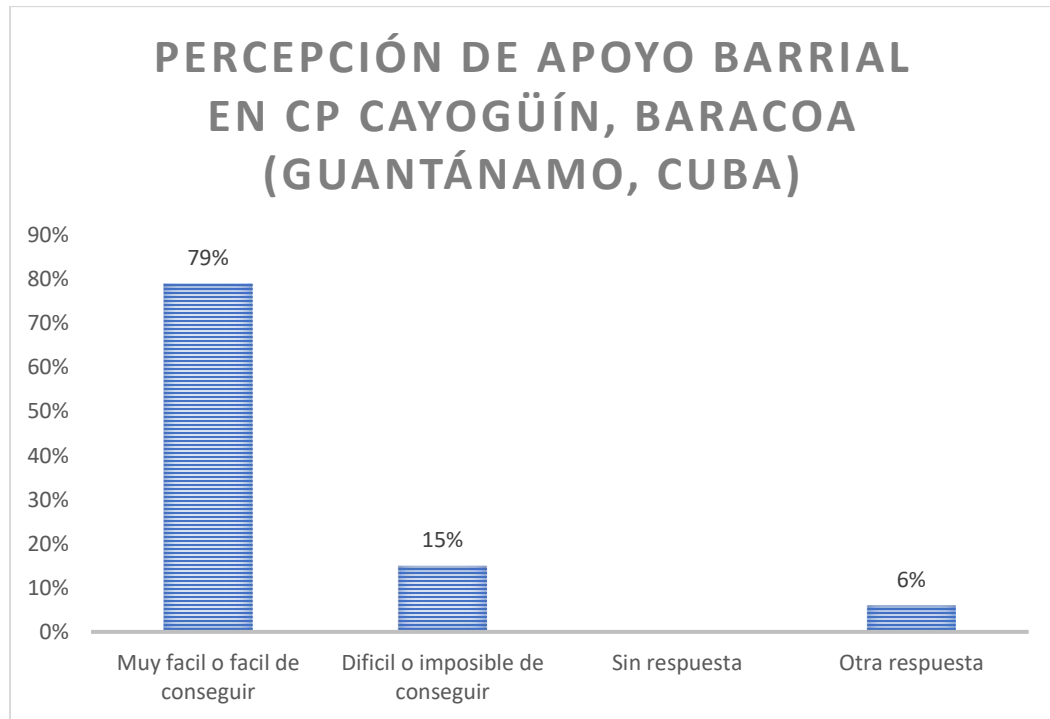
Esta aparente normalización de las acciones colaborativas es recurrente en lo dicho por los diferentes entrevistados cuando se aborda el tema de la solidaridad a nivel barrial. Por ejemplo, al preguntar sobre el tema, en la entrevista con Alexei Vega, delegado de la circunscripción #26, Maguana-Báez, del CP Cayogüín en Baracoa,¹³² este afirma:

Para nosotros es algo cotidiano, normal, muy normal para nosotros. [Si está lloviendo te dicen:] “Eh, pasas, te estás mojando, ¿pero porque no pasas aquí en mi techo, en el portal? Párate en el portal para que no te mojes”. ¿Ves? Es una cosa para nosotros el cubano muy normal. Está lloviendo, yo paso, te veo parado en el portal, [digo] “permiso, me voy a parar aquí”, “ya, no hay problema”, es lo más que te dicen, “no, no hay problema”. O si llega una lluvia con mucho aire te dicen: “pero ven pasa, pasa, siéntate aquí en lo que pasa el agüita”, y cuando viene a ver ya tiene la taza de café. Cuando sale allá afuera el cubano te das cuenta que hace lo mismo a donde quiera que vaya. Si le dan chance mete al país dentro de la casa.

Estas afirmaciones son reforzadas con el resultado de las encuestas aplicadas en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba). Acerca de la percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir de parte de su barrio, el 79% de los encuestados consideran que es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 15% lo considera “difícil o imposible de conseguir”; el 6% tuvo otra respuesta. Véase el gráfico 17.

¹³² Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

**Gráfico 17. Percepción de apoyo barrial en CP Cayogüín, Baracoa
(Guantánamo, Cuba)**



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Por lo expuesto en las entrevistas y encuestas, se puede ver que los vínculos vecinales son muy fuertes, sobre todo cuando se trata de apoyo mutuo. Delma Josefina Rodríguez Matus al tratar el tema¹³³ comenta una experiencia:

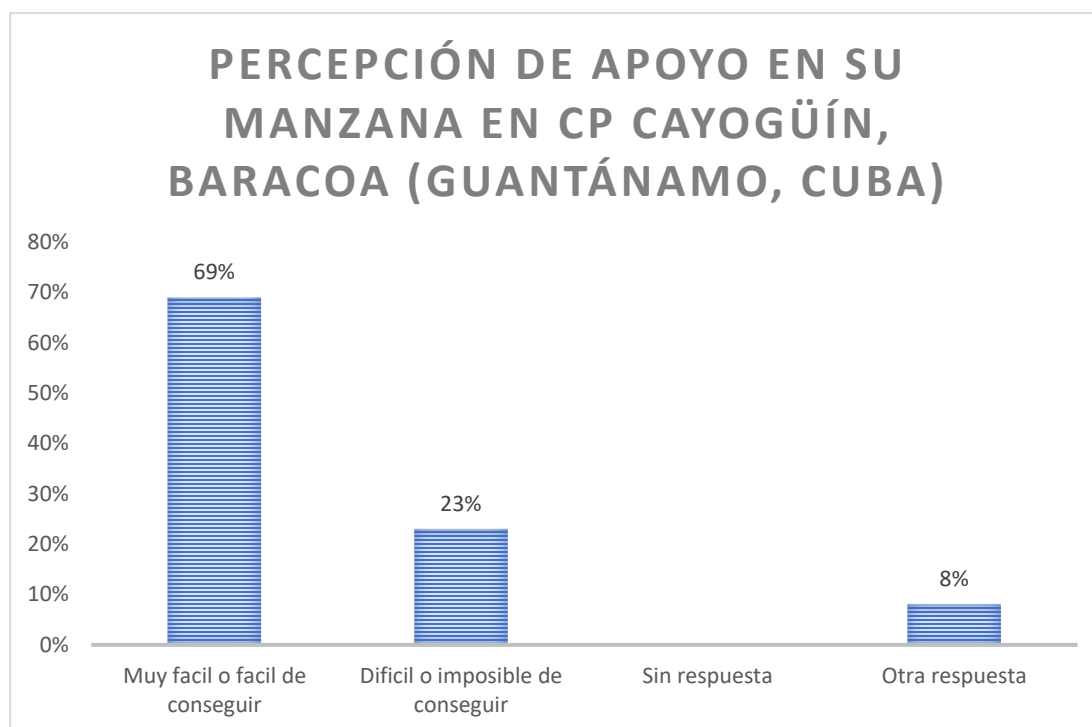
La armonía ante todo, con los vecinos, con el otro. Aquí vivimos, es una unión. ¿Usted ve a Francisca? [secretaria de la FMC que vive casi frente a Delma] Francisca, el 22 de diciembre, por nada se nos va. Me mandó a llamar. Esa flaca que está allí y yo nos caímos cuando la agarramos, y mira ella es más que nosotros [en tamaño y peso por ser una mujer robusta y alta]. Y un muchacho que venía en un motor [automóvil] le pedimos ahí y nos ayudó. Estaba pre infartada. Al rato, al tiempo, porque el mediquito que hay allí [decía que había que esperar] “para bajarle la presión”. “Oye, que ella me está pidiendo que la lleven pa’l hospital que se siente mal”. Y él [decía] “pero hay que bajarle la presión”. Yo le decía a uno de los hijos, “¡Oye!”, porque yo no mando,

¹³³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024

yo soy auxiliar, yo soy auxiliar, la decisión es de ellos. Esperaban “que se le bajara la presión”. Nunca se le bajó. ¿Como fue? En terapia desde que llegó hasta que salió. Estaba mira [para morir] y principió. Esa negrita que ven allí. Y mírala ahí.

Esto se puede ver reflejado con el resultado de las encuestas aplicadas en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba). Sobre la percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir en su manzana, el 69% de los encuestados piensa que es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 23% lo considera “difícil o imposible de conseguir”; el 8% tuvo otra respuesta. Véase el gráfico 18.

Gráfico 18. Percepción de apoyo en su manzana en CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Como en el caso mexicano, a diferencia de la baja percepción de apoyo que los pobladores tienen de su estructura política, en el caso del barrio, también ésta es alta.

4.3 La familia

Es necesario prestar atención también a los vínculos familiares pues ahí se presentan “los recursos de los que disponen los individuos para lograr sus objetivos vitales y la satisfacción de sus necesidades” (Meil, 2011, p. 44). Un elemento destacado por Meil para revisar la densidad de los vínculos familiares es la proximidad geográfica que “sigue siendo un aspecto esencial para muchas de las actividades que desarrollan conjuntamente los miembros de la red y que contribuyen a su bienestar” (p. 45).

Al respecto, para efectos de la presente investigación se caracteriza la manera en que se estructuran los núcleos familiares en los espacios donde se desarrolló el trabajo de campo, y se plantean algunas problemáticas como el caso de la migración, así como la percepción de colaboración que se tiene respecto de las redes familiares.

4.3.1 Hueyapan (Morelos, México)

En el texto *Ser indio en Hueyapan*, Friedlander (1975) describe la familia de doña Zeferina Barreto durante 1969 y 1970. Al referirse a algunas de las actividades familiares, afirma que doña Zeferina posee dos parcelas de “75 por 25 metros cada una” en las que se cultiva frijol, maíz y chile. Una parcela se encuentra anexa a la casa y la otra aproximadamente a kilómetro y medio de distancia. Gracias a esto, “la mujer proporciona la mitad de [las] hortalizas y legumbres que la familia consume” (p. 21). Como lo menciona Friedlander, los huertos familiares siguen siendo muy importantes. Esto mismo lo apunta en su artículo Olvera Carbajal (2023).

Por otro lado, en la composición familiar, Ortiz Blas (2000) indica haber encontrado:

Que existen unidades nucleares y extensas, predominando las extensas. La media de hijos por familia se ubica entre los 5 y 6 hijos. Se reconoce que la edad promedio para contraer matrimonio en los hombres es poco mayor al de las mujeres quienes se casan a la edad de 15 y 20 años. El matrimonio suele ser monogámico; sin embargo, se observa un alto índice de los hombres a procrear hijos fuera del matrimonio, causa que origina la existencia de muchas madres solteras que se encuentran viviendo en la misma unidad doméstica que sus padres. [Los matrimonios] pueden darse entre

personas que pertenecen a cualquiera de los barrios, comunidades vecinas e incluso existen parejas en donde uno de los cónyuges pertenece a lugares lejanos” (p. 52).

En cuanto a esto último, don Esteban Gerardo Pérez habla acerca de su composición familiar.¹³⁴

Yo soy hijo único, de mi papá. De mi mamá posteriormente se separaron y mi mamá tuvo otras dos hijas más, una ya falleció y una vive. Mi papá [tuvo] dos hermanos y dos hermanas, pero una se casó en Ocuituco y la otra se casó por el barrio de San Bartolo, pero falleció antes. Entonces la de Ocuituco, pues no se entendió de todo esto, de fatigas aquí en el pueblo, o sea nada más mi papá y hermano los que pues aquí atendían a todo lo que era de aquí.

En cuanto a la composición familiar, Friedlander (1975) señala que durante su estancia en la localidad, en la casa de doña Zeferina Barreto (65 años) vivían: Don José, su tercer marido; El maestro Rafael (43 años), hijo de doña Zeferina, con su segunda mujer, doña Juana (32 años); Arturo (14 años), hijo del primer matrimonio de Rafael; Rosa (12 años), Raúl (10 años), Héctor (8 años), Maribel (6 años), Reina (4 años) y Ángel (2 años) hijos de Rafael y doña Juana; La maestra Angelina (28 años), la única hija de doña Zeferina, con su hija Lilia (5 años). Además, se menciona a Ernestino, hijo de doña Zeferina que trabajaba en una fábrica textil de Cuernavaca.

Durante el trabajo de campo se pudo verificar que la composición familiar más o menos se mantiene igual, en unidades extensas como el caso de doña Leonor Laredes (73 años) y su esposo don Agustín (75 años), que viven en Tlamaxac o Tlamajundia, en el barrio de San Miguel,¹³⁵ con su hija Sandra (37 años), que tiene dos hijas Valeria (16 años) y Dayana (14 años); además de Alma (22 años) y Yamileth (14), nietas de doña Leonor y don Agustín, cuya madre murió hace algunos años. Mencionan también un par de hijos que viven en EUA. La composición de esta estructura familiar la manifiesta doña Leonor Laredes cuando

¹³⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

¹³⁵ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

recuerda que don Agustín la llevó a vivir con sus papás y cómo ella se encargó de atender a su suegro:

[Desde que] me trajo, nunca me aparté de sus papás, siempre aquí estuve, treinta años con mis suegros. Aquí me trajo y nunca nos apartamos de ellos, siempre estuvimos aquí con ellos hasta que... bueno, a mi suegro lo sacaron mis cuñados, porque dicen que no le daba de comer, que no le ponía agua caliente y por eso lo apartaron sus hijos. Y les digo: “bueno ahora ya lo sacan al abuelo, cuántas veces le han dicho que el abuelo está sin su cobija, cuántas veces los vi que le vengán a lavar su ropa”. Les digo: “nunca”. Les digo: “siempre yo: está enfermo, yo; algo le pasa, yo”. Les digo: “y ustedes ya no preguntan”. Primero lo llevaron aquí abajo del kínder, hacía abajito esta un cuñado mío, ahí lo llevaron, después se lo llevó otra hija, vivía en el cerro, allá vivía otro hijo, lo tenía después mi hermano Juan que se junta con mi cuñada, la que vivía aquí en ese entonces, se lo llevan allá. Quería regresar, pero ya no lo dejaron, nada más aguanto con ellos como tres años y falleció.

La importancia de las relaciones familiares en las vinculaciones barriales las manifiesta Paloma, jefa de Manzana del barrio de San Miguel,¹³⁶ cuando en entrevista colectiva asegura que:

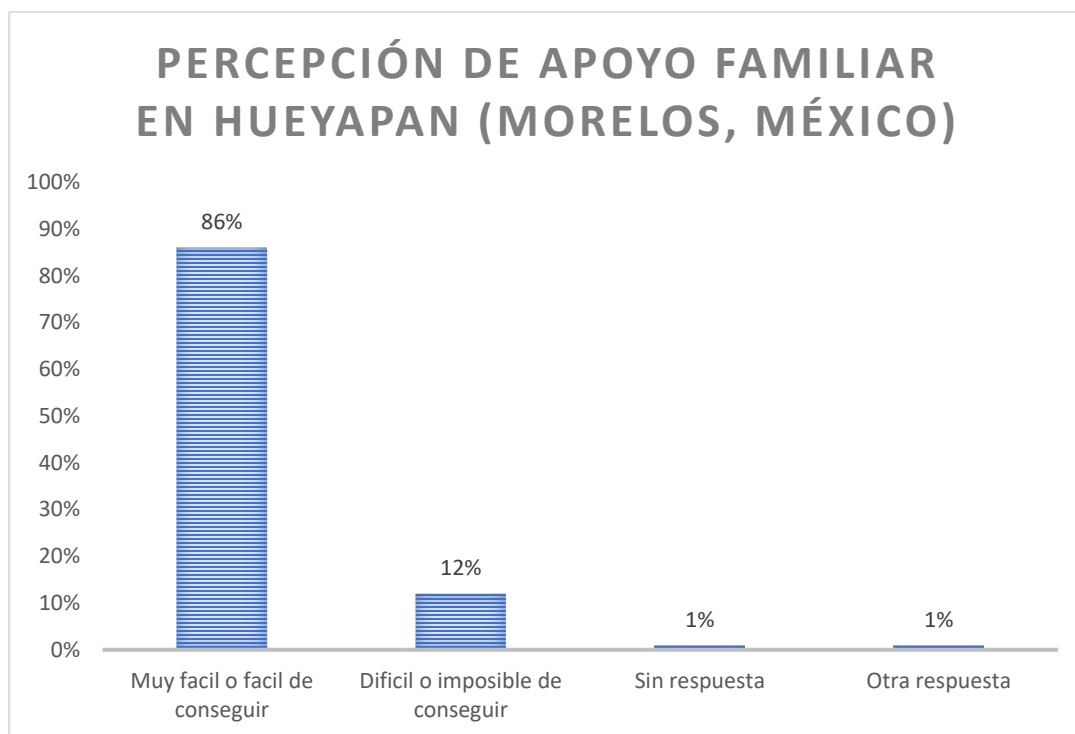
Nos conocemos todos. Por ejemplo, en mi caso la mayoría somos familia, somos muchos, nos conocemos bastante, entonces en realidad no tengo problemas. Ahorita, por ejemplo, de lo que nos ofrecieron para resolver lo del alumbrado público, ya vino un vecino que se ofreció a dar el trabajo para poner todas las lámparas que nos faltan, solo quiere el material, pero él no va cobrar. No solo va a poner la de él, va a poner las de toda la manzana, entonces pues en realidad cada vez que los he llamado, aunque no asisten, siempre me hacen saber que lo que se acuerde está bien y apoyan.

Esto mismo se refuerza con el resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México). La percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir de su familia es la siguiente: 86% de los encuestados consideran que es “muy fácil o fácil de

¹³⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de noviembre de 2022.

conseguir”; 12% piensa que es “difícil o imposible de conseguir”; 1 2% no respondió o tuvo otra respuesta. Véase el gráfico 19.

Gráfico 19. Percepción de apoyo familiar en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Como en otros casos latinoamericanos, la migración ha influido en el ámbito comunitario, barrial y familiar. Ortiz Blas (2000) asocia la falta de fuentes de empleo “que capten la creciente mano de obra de la población, [a la] migración hacia los centros urbanos más cercanos como Cuautla, Cuernavaca, México y hacia los Estados Unidos de Norte América” (p. 15). Una migración, dice, que podría catalogarse como “permanente”, debido a que las personas que trabajan en lugares cercanos, “regresan únicamente el fin de semana, ya sea para visitar a los familiares o cuidar sus inmuebles” (p. 72).

En este sentido, don Esteban Gerardo Pérez¹³⁷ recuerda que nació y vivió: “Aquí en la casa, en esta casa, [pero] un tiempo salí de aquí me fui a trabajar a Cuernavaca, estuve diez

¹³⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

años del ochenta al noventa, ya después me vine para acá, pero venía yo cada ocho, cada quince días así”.

Debido al fenómeno migratorio, a decir de Ortiz Blas (2000), ha hecho que “la lengua náhuatl y la vestimenta tradicional paulatinamente vayan perdiendo importancia” (p. 50). Al respecto, don Esteban Gerardo Pérez, en la misma entrevista, recuerda que:

Mi abuela, sí, ella si fue de *chincuete*¹³⁸ y rebozo también. Mi mamá sí, posteriormente, ya se compraba vestido o mandaba a hacerlos, compraba la tela y los mandaba a hacer. [Cuando yo era niño usaba] calzón blanco y huaraches. Empecé a usar zapato hasta los veintidós años, más o menos, [ya estando en Cuernavaca]. Ahora sí mi mamá y mi abuela pues siempre hablaron en náhuatl, siempre, siempre. Nada más mi papá siempre me hablaba en castellano, pero pues casi no le entendía, porque más convivía con mi abuelo y abuela. Entonces cuando ya iba a la escuela, ahí es donde aprendí más el castellano, pero era... primero era la lengua materna, y lo sé hacer perfectamente.

Por su parte, doña Leonor Laredes recuerda¹³⁹ haber usado el *chincuete*: “Cuando estaba, yo tenía como siete [u] ocho años, todavía la mitad amarillo y aquí un cachito era azul. Ya me mandaron a la escuela, ya me hacían mis vestiditos medios circulados, triangulares como les dicen. [Hasta que] lo fui dejando, después yo me hacía mis vestidos ya los usaba “tableaditos”.

4.3.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)

De acuerdo con el artículo 81 de la Constitución de la República de Cuba, el Estado “reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines”. A partir de la propuesta para consulta popular del “Proyecto de Código de las Familias” elaborado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 2022, Hernández Fernández *et al* (2022) identifican los diversos tipos de familia:

¹³⁸ Vestido tradicional que consiste en una falda de lana que cubre desde la cadera hasta los tobillos y se ciñe alrededor de la cintura con una faja también de lana.

¹³⁹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

Familia nuclear: formada por los progenitores y sus hijos; Familia mononuclear o monoparental: formada por la madre o padre con sus hijos; Familia reconstituida o ensamblada: formada en segundas uniones, en las cuales uno o ambos de sus progenitores tienen hijos provenientes de un matrimonio o relación previa y en las que pueden nacer hijos comunes; Familias extensivas o ampliadas: formadas por varias generaciones de parientes, por la convivencia en una misma vivienda o núcleo habitacional; Familias homoparentales: formadas por personas del mismo sexo, que deciden seguir un proyecto de vida en común. (p. 3).

En cuanto a las familias homoparentales, en una conversación informal con Wilmer, delegado de Cayogüín y vicepresidente del CP, relató cómo una amplia mayoría de cubanos “se opusieron al matrimonio entre personas del mismo sexo”,¹⁴⁰ se tuvo que retroceder en la propuesta. Sin embargo, en el “Código de las Familias”¹⁴¹ quedó firme, de acuerdo con Título VII, la “unión de hecho afectiva” y sus “pactos de convivencia”.

Al tratar de caracterizar el tipo de familias del CP Cayogüín, Ismaray Ávila,¹⁴² trabajadora social que atiende las localidades de Báez, La Cueva y Camarones, comenta:

Bueno, aquí nosotros tenemos familias extensas y familias nucleares, pero más nucleares, en mi poblado más nucleares, en lo que me he caminado, más nucleares. [¿Hay familias monoparentales?] Con esa característica tengo en la comunidad muy pocas familias, generalmente son mamá y papá. Son pocas las familias que tengo así. [Generalmente la] ama de casa es la madre, el hijo trabaja o estudia, el esposo trabaja. Casi siempre en el hogar trabaja el esposo.

Una excepción a esta generalidad comenta lo siguiente Yeslander Pérez¹⁴³, responsable económico de la Unidad Docente de Maguana y pescador:

¹⁴⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

¹⁴¹ <https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/codigo-de-las-familias>

¹⁴² Entrevista recabada en trabajo de campo el 02 de febrero de 2024.

¹⁴³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 05 de febrero de 2024.

Yo pesco, cocino, lavo, yo hago de todo. Sí porque yo vivía con mi abuela y mi abuela siempre me inculcó a que yo tenía que aprender a hacer todo ¿ve? Porque la vida tú no sabes cómo te va a tratar. Ella. lo que nunca me dejó hacer fue planchar. Pero lo demás de una casa, yo todo [lo hago]. Mi esposa tiene que salir con los niños y cuando ella llega a la casa yo he fregado, yo he lavado, yo he planchado. [Bueno], planchar no [pero] todo, la comida, el almuerzo, sin ningún tipo de problema.

Díaz Tenorio *et al* (2004), indican una relación estadística coincidente entre el registro de núcleos familiares y el Registro Nacional de Consumidores, dependiente el Ministerio de Comercio Interior que “regula y controla el suministro normado de ciertos productos básicos, fundamentalmente alimenticios a toda la población” (p. 112). Al respecto, la trabajadora social Ismaray dice¹⁴⁴ que, además de las estimaciones que dependen de los datos de la “bodega”,¹⁴⁵ se hace un levantamiento censal por vivienda:

[Lo que atiendo] sí es una población bastante amplia. En sí no lo he contado, pero debe tener una población de más de 600. Está de 400, 500, puede llegar hasta 600 núcleos familiares, porque así es que trabajamos con núcleos familiares. ¿Qué pasa? Que hay viviendas que ahora están solas y no hay personas habitando la vivienda, pero son viviendas. [Nosotras] trabajamos con un levantamiento que lo hacemos de la misma base por vivienda de cada localidad. Porque está el núcleo que se toma de la bodega. Por ejemplo, hay 400 núcleos, pero hay núcleos que son familiares, a lo mejor en ese mismo núcleo hay dos núcleos familiares, están enmarcados en esa bodega, pero son dos núcleos, nosotros lo tomamos por viviendas, no por núcleo de bodega. Los núcleos familiares con los que trabajamos [son] por la vivienda.

Lo dicho por Ismaray ha sido confirmado durante el trabajo de campo con la familia de Juan Rodríguez, quien vive en la comunidad de La Cueva con su esposa Zaida. En un terreno anexo viven su hijo Neoslan con su esposa Elismeidis y tres hijos. En la comunidad

¹⁴⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 02 de febrero de 2024.

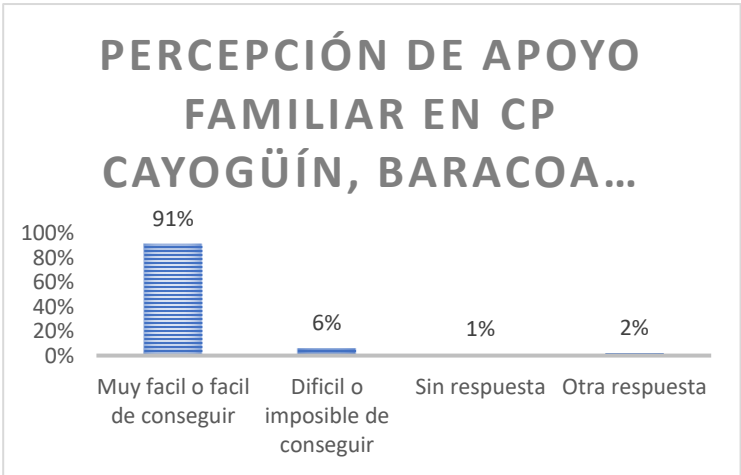
¹⁴⁵ Establecimiento estatal al que llega la “canasta básica normada” y que es entregada a través de la “libreta de racionamiento” o simplemente “libreta”, documento que permite a los ciudadanos cubanos comprar productos a precios subsidiados por el Estado.

de Báez, vive Zulaymis, hija de Juan y Zaida, con su esposo Olger, su hija Rubí y otra hija por nacer. Aunque son tres núcleos familiares diferentes, Juan se encarga de monitorear la llegada de productos a la bodega, “marcar turno o hacer cola” para recogerlos y luego distribuirlos entre la familia. El 01 de febrero de 2024, quedó registrado en el diario de campo cómo Juan va por los productos para luego ir a dejarlos a su casa y a la de su hija Zulaymis:

En el camino me dijo que los productos correspondientes a enero no han llegado completos, pero que por lo menos “vino” el arroz, el chícharo, el cafetín (que es 25% café y 75% chícharo) y leche para los niños. Una de las situaciones que indica la crisis de abasto de alimentos es que estos que deben llegar a la bodega a través de la “libreta”, y deben surtirse en los primeros días del mes; sin embargo, estos llegan incompletos y hasta con 15 o 30 días de retraso.

Estas actitudes de estrechamiento de los vínculos familiares a través del apoyo en la distribución de víveres, se aprecia en los resultados de las encuestas aplicadas en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba). La percepción de apoyo que los pobladores creen que pueden conseguir de su familia es la siguiente: el 91% de los encuestados piensa que es “muy fácil o fácil de conseguir”; el 6% lo consideran “difícil o imposible de conseguir”; el 3% no respondió o tuvo otra respuesta. Véase el gráfico 20.

Gráfico 20. Percepción de apoyo familiar en CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

La percepción de apoyo familiar es muy alta; sin embargo, situaciones como el desempleo afectan a las familias de las localidades. Al abordar el tema del empleo en las comunidades, Ismaray asegura:

Tenemos pocas familias que en un núcleo familiar no trabaje nadie, ¿ve? Puede existir un desvinculado [desempleado] ¿ve? Pero ya le digo, una debe vincularlo con esa característica de que, a lo mejor por su estudio alcanzado se pueda vincular a un empleo. Y hoy el empleo que tenemos en la demarcación es la agricultura.

Lo dicho por Ismarai respecto a los desempleados está en línea con el discurso oficial esgrimido por Diaz-Canel, cuando en una gira por Guantánamo el 12 de noviembre de 2021 afirmó que “no hay por qué tener en la comunidad tierras sin usarse, o personas desvinculadas del estudio o del trabajo, sobre todo sin son jóvenes, porque hay condiciones aquí para generar empleo”.¹⁴⁶ En contraste, al tratar el tema del desempleo con la coordinadora de las trabajadoras sociales del CP, Diuris Hinojosa Sanamé, define¹⁴⁷ al desvinculado como el que oficialmente no está integrado “a una tarea socialmente útil del estado”:

[Son] desvinculados porque realizan trabajos informales y los [debemos] tener como desvinculados. Pero, por ejemplo, tenemos desvinculados que se sustentan de botear un motor ilegalmente, tenemos un desvinculado que se sustenta a él y su familia de la pesca, de carretero, que tienen carretas con muelles que tiran el agua. ¿Usted ve pasar por ahí? Eso es pagable. Un tanque de agua es cien pesos, depende de lo que te pida el dueño. Tengo la UBPC [cooperativa estatal] y necesita trabajadores, pero no quiere estar en la agricultura. Por un motivo o por otro, pero no quieren estar, no tienen interés de trabajar en la agricultura o porque no es asequible el pago o no hay instrumento de trabajo, no le gusta la agricultura. Y hoy tenemos una UBPC con 4 trabajadores, cuando podría requerir de 12, de 16.

¹⁴⁶ <https://www.mtss.gob.cu/noticias/la-revolucion-empieza-en-el-barrio>

¹⁴⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

La complicada situación económica, laboral y de abastecimiento de la canasta básica es una de las limitantes que reconoce Diuris al momento de desarrollar su trabajo:

Ya hoy ya hay familias que me dicen: “Diuris, mi hijo hace tres días que no lo mando a la escuela porque no tengo azúcar”. ¿Qué trabajo social voy a hacer, la voy a llevar para un Sistema de Prevención donde está el de menor? Ella está incumpliendo, es un delito con el normal desarrollo de un menor, eso en nuestro país está en la Constitución. Es un delito, está violando que ese niño no vaya a la escuela. ¿Pero cómo le hago? Si hay una causa que genera esa problemática que tú me estás diciendo. Ya tú me esperas que yo llegue a ti, que el maestro me diga que tu niño tenía tres días de faltar a la escuela, ya tú vas y me dices el porqué. ¿Cómo actuó, qué le digo? Si es problema de alimentación desde un desayuno, de una merienda, ¿qué le decimos?

Es muy seguro que la suma de factores adversos con los que viven los pobladores los haga considerar la migración como alternativa. Yeslander Pérez comenta¹⁴⁸:

[De] acá unas cuantas personas han partido hacia otros países buscando un futuro mejor ¿ve? Incluso personas que han estado bien aquí ¿ve? Han decidido irse, dejar todo. Un sueño que no saben cómo les va a ir. Y lo dejan todo acá, y cuando llegan allá se encuentran otra cosa porque no están acostumbrados a trabajar, y cuando llegan allá que ven que el rigor del trabajo, como es que se trabaja, y entonces después están que quieren volver. El cubano está dedicado a pasar trabajo. Sí, él está acostumbrado a pasar trabajo. Eh, acá vivimos de una forma diferente, le digo. ¿Porque una forma diferente? Porque aquí hay que inventar casimente todo ¿ve? Aquí para uno trabajar la tierra tiene que coger un azadón, un machete ¿ve? Y tiene que pasar trabajo para poder... Y un pedacito sembrarlo para tu comerte una yuca, comerte un boniato, comerte lo que vaya a sembrar y bueno cuando llegan allá dicen: “Concho, en Cuba lo hacían más difícil”. Sí, pero es que ahí tienen que estar ocho horas trabajando, aquí en Cuba ellos hacían ese pedacito en dos horas y ya se iban para su casa y tenían sus

¹⁴⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 05 de febrero de 2024.

ocho horas laborales trabajadas y allá no. Allá ¿tú haces ese pedacito en dos horas? Si, pero te faltan otras seis de trabajo que tiene que emplearlas si no...y es así, es así.

Por su parte al tratar el tema de la migración, Diuris Hinojosa señala¹⁴⁹ lo siguiente:

Yo dejé de seguir [la página de facebook] *Cubanos en Tapachula* porque aquello a mí me dolía. La última entrevista que vi, una señora con un niño en un coche iba y dice: “Llevo aquí diez días para la cita, para poder marcar porque si no me pasan, porque si no... Porque si no”. Y yo decía: “nuestro vino es amargo y hoy más que nunca”, pero exponer la vida de mis hijos no, no va, mira cuántos han muerto, lo mismo en México que en Estados Unidos. Y eso es tan malo, pero si trabajamos, no vivimos como queramos, pero por lo menos... [Tal vez] hoy no te tomas el trago de café, pero mañana te lo tomas, pero tienes el regalo más lindo que Dios te dio, la vida. ¿A poco con tú venderlo todo, para no llegar ni a la mitad de lo que tú quieres? ¿Cuántos cubanos están trabajando en México que solo es renta y alimentación?

Un testimonio al respecto, registrado en el diario de campo el 27 de enero de 2024, lo ofreció Rosa, una vecina de la cafetería de la Unidad Docente de Maguana. Ella contó que su hijo y su nuera tenían dos meses que emigraron a México, que tuvieron qué vender todo para poder irse. Señalando una casa cerrada con candado junto a la suya, me dijo: “Esa es su casa, está sola, no tiene nada, él vendió todo”. Narra que ha hablado con él y desde México le cuenta y muestra en fotos y videos la cantidad y variedad de comida que hay. Dice que ahora su hijo esta “cebado”, gordo, mientras ella se lamenta de que anoche solo comió un pan con jitomate. Dice que entiende que los cubanos como su hijo se van del país para ayudarlos a ellos, pero espera que “cuando nos puedan ayudar no estemos muertos ya”.

4.4 Breve comparativo de las redes comunitarias, barriales y familiares

Hasta aquí se han mostrado los datos recogidos en trabajo de campo a través de técnicas etnográficas como la observación registrada en el diario de campo, entrevistas colectivas, individuales, historias de vida y encuestas respecto a los vínculos que se establecen de manera

¹⁴⁹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

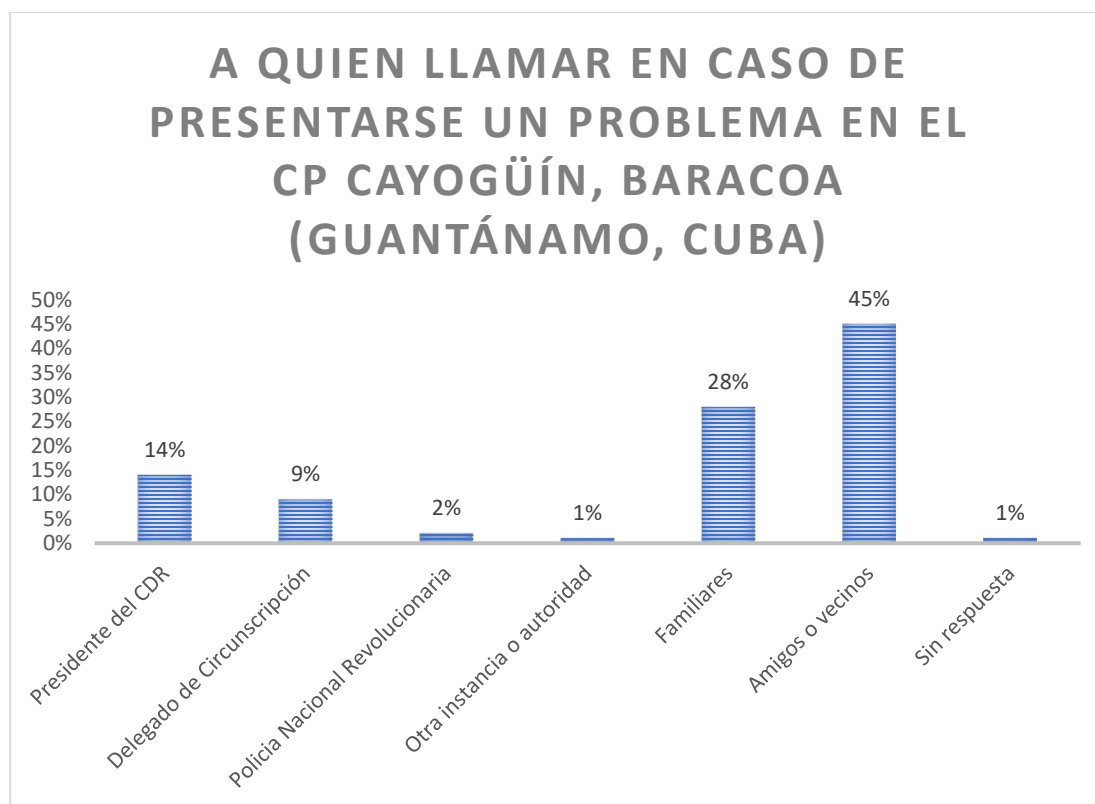
cotidiana en el ámbito de la comunidad, el barrio y la familia. Esto nos permite una perspectiva comparativa respecto a la percepción de apoyo que tienen los habitantes de las localidades estudiadas de las diferentes estructuras con las que conviven.

Una constante que aparecen en el resultado global de las encuestas es la débil percepción de apoyo que se tiene de las estructuras políticas —el Concejo Municipal en el caso de Hueyapan y el Consejo Popular en el caso de Cayogüín, Baracoa—. Esta percepción, aumenta ligeramente en ambas comunidades cuando se trata de las instituciones religiosas y se acrecienta en la medida que se revisan ámbitos más reducidos como el barrio o la manzana. Sin embargo, donde hay una mayor percepción de apoyo es en el caso de la familia.

Un elemento por resaltar, en este sentido, es que, asociado a los vínculos de apoyo, cuando se pregunta a los pobladores en la encuesta ¿A quién llamarían en caso de presentarse un problema?, en el caso de Hueyapan el 38% refiere a la guardia comunitaria “Los Tigres de Hueyapan” y un 27% menciona a los comandantes de guardia civil, es decir, un 65% de los encuestados tienen a estos entes comunitarios como sus primeros respondientes, por encima de otros actores como se mostró en su momento en el grafico 9.

En lo que respecta al resultado de las encuestas aplicadas en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba), al plantear la misma pregunta, el 45% de los encuestados refieren a sus amigos o vecinos; el 28% menciona a familiares, es decir, que el 73% de los encuestados tienen a su círculo social próximo como primeros respondientes, frente a otros actores políticos o policiales, como se muestra en el gráfico 21.

Gráfico 21. A quien llamar en caso de presentarse un problema en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)

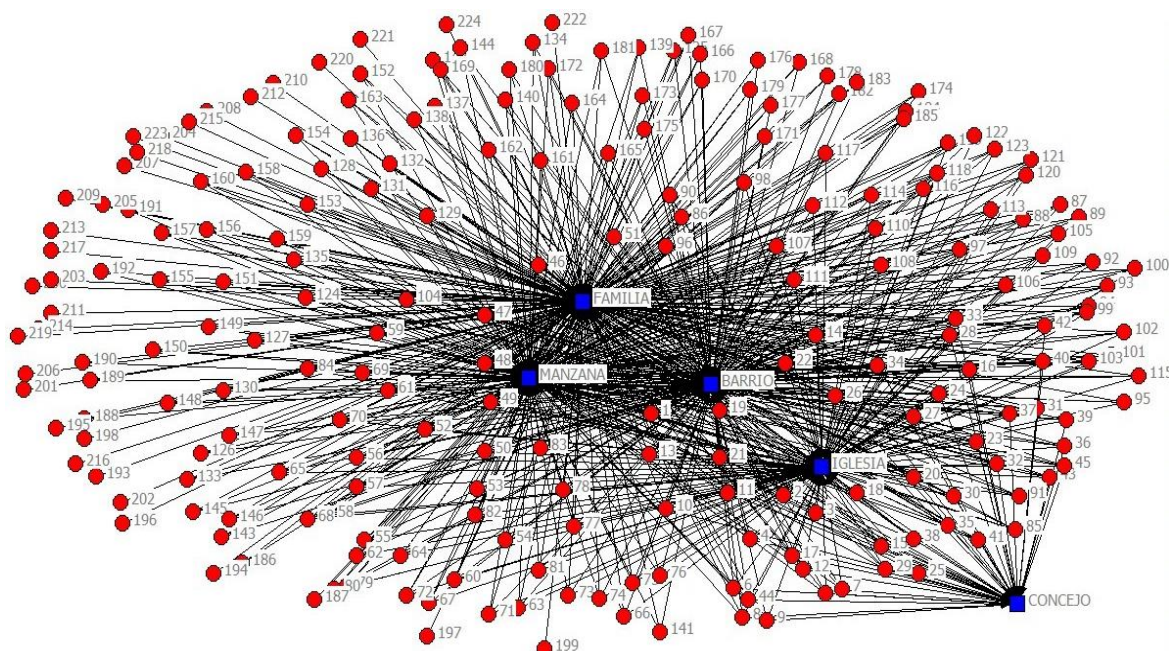


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Con la finalidad de presentar una muestra comparativa, a través de la herramienta UCINET, se han podido graficar los resultados de las encuestas de ambas comunidades respecto a redes de apoyo, mostrando una similitud en la manera en que tejen las relaciones entre los pobladores y su entorno social, como se muestra en los gráficos 22 y 23.

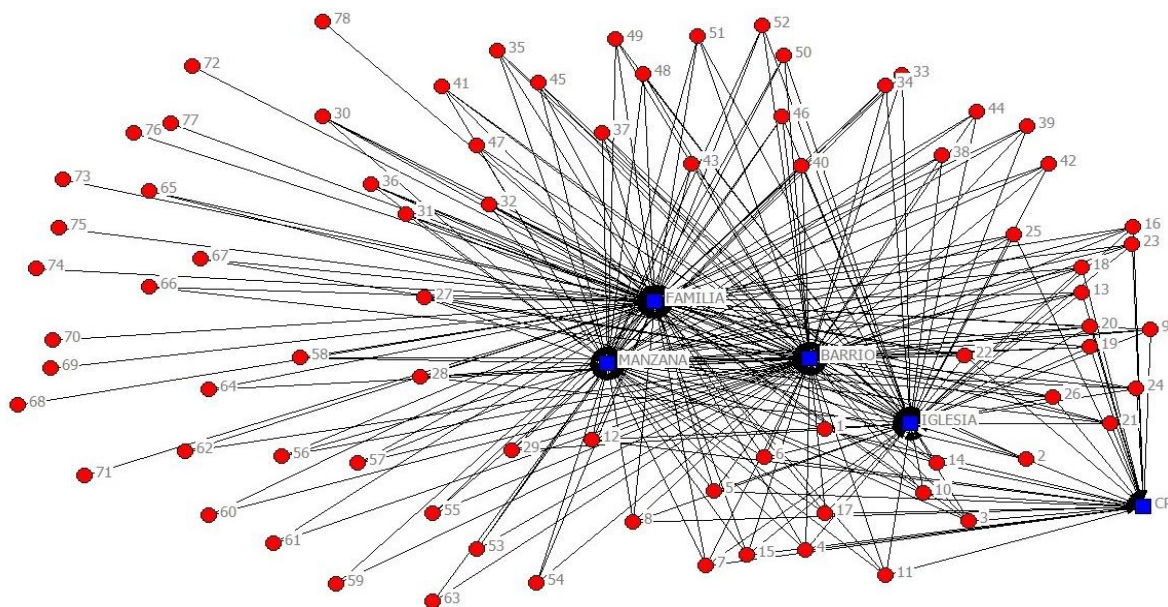
Es de notar que en ambos casos, los nodos relacionales se concentran mayormente alrededor de la familia y la manzana, afirmando la percepción de apoyo que se tiene de estas figuras. Ligeramente alejada de estas, los nodos se concentran alrededor del barrio. Más alejada, se encuentra la figura de la Iglesia como concentrador de nodos relacionales y al extremo del gráfico se presentan las entidades políticas. Esto nos permite entender de manera gráfica, la percepción de apoyo que los encuestados manifiestan respecto a sus instituciones más próximas y la distancia que manifiestan respecto a sus gobernantes.

Gráfico 22. Percepción de redes de apoyo en Hueyapan (Morelos, México)¹⁵⁰



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Gráfico 23. Percepción de redes de apoyo en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

¹⁵⁰ En ambos casos, los números y círculos representan el número de encuesta aplicada, los recuadros representan las entidades sociales con las que interactúan los encuestados y las líneas negras, el nivel de relación que tienen con aquellas, derivado de la percepción de apoyo que creen que pueden encontrar.

4.5 Percepción, prevención y reacción frente al desastre

Siguiendo la línea de la investigación en la que se ha presentado la estructura y la dinámica de los vínculos comunitarios, barriales y familiares en sus aspectos cotidianos, en este apartado se pretende mostrar la manera en que los pobladores de ambos sitios de estudio perciben el riesgo de desastre, derivado de la ubicación geográfica de sus localidades y la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos en aspectos socioeconómicos. Además, se presentan las estrategias estatales y comunitarias que han desarrollado para enfrentar el riesgo de desastre, así como la reacción que han tenido cuando este se ha presentado.

4.5.1 Hueyapan (Morelos, México)

Como se mencionó en el apartado contextual, la ubicación geográfica de Hueyapan, por su cercanía al volcán Popocatepetl, aunado a las condiciones culturales y socioeconómicas de la comunidad, lo hacen vulnerable a eventos de vulcanismo y sismicidad, entre otros. Oficialmente, la comunidad se rige por el Programa Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos (2020), elaborado por la Coordinación Estatal de Protección Civil que define ésta como la “acción solidaria y participativa, en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores” (p. 3).

El Programa identifica peligros de origen “geológico, hidrometeorológico, químico tecnológico, sanitario ecológico y socio-organizativo” (p. 25). Los peligros de origen geológico son entendidos en el documento como las “manifestaciones naturales recurrentes cuyo origen reincide en la dinámica interna y externa de las capas concéntricas de la tierra” (p. 28). Estos peligros comprenden, entre otros, vulcanismo y sismicidad.

Dentro de los fenómenos asociados al vulcanismo se encuentran los flujos de lava, caída de ceniza o gravilla, flujos y oleadas piroclásticas, lahares, y demás. De acuerdo con el Programa, seis municipios del estado se encuentran dentro del área afectable: Yecapixtla, Temoac, Zacualpan de Amilpas, Ocuilco, Tetela del Volcán y Hueyapan. En caso de producirse un evento volcánico, el documento estima una afectación en 52 localidades que comprenden una población de 429 406 habitantes, como se muestra en la imagen 11.

volcanes en los pueblos no era considerada como el anticipo de un peligro. Su presencia era absolutamente inofensiva y hasta digna de conmiseración (p. 31-35).

Esta forma de entender el Popocatepetl ha derivado en rituales, donde se llevan ofrendas a los lugares sagrados, en la parte alta del volcán. Estos rituales son dirigidos por un conjurador llamado “tiempero”, quien es “el especialista en el manejo mágico del temporal” (Glockner, 2019). Es probable que esta cosmovisión donde se normaliza la relación con el volcán como un ser sagrado haya impactado en el imaginario de la población, al grado de minimizar los riesgos de afectación que puede haber en caso de desastre.

La normalización de la convivencia con el volcán, de parte de los habitantes de Hueyapan, lo confirma la maestra Maria Asunción, originaria del vecino pueblo de Tlacotepec y directora de la escuela primaria Carlos A. Carrillo, del barrio de San Miguel. En la oficina de la dirección dice: “Mire, cuando yo me siento en esa silla [frente a la computadora], la silla se hace así [dibuja ondas con la mano] y cuando pregunté me dijeron ‘es que por aquí viene una vena del volcán, debajo de la escuela’”.¹⁵¹

Otra expresión al respecto, la dan los integrantes del Comité de Bienes Comunes,¹⁵² cuando al abordar el tema del riesgo de una posible erupción responden:

No, no ni en cuenta. A donde está rezumbando, pues que rezumbe. [Si andamos en el monte], nosotros nos damos la vuelta [para regresar]. Si sale la fumarola pues vemos y ya nos venimos. Y yo he ido hasta pasadito del medio volcán de acá. Antes los llevaba dos veces por semana, ¿Quieren ir? Pues ya. Como ahorita está bien nevado, mucha gente quiere ir, [pero] ahorita ya no hemos ido.

Otro ejemplo de esto quedó anotado en el Capítulo 2 cuando se recuperó la experiencia de Rodrigo Rojas, habitante de Hueyapan, quien recuerda que a pesar de la actividad volcánica de diciembre del 2000, muchas personas no abandonaron sus casas porque estaban seguras que no pasaría algo grave, pues el volcán por eso se llama Popocatepetl, del náhuatl *popokani* (que echa humo) y *tepetl* (cerro o montaña). Rodrigo

¹⁵¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 07 de noviembre de 2022.

¹⁵² Entrevista recabada en trabajo de campo el 20 de septiembre de 2022.

afirma que algunos ancianos estaban convencidos que la “montaña que humea” continuaría así sin mayores consecuencias.

En este mismo sentido, una de las jefas de Manzana del barrio de San Miguel recuerda¹⁵³ que “para esas fechas mi mamá le toco irse de aquí, se fue a Axochiapan con mis hermanos lo chiquillos, ella no quería irse, porque dice ‘no, no pasa nada’ pero aquí los chiquillos jaloneando, llorando y ni modo vámonos”.

Asimismo, doña Leonor Laredes recuerda¹⁵⁴ que, cuando se implementó la evacuación, su familia no salió de la comunidad por quedarse a cuidar sus bienes:

[Se] evacuó [a] la gente, pero nosotros no. Luego decían: “¿Van a ir ahorita al molino? Ya ni muele el molino porque toda la gente ya salió”. Pero en ese tiempo nosotros no salimos porque le decía a mi esposo: “¿A dónde vamos a ir con los niños?” [Me] dice: “la gente se está saliendo, todos se están yendo lejos. ¿A dónde quieres que vayamos, a dónde vamos a entrar con nuestros hijos? La mazorca todo está arriba de la casa, ¿Como nos vamos a ir? Ahí está la mazorca ¿A dónde vamos a ir?, antes ya nos robaron, mejor ya no vamos a ningún lado”. Sí se oía como rezumbaba [el volcán], se oía raro. Tenía un compadre [en otro pueblo, que me dijo]: “ay comadrita, venga con las niñas y con los niños tráigalos porque está pasando erupción, aquí vemos cae como lumbre, cae encima del volcán”. Dice: “vengan, ¿qué no les da miedo?” Le digo: “pues la verdad no lo vemos, tapa el cerro, no lo vemos”. Dice: “pues venga comadrita, aquí ándale, vengan”. Le digo: “pues le voy a decir a su compadre si quiere que nos traiga. Dice el compadre que vamos a ir a Jantetelco, allá vamos a estar unos días mientras para la erupción”. “¿[Y] que chingados vamos a hacer? ¿Y aquí quién va a cuidar?” -dice. En ese tiempo, mis suegros tenían sus borregos. Dice: “aquí hay borregos, están los toros, ¿dónde carajos vamos a ir?”. Y dice: “ahora lo que Dios disponga, lo que Dios decida, si dice Diosito nada más [hasta] aquí, pues ni modo. Y así paso, no nos fuimos a ningún lado.

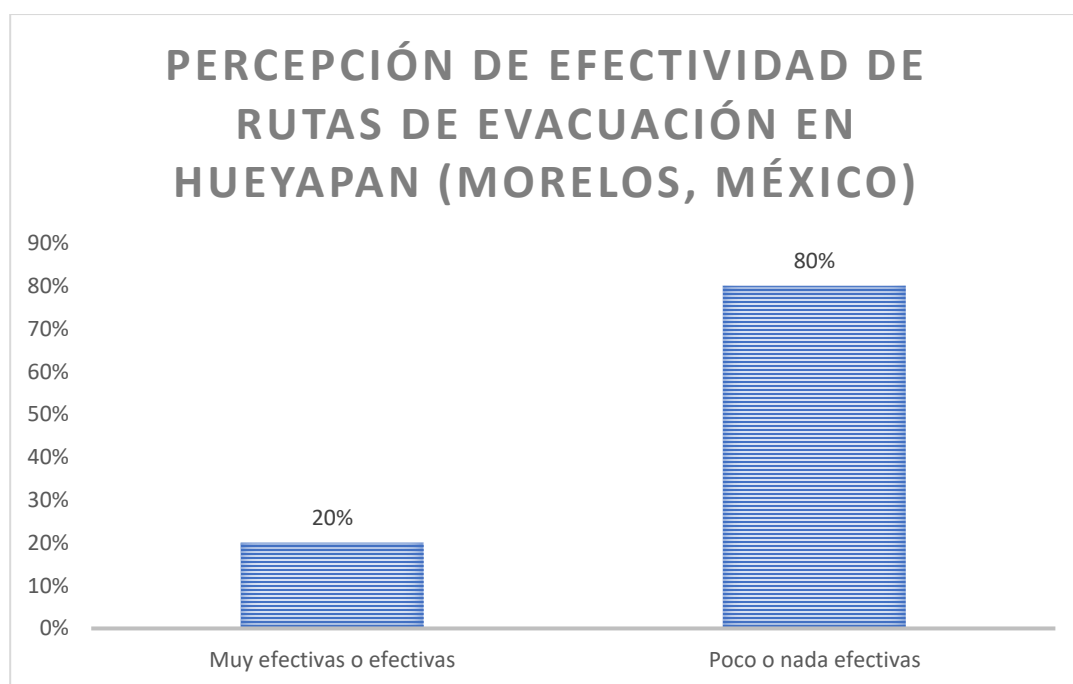
¹⁵³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de noviembre de 2022.

¹⁵⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

La misma postura asume doña Jeny quien, en una conversación informal con otros habitantes, dice que, si algún día hiciera erupción el Popocatepetl, ella “ni siquiera buscaría salir del pueblo”.¹⁵⁵ Su opinión la secunda otra mujer a quien doña Jeny llama “La profa”, quien comenta que, a pesar de que se han hecho muchos simulacros y establecido rutas de evacuación, en caso de una erupción, habría mucho caos por la cantidad de vehículos que pretendan abandonar la zona; “aquí nos quedamos sepultados”, apunta.

La sensación de caos aunado a la percepción de ineficacia de las rutas de evacuación es algo generalizado, como se aprecia en el resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México). Cuando se abordó de la percepción de efectividad que tienen los pobladores acerca de las rutas de evacuación, solo el 20% las consideran “muy efectivas o efectivas”; el 80% piensa que son “poco o nada efectivas”, como se muestra en el gráfico 24.

Gráfico 24. Percepción de efectividad de rutas de evacuación en Hueyapan (Morelos, México)

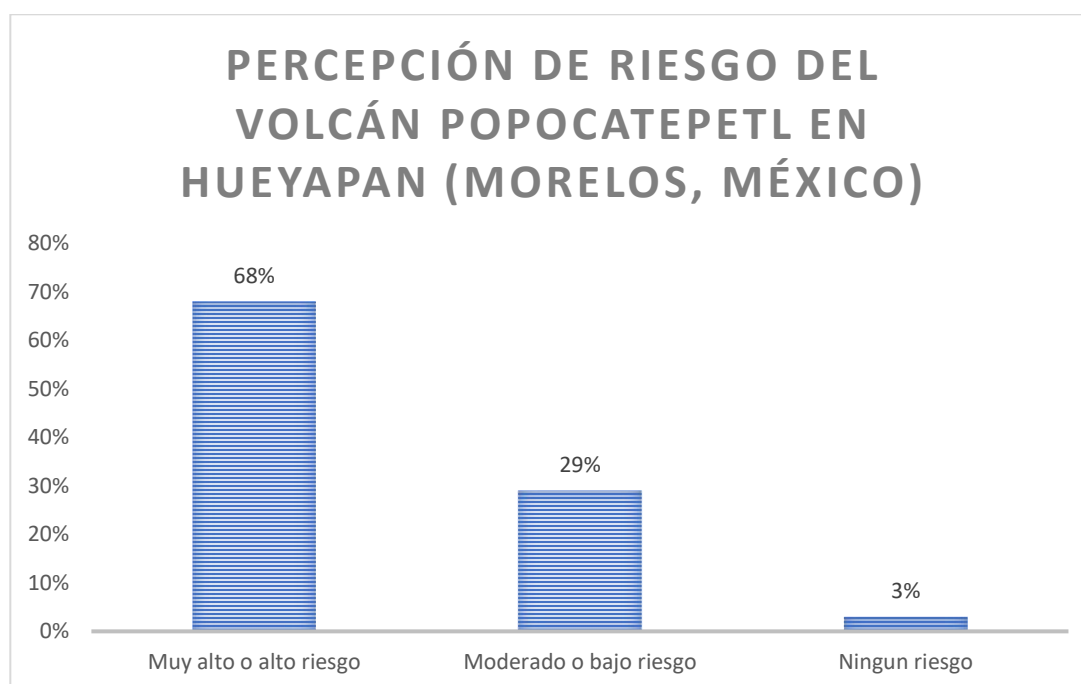


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

¹⁵⁵ Observación registrada el 23 de septiembre de 2022.

Por otro lado, la aparente minimización del riesgo volcánico presentado en los testimonios contrasta con el resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México): la percepción de riesgo que tienen los pobladores respecto al volcán Popocatepetl es la siguiente: el 68% de los encuestados lo consideran de “muy alto o alto riesgo”; el 29% que lo estiman “moderado o bajo riesgo”; el 3% dice que no representa “ningún riesgo”. Véase el gráfico 25.

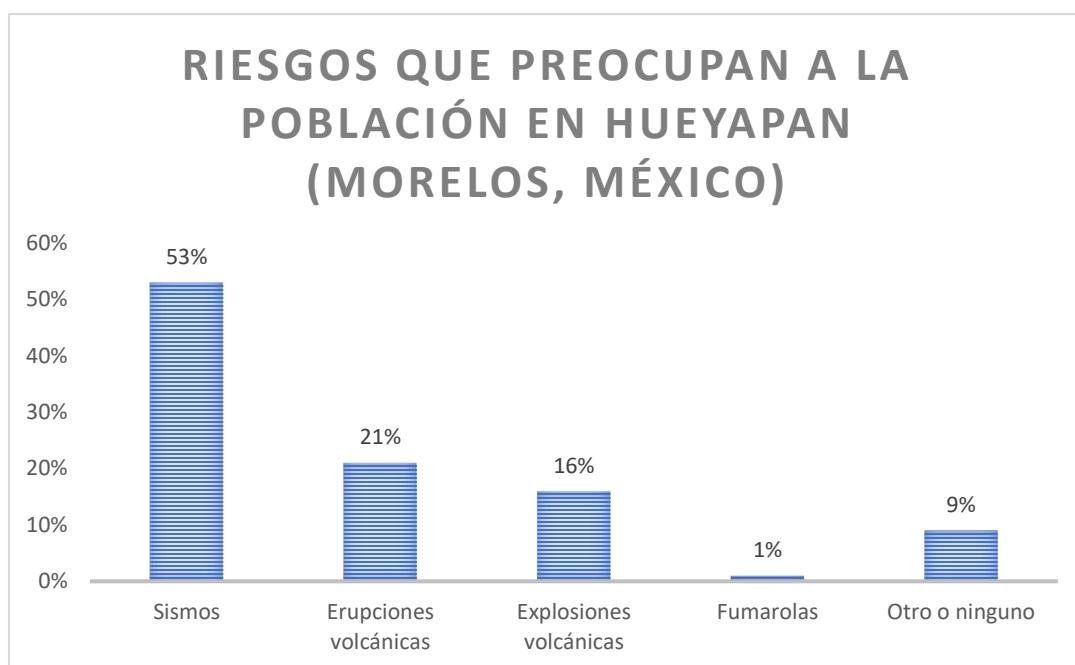
Gráfico 25. Percepción de riesgo del volcán Popocatepetl en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Si la impronta de la cosmovisión de los pobladores incide en su forma de convivir y entender los riesgos de vulcanismo, ésta se disminuye, sin desaparecer, cuando se trata de sismicidad. Esto queda de manifiesto en el resultado de las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México). Acerca de los riesgos que preocupan a los pobladores, el 53% refiere que los “sismos”; el 37% menciona que las “erupciones y explosiones volcánicas”; el 9% dice que le preocupa otro o ningún riesgo. Véase el gráfico 26.

Gráfico 26. Riesgos que preocupan a la población en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Esto puede tener relación con la vivencia del desastre de 2017. Cabe señalar que el sismo del 19 de septiembre de 2017 de 7.1 grados en la escala de Richter, coincidía con el 32 aniversario del sismo del 19 de septiembre de 1985 de 8.1 grados en la escala de Richter, y que el 19 de septiembre de 2022 se registró otro sismo de 7.7 grados en la escala de Richter. Coincidencia que asociada a la experiencia de la comunidad refuerza su temor a dichos eventos. Doña Leonor Laredes recuerda¹⁵⁶ que en el sismo de 1985:

Nada más les grité a mis niñas, les digo “acuéstense boca abajo hijas porque está temblando”. Abriendo las manos [para “abrazar” la tierra]. Les digo “acuéstense boca abajo y extiendan sus manitas, y recen”. Mi mamá nos mandaba a que nos acostáramos boca abajo cuando había temblores, pero pasaba poquito, no mucho como ahora.

Al recuperar la experiencia vivida durante el sismo de 2017, Gustavo Rojas trae a la memoria que ese día él estaba en el campo. Había ido a apoyar a un vecino que era

¹⁵⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

responsable, junto con otros, de pavimentar un tramo de camino. Gustavo recuerda que temprano fue a su labor cotidiana a su parcela, y a media mañana regresó a apoyar a quienes trabajan en el camino. El vecino que lo había invitado a colaborar, responsable de conseguir material y coordinar a la gente, al medio día que terminaron, les pidió que no se fueran mientras el bajaba en su camioneta al pueblo a comprar “unos pollos y refresco”.

Gustavo dice que él y los demás se quedaron, y alrededor de las 13:15 h. se escuchó una vibración muy fuerte. Pensó que era la camioneta del vecino que ya regresaba, “hasta pensé, está muy pesado su motor”, -añade. Aunque justo en ese momento regresaba la camioneta, la vibración era el aviso del sismo. El vecino no tuvo oportunidad ni de bajar de la camioneta, la tierra se empezó a cimbrar de un lado a otro (en movimiento oscilatorio) y luego de arriba abajo (en movimiento trepidatorio). Luego del sismo Gustavo relata cómo se escuchaba cuando la tierra se desgajaba en las barrancas. Quedaron un buen rato en silencio; “ni me acuerdo en qué pensaba” confiesa Gustavo.

Cuando paso el momento llegó el otro vecino y al encontrarlos en el monte les pregunto, “Estuvo fuerte, ¿no?” El papá de Gustavo que estaba en el grupo le contestó en tono de broma: “Esto te pasa por portarte mal”. Dice Gustavo que su papá le decía que antes, si alguien respondía de mala manera a sus padres, se abría la tierra y “se lo tragaba” como castigo. Gustavo dice que pasado el trance el primero en intentar bajar a ver qué había pasado en su casa fue el vecino de la camioneta. Al poco de irse tuvo que volver porque el camino estaba tapado por un derrumbe. Había que buscar otro camino. Cuando Gustavo bajo, vio las casas de adobe destruidas, las casas junto a la barranca “como si las hubieran empujado”, bardas derrumbadas. En su casa solo se dañó un horno de barro y el temazcal.¹⁵⁷

Por su parte, doña Leonor Laredes también comenta¹⁵⁸ cómo fue su vivencia en aquel sismo:

Me agarró en la iglesia [en un servicio fúnebre], junto a un difuntito, estaba el difuntito tendido, y yo ahí. Están los candeleros de las velas para la flor, lo veo, se cae y digo “ay ¿porque se cae?” Cuando oigo que dice el padre “Ave María purísima”, ya va a oficiar a celebrar la misa. Y ya cuando oigo, la gente ya grita atrás de mí.

¹⁵⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 24 de julio de 2022.

¹⁵⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de diciembre de 2022.

Nosotros estábamos hasta adelante, cuando la gente grita “¡que tiembla!”. Cuando digo “ay Dios mío, si ya tiembla de por si no lo sientes”. Estoy hincada de rodillas, no siento si tiembla y cuando reviso ahí la mesa del sacerdote, está cayendo ya la tierra de arriba. De la cúpula está cayendo, haga de cuenta, humo, está subiendo. Digo “ay Dios mío, ya se taparía el sacerdote”, así dije yo. Entonces lo que hago, me voy a parar hago así, “Ave María purísima”, que me paro, me persigno y ya me paro, cuando doy la vuelta, así haga de cuenta vienen las bolas entonces, yo ya nada más me agarro, me empareja una bola aquí. [Bolas] del temblor, como víboras así venían. Así fui pasando, hasta salir, hasta la puerta. Cuando subo mi pie al último [escalón] de la entrada, me grita mi hija, “mami, mami ¿a dónde estás?”. Le digo “cállate que está temblando no estés gritando, cállate y reza, no estés gritando”. Dice “ay mamita, yo ya te fui a buscar hasta por allá dentro de la gente y tú no apareces”, y yo estaba allá dentro, si otro poquito no hubiera salido ahí me quedaba también con el difuntito.

La experiencia del sismo impactó a las personas de tal forma que doña Jeny, en una conversación informal con otros habitantes, dice que quedo “traumada” porque estaba a semanas de “aliviarse” y se inflamo tanto que “parecía sapo”. Cuenta que unos familiares de EUA le regalaron un dispositivo móvil con aplicación de alerta sísmica, pero que lo tiene escondido en el ropero porque le da miedo escucharla.¹⁵⁹

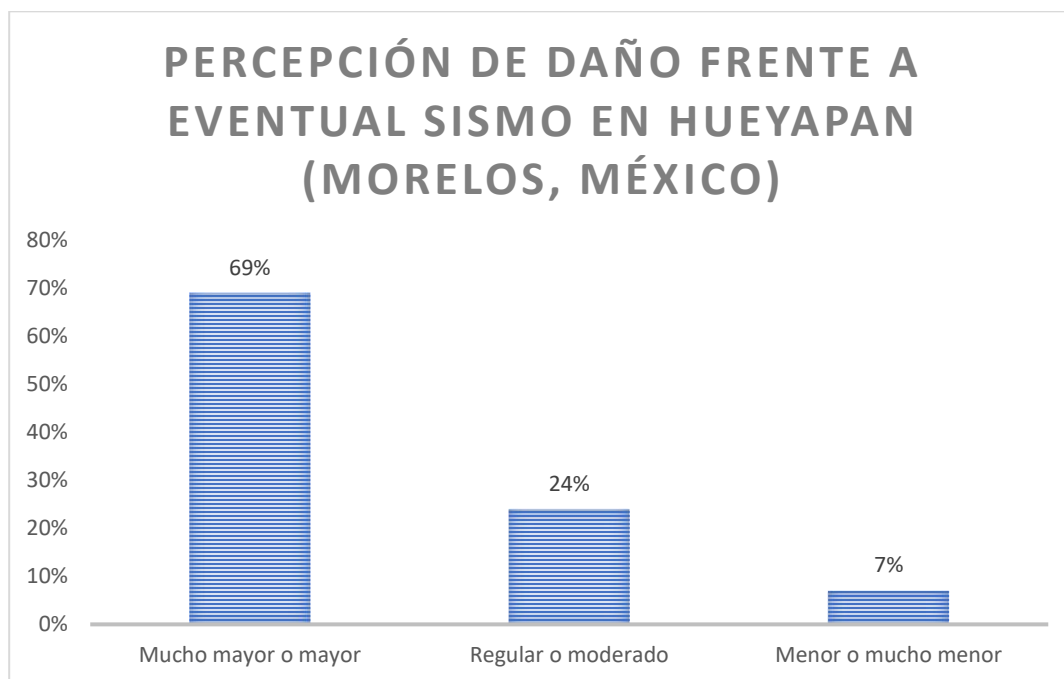
En la misma conversación, la mujer identificada por doña Jeny como “La profa”, recupera la experiencia del sismo del 19 de septiembre de 2022. Afirma que su hija, que estudia en Tetela, le dijo que el día del sismo, en aquel municipio les dejaron salir temprano y que en las calles aledañas a la escuela había mucho caos vial por la gente que con pánico pretendía salir de Tetela. Menciona que su hija tuvo que caminar mucho para lograr encontrar un transporte y volver a casa. En ese ejemplo se sustenta para poner en duda que, en un momento de desastre, la ruta de evacuación tendría que seguir la población de Hueyapan, hacia Xonacatlán y luego Cuautla, pueda funcionar como se ha establecido en los simulacros que se han desarrollado, apoyados por señaléticas claras.

Ligada a estas experiencias comunitarias, se mantiene la percepción de que, en caso de otro evento sísmico, el daño sea mayor. Las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos,

¹⁵⁹ Observación registrada el 23 de septiembre de 2022.

México), indican que el 69% cree que sería “mucho mayor o mayor” la posible magnitud de daño en caso de otro sismo; el 24% considera que el daño sería regular o moderado; el 7% piensa que sería “menor o mucho menor”. Véase el gráfico 27.

Gráfico 27. Percepción de daño frente a eventual sismo en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

De acuerdo al Programa Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos (2020), la estrategia de prevención para evitar el riesgo de desastre contempla tres pasos fundamentales: primero, “conocer los peligros y amenazas” a los que las localidades están expuestas; segundo, “identificar y establecer a nivel estatal, municipal y comunitario, las características y los niveles actuales de riesgo”; tercero, diseñar acciones y programas para mitigar y reducir estos riesgos antes de la ocurrencia de los fenómenos, “preparando a la población para que sepa qué hacer antes, durante y después de una contingencia” (p. 4).

En contraste, cuando se pregunta a la población acerca de las estrategias comunitarias que se tienen en caso de desastre, no existe una idea clara al respecto. Por ejemplo, al tratar el tema con el Comité de Agua Potable de Hueyapan, estos reconocen¹⁶⁰ que:

¹⁶⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 12 de septiembre de 2022.

Pues así que digamos que tenemos una [estrategia de] prevención, yo pienso que no, no. Lo que si podemos decir [es que] estamos conscientes del [riesgo]. Y por ejemplo que vuelva a pasar otra vez, como se dice, “Dios no lo quiera” como el sismo pues, ahora lo primero que es: primero asegurarnos a nosotros y después revisar nuestra vía [tuberías]. Ya después ir a ver si toda la vía está al cien por ciento bien o por ahí, si tuvo rupturas, lo que si nosotros al tener una ruptura en un cerro o en una barranca pues hay, como es demasiada agua, hay que estar también al pendiente. Entonces todo eso hay que estar al pendiente nosotros, pero así una prevención pues no. En cuestión de abasto de agua mientras no haya rupturas durante cualquier sismo o cualquier contingencia sí se da abasto el pueblo con el agua, sí se da abasto.

Al respecto, al tratar el tema de la sismicidad y las estrategias de prevención, en entrevista colectiva, el Comité de Padres de Familia de Bachillerato recuerdan¹⁶¹ que en el evento de 2017 hubo:

Un pánico total, corriendo desconcertados, corriendo para todos lados. Era la primera vez que se vivió así en Morelos, sí. A mi hija le tocó aquí precisamente en bachilleres; mi hija mayor y mis dos niños, en la primaria, pero ya habían salido de clases. Y como todo desastre que no sabes qué vas a hacer. Una desesperación para todos.

A pesar de este recuerdo, al preguntar al Comité si existe una estrategia de prevención, fuera de los ejercicios de simulacro ordenados por la Secretaría de Educación estatal, reconocen: “No ahorita no, sí se han hecho los simulacros, pero nada más, aquí en la escuela. Pero como comenzamos apenas, todavía no nos organizamos para hacer un simulacro”.

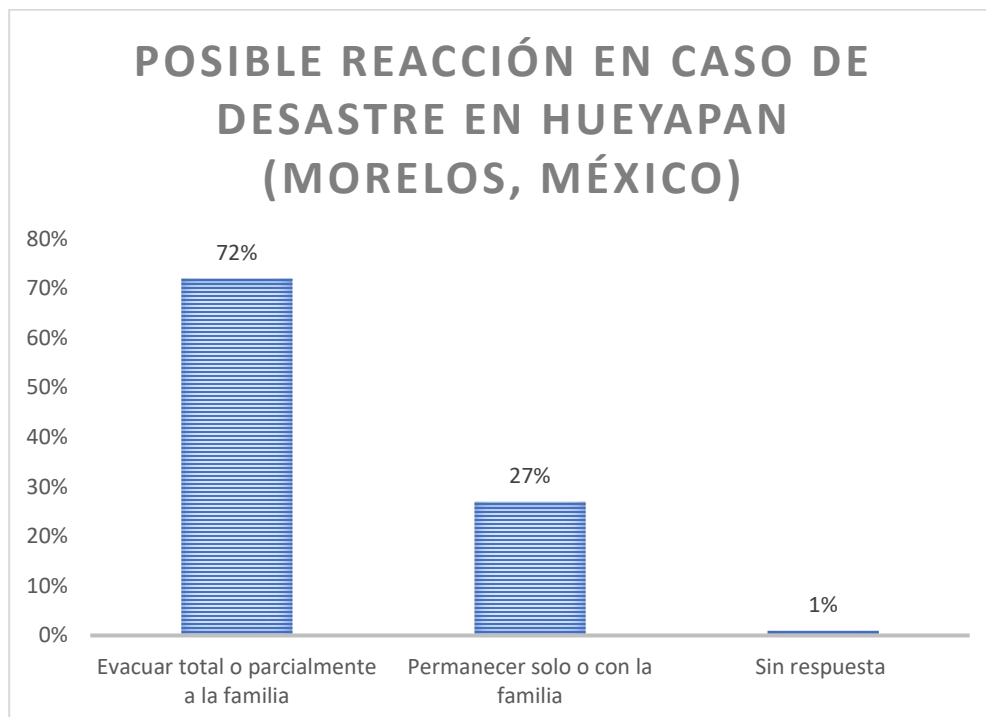
Los mismo sucede con el Comité de Padres de Familia de la escuela primaria Carlos A. Carrillo quienes reconocen¹⁶² que lo único que hay es: “Con las maestras, son las que se encargan, por ejemplo, si están dentro de las aulas, pues los sacan al patio y llaman a sus papás”. Fuera de eso, no hay estrategias claras al respecto.

¹⁶¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 15 de septiembre de 2022.

¹⁶² Entrevista recabada en trabajo de campo el 11 de noviembre de 2022.

A pesar de esta aparente carencia de estrategias de prevención frente a los desastres, lo que tienen cierto los pobladores en caso de un evento de tal magnitud es la evacuación. En las encuestas aplicadas en Hueyapan (Morelos, México), cuando se pregunta sobre la posible reacción en caso de desastre, el 72% decide “evacuar total o parcialmente a la familia”; el 27% menciona “permanecer solo o con la familia”. Véase el gráfico 28.

Gráfico 28. Posible reacción en caso de desastre en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

En contraste, al preguntar acerca de las estrategias comunitarias, una de las jefas de Manzana del barrio de San Miguel reivindica¹⁶³ su responsabilidad frente al barrio al decir:

Pues en este caso, por ejemplo, a mí mi papacito, en paz descanse, me platicaba, “algún día te vaya a tocar [ser jefa de Manzana], principalmente tienes que correr y checar tu manzana, que si no necesita algún auxilio, ver a las personitas grandes, principalmente si ustedes están bien, ni modo, vete con tus hijos y pasa *tren* de vecinos, igual también están bien y enfocarse y ayudarles”. En este caso como decía

¹⁶³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 29 de noviembre de 2022.

de él en dado caso del volcán, “pues no te vas a querer ir hija porque tú ya viviste, pero no vas a pensar en ti, tienes que pensar en los pequeños”, y si es cierto.

Acerca de su actuación como jefes de Manzana en caso de desastre, uno de ellos aventura lo que pudieran hacer:

Avisar, depende como sea, haz de cuenta, yo tengo entendido que es de como recorrer las casas más afectadas y también hacer un censo, si viene gente de gobierno, acompañar a la gente de gobierno para ver qué necesidades tienen los afectados de los sismos, del terremoto, *equis* cosa, debes de listar a toda la gente a censar. [Después del sismo lo que hicieron los entonces jefes de Manzana] era de llegaba la síndico y traen el apoyo, y pues [a] las gentes que fueron afectados llevarles apoyo hasta el último rincón. Les ayudaron, [para que fuera] equitativamente y que la gente no sea avorazada, porque luego hay gente que abusa de la confianza; las casitas adaptadas darle conocimiento de cuantas casas hay, andar acompañando, andar vigilando si alguna persona necesita ayuda, ayudarle traerle más gente.

Además de los eventos de vulcanismo o sismicidad, otro riesgo que amenaza a la comunidad por su situación geográfica y sus recursos naturales son los incendios. Sin embargo, a pesar de que este riesgo no aparece entre los que preocupan a la población como se mostró en el gráfico 26, existe un Comité Contra Incendios que depende directamente del Comité de Bienes Comunes. Los responsables del Comité Contra Incendios afirman¹⁶⁴ que al año se registran “entre seis y diez” eventos. A pesar de esto, relatan que:

Hasta ahorita ya se hizo una solicitud, hay una solicitud para que se nos diera una capacitación, pero en realidad no se si la ha habido en administraciones pasadas, porque hasta ahorita no nos han capacitado. Ya llevamos un año en diciembre y en este tiempo no ha habido ninguna capacitación, así que nada más a la “buena de Dios” con lo que sabemos y tratando de incorporar la integridad de cada uno del comité.

¹⁶⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 15 de noviembre de 2022.

Se han recuperado las experiencias de cómo se ha actuado frente a los incendios, y en ella los integrantes del Comité traen a la memoria que recién que entraron al cargo tuvieron que sofocar un incendio:

Dos veces, tres, que tuvimos que [volver]. Ya habíamos ido, nos estrenaron, fue este año nuevo [de 2022]. Iniciando en diciembre, nos dan el cargo [y el incendio fue del] último de diciembre al día primero de enero. Hasta dejamos los tamales en la lumbre, nos fuimos a combatir el fuego, eso es, digamos lo que tenemos bien presente. [Pero el fuego se avivó] al día siguiente. Es que ocurrió en la noche, ya no se puede. Ya oscuro ya nos bajamos y ya... ya no hay manera de seguirle. Por las condiciones del sitio creo, las condiciones meteorológicas, desde la humedad y todo, y el tiempo que se dejó una noche entonces pues sí [volvió] a tomar fuerza.

Por su parte, Jorge Enrique Pérez Meléndez, secretario del Comité de Bienes Comunes y ex Ayudante Municipal —figura que en la nueva estructura municipal sería concejal vocero— pondera¹⁶⁵ la organización comunitaria en el combate a incendios al decir:

Cuando hay una situación de contingencia de incendios tenemos una gran ventaja como Hueyapan porque hay una coordinación. En este caso, actualmente ya hay una dirección de Protección Civil y anteriormente, aunque no lo hubiese, pero hay una coordinación entre comunales, la autoridad municipal, en ese entonces el Ayudante. Entonces dirían ustedes primero los de enfrente van, visualizan, cuantifican, miden la magnitud y si ven que se apaga con cinco gentes es de “ah sí, no te preocupes”. [Antes] utilizábamos unos radios, ahorita ya lo hacemos vía teléfono, “sabes que, ya con estos” entonces ya no vamos. O sabes que “está muy grande tráete más gente”, entonces ya incluso la misma gente empieza a hablar a los cuates [que] están en la radio comunicándose: “Oye sabes que se está saliendo de control traigan esto, eso, ocupamos más motos, ocupamos más talachos, más bombas de agua, necesitamos unas sogas”, lo que necesites te coordinas. La misma gente, obviamente, cuando ven que hay humo, por ejemplo, empiezan a hablar, al primero que le hablamos es al

¹⁶⁵ Entrevista recabada en trabajo de campo el 15 de noviembre de 2022.

presidente de Comité contra Incendios, y de repente cuando dicen: “¿Sabes qué? “Ya voy, ya mandé, mi gente está checando, espérame, de repente ¿sabes qué? Ya estoy acá tráeme más gente porque se me está saliendo de control entra por acá, por acá, atácalo por acá, por aquí ten cuidado porque se está yendo todo el humo para allá”. Entonces él lleva la coordinación junto con su gente y es así como nos van guiando.

Al mencionar los instrumentos con los que combaten los incendios, los integrantes del Comité reconocen no tener equipo especializado con que trabajar: “Pues lo que son machetes y palas y hasta motosierras porque inclusive hay veces que hay que derrumbar árboles, donde se van abriendo las brechas ahí se van tirando troncos y eso es lo que se usa.

La falta de un esquema fortalecido frente a los desastres, desde el ámbito estatal lo reconoce también el Programa Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos (2020), al decir que, para cumplir con el objetivo de proteger a las personas y a la sociedad y su entorno ante la vulnerabilidad de los riesgos de desastre, necesita: a) Contar con instalaciones propias y adecuadas para el mejor desempeño de la prevención y vigilancia; b) Llevar a cabo la difusión de la Cultura de Protección Civil a la población del estado; c) Contar con una señal de alertamiento sísmico apropiado para la entidad, con equipamiento propio; d) Implementar centros regionales para la atención de emergencias de manera más rápida y eficiente; y e) Establecer un sistema de medición permanente y automático de los niveles de agua en el estado que permita saber el comportamiento y peligros que se pueden presentar.

Al elaborar el “árbol de problemas de prevención”, el Programa acepta que “la población morelense tiene una escasa cultura de la prevención y Gestión Integral de Riesgos” (p. 43), además de que esta población “recibe una inadecuada atención de emergencias ante fenómenos perturbadores” (p. 45).

4.5.2 Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)

En el caso de Cuba, la entidad responsable de la prevención, reacción y atención frente a los desastres es la Defensa Civil —en adelante solo DC—, que depende del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, ligado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). De acuerdo con el “Glosario de términos del sistema de la Defensa Civil en Cuba” (2017), ésta se define como un:

Sistema integrado por todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el Estado en función de proteger a las personas y sus bienes, la infraestructura social, económica y los recursos naturales de los peligros de los desastres y las consecuencias de los cambios climáticos y la guerra (p. 19).

En términos de Quesada Romero *et al* (2013) el triunfo de la Revolución de 1959 le ha provocado a Cuba “una permanente agresión” de parte de Estados Unidos, manifestada en acometidas “económicas, políticas, militares, biológicas, diplomáticas, psicológicas, propagandísticas, de espionaje, actos terroristas y de sabotaje, organización y apoyo logístico a las bandas armadas y grupos mercenarios clandestinos, aliento a la desertión y emigración (sobre todo ilegal)” (p. VIII).

Con estos antecedentes, a partir 1980 se conformó la idea de “Guerra de Todo el Pueblo” que, según Quesada Romero *et al* (2013), es una forma de dar “solución de masas al problema de la defensa del país, asegurándole a cada ciudadano revolucionario, a cada patriota, un lugar, un medio y una forma de combatir al agresor” (p. XIV). A raíz de esto, el Estado ha diseñado estrategias que preparan a la población y al territorio en “tiempos de paz” para una posible situación excepcional, como una agresión militar, un desastre natural u “otras circunstancias que por su naturaleza, proporción o entidad afecten el orden interior, la seguridad del país o la estabilidad del Estado” (p. 39).

En consecuencia, en Cuba existen Consejos de Defensa a nivel nacional, provincial, municipal y de zona. Para este caso, su configuración territorial es la llamada “Zona de Defensa” —en adelante solo ZD—, la cual, afirman Quesada Romero *et al* (2013), “es la división del territorio nacional en partes más pequeñas que los actuales municipios y sus límites deben coincidir con los Consejos Populares” (p. 60) y tienen como objetivo fundamental:

Mantener organizada, unida y cohesionada a la población para llevar a cabo la defensa territorial y las acciones en situaciones de desastres, garantizar el orden y la disciplina, asegurar la continuidad de la producción de medios materiales y los servicios indispensables para la realización y el aseguramiento de la lucha armada y la

supervivencia de la población, mediante la incorporación de cada ciudadano apto para las tareas de la defensa (p. 60).

Al respecto, el teniente coronel Alexander Vázquez, jefe del Órgano Provincial de la Defensa Civil en Guantánamo, comenta que inicialmente las ZD coincidían con los Consejos Populares, sin embargo, en situaciones de contingencia una ZD puede abarcar hasta 2 o 3 de estos. Para mostrar la diferencia entre ZD y CP, Vázquez menciona que actualmente en la provincia tienen 86 ZD y solo 70 Consejos Populares.¹⁶⁶

Los documentos que regulan en Cuba la reducción del riesgo de desastres son: Ley No. 75 “De la Defensa Nacional” (1994); Decreto Ley No. 170 “Del Sistema de Medidas de Defensa Civil” (08 de mayo de 1997); Directiva del presidente del Consejo de Defensa Civil para la gestión de la reducción del riesgo de desastres en la República de Cuba (15 de noviembre de 2022) —conocida también como “Directiva 1”—; y Art. 128 de la Constitución Política de Cuba (2019).

Jerárquicamente, el responsable de la Defensa Nacional en su carácter militar y civil es el primer secretario del Partido Comunista Cubano —denominado popularmente como “el Partido”— y presidente de la República, quien se apoya en el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, que a su vez nombra a los jefes de órganos provinciales. En el caso de Guantánamo es el teniente Vázquez. De acuerdo con él, a nivel provincial, en tiempos de paz, el jefe de la Defensa Civil es el gobernador, pero en una situación excepcional de desastre, el gobernador cede la jefatura al primer secretario provincial del Partido y pasa a ser responsable del Grupo Económico y Social y de la Comisión para la protección de la población hasta que termine la contingencia y se reestablezca la normalidad.

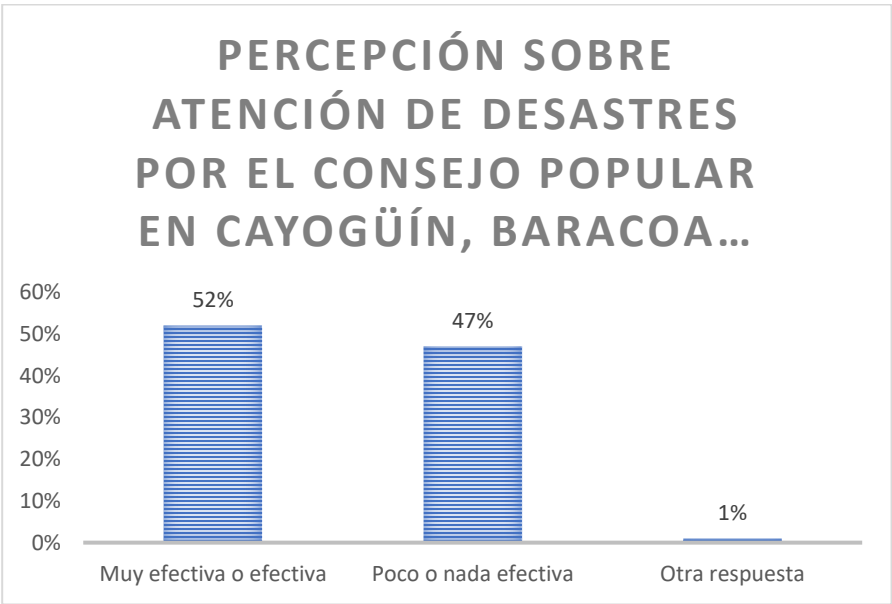
A nivel municipal, en tiempos de paz, el jefe de la Defensa Civil es el presidente de la Asamblea Municipal, pero en una situación excepcional de desastre, el presidente cede la jefatura al primer secretario municipal del Partido y pasa a ser responsable del Grupo Económico y Social y de la Comisión para la protección de la población hasta que termine la contingencia y se reestablezca la normalidad. A nivel de ZD, en tiempos de paz, el jefe de la Defensa Civil es el presidente del CP, quien, para estar preparado en una situación de

¹⁶⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 22 de septiembre de 2023.

desastre, es responsable de organizar a los “Grupos comunitarios de apoyo en zonas de riesgo”.¹⁶⁷

Al respecto, en el resultado de las encuestas aplicadas en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba), acerca de la percepción de atención de desastres por parte del CP, el 52% lo encuentra “muy efectivo o efectivo”; el 47%, “poco o nada efectiva”. Véase el gráfico 29.

Gráfico 29. Percepción sobre atención de desastres por el CP en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)

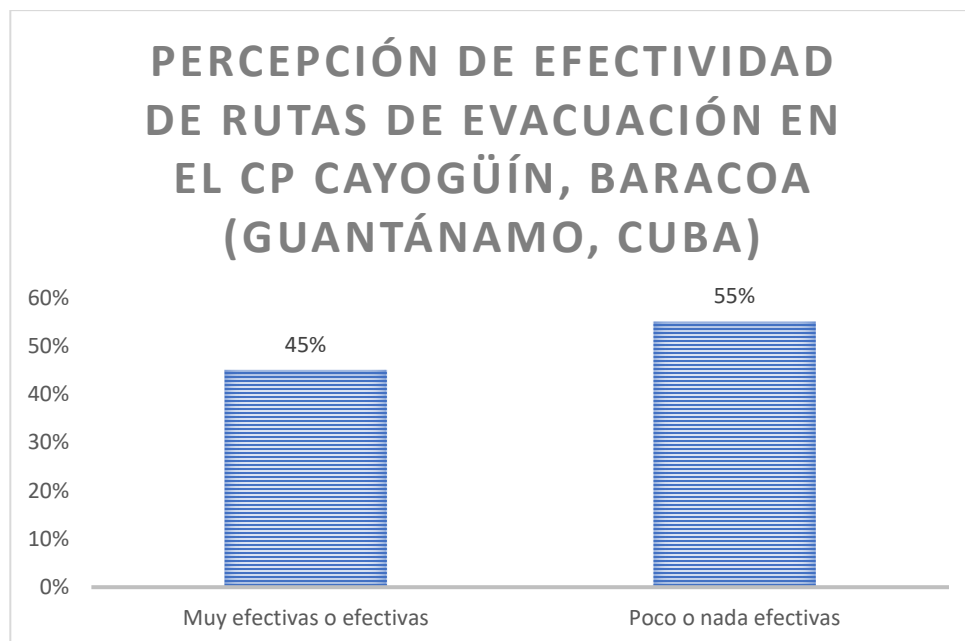


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

La percepción de “poca o nada efectividad” en la atención de desastres, tiene que ver en parte, con poca fiabilidad en las rutas de “escape”. Este se puede observar en las encuestas aplicadas en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba): el 45% encuentra las rutas de evacuación “muy efectivas o efectivas”; el 55% las aprecia “poco o nada efectivas”. Véase el gráfico 30.

¹⁶⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 22 de septiembre de 2023.

Gráfico 30. Percepción de efectividad de rutas de evacuación en el CP en Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Además de lo anterior, se señala la carencia de infraestructura que, en caso de desastre, permita a la población evacuarse a un lugar seguro. En este sentido Delma Josefina Rodríguez Matus reprocha¹⁶⁸ lo siguiente:

Bueno chico, eso de los desastres aquí no está bueno. Aquí no hay un refugio para refugiarnos un alma, un alma. Y lo hemos pedido que se haga ¿Por qué no lo hacen? Lo que nos orientan es que hagamos “varentierra” [vara en tierra],¹⁶⁹ sí, pero bueno yo puedo hacer uno, pero hay quien no lo pude hacer en el parámetro que tiene. Aquí debía de haber un refugio colectivo y no lo hay, y siempre que viene un tiempo, entonces a correr.

¹⁶⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024

¹⁶⁹ Construcción rustica de yagua o guano que no tiene horcones ni paredes, solo un techo de dos aguas también de yagua o de guano que descansan en el suelo en forma de ángulo, como si fuese el techo o caballete de una casa sobre la tierra, a modo de naípe doblado por en medio y puesto bocabajo sin más respiradero que la puerta de enfrente. Esta construcción que en tiempos normales sirve para guardar víveres, provisiones o instrumentos de trabajo, durante huracanes o tormenta tropicales sirve de refugio en las zonas rurales.

Con respecto a la carencia de un refugio colectivo, Diuris Hinojosa Sanamé, Coordinadora de los trabajadores sociales del CP Cayogüín, Baracoa, admite¹⁷⁰ lo que a continuación se transcribe:

No, nosotros no tenemos ese refugio, pero si trabajamos aquí con casas de evacuación que son casas particulares de mampostería, para poder resguardar a las personas que sus viviendas no están en condiciones de eso. Muchos no aceptan la evacuación, pero si tenemos ocho casas de mampostería en mejores condiciones [...] Le pedimos el apoyo a los dueños, a los propietarios de las viviendas, si tienen la voluntad de ayudar de evacuar a las personas y que cantidad de habitantes, y personas de casa mampostería. Cuando Matthew vincularon en su vivienda a 200, 300 personas.

Elena Martínez Rodríguez, responsable de la Sala de Televisión de la localidad de La Cueva, coincide¹⁷¹ con la manera de adaptar las casas que tienen mejores condiciones en refugios, y recuerda lo siguiente:

Lo pasamos en un refugio. En un refugio de una vecina que año con año, o de temporada en temporada, cuando existen esos fenómenos naturales, acoge a todo el que se pueda acoger ahí. Y los atendemos. Hasta nos olvidamos de que estamos pasando un ciclón. Porque para eso estamos ahí nosotros, lo que defendemos la cultura: ponemos a cantar a los niños, todo el que tenga algo que decir lo dice, se aplaude. Con Matthew estábamos 104 en aquel refugio. Y no solamente de mi comunidad, de Cayogüín, de la circunscripción de Cayogüín, del lado allá [señala hacia el oriente] también vinieron, hasta con equipos electrodomésticos a pasar el ciclón ahí. Es una casa, un refugio. Pero cuando se pasa un ciclón, las personas no andan buscando dormir, ni acomodarse a sus anchas, todo el mundo es un nidito así. Lo que mejor acomodamos son a los niños, a los ancianitos, pero a los más fuertecitos, los más jóvenes, todo el mundo de pie, tranquilo. Entre más personas se unan, más espacio hay. Nos acomodamos, nos olvidamos de que está pasando un ciclón, porque

¹⁷⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

¹⁷¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

siempre hay alguien que se le ocurre un cuento, que hace reír a las personas y se nos olvida que estamos en un peligro natural. Y eso ayuda porque en un refugio la persona se estresa, se ponen nerviosas, lloran algunos, es como que le irrita el calor, algo así, es que el oxígeno está un poco contaminado con esa cantidad de personas. Pero lo que mejor se vive es ese humanismo y solidaridad, en ese momento que tenemos ahí.

Frente a esta percepción dividida entre las carencias de infraestructura y el buen papel del Estado, el Pastor de la “Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal”, Juan Reisner War Martínez¹⁷² en Maguana afirma que:

El gobierno toma mucha precaución con todo eso. Sí, aquí el gobierno sí se preocupa cuando hay fenómenos. Él siempre trata de alejar a las personas del peligro, incluso personas que viven a la orilla del mar, a la orilla de ríos, los sacan de ahí y los albergan en lugares altos, es decir, seguros, y ahí les da la atención.

En el mismo sentido, al referirse a la organización en caso de desastre Alexei Vega, delegado de la circunscripción #26, Maguana-Báez, del CP Cayogüín en Baracoa, dice¹⁷³ que:

Hay un cuerpo que se llama Defensa Civil. Esas personas son personas del pueblo. Por ejemplo, aquí el presidente, el jefe del Consejo de la Defensa Civil es el presidente del Consejo. Entonces él tiene toda una estructura creada para eso. Que ya ellos conocen como funciona todo, las rutas de escape, como le decimos nosotros y todo eso. Para penetración de mar, distintos ciclones dónde deben evacuarse las personas, cómo deben evacuarse, aparte que él tiene, él cómo puede delegar en los demás factores. Con esa Defensa Civil tiene que visitar por ejemplo casas en lugares bajos y esas cosas para ver si esas personas han sido evacuadas o que hace falta para ayudar a evacuarlas, quien va a preservar los medios [de producción]. Los medios estatales como se van a preservar. Esa estrategia ellos la tienen trazada. [...] Yo como

¹⁷² Entrevista recabada en trabajo de campo el 19 de enero de 2024.

¹⁷³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

presidente de CDR tengo que caminar la zona baja que ya [tengo] identificada. Uno va con él. Entonces pasa uno para ver cómo están preservando los medios, la vida de las personas, número uno, esa es la prioridad número uno, a dónde se van a evacuar.

En la “Directiva 1”, Díaz-Canel Bermúdez (15 de noviembre de 2022), se desglosan los peligros por tipo de origen a los que está expuesta la isla, como se presenta en la tabla 13.

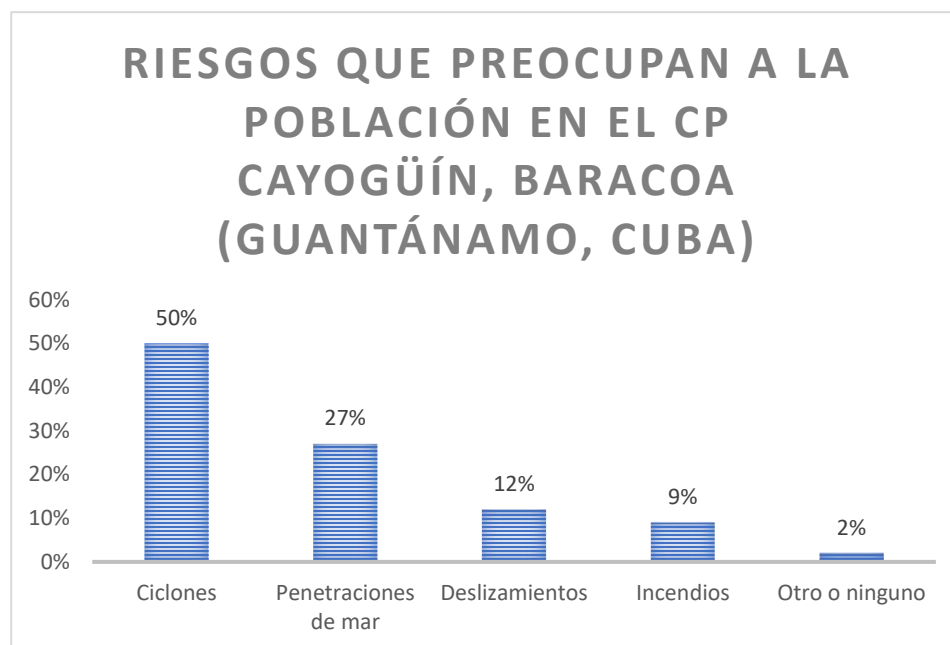
Tabla 13. Peligros en Cuba por tipo de origen

	Natural	Tecnológico	Sanitario
1	Hidrometeorológicos a) Afectación por fuertes vientos b) Inundaciones por lluvias intensas c) Inundaciones costeras d) Sequía	Accidentes de transporte automotor, ferroviario, aéreo y siniestros o sucesos marítimos	Epidemia
2	Geológico a) Sismos b) Inundación por maremoto c) Deslizamiento de terreno d) Erupción volcánica e) Derrumbes y hundimientos cársicos	Accidentes con sustancias y desechos peligrosos, que incluye a los accidentes radiológicos y nucleares transfronterizos	Epizootia
3	Incendios forestales	Incendios y explosiones de grandes proporciones en instalaciones industriales y edificaciones	Epifita
4	Consecuencias del cambio climático a) Arribazones de sargassum y otras especies de la flora y la fauna marina b) Inundación permanente por ascenso del nivel medio del mar	Derrames de hidrocarburos en el mar	
5	Astronómicos y del espacio a) Caída de meteoritos	Derrames de hidrocarburos en tierra	
6	Degradación de los suelos	Ruptura de obras hidráulicas	
7	Contaminación atmosférica	Derrumbe de edificaciones	

Fuente: Elaboración propia a partir de Díaz-Canel Bermúdez (15 de noviembre de 2022: p. 16-32)

Para el caso del CP Cayogüín, a pesar de que, por su ubicación geográfica, puedan presentarse la mayoría de los peligros (véase la tabla 9), el resultado de las encuestas sobre los riesgos que preocupan a la población muestra que al 50% de los encuestados les preocupan los ciclones; al 27% las penetraciones de mar; a 12 % los deslizamientos de tierra, al 9% los incendios y al 2% otro o ninguno, como se muestra en el gráfico 31.

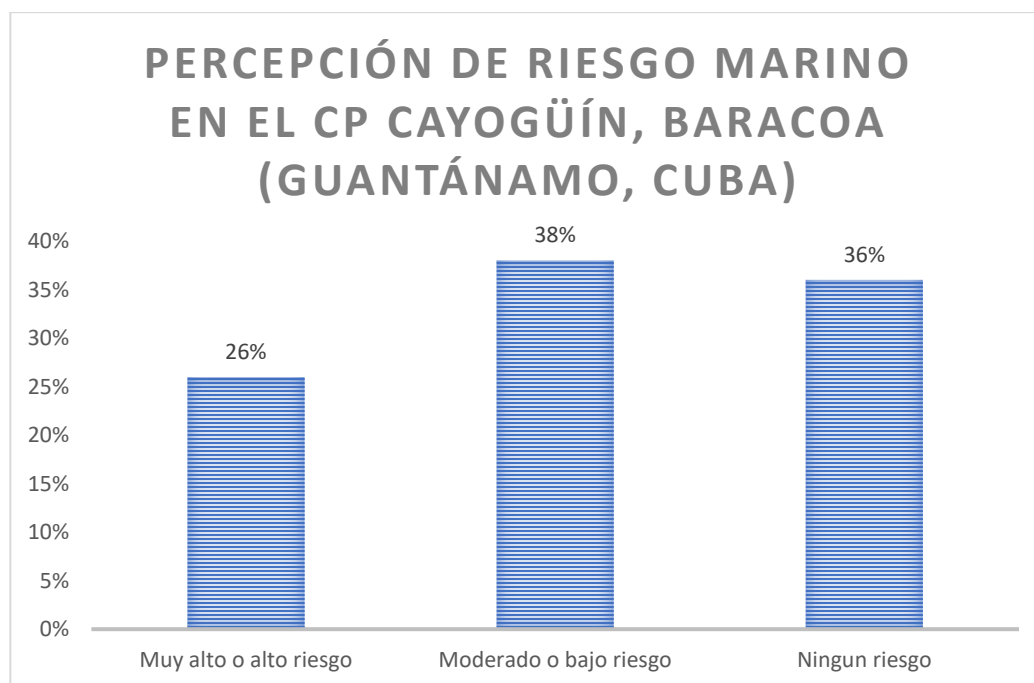
Gráfico 31. Riesgos que preocupan a la población en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

En contraste, en el tema sobre la percepción de riesgo marino, el resultado de las encuestas arroja que 26% de los encuestados lo considera de muy alto o alto riesgo; 38% moderado o bajo riesgo; y 36 % no les representa ningún riesgo, como se indica en el gráfico 32. La diversidad respecto a los riesgos que preocupan a la población se explica porque, de las comunidades encuestadas, Maguana, Báez y La Cueva se encuentran aledañas al mar mientras que la comunidad de Camarones se ubica en una montañosa zona alejada del mar. Así se explicó en el apartado contextual de Baracoa al apuntar que predomina la zona montañosa con más del 95% de la superficie territorial, por encontrarse situado en el macizo montañoso Sagua-Baracoa. El otro 5% del territorio lo conforma una franja costera de 2 km de ancho (imagen 2).

Gráfico 32. Percepción de riesgo marino en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Consciente de estos peligros el sector educativo abona en la prevención de desastres a través de estrategias como los “Círculos de interés”, que promueven la armónica convivencia entre los pobladores y su medio. Al respecto, la maestra Yanieska Rodríguez Martínez de la escuela “Félix Ruenes Aguirre”, de la comunidad La Cueva dice¹⁷⁴ lo siguiente:

Nosotros también tenemos “Círculo de interés” y eso de la visita al mar. Ellos ahí, nosotros los llevamos a la playa y recogemos materia prima y vemos la playa si está limpia o esta sucia, si hay ese tipo de cosas. Y no tenemos el forestal pero también se le habla, se le dice, de lo que puede provocar un incendio forestal, cómo deben cuidar la naturaleza y ese tipo de cosas. Ahí, siempre son los niños más grandes de la escuela [los que participan], ahí nosotros los enseñamos a cuidar, ya te digo lo que es, la necesidad de cuidar las playas, su entorno.

¹⁷⁴ Entrevista recabada en trabajo de campo el 07 de febrero de 2024.

El anexo II de la “Directiva 1”, Díaz-Canel Bermúdez (15 de noviembre de 2022) contempla cuatro etapas en las situaciones de desastre:¹⁷⁵ 1. Etapa de Prevención; 2. Etapa de Preparativos; 3. Etapa de Respuesta; 4. Etapa de Recuperación. En cuanto a la primera, Mirolden Real Blet, médico de Maguana, Baracoa, asegura que el cubano está preparado:

“Para cualquier guerra y para cualquier batalla”, siempre yo lo digo. Pero sí, está bastante instruida la población. Sí. Ellos ya saben lo que hay que hacer en cualquier situación de desastre, para donde hay que ir, donde hay que correr, a quien hay que ver, que hay que hacer. Porque a veces la gente se desespera y le entra el pánico. Y en ese pánico es donde está el error. Y si no se tiene control en ese momento, el error pasa. Sí pasa. Hay que tener mucho control, mucho control.

En el mismo sentido y respecto a la educación preventiva frente a los desastres, la maestra Yanieska Rodríguez Martínez afirma¹⁷⁶ lo siguiente:

También se les ha hablado mucho de siempre ellos colaborar con la familia, porque ellos como son tan pequeños no van a irse a evacuar solos, siempre colaborar con la familia, ir hasta donde papá y mamá van, ayudarlo en la casa a recoger y organizar sus cosas, y evacuarse junto a ellos sin tocar cables, ni salir solo a la calle, nada, que siempre esté con los padres. Y decirle el porqué de eso, explicar el porqué de todas esas cosas para evitar un problema mayor que sería un accidente, no sé.

En caso de ocurrir un desastre, la “Directiva 1”, Díaz-Canel Bermúdez (15 de noviembre de 2022), en el anexo III establece cuatro fases: Informativa, de alerta, de alarma y recuperativa.

a) Fase informativa: con el objetivo de “informar a la población, la posibilidad de la ocurrencia de un evento de desastre. La nota informativa que se emita contiene la denominación del tipo de peligro” (p. 40). El delegado Alexei Vega, comenta¹⁷⁷:

¹⁷⁵ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

¹⁷⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 07 de febrero de 2024.

¹⁷⁷ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

De hecho, hoy por los órganos de difusión masiva, televisión radio, por ahí se comienza a divulgar y etcétera. De ahí viene la Defensa Civil te visita los lugares bajos y esas cosas, como presidente de CDR tienes que ir y mostrarle los lugares más bajos, de penetración del río, penetración del mar. Mi CDR, por ejemplo, no tiene penetración del mar, tiene de río.

b) Fase de alerta: en ésta se limita el movimiento de personas y de medios de transporte que no cumplen tareas de Defensa Civil, así como otras actividades que puedan poner en riesgo la vida de las personas. Al respecto, el anexo VII de la “Directiva 1” categoriza a las personas que el Estado debe proteger en situación de desastre:

1. Persona a trasladar a otra vivienda: es la persona a “trasladar en situaciones de desastre hacia otra vivienda, ubicada en un área de menor riesgo o estructuralmente más segura, para proteger su vida durante un tiempo relativamente corto” (p. 73). Generalmente estas personas son trasladadas a casas vecinas de la misma manzana o barrio.

2. Persona a evacuar: es la persona que se protege en instalaciones designadas como centros de evacuación, mientras persista la situación de desastre.

3. Persona a desconcentrar: es la persona por desplazar fuera del área de riesgo, durante un tiempo relativamente corto, hasta que sea controlada la situación.

4. Persona a regresar: es la persona que radica temporalmente en un lugar y que, por diversas razones, debe regresar a su residencia en situaciones de desastre.

5. Persona a reubicar: son aquellas que por encontrarse en instalaciones “estructuralmente vulnerables por sus modelos constructivos, o ubicadas en áreas de riesgo, se planifica su reubicación en otra instalación fuera del área de influencia de los efectos destructivos del evento” (p. 74). Relativo a esta fase, el delegado Alexei Vega dice¹⁷⁸:

[Luego] va el proceso de evacuación que tienen las personas [de la Defensa Civil] para eso. ¿Dónde van a poner los más vulnerables, mujeres, niños, quien solo se va a quedar ahí hasta un término? No es que te tienes que quedar, no es que te vas a quedar porque tú quieres quedarte ahí y a esperar. No, no, tú tienes un margen de cobertura, pero si tu casa está en mal estado que se sabe que se va a derrumbar, hay que tratar

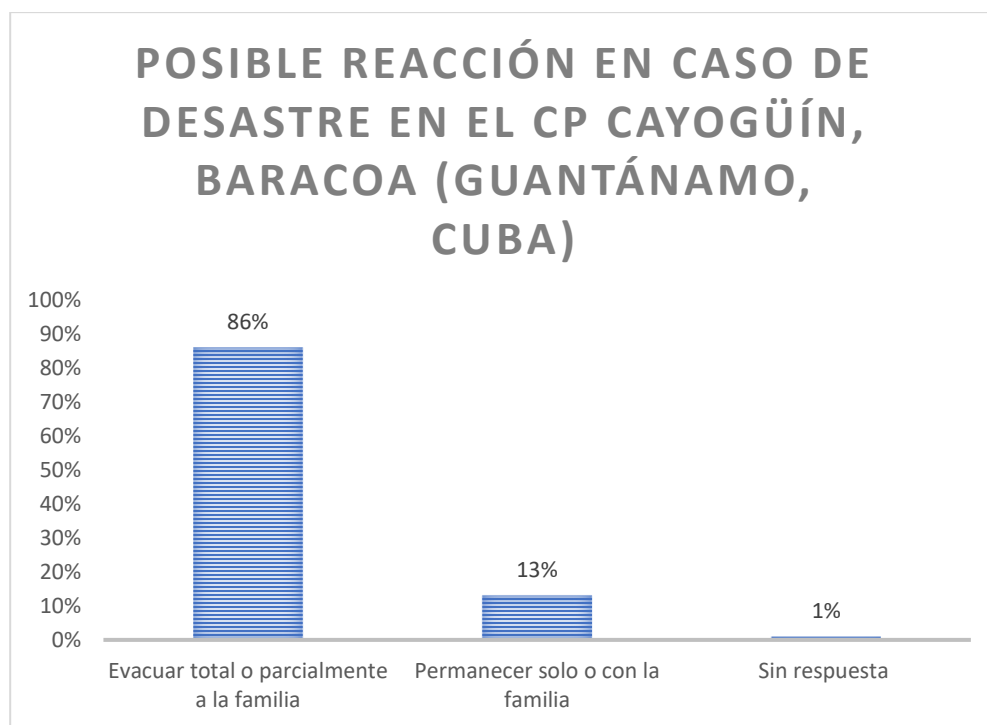
¹⁷⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

de incitarte, lo más, lo más, como decimos los cubanos, para que tú no te quedes porque hay un nivel de riesgo. Y debido al nivel de riesgo la persona, la vida de la persona es lo primero. Porque los medios se recuperan, pero la vida de la persona no se recupera. El proceso de evacuación es sencillo, pueden ser en instituciones del Estado, pero puede ser en casa de los vecinos. Por ejemplo, aquel otro tiene una casa confortable y dice, claro con el permiso de él, “aquí pueden evacuar personas” y tú vas para allá. O dices “yo tengo un hermano, [él] y yo nos vamos a quedar en tal parte o hacemos un refugio”, con previas condiciones y ahí tú te evacuas. En los lugares bajos, eso no funciona, porque en los lugares bajos hay inundaciones, mucha lluvia y entonces lo va a coger ahí juntitos el desastre, ahí mismo, ahogaditos y juntitos.

La recomendación de evacuación por parte de los órganos estatales, en lo general es acatada por la población como aparece en el resultado de las encuestas sobre posible reacción en caso de desastre que muestra que 86% de los encuestados evacuaría total o parcialmente a la familia; 13% decidiría permanecer solo o con la familia; el 1% no tuvo respuesta. Véase el gráfico 33. Sobre la respuesta de la gente ante la orden de evacuación, el delegado Alexei Vega, indica:

Aquí la gente es bastante ordenada en eso y rápida, rápidos. Hay que ver la cantidad, que todavía quedan algunos de refugios que hicieron en sus casas las personas. Por ejemplo, “nos unimos esta casa, con esta casa y aquella casa y en este centro que o tiene peligro”, ahí mismo hacíamos un hueco, montábamos techo, juntábamos las condiciones mínimas y ahí pasábamos la noche. Metíamos toda la familia y estaba bien. Si alguien iba a quedar fuera era el hombre de la casa o como decimos el cabeza de familia. Si, ese era el último que entraba, pero todo el mundo recogía su manada como dice el dicho y [al refugio]. Eso fue rápido, valga eso que fue rápido y ordenado.

**Gráfico 33. Posible reacción en caso de desastre en el CP Cayogüín, Baracoa
(Guantánamo, Cuba)**



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Una de las razones para resistirse a la evacuación es el temor a los posibles robos que pueda haber aprovechándose del momento de desastre. Es el caso de Roberto Sanamé Martínez de la comunidad de Camarones, quien recuerda¹⁷⁹ que durante el paso de Matthew:

No me fui de la casa, me quedé solito. Ahí había un colchón grande y me quedé abajo del colchón ese. Me caía agua, pero por lo menos el viento me dejaba tranquilo en la esquina esa, que después yo decía “tenía que haberme ido”. Pero hay que aguantar aquí lo que sea, y así lo hice. [Vinieron a avisarme] y vinieron a evacuar también, pero yo les dije: “Yo voy a aguantar porque los robos están muy fuertes y no quiero que lo poquito que tenga me lo desaparezcan”. Y que vinieron, vinieron y me tocaron la puerta, pero no eran gente del CDR ni nada, eran canallas que vinieron a ver, como dicen, a ver si la casa estaba sola. Y yo les respondí. La gente se aprovecha de

¹⁷⁹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

cualquier movimiento que haya para hacerle daño. Yo no sé si es por consciencia o qué, pero hoy el bandidaje está más, pero si se había acabado.

e) Fase de alarma: Se establece ante el inminente impacto del peligro de desastre o una vez ocurrido éste; se prohíbe todo movimiento de personas y de medios de transporte, así como otras actividades que puedan poner en riesgo la vida de las personas. En lo relativo a esta fase, Mirolden Real Blet, médico de Maguana, Baracoa, afirma¹⁸⁰ que:

En cuanto se da la [fase de] alarma se activa el “puesto de mando” desde la Defensa Civil conjuntamente con el médico de la comunidad. Se establece un local que está establecido [sic]. Un local donde va a permanecer el médico, la enfermera, con el equipamiento necesario, los primeros auxilios de medicamento, glucómetro, tensiómetro, todas esas cosas ahí, para brindar los primeros auxilios [...] En el Matthew me tocó. En la misma casa del médico, allá en otro consultorio, abajo me tocó. Ahí me llevaron las personas de mayor riesgo: niños pequeños, embarazadas. Cuando se emite la primera alerta, empiezan a evacuar a las personas de mayor vulnerabilidad que en este caso en salud serían las embarazadas, los niños, los ancianos, los pacientes que tienen patologías crónicas, los postrados, que se pueden atender, que requieren de mayor atención y paso con ellos el evento. Chequeándolos a todos, ahí. Siempre un poquito apretaditos porque tanta gente en un local tan pequeño, pero siempre se pasa. Oh lo siento ahí, que lo acuesto ahí, aquel lo siento allí, y así pasamos la noche. Ese día eran unas cuantas, eran unas cuantas, y estar monitoreando, tomarles la presión, mirar su estado de ánimo. Algunos decían “no, no siento nada”, pero cuando tú vas y le tomas la presión, hay dolor de cabeza no sé qué, tiene la presión alta. Hay que medicarlo, hay algunos que se ponen nerviosos, las embarazadas hay que chequearlas mucho porque se pone nerviosa y se le puede adelantar el parto y hay que estar monitoreando constantemente.

¹⁸⁰ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

En cuanto a la forma de actuar de la organización estatal, Delma Josefina Rodríguez Matus recuerda¹⁸¹ que durante el paso de Matthew:

Los del Consejo [Popular] y la Defensa Civil estaban afuera, con su vida en peligro. Porque a mí me consta. [En la casa] donde yo estaba albergada, era el jefe de la Defensa Civil y ese hombre andaba por fuera, viendo su pueblo y la comida no faltó [provista] por el Estado, [de la reserva que tiene para esas situaciones]. Cocinaban y la traían donde me encontraba. Yo estuve dos días, después pasé para mi casa aquí.

d) Fase recuperativa: Se establece cuando “se notifica por los órganos de vigilancia que el peligro de desastre causante de las acciones de respuesta ha dejado de impactar el territorio” (p. 41). Inicia la Etapa de Recuperación dividida a su vez en dos periodos: Rehabilitación de servicios vitales (de 30 y hasta 60 días) y de Reconstrucción, según las características del desastre. Respecto a esta etapa Mirolde Real Blet, médico de Maguana, Baracoa, afirma¹⁸² que:

Posterior al evento, seguidamente que pasa el evento hay un equipo que se conforma entonces de médico, enfermera, inspector, vectores y otras tecnologías de la salud que se suman a ese equipo. Salimos a la comunidad completa. Hacemos como un barrido. Ya en ese barrido hago mi parte de salud pública, pero ahí entra también la parte que recoge la afectación de las viviendas, de cuántos techos, cuántas casas se derrumbaron. Cada cual va haciendo su trabajo.

Al abordar esta fase de recuperación, el delegado Alexei Vega¹⁸³, dice:

Ya previo pasa [el desastre], vuelve la Defensa Civil. Tenemos nosotros, como presidentes del CDR, [que] hacer una evaluación del [mismo]. Lo caminas completo, los daños que hay en vivienda, en medios, pero sobre todo en personas. Porque siempre puede haber un “cabezón” como decimos nosotros y se fuga para ver cómo

¹⁸¹ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024

¹⁸² Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024

¹⁸³ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

está lo suyo. O aquel que no acaba de analizar el riesgo y sale de donde está refugiado a ver cómo está el ciclón, entonces puede haber desastres. Lo que vemos es si esas personas pueden o no retornar a su vivienda, los que no pueden hay que llevarlos ya para un proceso de evacuación a una institución, sobre todo estatales porque ya esos van a permanecer como ahora, más tiempo.

En el mismo sentido, en una entrevista informal con Tomás, guardia de la unidad docente de Maguana, filial de la Universidad de Guantánamo, recuerda¹⁸⁴ que después del paso del huracán Matthew, el proceso de reconstrucción fue rápido porque era urgente reubicar a las personas, muchas de las cuales estaban albergadas en la unidad docente.

Según el anexo VII de la “Directiva 1”, Díaz-Canel Bermúdez (15 de noviembre de 2022), posterior a un desastre, una Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades determina y certifica a las personas damnificadas y dentro de ellas, las que requieren asistencia del Estado. A los damnificados que han perdido total o parcialmente sus viviendas, se les facilitan recursos para la construcción de un “espacio físico con las condiciones mínimas indispensables que aseguren mantener la convivencia de las familias” (p. 75).

Al recuperar la experiencia de los desastres vivido en la región y la forma de enfrentarlos, el profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa¹⁸⁵ recuerda:

El Hilda que fue en el [19]55, el Flora en el [19]63 un 13 de septiembre y de ahí pasaron unos cuantos, Matthew en 2016. Y eso ha sido una lucha. La inmensa mayoría aquí ha correspondido en la tarea de concentrar, buscar, orientar, incluso yo una vez estuve al frente de un Consejo, me tocó ser presidente del Consejo de Defensa de aquí. Una tarea fuerte, [pero el Estado] todo te lo pone a disposición.

En el mismo tenor, Roberto Sanamé Martínez ¹⁸⁶ señala:

[El Flora nos tocó aquí] pero no fue tan grande. El más malo que estuvo aquí fue el 13 de septiembre de 1955 que fue el ciclón Hilda. Ahora el Matthew fue más que el

¹⁸⁴ Entrevista registrada en el diario de campo el 30 de enero de 2024.

¹⁸⁵ Entrevista recabada en trabajo de campo el 01 de febrero de 2024.

¹⁸⁶ Entrevista recabada en trabajo de campo el 08 de febrero de 2024.

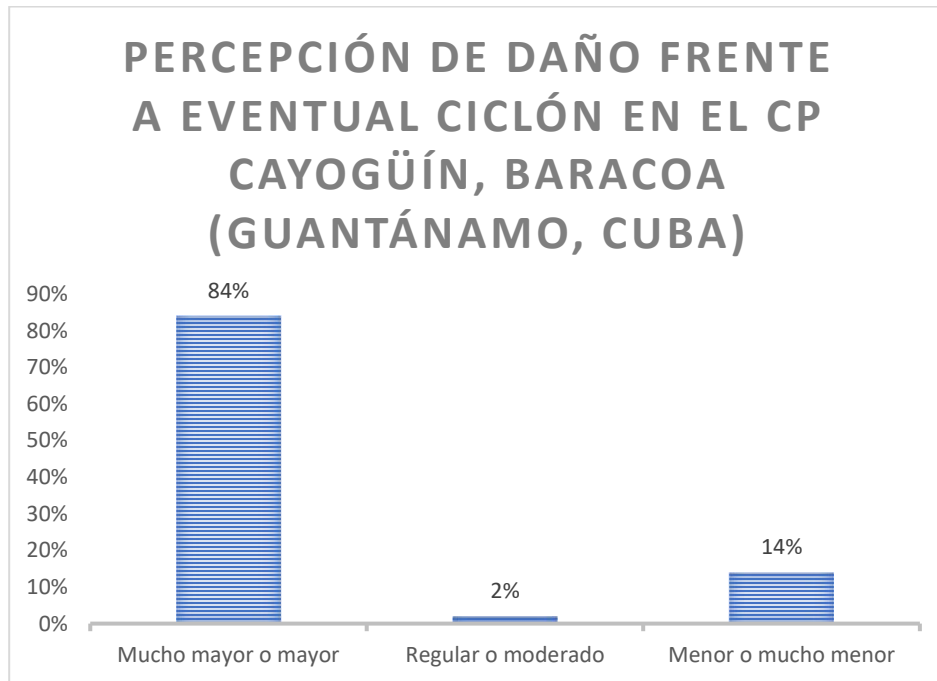
Hilda. El Hilda tumbó desde coco, aunque cuando aquello no había mucho cocal porque todavía no triunfaba la Revolución, pero arrasó con los bosques, los montes, un desastre, la siembra, de cuando aquello eran las siembras de guineo, de coco, de guineo de plátano, acabó con la siembra, desbarató todo. Esta casa estaba hecha en el año 55. La hice yo y ahora la reconstruí. Y prácticamente aquí pasó el ciclón Hilda y no le hizo nada. [Las casas] eran de guano, esta estaba de guano de guanillo, el techo era de guanillo. El de mi papá era de guano de palma, tampoco le hizo nada. También eran casas fuertes, nuevas y estaban bastante fuertes que no les hizo tanto el viento, pero otras viviendas se las llevó casi completas. El Matthew nos sopló más fuerte que el Hilda. No le hizo mucho daño a la vivienda esta, le tumbó el techo, algunas tejas del techo. Por allá me llevó un poco de teja que yo comencé a amarrarla y después tuve que empujarla, que se vaya todo. Todo ese lado de allá le hizo más daño que el de aquí. Y sopló por aquí, pero estábamos protegidos, ¿No ve la arboleda que tiene este batey? Ahí hay unos mangos que es terrible, que no es fácil derribarlos y aguantó.

De la misma forma, Tomás, guardia de la unidad docente de Maguana nacido en 1958,¹⁸⁷ afirma que el Matthew fue devastador, incluso más que el Flora en 1963, cuando él era pequeño. recuerda que luego del paso del Matthew, las colinas y montes aledaños quedaron “pelones, como si les hubiera cogido candela”, el mar penetró algunos cientos de metros hasta lo que ahora es la zona de playa, donde se volvieron a construir paladares para los turistas. “Todo estaba inundado”, dice, y con el puente del río Toa destruido no se podía llegar a Baracoa. Los materiales para la reconstrucción llegaban de Holguín, por Moa.

Coincidente con estos testimonios, en general la población recuerda el impacto del huracán Matthew y sus consecuencias. Incluso, como aparece en el resultado de las encuestas sobre la percepción de daño que se tiene frente a otro eventual ciclón en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba) donde 84% de los encuestados considera que éste sería mucho mayor o mayor; el 2% lo percibe regular o moderado y el 14% lo considera menor o mucho menor, como se presenta en el gráfico 34.

¹⁸⁷ Entrevista registrada en el diario de campo el 30 de enero de 2024.

Gráfico 34. Percepción de daño frente a eventual ciclón en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Esta percepción colectiva de un daño mayor en caso de un eventual desastre tiene relación con el fuerte impacto que tuvo el paso del Matthew y con la manera en que lo vivieron los pobladores. En tono de broma, al comparar este desastre con eventos anteriores Alexei Vega¹⁸⁸, afirma que hasta antes de septiembre de 2016 no hubo:

Ciclones que hayan hecho así [tanto daño] no. En Baracoa no. De hecho, se dice que Matthew es quien descubrió Baracoa porque lo otros ciclones se iban por lo laterales, allá por los laterales. Es decir, no sé si es que nos tenían miedo o le tenían miedo al paso de los vientos, se iban por lo laterales pero el Matthew dijo: “Bueno, déjame yo conocer Baracoa, nadie quiere conocer Baracoa”.

¹⁸⁸ Entrevista recabada en trabajo de campo el 28 de enero de 2024.

Conclusiones

Como se planteó desde el principio del documento, a lo largo del mismo se han presentado elementos de análisis que nos permiten contrastar desde el marco filosófico —a partir de la propuesta de la ética de la liberación de Dussel— y antropológico —a través del método etnográfico—, la manera en que las prácticas comunitarias y solidarias construyen, muchas veces sin saberlo de cierto, comunidades “de vida”, fortaleciendo la propuesta planteada.

Si bien las propuestas recientes denominadas “buen vivir”, enfocadas al desarrollo y emanadas de comunidades originarias andinas y amazónicas, se han ido posicionando como instrumentos de análisis comunitario desde y para Latinoamérica; En el caso de la presente investigación sostenemos que la propuesta de Dussel que sugiere “la vida”, como contenido material de su ética, comprende y sistematiza las posturas afines, a las que Nudelman Cruz (2018) denomina “los buenos vivires”.

Como se trató desde el encuadre teórico en el Capítulo 1, nuestro referente es la propuesta de una “ética de la vida” que a su vez engendra, de acuerdo con Dussel (1998a), la obligación de “producir, reproducir y desarrollar autorresponsablemente la vida concreta de cada sujeto humano, en una *comunidad de vida*” (p. 140). En el capítulo dos se abordó la manera en que este ideal ético, referido concretamente a la solidaridad, se configura a partir de los discursos oficiales, emitidos por instituciones globales como la ONU y por entidades estatales como los gobiernos nacionales y locales en México y Cuba. Además, el discurso se refuerza cuando aparece el factor del desastre.

El hilo conductor de la propuesta ética de Dussel se pone en juego en el Capítulo 3, en el que se aborda, desde la antropología —mediante herramientas etnográficas— la manera en que las localidades de estudio se organizan política, social y económicamente para operar con eficacia, de forma estructurada y en favor de los miembros del colectivo. El Capítulo 4 por su parte profundiza en la manera en que las localidades tejen redes solidarias y de apoyo a nivel comunitario, barrial y familiar.

Entrar en el campo de la ética supone la ineludible discusión entre el “ser” y el “deber ser”. Para el caso de la presente investigación, en virtud de que el “deber ser” se presenta como una forma ideal de construir, a partir de regulaciones individuales y colectivas, una solidaridad comunitaria, la ética de la liberación es entonces, una hoja de ruta que se verifica

o anula con su contraparte relativa al “ser”, manifiesta en prácticas culturales. Como se ha mencionado, tal verificación es posible a través del método etnográfico utilizado.

La intención de los capítulos posteriores al del presupuesto teórico es contrastar los elementos éticos y discursivos que se proponen como ideales del “deber ser”, con las prácticas comunitarias en las que se manifiesta el “ser” de los hechos sociales. Durante la investigación se fueron presentando, en diversos momentos la propuesta teórica, ética o discursiva y luego esta misma se contrastaba con las entrevistas, encuestas u observaciones, lo que permite un análisis más objetivo de los conceptos solidaridad, comunidad y desastre.

En la presentación del marco teórico, aparece la propuesta de una ética de vida que en su “deber ser”, desde la analéctica de Dussel sugiere la obligatoriedad de la producción, reproducción y desarrollo de la vida individual y comunitaria. A pesar de las críticas que puede recibir, de parte de sus pares, la aportación de Dussel por sugerir la vida como principio material de su ética, para efectos de esta investigación nos resultó pertinente el método analéctico en tanto que permitió revisar en la vida comunitaria de las localidades estudiadas, la concepción de la vida y del otro a partir de sus propios conceptos y contextos, lo que permite la construcción del concepto de solidaridad comunitaria.

Aunque pueda parecer categórica la postura ética, esta se refuerza con la propuesta de Esposito (2003) al entender a la Comunidad como el *cum-munus*, en donde el *munus* más que un don es un deber. Así, “una vez que alguien ha aceptado el *munus*, está obligado (*onus*) a retribuirlo, ya sea en términos de bienes o en términos de servicios (*officium*)” (p. 27). De lo que se concluye, a decir de Esposito que “*communitas* es el conjunto de personas a las que une, no una propiedad, sino justamente un deber o una deuda” (pp. 29-30). Esta “deuda” con el otro es la que construye las relaciones comunitarias que propician redes solidarias.

Aun cuando no existe una relación formal entre la propuesta ética y las motivaciones de las prácticas comunitarias, se puede afirmar que estas últimas presentan características en su organización y relación que nos permiten leerlas como “comunidades de vida” desde la propuesta de Dussel. A pesar de que el filósofo no delimita los elementos que componen este tipo de comunidades, desde su propuesta analéctica podemos decir que la construcción comunitaria pasa por el entendimiento del otro desde sus “distinciones” para llegar a las “semejanzas”, en contraparte de las “identidades” que construyen “diferencias”.

Aunque en ocasiones no aparezcan referencias explícitas o reiterativas a la ética de Dussel que sustenta el marco teórico, a lo largo del documento se van presentando elementos que nos permiten enlazar el análisis realizado con la propuesta inicial. Por ejemplo, en el caso del Capítulo 2 que refiere las formas en las que se construye y utiliza el discurso solidario desde el nivel macro de la ONU, hasta el micro de las localidades de estudio.

Desde los discursos revisados, encontramos por un lado el “deber ser” como postura ética, y por otro el distanciamiento entre el “nosotros” y los “otros”, que intenta diluir el método analéctico. Así, la ONU sugiere que se deben “emplear mecanismos [...] para promover el progreso”; “poner fin a la pobreza en todas sus formas”; “contribuir [...] para ayudar a los países de ingreso bajo”; o que “los que menos se benefician merecen la ayuda de los más beneficiados”.

Además, como se hizo notar a lo largo del documento, el discurso en tercera persona prevalece en los argumentos de la ONU y en los relativos a México, no así en el caso de Cuba en los que prevalece la primera persona del plural con el “nosotros”. Aún más, en la línea del “deber ser” y del *munus* como “deuda”, de acuerdo con Esposito, es relevante que Fidel Castro comunique la idea del internacionalismo como el hecho de “saldar nuestra propia deuda con la humanidad”, elemento que aún sigue presente en el discurso oficial cubano manifiesto en las arengas que se hacen para motivar a los participantes de las diversas misiones.

Al final del Capítulo 2 se ofreció un esbozo de conclusiones que nos permiten validar una parte de la hipótesis inicial, según la cual en México no se presenta una estructura ideológica continua que fomente la reproducción de prácticas solidarias y por lo tanto estas aparecen principalmente en casos de desastre. Por su parte en Cuba existe un sistema de pensamiento que recoge la tradición de pensadores como Enrique José Varona (1849-1933), José Martí (1853-1895) y el discurso posterior a la Revolución Cubana (1959), lo que parece haber hecho de la solidaridad una constante comunitaria que se fortalece al momento de presentarse un desastre, favoreciendo la cohesión social.

Producto de la investigación, sostenemos entonces que, por lo menos en el discurso oficial, en el caso de México, se aprecia una débil raigambre ideológica al momento de sustentar los argumentos producidos por los gobiernos, y aún más, pareciera existir una clara

distancia entre el discurso oficial y el discurso que comienza a construir la ciudadanía desde la llamada “sociedad civil” que reclama también su espacio como actor solidario.

En Cuba, a diferencia del caso mexicano, es perceptible la vigencia de la impronta ideológica propuesta por Fidel Castro a raíz del triunfo de la Revolución de 1959. Esta propuesta sobre el aspecto solidario, como característica identificatoria de los cubanos, va a enraizar en el pensamiento martiano de que “Patria es humanidad” y, por tanto, la obligación de Cuba es la atención de los ajenos y de los propios.

El discurso cubano es sostenido por la postura oficial como se mostró en los testimonios de Elena Martínez Rodríguez, responsable de la Sala de Televisión en la comunidad de La Cueva cuando afirma que su función es “profundizar el pensamiento martiano del internacionalismo. He ahí la solidaridad, el acto de justicia”. Es de notar que este discurso se encuentra también fuertemente ideologizado sobre todo en las personas mayores que tuvieron cercanía con el proceso revolucionario y posrevolucionario o en el del profesor jubilado Eudis Blanco Gamboa de Camarones, cuando asegura que:

Este territorio es esencialmente (sic) revolucionario, esencialmente (sic) patriota, aquí todo el mundo es patriota, puede haber solamente algunos elementos [que no lo sean] pero hay patriotismo, hay fidelismo, hay Revolución [...] Aquí habrá Revolución para siempre. Aquí habrá fidelismo para siempre. Aquí no se rinde nadie.

Este discurso contrasta con la postura de personas más jóvenes en las que a pesar de haber recibido también la instrucción ideológica tanto en la escuela como en los órganos comunitarios, aprecian un desgaste de la estructura revolucionaria que sigue culpando al bloqueo norteamericano de la crisis de la isla. En las observaciones del diario de campo, registré el 12 de enero de 2024 una conversación entre un peluquero joven y un hombre mayor en edad de jubilación:

“¿Y entonces?” Pregunta el hombre mayor. “Aquí, en el mejor momento de nuestras vidas”, responde irónico el peluquero. “Y ni quejarnos”, continúa, “que si nos quejamos ya tu sabe. Culpa del bloqueo y de los americanos. Hay que investigar de que nacionalidad son estas gentes [los líderes políticos], porque yo a los americanos

los veo allá en su país y a estos acá. Y ni quejarnos —continúa—, que si te quejas ya tú sabe. Disidente. Te consideran disidente en tu propio país. Culpa de los americanos, hay que investigar la nacionalidad de esta gente —insiste—, tal vez son cubano-americanos. Afortunado tú que ya estás por jubilarte”, dice el peluquero al hombre mayor, “jodido yo”. “¿Jodido tú?”, revira el hombre mayor, “ya quisiera yo la juventud que tienes”. “Ja”, ironiza el peluquero, “si ahora la jubilación es a los 65, luego la van a hacer a los 70, solo un mes de “chequera” [pensión jubilatoria] y te mueres”. “Después ya no va a haber chequera”, responde el hombre mayor, “te jubilas y al hospital pa’ morirte”. “Y ahí está tu seguro médico”, completa el peluquero.

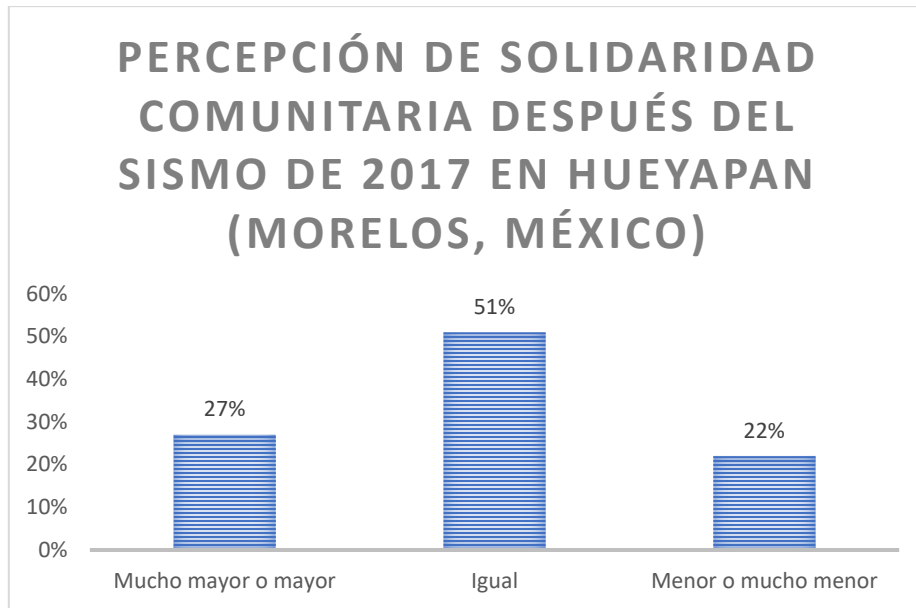
Esta conversación nos permite apreciar el contraste que existe entre el discurso ideologizado y la realidad de la vida comunitaria que se enfrenta a diversas carencias.

Si como mencionamos, se pudo verificar una parte de la hipótesis en cuanto a que las prácticas solidarias pueden ser resultado de una compleja y continua estructura de pensamiento, no sucede así con la otra parte de la hipótesis que sugiere que la solidaridad se fortalece después de un desastre. Al preguntar en ambas comunidades acerca de la percepción de solidaridad comunitaria posterior a los desastres ocurridos, las encuestas arrojan que la solidaridad es igual que antes del mismo como se muestra en los gráficos 35 y 36.

En estos resultados además es de notar los porcentajes de percepción respecto a que la solidaridad comunitaria después de los desastres ha sido menor o mucho menor. Aunque estos porcentajes no son elevados, nos permiten concluir que la insolidaridad es otra cara de la misma moneda, que convive con las prácticas comunitarias y que rara vez es atendida en el discurso ético y/o en el discurso oficial. Como muestra de esto, se presentaron en el documento diversos testimonios locales tanto para el caso de México como en el de Cuba que nos permiten apreciar que durante y después del desastre aparecen acciones insolidarias como el robo o el saqueo a las viviendas evacuadas.

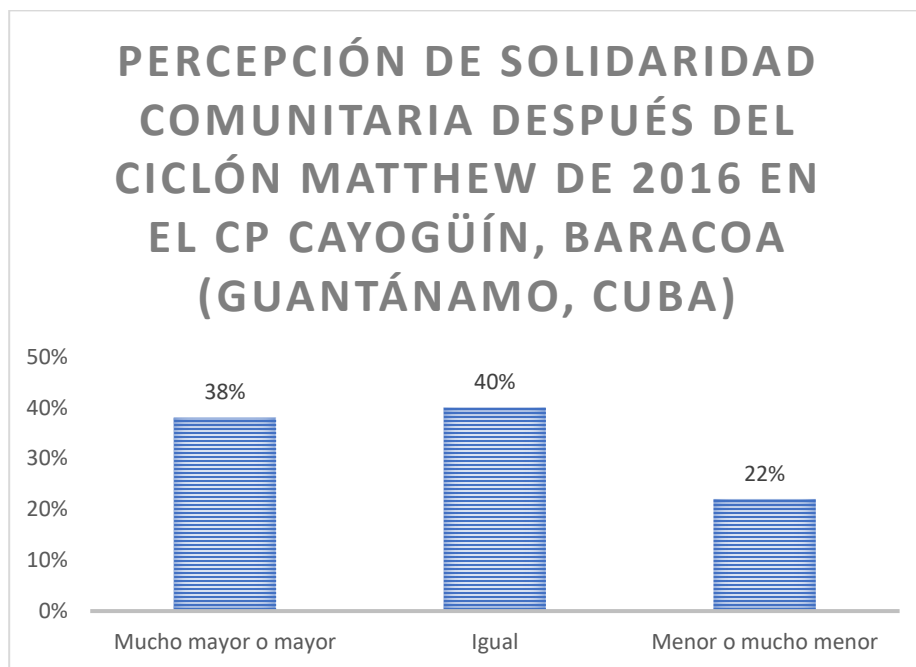
En el caso de México se mostró como los habitantes de Hueyapan recuerdan que a sus vecinos de Santa Cruz les “vaciaron” las casas durante la evacuación del 2000. Mientras que, para el caso de Cuba, mostramos el testimonio del profesor Roberto Sanamé Martínez, que a pesar de recibir la indicación de evacuar durante el Matthew decidió permanecer en su casa por temor a un robo.

Gráfico 35. Percepción de solidaridad comunitaria después del sismo de 2017 en Hueyapan (Morelos, México)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Gráfico 36. Percepción de solidaridad comunitaria después del ciclón Matthew de 2016 en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba)



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas aplicadas durante el trabajo de campo.

Hasta aquí, hemos concluido las verificaciones parciales de la hipótesis según la cual, a través de los instrumentos ideológicos y discursivos se construye y difunde el concepto de solidaridad comunitaria y como estos inciden de manera directa o indirecta en las prácticas comunitarias de las localidades estudiadas. Sin soltar el hilo conductor de la ética de Dussel, y su ideal de construir comunidades de vida, a lo largo de los capítulos tres y cuatro se presenta la manera en que las comunidades se configuran a partir de la organización y construcción de redes de apoyo a través de sus autoridades, en el barrio y la familia.

Estos elementos, asociados a la resiliencia comunitaria, entendida por Uriarte Arciniega (2010) como la “capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad” (p. 689), nos permiten concluir que, a través de este mecanismo, las comunidades de estudio producen y reproducen comunidades de vida.

A lo largo del Capítulo 3 se expusieron las maneras institucionales de organización interna de cada comunidad. Aunque existen diferencias en la organización política de ambas localidades de estudio, existen una serie de coincidencias que nos permiten analizarlas en clave comparativa, entre ellas está la impronta estatal que prevalece: En el caso de Hueyapan, que, a pesar de definirse como municipio autónomo, depende en buena medida de los subsidios económicos estatales; en el caso de Cayogüín, existe una marcada dependencia estatal debido al sistema político nacional.

Uno de los elementos que aparecen en el Capítulo 4 y que nos permite verificar la propuesta analéctica de Dussel, es al momento de establecer la formación de redes de colaboración. A pesar de que en el discurso local del “deber ser”, ambas comunidades presentan coincidencias acerca del ideal de organización institucional, las encuestas muestran que las personas confían más en sus círculos cercanos como las familias, los amigos, los vecinos o el barrio al momento de solicitar un apoyo. Incluso, en ambos casos, al referirse a la organización institucional se prefiere el apoyo de la Iglesia que el de los órganos políticos.

Esta percepción tal vez tiene que ver con la idea de Dussel, de que la ética pasa por el entendimiento del otro como distinto, que no diferente y en una dinámica en la que, desde la cercanía, desde el “cara a cara”, se construyen las semejanzas, más que las diferencias. A pesar de estar en entornos altamente politizados, las personas optan por buscar la colaboración entre sus pares más cercanos.

Finalmente, es de notar la diferencia entre ambos casos, la manera en que se entiende y previene la noción de desastre. En Hueyapan (Morelos, México), por su contexto étnico y la consiguiente cosmovisión propia de su enfoque cultural, la amenaza de su cercanía al volcán es minimizada. En parte porque al estar a las espaldas del volcán, pocas veces perciben un daño mayor que el de las fumarolas que se van hacia el estado de Puebla, y en parte porque conciben a los volcanes, según lo presenta Glockner (2019), como entidades que “tienen voluntad, [que] son personas y montañas simultáneamente porque son seres sagrados” (p. 31).

Una muestra de esto lo encontramos en los actos testimoniados por la señora Leonor Laredes, cuando afirma que su madre y abuela le enseñaron que cuando empieza temblar, los niños debían acostarse boca abajo con los brazos abiertos, como una forma de “abrazar” la tierra y pedir la calma del volcán. Además, aunado a esta particular forma de entender al volcán y la realidad de las precarias rutas de evacuación, se percibe una postura providencialista respecto a “lo que Dios quiera” o incluso catastrofista, como lo mostró el testimonio de la señora Jeny que dice que, si algún día hiciera erupción el Popocatepetl, ella “ni siquiera buscaría salir del pueblo [...] aquí nos quedamos sepultados”, apunta.

Caso contrario sucede en el CP Cayogüín, Baracoa (Guantánamo, Cuba), en donde la orientación ideológica de la “guerra de todo el pueblo” propuesta en 1980, ha formado estructuras organizativas de prevención lo mismo ante una agresión militar que ante un desastre. Esta alerta permanente ha hecho que en la localidad se desarrollen capacidades que les permiten actuar de manera eficaz en situaciones catastróficas, de tal forma que, aunque año con año son golpeados por la temporada de huracanes, las cifras letales son muy bajas.

En Cuba existe desde 1986, una estrategia que se denomina “Ejercicio Meteoro”, coordinado por el Estado Mayor de la Defensa Civil que se desarrolla durante dos días en todo el país, generalmente en mayo, previo a la temporada de huracanes. De acuerdo con el sitio EcuRed, el primer día se entrenan los dirigentes, autoridades y especialistas que conforman los órganos de dirección y se activan los consejos de defensa provinciales y municipales. El segundo día se moviliza a la población para la realización de ejercicios prácticos y preventivos a nivel de cuadras, barrios, y localidades. De acuerdo con el discurso estatal, la finalidad de estos simulacros es “incrementar la protección de la vida humana y reducir el riesgo de desastres”.

Bibliografía

- Agúndez, M. (2019). Introducción a la sociología (III): Auguste Comte y el positivismo. *Revista Libertalia*. <https://www.revistalibertalia.com/single-post/2019/09/13/Auguste-Comte-y-el-positivismo>.
- Aguirre Gamboa, F. y Court Hernández, M. (2011). *Baracoa su alma profunda. Los acontecimientos más relevantes desde antes de su fundación*. Editorial El Mar y La Montaña
- Aguirre Hernández, C. (2016). *Huracán "Matthew" del Océano Atlántico. Del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2016*. Servicio Meteorológico Nacional-CONAGUA. <https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/2016-Matthew.pdf>
- Ajete Hernández, A. (2015). *Medidas para la adaptación y mitigación del cambio climático en el patrimonio forestal de la empresa forestal integral Baracoa*. (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca" / Editorial Universitaria
- Alcántara-Ayala, I. (2019). Desastres en México: mapas y apuntes sobre una historia inconclusa. *Investigaciones geográficas*, (100). <https://doi.org/10.14350/rig.60025>
- Allier Montaño, E. (2018). Memorias imbricadas: terremotos en México, 1985 y 2017. *Revista mexicana de sociología* Vol., 80 (spe), pp. 9-40. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.0.57772>
- Altez, R. (2019). La perspectiva histórica en la Antropología de los Desastres. El caso de América Latina, en González Alcantud, José Antonio (ed.). *El rapto de la historia. Introducción a un debate con la antropología*. Granada, España: Universidad de Granada, pp. 277-324.
- Altez, R. y Campos Goenaga, I. (Eds.). (2018). *Antropología, historia y vulnerabilidad. Miradas diversas desde América Latina*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán y Ediciones Colofón.
- Álvarez Heidenreich, L. (1987). *La enfermedad y la cosmovisión en Hueyapan, Morelos, México*. Instituto Nacional Indigenista (INI)

- Álvarez Navarrete, L. (2020). El aporte de Cuba al enfrentamiento a la COVID-19. *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño*. Vol. 4, No. 2. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. IELAC. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/observatoriolatinoamericano/article/view/6028/5723>
- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de “comunidad” y “sociedad” de Ferdinand Tönnies. *Papeles del CEIC*. Vol. 2010/1, 52, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>
- Anavitarte, E. (2012). El Condominio en el Derecho Romano. *Academia Lab*. <https://academia-lab.com/2012/09/23/el-condominio-en-el-derecho-romano/>
- Anderson, B. (1993 [1983]). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, P. (2002). Internacionalismo: un breviario. *New Left Review*, No. 14, pp. 5-24. <https://newleftreview.es/issues/14/articles/perry-anderson-internacionalismo-un-breviario.pdf>
- Aneas de Castro, S. (2000) Riesgos y peligros: una visión desde la geografía. *SCRIPTA NOVA* [en línea]. No. 60, ISSN:1138-9788. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-60-htm>.
- Anzaldo Montoya, M., Estrada Milán, J., Maisterrena Zubirán, J., Galindo Solís, A., y Ramos Rivera, T. (2020). Institución, autonomía y autogestión ante el desastre. O de cómo los terremotos hacen temblar lo instituido. *Revista de El Colegio de San Luis*. Vol. 10, No. 21, pp. 5-22. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201097>
- Arcos González, P. y Castro Delgado, R. (2015). La construcción y evolución del concepto de catástrofe-desastre en medicina y salud pública de emergencia. *Index de Enfermería* [edición digital], Vol. 24, No. 1-2, pp. 59-61. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100013>
- Ardiles, O., Assmann, H., Casalla, M., Cerutti, H., Cullen, C., De Zan, J., Dussel, E., Fornari, A., Guillot, D., Kinen, A., Kusch, R., Pró, D., Riega de la, A., Roig, A., Scannone, J. (1973). *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*. Editorial BONUM.
- Aristóteles (2002 [1998]). *Retórica*. Introducción, traducción y notas de Alberto Bernabé. Alianza Editorial (Clásicos de Grecia y Roma)

- Arito, S., Imbert, L., Jacquet, M., Cerini, L., Rígoli, A. y Kriger, P. (2020). *Desastres y catástrofes: herramientas de pensamiento para la intervención*. Universidad Nacional de Entre Ríos
- Arriola, L. y Alberola, A. (Coord.). (2016) *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*. Valencia, España: Universidad de Alicante y El Colegio de Michoacán, pp. 21-40.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2000). *Ley No. 91 de Los Consejos Populares*. ANPP.
<https://www.ciegodeavila.gob.cu/images/politicaGobierno/marcoNormativo/LEY-NO.-91-DE-LOS-CONSEJOS-POPULARES.pdf>
- Ávila Méndez, A. (2003). Sistemas sociales indígenas contemporáneos, en *Los derechos de los Pueblos Indígenas*. Fascículo I, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ayala-Carcedo F. y Olcina, J. (Coord.) (2002). *Riesgos Naturales*. Editorial Ariel.
- Baez Ullberg, S. (2017). La contribución de la antropología al estudio de crisis y desastres en América Latina, en *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*. 46 (1), pp. 1–5.
<https://www.iberoamericana.se/articles/10.16993/iberoamericana.102/#>
- Beuchot, M. (2015). Elementos esenciales de una hermenéutica analógica. *Diánoia*, volumen LX, número 74. Pp. 127–145.
- Bolívar, S. (2021 [1815]). *Carta de Jamaica*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Gobierno de México.
- Bourdeau, M. (2008). La posteridad sociológica de Auguste Comte: Lo normal y lo patológico en Durkheim. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 16, 43-58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124024002>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
- Braña, F. y Bonanno, C. (2003). La solidaridad como dispositivo de poder. Un análisis genealógico del discurso neoliberal sobre la solidaridad. III Jornadas de Sociología de la UNLP, 10 al 12 de diciembre de 2003. *Memoria Académica*.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6860/ev.6860.pdf
- Bravo Lujano, C. (2008). *Reseña del huracán “Ike”*. Servicio Meteorológico Nacional-CONAGUA.

- <https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/2008-Ike.pdf>
- Calderón Villarreal, C., y Hernández Bielman, L. (2012). El terremoto de 1985 en México y sus efectos económicos. *Cultura Científica Y Tecnológica*. Año 9, No. 48, pp. 23-33. <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/153>
- Campos Perales, P. y Vázquez Herrera, R. (2021). Internacionalismo en Cuba hoy: una mirada holística. *Revista Política Internacional*. Vol. III, No. 3, julio-septiembre de 2021, pp. 97-108. <https://rpi.isri.cu/rpi/article/view/222/609>
- Carballido Pupo, V. y Ávila Ávila, R. (2009). *Nacimiento entre petardos*. La Habana, Cuba: Editora Historia.
- Cardenas del Rio, L. (2006). *Informes presidenciales*. Cámara de Diputados, LX Legislatura. Centro de documentación, información y análisis.
- Carrillo Flores, A. El asilo político en México. *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*. No. 1. P. 27-38. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/juridica/article/view/10815/9889>
- Casanova Aldana, M. (2005). *Historia de la asistencia social en Europa*. (Tesis de Maestría) Universidad de San Carlos, Guatemala
- Castellón Benavides, E. (2008). *Organización comunitaria. Folleto No. 1. "Organización"*. Instituto de Formación Permanente (INSFOP) - Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nutricional Nacional (PESANN/FAO), Nicaragua.
- Castillo Berthier, H. (2018). Temas de coyuntura. Jóvenes, terremotos y cambio social. *Revista mexicana de sociología*. Vol. 80, No. 1, pp. 233-239. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032018000100233&lng=es&tlng=es.
- Castro Pérez, J. L. (2022). La función social de los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba. Análisis Teórico. *ISLAS*, Vol. 64, No. 201, pp. 146-164. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1221>
- Castro Ruz, F. (2019 [1962]). *Segunda Declaración de La Habana: La Habana, 4 de febrero de 1962*. Unión de Juventudes Comunistas de España. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016113426/Segunda_declaracion_de_La_Habana.pdf

- , (7 de septiembre de 2008). *Asediados por los huracanes*.
<http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/asediados-por-los-huracanes>
- , (31 de agosto de 2008). *El huracán*. <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/el-huracan>
- , (19 de septiembre de 2005). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto de constitución del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias “Henry Reeve” y graduación nacional de estudiantes de medicina, en la Ciudad Deportiva, el 19 de septiembre de 2005*. <http://www.fidelcastro.cu/es/discurso/2005-09-19>
- , (4 de septiembre de 2005). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el encuentro con las fuerzas médicas prometidas para apoyar al pueblo de Estados Unidos, en las regiones afectadas por el huracán Katrina*.
<http://www.fidelcastro.cu/es/discurso/2005-09-04>
- , (21 de noviembre de 1998). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del XII Foro Nacional de Ciencia y Técnica, efectuada en el Palacio de las Convenciones el día 21 de noviembre de 1998*.
<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-xii-foro-nacional-de-ciencia-y-tecnica>
- , (28 de septiembre de 1975). *Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del XV aniversario de los Comités de la Defensa de la Revolución en la Plaza de la Revolución “José Martí, La Habana*. <http://www.fidelcastro.cu/es/discurso/1975-09-28>
- , (21 de octubre de 1963). *Comparecencia del Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, ante las cámaras de televisión, para informar al pueblo sobre varios tópicos de interés general, entre ellos la situación después del paso del huracán “Flora” por la provincia de Camagüey y Oriente, efectuada el 21 de octubre de 1963, “Año de la Organización”*.
<http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/comparecencia-ante-las-camaras-de-television-para-informar-al-pueblo-sobre-varios-topicos>

- . (28 de septiembre de 1962). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto celebrado con motivo del segundo aniversario de la creación de los comités de Defensa de la Revolución*. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-celebrado-con-motivo-del-segundo-aniversario-de-la>
- . (28 de septiembre de 1960). *Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a su llegada de la Organización de Naciones Unidas, en la concentración frente a palacio, el 28 de septiembre de 1960*. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-su-llegada-de-la-organizacion-de-naciones-unidas-en-la-concentracion-frente>
- Central Intelligence Agency (CIA). (15 de noviembre de 1963). *The effects of hurricane Flora on Cuba*. CIA. https://www.cia.gov/readingroom/docs/DOC_0000331418.pdf
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). (22 de mayo de 2023). *Reporte del monitoreo del Cenapred al volcán Popocatepetl*. <https://www.cenapred.unam.mx/reportesVolcanGobMX/Procesos>
- . (2014 [2012]). Historia de la actividad del volcán Popocatepetl. 17 años de erupciones. SEGOB-CENAPRED.
- Cerutti, H. (2014 [1983]). *Filosofía de la liberación latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica.
- Chaguaceda, A. y González, L. (2015). Participación comunitaria y gobiernos locales en Cuba: La experiencia de los Consejos Populares y el impacto de las reformas de Raúl Castro. *Espiral*. Vol. 2, No. 63, pp. 125-152. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652015000200004&lng=es&tlng=es.
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, (ISSN 1949-4742), Vol. 5, No. 1, pp. 50-67
- Cohen, R. y Ahearn, F. (1980) *Handbook for Mental Health Care of Disaster Victims*. Johns Hopkins University. <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Diciembre2004/pdf/eng/doc1781/doc1781-a.pdf>

- Colón, C. (1991). *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*. Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Espasa Calpe
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Manual para la Evaluación de Desastres*. CEPAL.
- . (1995). *Impacto económico de los desastres naturales en la infraestructura de salud. Rentabilidad de las medidas de mitigación*. CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/24040>
- . (1985). *Daños causados por el movimiento telúrico en México y sus repercusiones sobre la economía del país*. CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42195>
- Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Morelos (CEMER). (2020). *Sistemas normativos internos del municipio indígena de Hueyapan Morelos*.
<https://mir.morelos.gob.mx/records/783C97D213E64558866C219F8A6BB64F.pdf>
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Morelos (CEIEG). (2021). *Síntesis Estadística Municipal 2021*. Hueyapan. Poder Ejecutivo de Morelos.
<https://ceieg.morelos.gob.mx>
- Consejo Estatal de Población del Estado de Morelos (COESPO). (2022). *Síntesis Estadística Municipal 2022*. Hueyapan. Poder Ejecutivo de Morelos.
https://coespo.morelos.gob.mx/images/Datos_municipales/Hueyapan.pdf
- Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos (CEPCM). (2020). *Programa Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos 2020-2024*. Gobierno del Estado.
<https://mir.morelos.gob.mx/records/5B9CB2219A8540A79C2EBCF9C4E57531.pdf>
- . (2019). Plan Popocatepetl del estado de Morelos. SINAPROC-CENAPRED-CEPCM. <https://proteccioncivil.morelos.gob.mx/node/569>
- Cibercuba. (13 de enero de 2023). Fuertes inundaciones en Baracoa tras desborde del río Macaguanigua. *Cibercuba*. <https://www.cibercuba.com/noticias/2023-01-13-u1-e208227-s27061-fuertes-inundaciones-baracoa-tras-desborde-río-macaguanigua>
- Cienfuegos Salgado, D. (2011). Las fuerzas armadas y la protección civil: el Plan DN-III. En Cienfuegos Salgado, D., y Luna Canales, A. (Coord.). *Protección civil. Régimen*

- jurídico de la protección civil en México* (pp. 15-27). IIJ-UNAM.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3076/3.pdf>
- Clark-Feoktistova, I., de la Cruz Peña, A., Yudith Matos-Pons, B., Negrín-Rodríguez, T. y Laborde-Duvergel, M. (2021). Riesgo de Inundación por Intensas Lluvias en la provincia Guantánamo. *Hombre, Ciencia y Tecnología*. Vol. 25, No. 3, pp. 86-94
 Instituto de Información Científica y Tecnológica, Cuba.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/441/4412517009/index.html>
- Cobo, S. y Fuerte, P. (2012). *Refugiados en México. Perfiles sociodemográficos e integración social*. ACNUR-SEGOB (INM, COMAR)
- Columbié Ortiz, F., y Reyes M. (2021). Brigada Médica Internacionalista Henry Reeve: paradigma de humanismo y solidaridad. *MEDISAN*. Vol. 25, No. 5, pp. 1277-1279.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000501277&lng=es&tlng=es.
- Cruz Roja Española. (7 de octubre de 2016). Emergencia: Huracán Matthew. Informe de situación n° 1.
<https://www2.cruzroja.es/documents/5640665/13257315/ismatthew01.pdf>
- Cuba Debate. (22 de noviembre de 2020). Lluvias intensas provocan daños en Baracoa, Guantánamo. *Cuba Debate*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/11/22/lluvias-intensas-provocan-danos-en-baracoa-guantanamo/>
- Defense Intelligence Agency (DIA). (1979). *Handbook of the Cuban Armed Forces*. Department of Defense.
- Desastre nacional el paso del huracán (11 de octubre de 1963). *Revista Bohemia*. Año 55, No. 41. <https://dloc.com/es/UF00029010/03057/pdf>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (20 de septiembre de 1988). *Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Prevención de Desastres con el carácter de órgano administrativo desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Gobernación*. Secretaría de Gobernación.
https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4770473&fecha=20/09/1988&cod_diario=205452
- , (06 de mayo de 1986). *Decreto por el que se aprueban las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil y el Programa de*

- Protección Civil que las mismas contienen.* Secretaría de Gobernación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4792590&fecha=06/05/1986#gsc.tab=0
- . (22 de julio de 1980). *Acuerdo por el que se crea con carácter permanente una Comisión Intersecretarial para estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el Territorio Nacional, que se denominará Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.* Secretaría de Gobernación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4857130&fecha=22/07/1980#gsc.tab=0
- . (27 de diciembre de 1947). *Ley General de Población.* Secretaría de Gobernación.
<https://dof.gob.mx/index.php?year=1947&month=12&day=27#gsc.tab=0>
- Díaz-Canel Bermúdez, M. (28 de septiembre de 2023). *Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura del X Congreso de los CDR, en el Palacio de Convenciones, el 28 de septiembre de 2023, “Año 65 de la Revolución”.* <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-x-congreso-de-los-cdr/>
- . (15 de noviembre de 2022 [2010], [2007], [2005]). Directiva del Presidente del Consejo de Defensa Civil para la gestión de la reducción del riesgo de desastres en la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba.* Presidencia de la República de Cuba.
- Díaz Ordaz, G. (2006). *Informes presidenciales.* Cámara de Diputados, LX Legislatura. Centro de documentación, información y análisis. Cámara de Diputados
- Díaz Tenorio, M., Durán Gondar, A. y Chávez Negrín, E. (2004). La familia cubana: realidades y proyección social. *Temas.* No. 36 pp. 104-112.
https://temas.cult.cu/revista/mostra_articulo/651
- Domínguez-Alonso, E. y Zacea, E. (2011). Sistema de salud de Cuba. *Salud Pública de México.* Vol. 53, (Supl. 2), pp.168-176.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v53s2/12.pdf>
- Domínguez, P. (23 de mayo de 2023). Actividad del Popocatepetl no es de alarma; no se ha decidido cambiar de fase, dice AMLO. *Periódico Milenio.*

<https://www.milenio.com/politica/amlo-actividad-de-volcan-popocatepetl-no-es-de-alarma>

- Dos Santos Alves, R. (2004). *Los derechos humanos y la solidaridad internacional*. ONU: Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. E/CN.4/Sub.2/2004/43. <https://digitallibrary.un.org/record/525239?ln=es>
- Durán, Fray Diego. (2002). *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*. Colección Cien de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durkheim, E. (2016 [1893]). *La división del trabajo social*. Colofón
- Dussel, E. (2018). Analogía y comunicación (interpelación, diálogo intercultural hacia la transmodernidad). *Cuadernos Filosóficos / Segunda Época*, (14), 66–101. <https://doi.org/10.35305/cf2.vi14.31>
- (2017a [2014] [1973]). *Para una ética de la liberación latinoamericana. Volumen 1*. Grupo editorial Siglo XXI.
- (2017b [2014] [1973]). *Para una ética de la liberación latinoamericana. Volumen 2*. Grupo Editorial Siglo XXI.
- (2016 [1986]). *Ética comunitaria*. Fundación Editorial El perro y la rana.
- (03 de febrero de 2016). *Curso: Sobre el método analéctico crítico*. [video]. RUFFYL. UNAM. <http://hdl.handle.net/10391/5045>
- (2012 [1992]). 1492. *El encubrimiento del otro*. Editorial Docencia.
- (2011 [1977]). *Filosofía de la liberación*. Fondo de Cultura Económica.
- (1998a). *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Editorial Trotta.
- (1998b). *La ética de la liberación. Ante el desafío de Apel, Taylor y Vattimo con respuesta crítica inédita de K.O. Apel*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- (1995 [1979]). *Introducción a la filosofía de la liberación*. Editorial Nueva América.
- (1993). *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación. Con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur*. Universidad de Guadalajara.
- Dussel, E., y Apel, K. (2013 [2005]) *Ética del discurso y ética de la liberación*. Editorial Docencia.

- Echeverría Álvarez, L. (2006). *Informes presidenciales*. Cámara de Diputados, LX Legislatura. Centro de documentación, información y análisis. Cámara de Diputados
- Elias, N. y Scotson, J. (2016 [1994, 1965]). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Fondo de Cultura Económica
- Embajada de los Estados Unidos en Cuba. (2020). *Informe de 2019 sobre la Libertad Religiosa Internacional: Cuba (en línea)*. <https://cu.usembassy.gov/es/our-relationship-es/official-reports-es/informe-de-2019-sobre-la-libertad-religiosa-internacional-cuba/>
- Escalona Chadez, I. (Comp.). (2023). *Honrar, honra. Los estudios martianos en la Universidad de Oriente*. Ediciones UO
- Espasa Calpe, S.A (Ed). (2003). *Enciclopedia Espasa*. (Vol. 1, p. 195; Vol. 3, p. 859; Vol. 4, p. 1095; Vol. 9, p. 2988). Espasa Calpe.
- Esposito, R. (2003 [1998]). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu editores
- Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil. (2017). *Glosario de términos del sistema de la Defensa Civil, Cuba*. Casa Editorial Verde Olivo.
- Faiclough, N. (1995). *Critical discourse análisis: the critical study of language*. Longman
- Ferreira Gamboa, A. (2017). *Caracterización de geositos para la protección y conservación del patrimonio geológico del municipio Baracoa*. (Tesis de grado). Instituto Superior Mineo Metalúrgico de Moa, Dr. Antonio Núñez Jiménez.
- Ferrer Lozano, D. (2015). Razones por Enrique José Varona. *Alternativas cubanas en psicología*. Vol. 3. No. 8. <https://www.researchgate.net/publication/277610326>
- Floirían Floirían, J. (2016). *Patrimonio cultural y natural de Baracoa*. Editorial Patio
- Fox Quesada, V. (18 de diciembre de 2000). *Versión estenográfica del mensaje que el presidente Vicente Fox Quesada dirigió a la Nación, desde la Sala de Conferencias de la Secretaría de Gobernación, al término de la reunión de emergencia que encabezó esta noche, con motivo de la erupción del volcán Popocatépetl, la noche de hoy*. OCHA-reliefweb. <https://reliefweb.int/report/mexico/volc%C3%A1n-popocat%C3%A9petl-hago-un-llamado-guardar-la-calma>
- Friedlander, J. (1977). *Ser indio en Hueyapan. Un estudio de identidad obligada en el México contemporáneo*. Fondo de Cultura Económica.

- Fritz, C. y Williams, H. (1957). The Human Being in Disasters: A Research Perspective. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 309, 42–51.
<http://www.jstor.org/stable/1031933>
- Fuenteseca Diaz, P. (1950). Sobre la Novela 99 de Justiniano y la supuesta Fideiussio mutua. *Anuario de Historia del Derecho Español*. Tomo XX, 242-274.
<https://ojs.mjusticia.gob.es/index.php/AHDE/article/view/4837>
- Galtés, J. (2014, enero 28) ¿Qué ha hecho la iglesia católica por los pobres? [Conferencia] 49 Jornadas de cuestiones pastorales en Castelladura, Barcelona, España.
<https://es.aleteia.org/2014/01/29/que-ha-hecho-la-iglesia-catolica-por-los-pobres/>
- García Acosta, V., Audefroy, J. y Briones, F. (Coords.). (2012). *Estrategias sociales de prevención y adaptación. Social Strategies for Prevention and Adaptation*. México: CIESAS
- García Acosta, V. (2020). *The Anthropology of Disasters in Latin America. State of the Art*. London, England: Routledge
- (2019). Desastres históricos y secuelas fecundas, en *Colección de Discursos de Ingreso a la Academia Mexicana de la Historia*. Núm. 12. CDMX, México: Secretaría de Educación Pública.
- (2018). Cohesión social y reducción de riesgos de desastre: Otros conceptos a explorar. *Regions & Cohesion*. Vol. 8 (1), pp. 107-118.
<https://doi.org/10.3167/reco.2018.080106>
- (2016). Prevención de desastres, estrategias adaptativas y capital social, en Harlan Koff (Ed.). *Cohesión social en Europa y las Américas. Poder, tiempo y espacio*. Bruselas: Peter Lang S.A., pp. 115-130.
- (2009). Prevención de desastres, estrategias adaptativas y capital social. En Koff, H. (Ed.). *Social cohesion in Europe and the Americas: Power, time and space*. P.I.E.-Peter Lang Editions Scientifiques Internationales, Regional Integration and Social Cohesion Series, 3, pp. 115–130.
- (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*. Núm. 19, pp. 11-24.
<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1047/895>

- . (2004). La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre: Acercamientos Metodológicos, en *Relaciones*. Núm. 7, pp. 125-142.
- . (Coord.). (1997). *Historia y desastres en América Latina. Volumen II*. Costa Rica: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) – CIESAS
- . (Coord.). (1996). *Historia y desastres en América Latina. Volumen I*. Costa Rica: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) – CIESAS
- . (1993). Enfoques teóricos para el estudio de los desastres naturales. En Andrew Maskrey (Comp.). *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) / Intermediate Technology Development Group (ITDG) / Tercer Mundo Editores.
- García-Carrera, J., Mena-Hernández, U., y Bermúdez-Alarcón, F. (2018). El terremoto 19S en Morelos: la experiencia operativa del INEEL en la evaluación del riesgo estructural. *Salud Pública de México*. Vol. 60 (Supl. 1), pp. 65-82. <https://doi.org/10.21149/9408>
- García García, F. (2005). Una aproximación a la historia de la retórica. *ICONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes*. Vol. 3, núm. 1, pp. 1-28. <https://www.redalyc.org/pdf/5525/552556598001.pdf>
- García González, I. (2000). Vivir en la frontera imperial: Baracoa, la primada de Cuba. *Revista Mexicana del Caribe*. Vol. V, No. 9, pp. 104-139
- García Lobo, V. (2006). La asistencia social de la Iglesia durante la Edad Media: La hospitalidad monástica. *Humanismo y trabajo social*. No. 5, pp. 129-158. <https://www.redalyc.org/pdf/678/67800507.pdf>
- García Renedo, M. y Gil Beltrán, J. (2004). Aproximación conceptual al desastre. *Cuadernos de crisis*. Núm. 3, Vol. 1, pp. 7- 20. http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2004/cdc_004.pdf
- Garza Gómez, I. (1 de abril de 2007). De Tetela del Volcán y Hueyapan en las relaciones geográficas del siglo XVI. *Suplemento cultural El Tlacuache*. No.254. INAH Morelos.

- Gil Arbiol, C. (2006). La construcción de la Ekklesia a través de los comportamientos sexuales y las instituciones familiares en 1 Cor. En Guijarro, S. (Coord.). *Los comienzos del cristianismo*. (pp. 142-159). Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- Giles Navarro C., y Méndez Mandujano, M. (2019). La participación del Ejército en labores de protección a la población: el caso del Plan DN-III-E. *Notas estratégicas*. No. 45. IBD-Senado de la República. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4333/Nota%20Estrategica%2045_PDNIIE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giraldo, Y., y Ruiz-Silva, A. (2019). *La solidaridad. Otra forma de ser joven en las comunas de Medellín*. Universidad Pedagógica Nacional; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad de Manizales; Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
- Giraldo, Y., y Ruiz-Silva, A. (2015). La comprensión de la solidaridad. Análisis de estudios empíricos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 609-625. <http://190.7.60.30:8080/bitstream/CLACSO/3303/1/LaComprensionDeLaSolidaridad.pdf>
- Gleizer, D. (2011). *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*. COLMEX-UAM-Cuajimalpa
- Glockner, J. (2019 [2012]). *Los volcanes sagrados. Mitos y realidades en el Popocatepetl y la Iztaccíhuatl*. Penguin Random House, Grupo Editorial.
- González Quezada, R. (26 de julio de 2019). Historia y arqueología de Hueyapan, Morelos. *El Sol de Cuernavaca*. https://www.inah.gob.mx/images/otros/20190726_tlacuache_892.pdf
- González Uribe, H. (2001). *Manual de filosofía social y ciencias sociales*. UNAM
- Granberry, J. (2012). Lenguas indígenas del Caribe. *Cuba Arqueológica*. Año V, núm. 1, pp. 5-11.
- Grondona, A. L. (2010). La sociología de Emile Durkheim: ¿una definición ‘comunitarista’ de lo social? *Papeles del CEIC*, 2010/1, 55, CEIC (Centro de Estudios sobre la

- Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco.
<http://www.identidadcolectiva.es/pdf/55.pdf>
- Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUDS). (03 de octubre de 2016). Respuesta al huracán Matthew – Cuba. Reporte de Situación No. 01 de la Oficina de la Coordinadora Residente. GNUDS. https://sheltercluster.s3.eu-central-1.amazonaws.com/public/docs/sitrep_1_huracan_matthew_snu_cuba_031016.pdf
- Guadarrama González, P. (2020). Editorial. “Patria es humanidad”. *Cultura Latinoamericana*, 31 (1), pp. 17-20.
<http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2020.31.1.1>
- , (2012). *Pensamiento filosófico latinoamericano: humanismo, método e historia. Tomo 2*. Universidad Católica de Colombia – Editorial Planeta
- , (2003). *José Martí y el humanismo en América Latina*. Convenio Andrés Bello.
- , (2001). Enrique José Varona ante la condición humana. *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*. No. 18-19, pp. 13-38.
- Gunewardena, N. y Schuller, M. (2008). *Capitalizing on catastrophe. Neoliberal strategies in disaster reconstruction*. Altamira Press
- Hernández Castillo, A. (28 de septiembre de 2017). Los Tigres de Hueyapan, el sismo y la solidaridad. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2017/09/28/opinion/032a1pol>
- Hernández Fernández, L., Rodríguez Corría, R., y Sánchez Fernández, M. (2022). Familias cubanas: importancia de nuevo proyecto legislativo en el ejercicio de la Medicina Familiar. *EDUMECENTRO*, 14. Epub 30 de junio de 2022.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742022000100057&lng=es&tlng=es.
- Hernández Unzón, A. (2008). *Reseña del Huracán “Hanna”*. Servicio Meteorológico Nacional-CONAGUA.
<https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/2008-Hanna.pdf>
- , (2008a). *Reseña del Huracán “Gustav”*. Servicio Meteorológico Nacional-CONAGUA.

- <https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Ciclones/2008-Gustav.pdf>
- Herrera, C. (2013). El concepto de solidaridad y sus problemas político-constitucionales. Una perspectiva iusfilosófica, *Revista de Estudios Sociales*, 46. <http://dx.doi.org/10.7440/res46.2013.07>
- Instituto Belisario Domínguez (IBD). (2017). Recuento de los daños 7S y 19S: a un mes de la tragedia. *Notas estratégicas*. No. 17. IBD-Senado de la República. http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3721/2017_16_NE_Recuento%20de%20da%c3%b1os_231017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2012). *Anuario estadístico de Morelos*. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee12/estatal/mor/default.htm>.
- Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). (2022). *Regiones de los Planes Integrales de Desarrollo Regional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas por municipio*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/722382/Regiones-indigenas-inpi-enero-2022.pdf>
- Kautsky, K. (1939). *El cristianismo: Sus orígenes y fundamentos*. Ediciones Frente Cultural
- Kenny, M., García Acosta, V., Icazuriaga, C., Suarez, C., Artís, E., (1979). *Inmigrantes y refugiados españoles en México: siglo XX*. Centro de Investigaciones Superiores del INAH
- Korsbaek, L. (1995). Introducción al sistema de cargos. Escuela de Antropología, UAEM. En La historia y la antropología: El sistema de cargos. *Ciencia ergo sum*. Vol. 2. No. 2. Pp. 175-183
- La Biblia Latinoamericana (1972). Ediciones Paulinas Verbo Divino
- Laguna Cruz, J. y Sánchez Arencibia, A. (2013 [2006]). La apreciación de los peligros de desastres en Cuba: tarea de toda la sociedad. *Entorno Geográfico*, (4). <https://doi.org/10.25100/eg.v0i4.7605>
- Leal Martínez, A. (2014). De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985. *Revista mexicana de sociología*, 76(3), pp. 441-469.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000300004&lng=es&tlng=es.

Lefebvre, H. (1975). *De lo rural a lo urbano*. Editorial Península.

Lévinas, E. (2020 [1977]). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme.

López Fesser, M. (06 de diciembre del 2016). Ante la amenaza del huracán Matthew, la reducción del riesgo de desastres salva vidas en Cuba. *UNICEF*.
<https://www.unicef.org/es/historias/ante-la-amenaza-del-huracan-matthew-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-salva-vidas-en>

Lozano Zamora, A. (2014). Memoria y percepciones sobre el ciclón Flora entre los pobladores de Manatí en Las Tunas, Cuba. *Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural*. Vol. 6, No. 6, pp. 61-73.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4885251>

Lugo Valdés, M., Gallardo Pino, O., García Rivas, A., Sánchez García, A., y Gutiérrez Rios, R. (2021). Brigadas médicas cubanas Henry Reeve: motivos para merecer el Premio Nobel de la Paz. *Panorama Cuba y Salud 2021*. Vol. 16, No. 1, pp. 96-101.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/cubaysalud/pcs-2021/pcs211o.pdf>

Luna Hernández, V. (2020). La solidaridad en el discurso político y el currículo mexicano. *Revista Latinoamericana De Políticas Y Administración De La Educación*. No.12, pp. 194-205. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/397>

Machicado, J. (2007) *Corpus Iuris Civilis, Cuerpo De Derecho Del Ciudadano Romano*. Centro De Estudios De Derecho. La Paz, Bolivia: CED. <http://h1.ripway.com/ced>

Madero Cabib, I. y Castillo, J. (2012). Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas. *Polis. Revista Latinoamericana (Santiago)*, 11(31), 391-409. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100021>

Madrid Hurtado, M. (2012). *Informes presidenciales*. Cámara de Diputados, LXI Legislatura. Dirección general de servicios de documentación, información y análisis. Cámara de Diputados.

Marcone, Julieta. (2009). Las razones de la desobediencia civil en las sociedades democráticas. *Andamios*. Vol. 5, No. 10, pp. 39-69.

- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100003&lng=es&tlng=es.
- Marcos, J. (2019). Liberación desde Enrique Dussel (y sus críticas). *Revista nuestraAmérica*, 7 (13), 174-201. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6809041>
- Marimón Torres, N., y Martínez Cruz, E. (2010). Evolución de la colaboración médica cubana en 100 años del Ministerio de Salud Pública. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36(3), pp. 254-262. <https://www.redalyc.org/pdf/214/21416136010.pdf>
- Marinis, P de. (2010) Comunidad: derivas de un concepto a través de la historia de la teoría sociológica. *Papeles del CEIC*. Vol. 2010/1, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/intro.pdf>
- Márquez Blanco, M. (2022). *Intervenciones militares de Cuba desde 1959*. [Infografía]. Geopol. <https://geopol21.com/las-intervenciones-militares-de-cuba-desde-1959/>
- Martí, J. (1978 [1891]). *Nuestra América*. Cuadernos de cultura latinoamericana 7. UNAM. -----, (26 de enero de 1895). La Revista literaria dominicense. *Periódico Patria*. No. 146. <http://www.josemarti.cu/periodico-patria/>
- Martínez Casanova, M. (2002). Religiosidad afrocubana y cultura terapéutica. *ISLAS*. Vol. 44, No. 133, pp. 140-149. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/download/636/594>
- Maskrey, A. (Comp.). (1993). *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) / Intermediate Technology Development Group (ITDG) / Tercer Mundo Editores.
- Meil, G. (2011). Individualización y solidaridad familiar. Obra Social “la Caixa”
- Mena, P. (2007). Solidaridad e invención del prójimo. Variaciones sobre el sí mismo como otro en la filosofía de Paul Ricoeur. En Figueroa, M. y Michelini, D. (Comp.). *Filosofía y solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van parijs* (pp. 59-90). Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Mesa Ridel G., González García J., Reyes Fernández MC., Cintra Cala D., Ferreiro Rodríguez Y., y Betancourt Lavastida JE. (2018). El sector de la salud frente a los desastres y el cambio climático en Cuba. *Rev Panam Salud Publica*. 42. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.24>

- Metzeltin, M. (2003). De la retórica al análisis del discurso. *TONOS. Revista electrónica de estudios filológicos*. No. 6.
<https://www.um.es/tonosdigital/znum6/estudios/Metzeltin.htm>
- Michelini, D. (2007). Discurso y solidaridad en Karl-Otto Apel. En Figueroa, M. y Michelini, D. (Comp.). *Filosofía y solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van parijs* (pp. 13-35). Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (2023). *Mapa multirriesgos de la Provincia Guantánamo*. CITMA
- Ministerio de Relaciones del Exterior (30 de octubre de 2018). Cuba solidaria.
<http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/cuba-solidaria-0>
- Ministerio de Salud Pública (MINSAP). (2020). *Anuario estadístico de salud 2020*. República de Cuba.
- Monsiváis, C. (23 de septiembre de 1985). La solidaridad de la población en realidad fue toma de poder. *Proceso*. No. 2134.
<https://publicacionesdigitales.proceso.com.mx/reader/reader.html>
- (1986). El día del derrumbe y las semanas de la comunidad. (De noticieros y de crónicas). *Cuadernos Políticos*. No. 45, UNAM, pp. 11-24.
<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.45/45.4.CarlosMonsivais.pdf>
- National Legislative Bodies y National Authorities. (8 de octubre de 1992) *Acuerdo suscrito entre las Comisiones Permanentes de Representantes de los Refugiados Guatemaltecos en México y el gobierno de Guatemala*.
<https://www.refworld.org/docid/46d6e39a2.html>
- Negrín Rodríguez, T. (2022). *Percepción social de riesgos en ecosistemas frágiles de la cuenca Jaguaní*. (Tesis de Maestría). Universidad de Guantánamo.
- Nel·lo, O., Blanco, I., y Gomà R. (2022). *El apoyo mutuo en tiempos de crisis. La solidaridad ciudadana durante la pandemia Covid-19*. CLACSO/ Universitat Autònoma de Barcelona/ Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona
- Nisbet, R. (2009 [1966]). *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu/editores

- Noyoo, N. (2013). Bringing social cohesion into the equation of regional integration: The case of Southern Africa. *Regions & Cohesion*, Vol. 3 (1), 94–111. <https://doi.org/10.3167/reco.2013.030105>
- Nudelman Cruz, E. (2018). Los buenos vivires. Una aproximación a las corrientes teóricas del buen vivir. *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*. Vol. 5. Número 9. Pp. 93–118. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2018.9.64761>
- Núñez Ladeveze, L. (1982). Augusto Comte y la “división del trabajo social”. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, 26, marzo-abril, 7-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26694>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). (16 de septiembre de 2008). *Cuba: Información oficial de datos preliminares sobre los daños ocasionados por los huracanes Gustav e Ike*. OCHA-reliefweb. <https://reliefweb.int/report/cuba/cuba-informaci%C3%B3n-oficial-de-datos-preliminares-sobre-los-da%C3%B1os-ocasionados-por-los>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). (2009). *Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres*. ONU
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2021). *Anuario estadístico Guantánamo, Baracoa, 2020*. ONEI
- Oliva Herrer, H. (2014). ¿Qué es la comunidad? Reflexiones acerca de un concepto político y sus implicaciones en Castilla a fines de la Edad Media. *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. 24, 281-306. <https://revistas.um.es/medievalismo/article/view/210601/167811>
- Oliver-Smith, A. y Hoffman, S. (Eds.) (2002). *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*. School of American Research Press.
- (Eds.) (2020). *The angry earth. Disaster in Anthropological Perspective*. Routledge.
- Olvera Carbajal, A. (2023). La importancia biocultural de los huertos familiares en Hueyapan, Morelos. Un acercamiento desde la etnobotánica. *Diario de Campo*, 10, 146-174. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/18669>

- . (18 de diciembre de 2021). Hueyapan, Morelos. Crónicas de la transformación productiva. *La Jornada del Campo*.
<https://www.jornada.com.mx/2021/12/18/delcampo/articulos/cronicas-transformacion.html>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2021). *Fondo mundial para la protección social: solidaridad internacional al servicio de la erradicación de la pobreza. Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Olivier De Schutter*. Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/47/36.
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G21/093/40/PDF/G2109340.pdf?OpenElement>
- . (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Asamblea General. A/RES/70/1. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- . (2015a). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030)*. Asamblea General. A/RES/69/283. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/167/20/PDF/N1516720.pdf?OpenElement>
- . (2006). *Actividades del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006)*. Asamblea General. A/RES/60/209. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/500/17/PDF/N0550017.pdf?OpenElement>
- . (2005). *Los derechos humanos y la solidaridad internacional. Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2005/55*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3439.pdf>
- . (2003). *Establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad*. Asamblea General. A/RES/57/265. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/556/81/PDF/N0255681.pdf?OpenElement>
- . (2001). *Marco de acción para la aplicación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD)*. Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. <https://eird.org/esp/acerca-eird/marco-accion-esp.htm>
- . (2000). *Declaración del Milenio*. Asamblea General. A/RES/55/2. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

- , (1989). *Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales*. Asamblea General, 44/236. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/557/18/IMG/NR055718.pdf?OpenElement>
- , (1948). *Declaración universal de derechos humanos*. Resolución 217 A (III). <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- , (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>
- Ortiz Blas, T. (2000). *Estrategias de sobrevivencia y red de relaciones entre las mujeres comerciantes de Santo Domingo Hueyapan, Morelos: un estudio de caso*. (Tesis de licenciatura). UAM-Iztapalapa.
- Padilla Arias, A. (2010). Enrique Dussel: una aproximación a su pensamiento. *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. Vol. 11, pp. 183-204. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/download/589/553/>
- Padilla Lozoya, R. (2014). *Estrategias adaptativas ante los riesgos por huracanes en Cuytlán, Colima y San José del Cabo, Baja California Sur en el Siglo XX*. [Tesis doctoral]. Ciudad de México: CIESAS.
- Pardo Abril, N. (2013 [2007]). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia.
- Pedroza, E. (23 de mayo de 2023). Denuncian rutas de evacuación en malas condiciones. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/2305/mexico/denuncian-rutas-de-evacuacion-en-malas-condiciones-popocatepetl/>
- Peña de la Cruz, A., Moya Álvarez, A., Delgado Téllez, R., Hernández Quíala, C., Machado Fuentes, A., Perigó Román, E. y Beltrán Vicente, L. (2013). Patrones sinópticos que generan lluvias intensas capaces de producir inundaciones en el municipio de Baracoa. *Revista Cubana de Meteorología*. Vol. 19, No. 2, pp. 113-126
- Peña Nieto, E. (2018). 6to informe de gobierno 2017-2018. Resumen ejecutivo. Presidencia de la República. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2018/09/asun_3730635_20180901_1535843813.pdf
- Pereyra, R. (1999). Ekklesia en el contexto de 1ª Tesalonicenses. Un estudio acerca de la naturaleza de la Iglesia. *Enfoques: revista de la Universidad Adventista del Plata*. 11, 1-2, 69-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7366275>

- Pérez Martín, A. (1999). El *ius commune*: artificio de juristas en *Història del Pensament Jurídic. Curs 1996-97 dedicat a la memòria del professor Francisco Tomás y Valiente*. Pp. 69-93. Barcelona, España: Universidad Pompeu Fabra.
- Pérez Rivero, R. (2010). La historiografía militar en la Revolución cubana. En R. Rensoli Medina (Comp.), *La historiografía en la Revolución cubana. Reflexiones a 50 años* (pp. 195-237). Editora Historia
- Pérez Rodríguez de Vera, I. (2007). Itinerario de la solidaridad desde el Pandectas de Justiniano hasta su incorporación en las diferentes disciplinas. *Tonos Digital*. <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/162/135>.
- Periódico Oficial “Tierra y Libertad”. (14 de febrero de 2024). *Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentajes y montos estimados de los fondos federales participables, así como el monto del fondo de aportaciones estatales para el desarrollo económico, que corresponden a los municipios del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2024*. <https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares>
- , (15 de febrero de 2023). *Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentajes y montos estimados de los fondos federales participables, así como el monto del fondo de aportaciones estatales para el desarrollo económico, que corresponden a los municipios del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2023*. <https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares>
- , (03 de octubre de 2022). *Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentajes y montos estimados de los Fondos Federales Participables, así como el monto del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico, que corresponden a los municipios del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2022*. <https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares>
- , (19 de diciembre de 2017). *Decreto número dos mil trescientos cuarenta y tres*. <https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares>
- , (29 de agosto de 2012). *Decreto número dos mil ciento Cuarenta y ocho*. <https://periodico.morelos.gob.mx/ejemplares>
- Poniatowska, E. (2005). *Nada, nadie. Las voces del temblor*. Era

- Pospehov G., Savón Y., Delgado R., Castellanos E. y Peña A. (2023). Inventory of landslides triggered by hurricane Matthews in Guantánamo, Cuba. *Geography, environment, sustainability*. Vol. 6, No. 1, pp. 55-63. <https://doi.org/10.24057/2071-9388-2022-133>
- Pradilla, A. (2019). *Caravana: Cómo el éxodo centroamericano salió de la clandestinidad*. Editorial Debate
- Presidencia de la República. (19 de septiembre de 2017). *Mensaje del Presidente Enrique Peña Nieto por sismo septiembre 2017*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/epn/articulos/mensaje-del-presidente-enrique-pena-nieto-por-sismo-septiembre-2017>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *Informe de resultados 2022*. PNUD Cuba.
- (2019). *Informe nacional de desarrollo humano – Cuba 2019. Ascenso a la raíz. La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba*. PNUD-CIEM
- Puig Meneses, Y. (9 de octubre de 2016). El pueblo de Baracoa no está solo. *Diario Granma*. <https://www.granma.cu/cuba/2016-10-09/el-pueblo-de-baracoa-no-esta-solofotos>
- Quarantelli, E. (1985). What is disaster? The need for clarification in definition and conceptualization in research. En Sowder, B. *Disasters and Mental Health Selected Contemporary Perspectives*. P. 41-73. University of Delaware. <http://udspace.udel.edu/handle/19716/1119>
- Quesada Romero, R., Gálvez García, L., Miranda Crespo, E., Argueso Fernández, P., Carmenate García, A. (2013). *Seguridad Nacional y Defensa Nacional para los estudiantes de la Educación Superior. Texto para el curso básico*. Ministerio de Educación Superior - Editorial Universitaria Félix Varela
- R. Aramayo, R. (2018). Solidaridad. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. 15, octubre 2018 – marzo 2019, 169-175. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2018.4346>
- Ramos Guadalupe, L. (2009). *Huracanes. Desastres naturales en Cuba*. Editorial Academia
- Ramos Reyes, R. y Palomeque de la Cruz, M. (2019): La gran inundación del 2007 en Villahermosa, Tabasco, México: antecedentes y avances en materia de control. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 39(2), pp. 387-413. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/download/66944/4564456552341>

- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Departamento de Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana. Envión editores.
- Reyes Roig, G. (2009). Instituciones de salud seguras ante desastres naturales, una meta del proceso inversionista. En Colectivo de autores. *Salud y Desastres. Experiencias cubanas* (p. 35-43). Editorial Ciencias Médicas.
- Rojas Mira, C. (2019). *Las moradas del exilio: la Casa de Chile en México (1973-1993)*. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. UNAM
- . (2019a). Exiliados políticos chilenos y migración económica en la Venezuela de los setenta. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 18(69), 33-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496461294003>
- . (2016). La Política de Asilo en México: una Perspectiva Crítica. *Revista Divergencia*. No. 6. Año 5. Pp. 69-80. <https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2018/11/05.pdf>
- Rojas Ochoa, F. (2016). Misiones en combate. *Revista cubana de salud pública*. 42 (3), pp. 352-360. <https://www.scielo.org/pdf/rcsp/2016.v42n3/352-360/es>
- Roldán Hervás, J. (1978). La comunidad romana primitiva, la clientela y la plebe. *Memorias de historia antigua*. 2, 19-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2027024>
- Román-Brugnoli, J., Energici-Sprovera, M., e Ibarra-González, S. (2014). Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 21(66), 93-124. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1771>
- Romero, E. (2007). Solidaridad como parcialidad en la filosofía de la liberación de Enrique Dussel. En Figueroa, M. y Michelini, D. (Comp.). *Filosofía y solidaridad. Estudios sobre Apel, Rawls, Ricoeur, Lévinas, Dussel, Derrida, Rorty y Van parijs* (pp. 117-129). Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Rosabal Domínguez, S., y Oliva Álvarez, R. (2019). Susceptibilidad por deslizamientos en el sector Baracoa-Cajobabo, provincia Guantánamo, Cuba. *GEOS*. No. 38, Vol. 2. <https://geos.cicese.mx/index.php/geos/article/view/27>
- Rueda de Aranguren, D. (2016). Ética de la Liberación. Una mirada crítica reflexiva de la obra dusseliana. *Analéctica*, vol. 2, núm. 17. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4008634>

- Ruiz Guadalajara, J. (2005). De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre: reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad. *Desacatos*. Núm. 19, pp. 99-110.
<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1047/895>
- Sáenz Carrete E. (2013). Algunas lecciones del refugio guatemalteco: 1980-1996. *XIV Jornadas Inter escuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Salgado López, M. (2023). *La constitución del corpus: algunas reflexiones teórico prácticas para investigaciones con análisis de contenido o de corpus*. UNAM
- Salvá, V. (1888). *Nuevo Valbuena o Diccionario latino-español*. Librería de Garnier Hermanos.
- Sanchez Serra, O. (7 de octubre de 2016). Cualquier semejanza no es pura coincidencia. *Diario Granma*. <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/cualquier-semejanza-no-es-pura-coincidencia>
- Santana Iglesias, M. y Martínez Cruz, E. (2012) La solidaridad médica cubana desde la perspectiva del programa integral de salud, 1998-2010. *Revista Cubana de Salud Pública Internacional*. Vol. 3, No. 1.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsalpubint/spi-2012/spi121c.pdf>
- Santiesteban Díaz, Y., Castro Peraza, M., González Soto, Z. y Sánchez Valdés, L. (2010). Impacto del paso de los huracanes Gustav e Ike en la salud psicológica de un grupo de escolares afectados. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Vol. 26, No. 3, pp. 508-515. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v26n3/mgi08310.pdf>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, (49), 1-10.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>
- Schelling, F. (1998 [1858]). *Filosofía de la revelación. I. Introducción o fundamentación de la filosofía positiva*. (Edición castellana de Juan Cruz Cruz). Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria n. 51
- Schelkshorn, H. (2013 [2005]). Discurso y liberación. En Dussel, E., y Apel, K. *Ética del discurso y ética de la liberación*. (pp. 11-28). Editorial Docencia.

- Schluchter, W. (2011). Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad. *Signos filosóficos*, 13(26), 43-62. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000200003&lng=es&tlng=es
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2012). *Atlas de Riesgos Naturales de Tetela del Volcán, Morelos, 2012*. SEDESOL-Mendoza, Consultoría Especializada, S.C
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SER). (2022). *La tradición mexicana de asilo durante el golpe de estado en Bolivia*. SRE-Gobierno de México.
- . (2020). *La lucha por el poder en Centroamérica, 1890-1909. México y el gobierno de José Santos Zelaya en Nicaragua*. SRE-Gobierno de México.
- . (2017). México agradece el apoyo y la solidaridad de la comunidad internacional. SRE. <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-agradece-el-apoyo-y-la-solidaridad-de-la-comunidad-internacional-128394?idiom=es>
- Servicio Sismológico Nacional (SSN). (25 de septiembre de 2017). Reporte Especial. Sismo del día 19 de septiembre de 2017, Puebla-Morelos (M 7.1). SSN, Geofísica UNAM. http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/reportes-especiales/2017/SSNMX_rep_esp_20170919_Puebla-Morelos_M71.pdf
- Silva Arciniega, M. (2016). *Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social*. ENTS – UNAM.
- Solvisión. (19 de mayo de 2023). Desarrollan en Baracoa Asamblea décimo Congreso de los CDR. <https://www.solvicion.cu/desarrollan-en-baracoa-asamblea-decimo-congreso-de-los-cdr-post-y-video/>
- Tagliapietra, A. (2016). Usi filosofici della catástrofe. *Lo Sguardo.net rivista di filosofia. Filosofia e catástrofe a cura di Marco Carassai e Simone Guidi*. Núm. 21, pp. 13-30. <http://www.losguardo.net/it/usi-filosofici-della-catastrofe/>
- Tapia Barría, V. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio? Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización. *Antropologías del Sur*. Vol. 2 Núm. 3 Pág. 121-135
- Tönnies, F. (1947 [1887]). *Comunidad y sociedad*. Editorial Losada S.A.
- Torrent Ruiz, A. (1964). Consortium ercto non cito en *Anuario de historia del derecho español*. 34, 479-502

- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Editores CINDE – El Búho.
- Ubieta Gómez, E. (2021). *Diario de Turín. La solidaridad en tiempo de pandemia*. Casa Editora Abril
- Uriarte Arciniega, J. (2010). La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 1, núm. 1, 2010, pp. 687-693. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832324073.pdf>
- Valdés Bernal, S. (2010). El poblamiento precolombino del archipiélago Cubano y su posterior repercusión en el español hablado en cuba. *Contextos, estudios de humanidades y ciencias sociales*. No. 24, pp. 115-129.
- Valdés Valdés, O., Llivina Lavigne, M., Abreu Mejía, D., Miranda Lena, T. y Reinoso Cápiro, C. (2021). *Los multirriesgos de desastres y la alerta temprana: contenidos claves de la educación para el desarrollo sostenible en las escuelas, familias y comunidades* [Libro 3]. Editor Educación Cubana. <https://bvearmb.do/handle/123456789/1593>
- Valle Montoya, P del. (2009). La irrupción de la solidaridad y el cooperativismo en Antioquia (Colombia) a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires*. <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1673>.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. No. 30, pp. 203-222. <https://www.redalyc.org/pdf/459/45955901010.pdf>
- (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Editorial Gedisa
- (2005). Ideología y análisis del discurso. Utopía y Praxis Latinoamericana 10(29), 9-36. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000200002&lng=es&tlng=es
- (Comp.). (2000). *El discurso como interacción social*. Editorial Gedisa
- (1996). Análisis del discurso ideológico. Traducción: Ramón Alvarado. *Revista Versión. UAM-X*. No. 6, pp. 15-43.

<http://discursos.org/oldarticles/An%E1lisis%20del%20discurso%20ideol%F3gico.pdf>

- Varela, R. (1984). *Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología política del estado de Morelos*. UAM-Iztapalapa
- Vasak, K. (1977). La larga lucha por los derechos humanos. *El correo de la UNESCO*. Año XXX. P. 29-32. UNESCO
- Villagómez, Reséndiz, R. (2017). Los guardianes del agua: cosmopolítica y conservación del agua en los Altos de Morelos, México. *Letras Verdes* [online]. No. 22, pp. 27-45. doi.org/10.17141/letrasverdes.22.2017.2709.
- Vitier, C. (2002 [1975]). *Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana*. Siglo XXI editores.
- Vitier, M. (1945). La lección de Varona. *Jornadas No. 31*. El Colegio de México. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ces-colmex/20200916035355/jornadas-31.pdf>
- Zea, L. (1976). *Filosofía Latinoamericana*. ANUIES.

ANEXO 1. ENCUESTA SOBRE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, DESASTRES Y REDES DE APOYO EN HUEYAPAN, MORELOS

Esta encuesta forma parte del proyecto de investigación *Solidaridad y comunidad ante el desastre en Hueyapan, Morelos*, del antropólogo José Luis Rodríguez Vázquez de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, radicado en Hueyapan desde julio de 2022, con domicilio en la calle Paseo No. 6, interior A, del barrio de San Miguel, con autorización del representante legal del municipio C. Domingo Palma Pérez.

Encuestador: _____

Datos de identificación del encuestado

SEXO	H	M	EDAD		RELIGIÓN		BARRIO	
------	---	---	------	--	----------	--	--------	--

SOBRE ORG. COMUNITARIA

1. Indique si ha participado de uno o más de los siguientes cargos comunitario

1. Ayudante / Concejal
2. Comandante / Jefe de Manzana
3. Mayordomo / Concejo Parroquial
4. Presidente / Secretario / Tesorero / Vocal o Avisador de Comité
5. Otro o Ninguno (Especifique)

2. Le parece que la forma comunitaria de regirse a través de usos y costumbres es

1. Muy buena
2. Buena
3. Mala
4. Muy mala
5. Otra (respuesta espontánea)

3. Le parece que la manera de tomar decisiones a través de la Asambleas Generales es

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontánea)

4. Le parece que la forma de resolver problemas a través del Concejo Municipal es:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontánea)

5. Le parece que la manera de tomar decisiones a través de la Asambleas de Barrio es

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontánea)

6. Le parece que la manera de resolver problemas a través de comités es

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontánea)

SOBRE DESASTRES

7. Le parece que por la ubicación de Hueyapan, el volcán Popocatepetl representa para la comunidad

1. Muy alto riesgo
2. Alto riesgo
3. Riesgo moderado
4. Bajo riesgo
5. Ningún riesgo

8. Por la ubicación geográfica de Hueyapan, los riesgos que más le preocupan a usted son

1. Sismos
2. Erupciones volcánicas
3. Explosiones volcánicas
4. Fumarolas
5. Ninguno

9. En un eventual caso de desastre usted considera que las rutas d evacuación son

1. Muy efectivas
2. Efectivas
3. Poco efectivas
4. Nada efectivas
5. Otra (respuesta espontánea)

10. En un eventual caso de erupción volcánica, usted consideraría

1. Evacuar con toda la familia
2. Evacuar solo a algunos de ellos
3. Permanecer usted solo
4. Permanecer con toda la familia
5. Otro (especifique)

11. En un eventual sismo como el de 2017 usted considera que el daño en Hueyapan sería

1. Mucho mayor
2. Mayor
3. Regular
4. Menor
5. Mucho menor

12. Considera usted que el sismo de 2017 ha hecho que la comunidad sea

1. Mucho más solidaria que antes
2. Mas solidaria que antes
3. Igual de solidaria que antes
4. Menos solidaria que antes
5. Mucho menos solidaria que antes

SOBRE REDES DE APOYO

13. En caso presentarse un problema, usted llamaría inmediatamente a

1. Policía municipal
2. Comandantes
3. Jefe de manzana
4. Tigres de Hueyapan
5. Paramédicos

14. ¿Cree usted que si necesitara pedir algún apoyo al Concejo Municipal sería

1. Muy fácil conseguirlo
2. Fácil conseguirlo
3. Imposible conseguirlo
4. Difícil conseguirlo
5. Otra (espontánea)

15. ¿Cree usted que si necesitara pedir alguna ayuda a su iglesia le sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Imposible conseguirla
4. Difícil conseguirla
5. Otra (espontánea)

16. ¿Cree usted que si necesitara pedir ayuda a sus vecinos de manzana le sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Imposible conseguirla
4. Difícil conseguirla
5. Otra (espontánea)

17. ¿Cree usted que si necesitara pedir ayuda a sus vecinos de barrio le sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Imposible conseguirla
4. Difícil conseguirla
5. Otra (espontánea)

18. ¿Cree usted que si necesitara pedir alguna ayuda a sus familiares sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Imposible conseguirla
4. Difícil conseguirla
5. Otra (espontánea)

19. ¿Cree usted que si necesitara pedir ayuda para que lo(a) cuiden a usted en una enfermedad, le sería ...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Imposible conseguirla
4. Difícil conseguirla
5. Otra (espontánea)

20. ¿Cree usted que si necesitara pedir a alguien la cantidad de dinero que se gana en su hogar en un mes, le sería ...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Imposible conseguirla
4. Difícil conseguirla
5. Otra (espontánea)

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, DESASTRES Y REDES SOCIALES EN BARACOA (GUANTÁNAMO, CUBA)

Esta encuesta forma parte del proyecto de investigación *Solidaridad y comunidad ante el desastre en Baracoa (Guantánamo, Cuba)*, del M. Sc. José Luis Rodríguez Vázquez, Doctorante de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), radicado desde diciembre de 2023 en la unidad docente de la Universidad de Guantánamo en Maguana, Baracoa.

Caracterización sociodemográfica

SEXO	H	M	EDAD		RELIGIÓN		COMUNIDAD	
------	---	---	------	--	----------	--	-----------	--

SOBRE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

1. Indique si ha ocupado cargos en alguna de las siguientes áreas:

1. CDR
2. Circunscripción
3. Consejo Popular
4. Asamblea Municipal del Poder Popular
5. Otro o Ninguno (Especifique)

2. Le parece que la forma comunitaria de regirse a través del Poder Popular es:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontanea)

3. Le parece que la manera de tomar decisiones a través de la AMPP es:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontanea)

4. Le parece que la forma de resolver problemas a través del Consejo Popular es:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontanea)

5. Le parece que la manera de tomar decisiones a través de asambleas comunitarias es:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontanea)

6. Le parece que la manera de resolver problemas a través del CDR es:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontanea)

SOBRE RIESGO DE DESASTRES

7. Le parece que por su ubicación, el mar representa para la comunidad:

1. Muy alto riesgo
2. Alto riesgo
3. Riesgo moderado
4. Bajo riesgo
5. Ningún riesgo

8. Por la ubicación de la comunidad, los riesgos que más le preocupan a usted son

1. Ciclones
2. Penetraciones de mar
3. Deslizamientos
4. Incendios
5. Otro

9. En un eventual caso de desastre usted considera que las rutas de evacuación son:

1. Muy efectiva
2. Efectiva
3. Poco efectiva
4. Nada efectiva
5. Otra (respuesta espontanea)

10. En un eventual caso de desastre, usted consideraría:

1. Evacuar con toda la familia
2. Evacuar solo a algunos de ellos
3. Permanecer solo usted
4. Permanecer con toda la familia
5. Otro (especifique)

11. En un eventual ciclón como el Matthew usted considera que el daño sería:

1. Mucho mayor
2. Mayor
3. Igual
4. Menor
5. Mucho menor

12. Considera usted que los desastres han hecho que la comunidad sea:

1. Mucho más solidaria que antes
2. Mas solidaria que antes
3. Igual de solidaria que antes
4. Menos solidaria que antes
5. Mucho menos solidaria que antes

SOBRE REDES DE APOYO

13. En caso presentarse un problema, usted llamaría inmediatamente a:

1. Presidente del CDR
2. Delegado
3. Policía Nacional Revolucionaria
4. Familiares
5. Amigos o vecinos

14. ¿Cree que si necesitara pedir algún apoyo al Consejo Popular sería...?

1. Muy fácil conseguirlo
2. Fácil conseguirlo
3. Difícil conseguirlo
4. Imposible conseguirlo
5. Otra (espontánea)

15. ¿Cree usted que si necesitara pedir alguna ayuda a su iglesia le sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Difícil conseguirla
4. Imposible conseguirla
5. Otra (espontánea)

16. ¿Cree usted que si necesitara pedir ayuda en su cuadra le sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Difícil conseguirla
4. Imposible conseguirla
5. Otra (espontánea)

17. ¿Cree usted que si necesitara pedir ayuda a sus vecinos de barrio le sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Difícil conseguirla
4. Imposible conseguirla
5. Otra (espontánea)

18. ¿Cree usted que si necesitara pedir alguna ayuda a sus familiares sería...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Difícil conseguirla
4. Imposible conseguirla
5. Otra (espontánea)

19. ¿Si necesitara pedir ayuda para que le cuiden en una enfermedad, sería ...?

1. Muy fácil conseguirla
2. Fácil conseguirla
3. Difícil conseguirla
4. Imposible conseguirla
5. Otra (espontánea)

20. ¿Si necesitara pedir la cantidad de dinero que usted gana al mes, le sería ...?

1. Muy fácil conseguirlo
2. Fácil conseguirlo
3. Difícil conseguirlo
4. Imposible conseguirlo
5. Otra (espontánea)